informe anual 08 ct* caixaterrassa

Índice

1	Presentación	2
2	Información económica	4
3	Responsabilidad social corporativa	105
4	Obra Social y Cultural	157
5	Órganos de gobierno	177
6	Identificación y red de oficinas	187
7	Índice de contenidos GRI	200
	Resumen de imágenes utilizadas	210

Presentación

El año 2008 ha estado marcado por la intensificación de la crisis financiera internacional y por episodios de tensiones en los mercados de capitales y financieros, con fallidas y rescates de entidades de banca de inversión en Estados Unidos y en otros países europeos. Al mismo tiempo, se ha agudizado el estancamiento y la caída de la actividad a nivel global. El sector financiero español ha sufrido los efectos de las restricciones de liquidez en los mercados de crédito, la continuada desaceleración de la economía general, la parada del sector inmobiliario y el crecimiento del paro. Ello ha comportado el aumento de la morosidad, una fuerte reducción de la demanda de crédito y la disminución generalizada de los resultados de las entidades financieras.

En esta coyuntura, hemos mantenido un posicionamiento favorable dentro del sector en las magnitudes principales y ratios de gestión. El conjunto de la actividad financiera reflejada en el balance ha crecido un 9,2% respecto al 2007 hasta 11.415 millones de euros. Los resultados consolidados antes de impuestos han sido de 89 millones de euros, mientras que el neto atribuido al Grupo se ha situado en 49,5 millones que, a pesar de ser un 29% inferiores a los del 2007, suponen una menor caída en relación a la media de las cajas catalanas (-32,7%) y del conjunto de cajas españolas (-38,7%).

Durante el ejercicio hemos aplicado unos criterios prudentes y conservadores en materia de dotaciones, como ya es tradicional y en el 2008 de una manera especial por la crisis económica general y la tendencia creciente de la morosidad. El total de dotaciones constituidas han significado una ratio del 107% de cobertura de la morosidad, que se ha situado al final del ejercicio en el 3,02% sobre la inversión crediticia y del 2,30% con relación al total del activo.

A lo largo del 2008 nuestra entidad ha presentado una posición holgada en liquidez ocupando los primeros puestos de las cajas a nivel del Estado en ratio sobre balance. También es preciso hacer mención al buen posicionamiento en recursos propios y nivel de solvencia, un aspecto que el Banco de España y los supervisores en general están siguiendo y valorando muy de cerca, al ser un factor de máxima importancia para garantizar la fortaleza de una entidad financiera.

En este sentido, Caixa Terrassa, después de la distribución de resultados del 2008, cuenta con un volumen de recursos propios de 1.090 millones de euros, con un exceso de casi el 70% con relación al mínimo que estipula el Banco de España. Este elevado nivel de capitalización equivale a un coeficiente de solvencia general del 13,4%, que se sitúa en primer lugar entre las cajas catalanas y es una de las diez cajas del Estado español que superan este nivel del 13% de garantía y solvencia.

En lo que concierne a la actividad comercial, en el transcurso del ejercicio hemos priorizado un planteamiento estratégico consistente en gestionar con flexibilidad las operaciones y aportar fórmulas y soluciones, con la finalidad que las familias y las pequeñas y medianas empresas pudiesen atender con más comodidad sus compromisos financieros ante la situación de crisis económica. Así, hemos creado una gama de productos con la denominación de Tranquilidad, de los que se han beneficiado más de 4.000 familias. Figuran entre ellos la Hipoteca tranquila, que hace posible la disminución de las cuotas mensuales; el Préstamo tranquilidad, que agrupa los préstamos y otras deudas del cliente y reduce la carga financiera mensual, y el Recibo tranquilidad, que permite realizar el pago de los gastos básicos del hogar con una tarifa plana mensual.

Asimismo, hemos financiado activamente vivienda de protección oficial por un importe superior a 60 millones de euros, con más de 500 viviendas financiadas, lo cual ha situado nuestra entidad como primera caja catalana de origen comarcal en volumen de inversión. Dentro de las actividades de nuestro grupo



De izquierda a derecha: Francesc Astals, presidente de Caixa Terrassa y Enric Mata, director general.

inmobiliario, también hemos puesto una atención preferente en la promoción de vivienda protegida sobre todo para la comercialización bajo el régimen de alquiler, con unas 300 viviendas que se están promoviendo actualmente.

El crecimiento y el impulso de la actividad aseguradora ha sido y es desde hace muchos años una de las actuaciones más importantes de Caixa Terrassa. En el año 2008 la producción de la línea de Seguros familia ha aumentado un 20%, con una cartera total superior a las 163.000 pólizas. En el presente ejercicio, nuestra institución ha dado un nuevo paso importante en el negocio asegurador, mediante las alianzas suscritas con AEGON y Reale, grandes compañías multinacionales especializadas en seguros de vida y seguros generales, respectivamente.

Otra actuación estratégica destacada es la Banca de Empresa, con el crecimiento de la red de oficinas especializadas hasta contar con una cuarentena de puntos de venta y servicio distribuidos por los territorios de más concentración empresarial e industrial de Cataluña. A finales del 2008 esta red de oficinas de empresa ha cumplido diez años y, coincidiendo con este aniversario, ha estrenado una nueva imagen externa. Nuestra entidad ha puesto a disposición de las pymes y comercios líneas de crédito preferente para facilitar inversiones productivas y ha mantenido una presencia relevante en participaciones de fondos de capital riesgo para desarrollo de empresas y apoyo a jóvenes emprendedores.

El día 2 de junio de 2009 celebramos la Asamblea General Ordinaria, que aprobó las cuentas anuales, el informe de gestión y la distribución de resultados, con una dotación a la Obra Social de 10 millones de euros. En esta Asamblea se procedió a la renovación del 50% de los órganos de gobierno y finalizó reglamentariamente su mandato el presidente Francesc Astals Coma, después de seis años en la Presidencia y catorce en la institución. La Asamblea aprobó la propuesta de nuevo Consejo de Administración, que en su reunión posterior eligió Jaume Ribera Segura nuevo presidente de Caixa Terrassa.

Este informe anual incluye, como en ejercicios anteriores, un capítulo dedicado a las actuaciones de responsabilidad social corporativa. Su elaboración ha seguido los principios de la Guía de memorias de sostenibilidad del Global Reporting Iniciative (GRI). Este capítulo informa de la cultura y los valores corporativos hacia los clientes, los empleados de la entidad y la sociedad en general, así como de las actuaciones de la Obra Social. Nuevamente esta memoria ha sido revisada por el GRI y ha obtenido el "nivel A", que es la máxima calificación.

Finalmente, queremos reconocer la contribución de los órganos de gobierno, de los directivos y de todo el equipo humano de Caixa Terrassa, de su grupo de empresas y de las fundaciones de la Obra Social. Y queremos agradecer especialmente la confianza y la fidelidad de nuestros clientes.

Información económica Datos relevantes Documentación legal 6

Datos relevantes Grupo Caixa Terrassa

	2007	2008	variación 08/07
recursos propios			
recursos propios computables	1.073.116	1.090.375	1,6%
coeficiente de solvencia en %	12,9%	13,4%	+0,5 puntos
actividad financiera			
activos totales medios	10.748.824	11.445.911	6,5%
depósitos administrados	10.590.109	10.659.367	0,7%
inversión crediticia ¹	8.849.176	9.033.727	2,1%
tasa de morosidad en %	0,65%	3,02%	2,4 puntos
tasa de cobertura de morosidad en %	260,1%	107,0%	-153,1 puntos
resultados			
beneficio antes impuestos	97.672	87.151	-10,8%
beneficio atribuido al grupo	69.857	49.503	-29,1%
rentabilidad sobre recursos propios en %	9,1%	8,0%	-1,1 puntos
medios operativos (número)			
oficinas	276	281	1,8%
plantilla media	1.670	1.663	-0,4%
cajeros automáticos	308	312	1,3%
productividad			
recursos administrados por empleado ²	11.640	11.842	1,7%
recursos administrados por oficina ²	70.432	70.082	-0,5%
obra social y cultural			
aplicación obra social y cultural	11.216	10.270	-8,4%
dotación anual ³	13.000	10.000	-23,1%
			En miles de euros

¹ Incluye créditos titulizados

² Recursos administrados: depósitos administrados más inversión crediticia

³ Distribución de los resultats del año aprobada por la Asamblea General

Informe de Gestión 2008 correspondiente al Grupo Caixa Terrassa

Información de gestión

El año 2008 se ha caracterizado económicamente por la intensificación de la crisis financiera internacional desencadenada a mediados de 2007 por el estallido de las hipotecas subprime americanas. Durante el ejercicio se han incrementado las tensiones en los mercados financieros, con diversos episodios de quiebras y rescates de grandes entidades de banca de inversión de los Estados Unidos y de otros países europeos. Paralelamente, ha continuado la caída de la actividad económica de los principales países industrializados.

La economía española se ha contraído en los dos últimos trimestres del año y ha entrado técnicamente en recesión, con decrecimientos de las inversiones en bienes de equipo y construcción, y en el consumo de las familias. No obstante, en el conjunto del año el PIB ha crecido un 1,2% (3,7% en el año 2007) y se sitúa aún por encima del promedio de crecimiento de la zona euro (+0,8%), en que economías importantes como la alemana y la italiana también están en recesión. Como consecuencia de esta situación, la tasa de paro del Estado español de la Encuesta de Población Activa (EPA) se ha situado en el 13,9%, más de cinco puntos superior a la registrada en el año anterior.

En el transcurso del segundo semestre del año la inflación ha mantenido una continuada tendencia a la baja, y desde niveles superiores al 5% ha cerrado el año con una tasa interanual de un 1,4%, fundamentalmente por la bajada del precio del petróleo, que en medio año ha pasado de una cotización superior a los 140 dólares el barril a unos 50 dólares, y por la moderación de los precios de los alimentos.

La Reserva Federal americana ha bajado de forma intensiva el tipo de interés oficial y lo ha situado al cierre del año entre el 0% y el 0,25%, ante la debilidad de la economía y la crisis de los mercados financieros. Por su parte, el Banco Central Europeo, una vez confirmado el descenso y el control de la inflación, ha reducido, dentro del cuarto trimestre, el tipo de intervención hasta el 2,5%.

Las tensiones de liquidez en el interbancario, debido a las restricciones en los mercados internacionales, han llevado el EURIBOR a niveles máximos, pero a partir de octubre se ha iniciado un cambio de tendencia como consecuencia de la flexibilización de la política monetaria y las acciones coordinadas de los gobiernos y bancos centrales en la aportación de recursos e inyecciones de liquidez al sistema para restaurar la confianza. Desde niveles del 5,5%, el EURIBOR ha cerrado el ejercicio en el 3,085%.

El año 2008 se ha caracterizado también por las turbulencias y la elevada volatilidad de los mercados de capitales, afectados por las crisis financiera y económica, y por las incertidumbres y las previsiones coyunturales desfavorables. El IBEX-35 ha experimentado una caída del 39,43%, mientras que el Eurostoxx 50 ha perdido un 44,28% y el Standard & Poor's 500 americano ha presentado un descenso del 38,49%.

En este marco económico general, el volumen total de activos gestionados por el Grupo Caixa Terrassa a 31 de diciembre de 2008 se ha situado en los 11.842 millones de euros, que representa un incremento del 5.4%.

Al cierre del ejercicio, la inversión crediticia del balance consolidado presenta un saldo de 9.610 millones de euros, 8.660 de los cuales corresponden a créditos concedidos a clientes, con un incremento del 2,8%. Si a la inversión crediticia bruta de la matriz Caixa Terrassa, en la parte que se refiere al crédito a la clientela, se incluyesen los préstamos titulizados antes del 1 de enero de 2004 (que no constan en el balance), el saldo a 31 de diciembre de 2008 se situaría en 9.034 millones de euros, con un aumento del 2,1% respecto al año 2007. El índice de morosidad al final del ejercicio era del 3,02%, que se encuentra por debajo del promedio de las cajas españolas.

Los depósitos administrados globales a final de año se han situado en 10.659 millones de euros, lo que supone una variación del 0,7% respecto al año anterior. La situación de crisis y la elevada carga financiera por los altos tipos de interés han limitado la capacidad de ahorro de familias y empresas.

El volumen de productos derivados del Grupo Caixa Terrassa se encuentra recogido en las notas 7 y 10 de la memoria correspondiente al ejercicio presente. Estas notas recogen la actividad en productos derivados tanto de negociación como de cobertura.

Caixa Terrassa presenta una posición holgada en liquidez, que ha mantenido durante el año 2008, con un volumen a diciembre de 2008 de 1.300 millones de euros, equivalente a un 11% del total del balance consolidado, que es más del doble del volumen del año anterior. Caixa Terrassa ha mantenido plenamente operativas sus líneas crediticias, y a lo largo del ejercicio ha atendido con normalidad la demanda solvente de crédito, con un volumen total de operaciones formalizadas del orden de 1.900 millones de euros en préstamos y créditos concedidos a las familias y a las pequeñas y medianas empresas.

Los resultados consolidados antes de impuestos han sido de 87,2 millones de euros (-10,7%) y los resultados netos atribuidos al Grupo, de 49,5 millones (-29%). Cabe destacar que, siguiendo una política de prudencia, estos resultados incorporan la contabilización como provisiones de la práctica totalidad de las plusvalías obtenidas por la venta del 50% de Caixa Terrassa Vida y de Caixa Terrassa Previsió a las compañías Aegon y Reale, respectivamente. Eso hace que, teniendo en cuenta todas las provisiones voluntarias realizadas, la cobertura de la morosidad equivalga al 107% de los activos morosos.

Considerando la aprobación por la Asamblea General de Caixa Terrassa de la propuesta de distribución del resultado neto del año 2008 (10 millones de euros a dotación para el fondo de la Obra Social y el resto a reservas), el coeficiente de solvencia, que relaciona los recursos propios computables con los riesgos generales ponderados según la normativa establecida por el Banco de España, se sitúa por encima del 13% con un exceso global de recursos propios alrededor del 65% sobre los requeridos.

El Grupo Caixa Terrassa está formado por treinta y tres empresas que han sido creadas para proporcionar actividad complementaria de negocio.

La actividad aseguradora del Grupo Caixa Terrassa se instrumenta a través de Caixa Terrassa Vida, entidad aseguradora de vida y gestora de fondos de pensiones, Caixa Terrassa Previsió, entidad aseguradora de ramos no vida, Caixa Terrassa Correduría de Seguros, Caixa Terrassa Mediació y Caixa Terrassa Serveis de Dependència, dedicadas a la intermediación de seguros de vida, multirriesgo del hogar, automóviles, salud, multirriesgo de comercios y de empresas, etc.

Tal y como se ha comentado anteriormente, durante el año 2008 se ha producido la venta del 50% de la participación de las filiales Caixa Terrassa Vida y Caixa Terrassa Previsió a las compañías Aegon y Reale, respectivamente. Las alianzas suscritas con estas compañías tienen que potenciar la actividad del Grupo Caixa Terrassa en la vertiente aseguradora y aportar su experiencia, marketing e innovaciones en este campo.

Por otra parte, la actividad de las sociedades inmobiliarias del grupo se ha estructurado básicamente en dos vertientes:

- La actividad en que se proporciona financiación mediante la adquisición de solares y posterior venta a los promotores. Actualmente hay en curso 76 proyectos con una inversión total de unos 213 millones de euros.
- El grupo participa en diez sociedades compartidas conjuntamente con promotores inmobiliarios. Los proyectos aprobados durante el ejercicio representan una inversión prevista de 91,4 millones de euros.

Por último, Caixa Terrassa Gesfons, la Entidad gestora de instituciones de inversión colectiva, a 31 de diciembre de 2008 gestionaba diez fondos de inversión y cuatro SICAV, y el patrimonio total gestionado ascendía a 785,6 millones de euros.

La plantilla media del Grupo del ejercicio ha sido de 1.663 personas, 1.597 de las cuales pertenecen a la matriz Caixa Terrassa.

Durante el año 2008, Caixa Terrassa ha abierto seis oficinas nuevas, con lo cual ha incrementado la actividad financiera en Madrid, Deltebre, Sant Carles de la Ràpita, Sant Vicenç de Castellet, Barcelona y Sabadell.

Con todas estas aperturas, Caixa Terrassa ha cerrado 2008 con una red comercial de 281 oficinas, de las cuales once están en la Comunidad de Madrid, dos en Zaragoza y el resto en Cataluña.

En banca electrónica, se ha continuado impulsando la prestación de servicios y la actividad, apartado en el cual se ha crecido un 24% con 28,3 millones de operaciones. El número de clientes que habitualmente utilizan este servicio se sitúa en 61.400 (+17%), de los cuales más de 53.100 (+37%) disponen del servicio de extracto ecológico (consulta electrónica de extracto y documentos por parte de los clientes, que ya no reciben papel). En el año 2008 han sido plenamente operativas las funciones de contratación de depósitos a plazo y de préstamos personales a través de este medio.

En medios de pago, las tarjetas de Caixa Terrassa han realizado 12,3 millones de operaciones de compra a comercios y pago de servicios, con un volumen de facturación total de 497,5 millones de euros, un 2,43% más que en el año anterior.

En el apartado de productos y servicios es preciso hacer una mención especial de las actuaciones en apoyo a las familias y las empresas ante la situación de crisis, para aportar fórmulas y soluciones que permitan a las familias y las pequeñas y medianas empresas atender con más comodidad sus compromisos financieros. Con este fin se ha creado la Hipoteca Tranquila, que hace posible disminuir alrededor de un 35% las cuotas mensuales. También se ha puesto en marcha "el recibo tranquilidad", que permite hacer el pago del conjunto de gastos básicos del hogar, con tarifa plana, para ayudar a las familias a estabilizar y planificar su presupuesto familiar.

Dentro de las actuaciones estratégicas más importantes, cabe destacar también el nuevo impulso de la Banca de Empresa, con el crecimiento del número de oficinas especializadas, que son, al cierre, unos 36 puntos de venta y servicio, distribuidos por los territorios de mayor concentración industrial y empresarial de Cataluña. La Entidad ha puesto ya a disposición de las empresas 18 millones de euros de préstamos preferentes a través de convenios con diferentes organizaciones empresariales.

Referente al campo de la vivienda protegida, Caixa Terrassa se ha situado como primera caja catalana de origen comarcal en volumen de inversión, con un total de 61,4 millones de euros, con más de 500 viviendas financiadas.

En Obra Social y Cultural se han llevado a cabo actuaciones por importe de 10,3 millones de euros, que se han destinado a obra asistencial y cultural, como también a actividades de formación y medio ambiente. Un hecho relevante ha sido la finalización de las obras del nuevo centro de día del Hogar Caixa Terrassa, que ha supuesto una inversión de 3,7 millones de euros.

Dentro de la partida de convenios y obras en colaboración, cabe destacar que durante el ejercicio se han aportado 650.000 euros para subvencionar proyectos a favor de la inserción laboral y la integración de la población inmigrada.

A su vez, se ha iniciado una línea nueva de Obra Social a favor de la formación profesional de los jóvenes a través de un convenio con la Escola Pia de Terrassa, con una aportación de 330.000 euros. Se trata del programa Futuro, consistente en formación complementaria y acciones de refuerzo, de orientación y de seguimiento para facilitar la inserción laboral de los jóvenes, especialmente aquéllos que presentan riesgo de exclusión social y laboral.

Factores principales de riesgo del negocio

Control de riesgos

La gestión del riesgo, en todos sus aspectos, es uno de los elementos principales de la estrategia del Grupo Caixa Terrassa y se aborda como un proceso continuo de mejora, revisión y adecuación permanente de los procedimientos y las políticas internas.

El Consejo de Administración es el máximo y primer órgano responsable de la gestión de los riesgos en el Grupo Caixa Terrassa. No obstante, hay otros órganos, como el COAP (Comité de Activos y Pasivos) o el Comité de Inversiones, que, por delegación del mismo Consejo de Administración, son los encargados de garantizar que los diferentes riesgos en que incurre el Grupo en el desarrollo de sus actividades sean debidamente identificados, medidos, valorados y gestionados y se adecuen a las directrices y los objetivos fijados por el Consejo de Administración.

Este año se ha creado el Comité de Seguimiento de Basilea II, que se encarga de la supervisión de las tareas de implementación de la normativa derivada de la circular de solvencia del Banco de España (3/2008).

Estos órganos son los responsables de seguir el riesgo en el Grupo Caixa Terrassa con más nivel de detalle, en función del ámbito de su responsabilidad específica, y de elevar al Consejo de Administración la información y las propuestas de actuación.

El objetivo final de la gestión de riesgos en el Grupo Caixa Terrassa es conseguir la permeabilización de una cultura de gestión de riesgos avanzada y homogénea, en todos los ámbitos del negocio y en todos los niveles de la organización, que se desarrolle con criterios de mejora continua de procesos y sistemas.

La concreción de todo cuanto se ha expresado anteriormente se refleja en el Mapa de Riesgos de Caixa Terrassa, documento interno aprobado por el Consejo de Administración y que recoge los riesgos principales a los cuales la Entidad se encuentra expuesta. El Mapa de Riesgos es el instrumento que los integra, con asignación del responsable de cada uno de los riesgos, de los cuales se hace un seguimiento periódico que se eleva a los diferentes comités responsables para la toma de decisiones y finalmente se informa a la Alta Dirección.

Los principales riesgos que son motivo de un seguimiento y control exhaustivos de manera periódica son los siguientes:

- Riesgo de contraparte y crédito
- Riesgo de mercado, divisa y país
- Riesgo operacional
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de suscripción/actuarial
- Riesgo de tipo de interés
- Riesgo de concentración
- Riesgo de gestión del conocimiento
- Riesgo legal, normativo y fiscal
- Riesgo de obsolescencia tecnológica
- Riesgo estratégico
- Riesgo reputacional

La política de gestión integral del riesgo en el Grupo Caixa Terrassa incorpora el control y el seguimiento de cualquier otro tipo de riesgo que pueda suponer la probabilidad de incurrir en pérdidas (actuales o futuras) imputables a las actuaciones derivadas de las actividades del Grupo Caixa Terrassa.

Los principios generales que inspiran los criterios de riesgo y las políticas implementadas en los procesos del Grupo Caixa Terrassa son los siguientes:

- independencia de las funciones de control y gestión de riesgos respecto de las áreas que los generan;
- homogeneidad de la aplicación de los criterios, los procesos y las políticas de riesgos vigentes en la Entidad;
- visión globalizada de la gestión, con incorporación de todos los riesgos;
- transparencia de los criterios y de las políticas de gestión.

A continuación se detalla el tratamiento de los riesgos principales integrados en el Mapa de Riesgos:

Riesgo de contraparte y crédito

El riesgo de crédito se define como la posible pérdida derivada del incumplimiento total o parcial de sus obligaciones por parte de un acreditado, y para el Grupo Caixa Terrassa constituye el riesgo más importante.

El Grupo Caixa Terrassa dispone de un manual de riesgos que incorpora la normativa general en materia de riesgo de crédito y que detalla de manera explícita todos los criterios necesarios en la concesión, documentación necesaria, circuitos de tramitación y facultades necesarias para la aprobación de operaciones.

El Consejo de Administración aprueba de manera periódica y dinámica unos límites de contraparte en función de la calidad crediticia a corto y largo plazo de esta contraparte.

El Grupo dispone de una política de facultades para la aprobación de operaciones que, en función del nivel de cada oficina y de las garantías de las operaciones, los directores y los interventores, de manera individual o mancomunada, tienen facultad para la aprobación de operaciones. El nivel de facultades es dinámico y se actualiza cada año. Cuando las oficinas no disponen de atribuciones o facultades suficientes para determinadas operaciones, tenemos establecidos y estandarizados unos circuitos que involucran a los comités pertinentes en la aprobación de operaciones.

El Grupo Caixa Terrassa dispone de un Departamento de Recuperación de Activos que se dedica a la gestión y el recobro de las operaciones morosas. Aparte, el Departamento de Seguimiento del Riesgo, separado del Departamento de Concesión y dependiente de Control Global de Riesgo, se encarga del seguimiento preventivo del riesgo de los clientes.

La implementación de sistemas de gestión del riesgo de crédito objetivos, basados en modelos que aportan información precisa acerca de la calidad crediticia de los clientes (ratings y puntuaciones o scorings) ha permitido mejorar sensiblemente la eficiencia en los procesos de análisis, seguimiento y valoración de las diferentes operaciones que comportan riesgo de crédito.

Al cierre del ejercicio 2008 Caixa Terrassa dispone de modelos de cálculo de scoring para el sector de clientes particulares en préstamos hipotecarios y préstamos al consumo y para los segmentos de inmigrantes y autónomos. A su vez, para el sector de empresas dispone de modelos de cálculo de ratings para las grandes empresas, las pequeñas y medianas empresas, los promotores y las microempresas.

Riesgo de mercado

El riesgo de mercado se define como la pérdida potencial causada por movimientos adversos en los precios de los instrumentos financieros con los que opera el Grupo. Con el objetivo de medir la exposición al riesgo de las variables de mercado, se han implantado medidas diversas para su control y su gestión.

En la actualidad, periódicamente se calculan los indicadores principales para valorar el riesgo de mercado, fundamentalmente el VaR y su evolución. El VaR cuantifica la variación máxima que se puede producir en el valor económico de una cartera de activos por riesgo de mercado, en un período de tiempo dado y con un nivel de confianza determinado. En el Grupo se calcula el VaR diario al 99% de confianza.

Para efectuar las mediciones correspondientes se dispone de la herramienta PANORAMA, facilitada dentro del ámbito del Proyecto Sectorial de la CECA e incorporada a la gestión del riesgo de mercado del Grupo, así como de otras herramientas de desarrollo interno que facilitan la gestión y la medición de los niveles de riesgo.

Del control y la supervisión de la medición del riesgo de mercado se encargan el COAP y el Mapa de Riesgos, presentado al Consejo de Administración y a la Comisión Ejecutiva periódicamente, siguiendo con la política de integración global de la gestión y control del riesgo fijada por el Grupo.

Riesgo de tipo de interés

Por riesgo de tipo de interés de balance se entiende aquel riesgo que puede afectar al valor económico y a la rentabilidad de la Entidad ante movimientos adversos en los tipos de interés. Las principales causas que originan este riesgo son debidas al desplazamiento de los tipos de interés de mercado hacia las posiciones de balance, en función de sus plazos, vencimientos y reindexaciones.

La gestión de este riesgo corresponde al COAP, integrado dentro del Comité de Dirección de la Entidad. Este comité tiene, entre otras, la función de valorar y establecer los diferentes límites de riesgo asumibles por parte del Grupo, así como las líneas estratégicas que se tienen que seguir.

Con objeto de definir estas políticas, y en función de las recomendaciones del Comité de Basilea, este riesgo se valora desde dos puntos de vista. Por una parte, la sensibilidad económica de la cuenta de resultados a corto plazo a variaciones no previstas de tipos de interés, que se utiliza para valorar la evolución del margen financiero de una forma inmediata. Por otra, se hace una estructura de intervalos o gaps para valorar todas

las partidas del balance, con su estructura de vencimientos y valorada con un impacto sobre los tipos de interés, que permite ver y corregir la variación del valor económico de la Entidad a medio y a largo plazo.

Ante una posible crisis de subida o bajada de tipos se ha elaborado un plan de actuación para minimizar los impactos derivados de ella.

La medición, la limitación y la cuantificación del riesgo de tipo de interés son variables clave para conseguir objetivos estratégicos en un modelo estable de crecimiento de la Entidad, tanto en lo que concierne al crecimiento de la cuenta de resultados a medio y largo plazo como a la evolución futura de las masas de balance.

Riesgo de liquidez

Se entiende por riesgo de liquidez el riesgo derivado de la necesidad de disponer de fondos líquidos, en una cuantía suficiente y a un coste razonable, para hacer frente a las obligaciones de pago de la Entidad.

La gestión y la valoración de este riesgo se realizan a través del COAP, que, por el hecho de estar integrado dentro del Comité de Dirección, se garantiza una valoración al máximo nivel organizativo de la Entidad. Entre otras, este organismo tiene como finalidad discutir, valorar y gestionar las diferentes posiciones que debe tomar el Grupo para definir su evolución, tanto a corto como a medio y largo plazo.

Con objeto de gestionar, minimizar y acotar el riesgo de liquidez, el Grupo dispone del Plan General de Contingencias de Liquidez, donde se enumeran las diferentes fuentes de liquidez existentes, materializables todas ellas a muy corto plazo, y donde se garantiza la disponibilidad de liquidez con objeto de hacer frente a las posibles tensiones de liquidez que se pudiesen producir.

Riesgo operacional

El riesgo operacional se establece como el riesgo de pérdida resultante de una falta de adecuación o de un error de los procesos, el personal y los sistemas, o bien de acontecimientos externos.

La gestión del riesgo operacional tiene como objetivo principal minimizar los posibles impactos negativos a través de la mejora continua de los procesos, mediante el refuerzo de los controles operativos.

Los procesos de gestión incluyen todos los riesgos relevantes. La consideración de relevancia de un riesgo se establece por las características siguientes:

- Que tenga o pueda tener un cierto impacto en la cuenta de resultados, ya sea de manera directa, mediante un incremento de pérdidas, o indirecta (disminución de beneficios).
- Que la probabilidad de que se produzca se estime como cierta o que esté condicionada al acontecimiento de hechos que tengan probabilidad de producirse.

Siguiendo las directrices establecidas por Basilea respecto a la medición y el control del riesgo operacional, hemos establecido dos líneas de actuación:

- Identificación de las líneas de negocio establecidas por Basilea II dentro de la estructura organizativa de la Entidad, como también el Mapa de Riesgos para cada una de las líneas de negocio mencionadas. Adicionalmente, se ha comenzado a definir el Marco de Gestión y Buenas Prácticas y se ha evaluado el entorno de control.
- La gestión del riesgo operacional se ha centralizado electrónicamente en la plataforma básica de gestión sectorial, en la que se integran las herramientas de gestión, tanto cualitativa como cuantitativa.

Se dispone también de una primera definición y validación de los indicadores clave de riesgo (Key Risk Indicators, KRI), que permitirán la gestión de los aspectos clave derivados del análisis de la gestión cuantitativa de las diversas áreas funcionales.

Plan Estratégico 2008-2010

En el mes de enero de 2008, el Consejo de Administración de Caixa Terrassa aprobó el Plan Estratégico 2008-2010, que marca las líneas estratégicas de actuación de la Entidad en los próximos tres años.

En el transcurso del año, debido a la fuerte caída de la actividad económica y la crisis financiera que ha supuesto la entrada en recesión de la economía española y la de los principales países desarrollados, se han revisado las magnitudes de negocio para adaptarlas a las nuevas expectativas.

Operaciones vinculadas

Conforme a lo que establecen la Circular 1/2008 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y el Real Decreto 1362/2007, de 19 de octubre, este informe de gestión no incluye la información relativa a partes vinculadas establecida en el artículo 15 del real decreto mencionado, ya que va incluida en las notas de los estados financieros anuales del Grupo Caixa Terrassa a 31 de diciembre de 2008.

Hechos posteriores al cierre

El 10 de marzo de 2009 el Consejo de Administración de Caixa Terrassa ha procedido a la formulación de las cuentas anuales y del informe de gestión de Caixa Terrassa referidos al ejercicio anual que finalizó el 31 de diciembre de 2008. Entre ambas fechas no se ha producido ningún acontecimiento importante que incida en su actividad.

Caja de Ahorros de Terrassa y Sociedades que forman el Grupo Caixa Terrassa Balances de situación consolidados a 31 de diciembre de 2008 y 2007 (notas de 1 a 5)

Activo

	2008	2007*
Caja y depósitos en bancos centrales (nota 6)	97.808	96.366
Cartera de negociación (nota 7)	11.357	7.950
Instrumentos de capital	6.144	7.733
Derivados de negociación	5.213	217
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	-
Activos financieros disponibles para la venta (nota 8)	917.487	1.059.915
Valores representativos de deuda	547.692	495.420
Instrumentos de capital	369.795	564.495
Inversiones crediticias (nota 9)	9.610.098	9.345.358
Depósitos en entidades de crédito	422.951	649.126
Crédito a la clientela	8.860.217	8.643.353
Valores representativos de deuda	326.930	52.879
Pro-memoria: Prestados o en garantía	413.827	40.234
Cartera de inversión a vencimiento	-	-
Ajustes a activos financieros por macro-coberturas	-	-
Derivados de cobertura (nota 10)	119.403	48.013
Activos no corrientes en venta (nota 11)	151.034	32
Participaciones	6.810	614
Entidades asociadas	6.810	614
Contratos de seguros vinculados a pensiones	4.282	-
Activos por reaseguros	-	-
Activo material (nota 12)	452.218	321.854
Inmovilizado material	174.432	171.206
De uso propio	164.987	161.354
Afecto a la Obra Social (nota 26)	9.445	9.852
Inversiones inmobiliarias	277.786	150.648
Pro-memoria: Adquirido en arrendamiento financiero	205.307	113.208
Activo intangible	195	1.141
Otro activo intangible	195	1.141
Activos fiscales	104.653	68.193
Corrientes	43.363	28.455
Diferidos (nota 21)	61.290	39.738
Resto de activos (nota 13)	367.151	289.364
Existencias	319.440	237.457
Resto	47.711	51.907
Total activo	11.842.496	11.238.800
Pro-memoria		
Riesgos contingentes (nota 27.1)	332.510	178.829
Compromisos contingentes (nota 27.2)	1.867.058	1.960.503
		En miles de euros

En miles de euros

Las notas de 1 a 39 descritas en la memoria adjunta forman parte integrante del balance de situación consolidado a 31 de diciembre de 2008.

^{*} Se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos.

Pasivo y patrimonio neto

	2008	2007*
Cartera de negociación (nota 7)	4.488	88
Derivados de negociación	4.488	88
Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	-
Pasivos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto	-	-
Pasivos financieros a coste amortitzado (nota 14)	10.348.285	8.817.861
Depósitos de bancos centrales	115.000	-
Depósitos de entidades de crédito	378.567	340.524
Depósitos de la clientela	9.254.566	7.904.435
Pasivos subordinados	463.781	464.489
Otros pasivos financieros	136.371	108.413
Ajustes a pasivos financieros por macro-coberturas	-	-
Derivados de cobertura (nota 10)	59.951	197.176
Pasivos asociados con activos no corrientes en venta	-	-
Pasivos por contratos de seguros (nota 15)	573.023	1.271.606
Provisiones (nota 16)	71.821	22.033
Fondo por pensiones y obligaciones similares	10.942	10.843
Provisiones por riesgos y compromisos contingentes	3.165	3.040
Otras provisiones	57.714	8.150
Pasivos fiscales	84.313	115.751
Corrientes	29.505	20.034
Diferidos (nota 21)	54.808	95.717
Fondo de la Obra Social (nota 26)	19.173	16.849
Resto de pasivos (nota 17)	38.975	25.789
Capital reembolsable a la vista	-	-
Total pasivo	11.200.029	10.467.153
Reservas (nota 20)	510.524	457.640
Reservas	509.511	457.640
Reservas de entidades valoradas por el método de la participación	1.013	-
Resultado del ejercicio atribuido a la entidad dominante	49.503	69.857
Ajustes por valoración	31.976	183.549
Activos financieros disponibles para la venta (nota 19)	32.201	183.549
Entidades valoradas por el método de la participación	(225)	
Intereses minoritarios (nota 18)	50.464	60.601
Ajustes por valoración	(635)	5.099
Resto	51.099	55.502
Total patrimonio neto	642.467	771.647
Total pasivo y patrimonio neto	11.842.496	11.238.800

En miles de euros

Las notas de 1 a 39 descritas en la memoria adjunta forman parte integrante del balance de situación consolidado a 31 de diciembre de 2008.

^{*} Se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos.

Caja de Ahorros de Terrassa y Sociedades que forman el Grupo Caixa Terrassa Cuentas de Pérdidas y Ganancias Consolidadas correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2008 y 2007 (notas de 1 a 5)

	2008	2007*
Intereses y rendimientos asimilados (notas 28 y 31)	567.341	499.327
Intereses y cargas asimiladas (nota 29)	448.888	344.451
A) MARGEN DE INTERESES	118.453	154.876
Rendimiento de instrumentos de capital (nota 30)	14.208	12.222
Resultado de entidades valoradas por el método de la participación	616	(6)
Comisiones percibidas (nota 31)	49.678	49.022
Comisiones pagadas (nota 32)	4.325	3.558
Resultados de operaciones financieras (neto) (nota 33)	18.411	25.417
Cartera de negociación	(2.734)	997
Instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	12.440	18.499
Otros	8.705	5.921
Diferencias de cambio (neto)	869	389
Otros productos de explotación (nota 36)	124.653	276.354
Ingresos de contratos de seguros y reaseguros emitidos	81.230	223.797
Ventas y ingresos por prestación de servicios no financieros	36.441	45.584
Resto de productos de explotación	6.982	6.973
Otras cargas de explotación (nota 36)	115.032	250.969
Gastos de contratos de seguros y reaseguros	76.482	214.911
Variación de existencias	33.302	34.761
Resto de cargas de explotación	5.248	1.297
B) MARGEN BRUTO	207.531	263.747
Gastos de administración	118.965	115.320
Gastos de personal (nota 34)	83.960	80.591
Otros gastos generales de administración (nota 35)	35.005	34.729
Amortización	11.572	10.790
Dotaciones a provisiones (neto) (nota 16)	45.759	6.763
Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto)	111.258	37.496
Inversiones crediticias (nota 9)	110.617	37.478
Otros instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	641	18
C) RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACIÓN	(80.023)	93.378
Pérdidas por deterioro del resto de activos (neto)	5.822	1.662
Otros activos	5.822	1.662
Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no clasificados como no corrientes en venta (nota 37)	172.996	5.956
D) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	87.151	97.672
Impuesto sobre beneficios (nota 21)	37.672	25.778
E) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS	49.479	71.894
Resultados de operaciones interrumpidas (neto)	-	-
F) RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO	49.479	71.894
Resultado atribuido a la entidad dominante	49.503	69.857

Caja de Ahorros de Terrassa y Sociedades que forman el Grupo Caixa Terrassa Estados de cambios en el patrimonio neto consolidados: estados de ingresos y gastos reconocidos consolidados correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2008 y 2007 (Las notas de 1 a 39 descritas en la memoria adjunta forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos consolidado del ejercicio 2008)

	2008	2007*
RESULTADO DEL EJERCICIO	49.479	71.894
OTROS INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	(119.593)	2.953
Activos financieros disponibles para la venta	(164.823)	2.962
Ganancias (pérdidas) por valoración	(151.509)	22.042
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	(13.314)	(19.080)
Otras reclasificaciones	-	-
Coberturas de flujos de efectivo	-	-
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero	-	-
Diferencias de cambio	-	-
Activos no corrientes en venta	-	-
Ganancias (pérdidas) actuariales en planes de pensiones	-	-
Entidades valoradas por el método de la participación	(620)	-
Ganancias (pérdidas) por valoración	(620)	-
Resto de ingresos y gastos reconocidos	-	-
Impuesto sobre beneficios	45.850	(9)
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	(70.114)	74.847
Atribuidos a la entidad dominante	(69.455)	72.810
Atribuidos a intereses minoritarios	(659)	2.037

Caja de Ahorros de Terrassa y Sociedades que forman el Grupo Caixa Terrassa Estados de cambios en el patrimonio neto consolidado: estados totales de cambios en el patrimonio neto consolidado correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2008 y 2007 (nota 2.20)

		Fondos propios		Ajustes por valoración	Intereses minoritarios	Total patrimonio neto
	Reservas	Resultado del ejercicio atribuido a la entidad dominante	Total Fondos Propios			
Saldo final al 31/12/2006	405.870	62.717	468.587	180.596	59.459	708.642
Ajustes por cambios de criterio contable	-	-	-	-		-
Ajustes por errores	-	-	-	-		_
Saldo inicial ajustado	405.870	62.717	468.587	180.596	59.459	708.642
Total ingresos y gastos reconocidos	-	71.894	71.894	916	2.037	74.847
Otras variaciones del patrimonio neto	51.770	(64.754)	(12.984)	2.037	(895)	(11.842)
Traspasos entre partidas de patrimonio neto	51.770	(51.754)	16	2.037	(895)	1.158
Dotación discrecional a obras y fondos sociales	-	13.000	13.000	-	-	13.000
Saldo final al 31/12/2007	457.640	69.857	527.497	183.549	60.601	771.647
Ajustes por cambios de criterio contable	-	-	-	-		-
Ajustes por errores	-	-	-	-		-
Saldo inicial ajustado	457.640	69.857	527.497	183.549	60.601	771.647
Total ingresos y gastos reconocidos	-	49.479	49.479	(92.306)	(659)	(43.486)
Otras variaciones del patrimonio neto	52.884	(69.833)	(16.949)	(59.267)	(9.478)	(85.694)
Traspasos entre partidas de patrimonio neto	52.884	(56.833)	(3.949)	(59.267)	(9.478)	(72.694)
Dotación discrecional a obras y fondos sociales	-	13.000	13.000	-	-	13.000
Saldo final al 31/12/2008	510.524	49.503	560.027	31.976	50.464	642.467

^{*} Se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos.

Caja de Ahorros de Terrassa y Sociedades que forman el Grupo Caixa Terrassa Estados de flujos de efectivo consolidado correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2008 y 2007 (nota 2.21)

	2008	2007*
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	(255.198)	20.158
Resultado consolidado del ejercicio	49.479	71.894
Ajustes para obtener los flujos de efectivo de las actividades de explotación	66.121	65.647
Amortización	11.572	10.790
Otros ajustes	54.549	54.857
Aumento / disminución neto de los activos de explotación	249.659	1.000.248
Cartera de negociación	3.407	(2.131)
Activos financieros disponibles para la venta	514.229	(16.943)
Inversiones crediticias	(480.749)	1.026.016
Otros activos de explotación	212.772	(6.694)
Aumento / disminución neto de los pasivos de explotación	(67.378)	857.087
Cartera de negociación	4.400	(3.860)
Pasivos financieros a coste amortizado	819.040	830.615
Otros pasivos de explotación	(890.818)	30.332
Cobros/pagos por impuesto sobre beneficios	(53.761)	25.778
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	(108.188)	(107.614)
Pagos	299.134	107.614
Activos materiales	141.936	106.876
Activos intangibles	-	124
Participaciones	6.196	614
Activos no corrientes y pasivos asociados en venta	151.002	-
Cobros	190.946	-
Activos intangibles	946	-
Otras unidades de negocio	190.000	
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	374.292	75.000
Pagos	-	
Cobros	374.292	75.000
Pasivos subordinados	374.292	75.000
EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO	-	_
AUMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES	10.906	(12.456)
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL PERIODO	82.839	95.295
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO	93.745	82.839
PROMEMORIA		
Componentes del efectivo y equivalentes al final del periodo		
Caja	42.003	43.059
Saldos equivalentes al efectivo en bancos centrales	55.805	53.172
Otros activos financieros	2.351	2.040
Menos: descubiertos bancarios reintegrables a la vista	6.414	15.432
		n miles de euros

En miles de euros

Las notas de 1 a 39 descritas en la memoria adjunta forman parte integrante del estado de flujos de efectivo consolidado del ejercicio 2008.

^{*} Se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos.

Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2008

De acuerdo con la normativa vigente sobre la presentación de las cuentas anuales consolidadas, esta memoria completa, amplía y comenta el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo, todos ellos consolidados y adjuntos del ejercicio 2008, y forma con ellos una unidad, con el objetivo de facilitar la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo Caixa Terrassa con fecha 31 de diciembre de 2008, además de los resultados de las operaciones del Grupo, de los ingresos y gastos reconocidos y de los flujos de efectivo que se han producido en el ejercicio anual finalizado en esta fecha.

1. Introducción, bases de presentación de las cuentas anuales consolidadas y otra información

1.1. Introducción

Caixa d'Estalvis de Terrassa (en adelante, la Caja), entidad dominante del Grupo Caixa Terrassa, es una institución no lucrativa de carácter social y financiero. Inició su actividad el 14 de octubre de 1877 y figura inscrita en el Libro Registro Especial de Cajas de Ahorro Popular del Banco de España con el número 34 y en el Registro de Cajas de Ahorro de la Generalitat de Catalunya con el número 4. El domicilio social está situado en Terrassa, en la rambla de Égara, 350. La entidad tiene como objetivo básico ofrecer, con una finalidad social, todos los servicios financieros que la sociedad necesite y atender la realización de obras sociales.

Además de las operaciones que lleva a cabo directamente, la Caja encabeza un grupo de entidades dependientes que se dedican a actividades diversas y que constituyen el Grupo Caixa Terrassa (en adelante, el Grupo). Consecuentemente, la Caja está obligada a elaborar, además de sus cuentas anuales individuales, cuentas anuales consolidadas del Grupo.

Las principales actividades llevadas a cabo por el Grupo son las siguientes (véase la nota 5):

- · Actividad financiera: desarrollada por la Caja, pretende fomentar el ahorro, mediante su promoción, custodia y administración, la difusión y la concesión del crédito y la prestación de servicios, todo ello con el fin de fomentar el desarrollo económico y social.
- Actividad aseguradora: desarrollada a través de tres entidades del Grupo (Caixaterrassa Correduría, Caixa Terrassa Mediació y Caixa Terrassa Serveis de Dependència), una entidad multigrupo (Caixaterrassa Vida) y una entidad asociada (Caixa Terrassa Previsió) que llevan a cabo actividades relacionadas con seguros de vida y de no vida y la gestión de planes de pensiones.
- Actividad de inversiones: se realiza a través de cinco entidades dependientes (Caixa Terrassa Gesfons, Caixa Terrassa RF, SICAV, Caixa Terrassa Vida 1, SICAV, Caixa Terrassa Borsa, SICAV, y Caixa Terrassa Renda Fixa, SICAV) que llevan a cabo actividades de gestión de instituciones de inversión colectiva y gestión de carteras de valores.
- Actividad inmobiliaria: se realiza a través de seis entidades del Grupo y de doce entidades multigrupo y una entidad asociada, que llevan a cabo actividades de compra y rehabilitación de inmuebles para su explotación bajo el régimen de alquiler y la promoción de viviendas.

La Caja ha sometido sus cuentas anuales a auditoría externa, de acuerdo con lo establecido por el Decreto 560/1983, la Orden de 30 de diciembre de 1983 de la Generalitat de Catalunya y la Ley 19/1988, de 12 de julio, de Auditoría de Cuentas.

1.2. Bases de presentación de las cuentas anuales consolidadas

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo Caixa Terrassa se presentan de acuerdo con lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante, NIIF), adoptadas por la Unión Europea.

En esta memoria se usan las abreviaturas NIC y NIIF para referirse a las Normas Internacionales de Contabilidad y a las Normas Internacionales de Información Financiera, respectivamente, aprobadas por la Unión Europea y a partir de las cuales se han elaborado estas cuentas anuales consolidadas.

De conformidad con su fecha de entrada en vigor, el Grupo ha adoptado las siguientes NIIF, enmiendas e interpretaciones publicadas durante el ejercicio 2008.

- CINIIF 11 NIIF 2 Transacciones con acciones propias y del Grupo (a partir del 1 de enero de 2008).
- Enmiendas a la NIC 39 y NIIF 7 Reclasificación de instrumentos financieros (a partir del 1 de julio de 2008).

El Grupo no ha adoptado anticipadamente el resto de normas aprobadas por la Unión Europea y que permiten una aplicación anticipada al 1 de enero de 2008.

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas, las normas e interpretaciones más significativas que han sido publicadas por la IASB (si bien aún no han entrado en vigor, porque tienen una fecha de efectividad posterior a la fecha de las cuentas anuales consolidadas o porque la Unión Europea aún no las ha adoptado) son las siguientes:

Aplicación obligatoria ejercicios iniciados a partir de

Normas y modificaciones de normas:				
NIIF8	Segmentos operativos	1 de enero de 2009		
Revisión de NIC23	Costes por intereses	1 de enero de 2009		
Revisión de NIC1	Presentación de estados financieros	1 de enero de 2009		
Revisión de NIIF 3 (1)	Combinaciones de negocios	1 de julio de 2009		
Modificación de NIC 27 (1)	Estados financieros consolidados y separados	1 de julio de 2009		
Modificación de NIIF 2	Condiciones de devengo y cancelaciones	1 de enero de 2009		
Modificación de NIC 32 y NIC 1	Instrumentos financieros con opción de venta a valor razonable y obligaciones que surgen en la liquidación	1 de enero de 2009		
Modificación de NIIF 1 y NIC 27	Coste de una inversión en estados financieros separados de una entidad	1 de enero de 2009		
Modificación de NIC 29 (1)	Elementos designables como partida cubierta	1 de julio de 2009		
Interpretaciones:				
CINIIF 12 (1)	Acuerdos de concesión de servicios	(3)		
CINIIF 13	Programas de fidelización de clientes	1 de enero de 2009 (2)		
CINIIF 14	NIC 19 - El límite en un activo de beneficio definido, requerimientos mínimos de aportación y su interacción	1 de enero de 2009 (2)		
CINIIF 15 (1)	Acuerdos para la construcción de inmuebles	1 de enero de 2009		
CINIIF 16 (1)	Coberturas de una inversión neta en un negocio en el extranjero	1 de octubre de 2008		
CINIIF 17 (1)	Distribución de activos no monetarios a accionistas	1 de julio de 2009		

⁽¹⁾ Normas e interpretaciones no adoptadas por la Unión Europea a la fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas.

⁽²⁾ Fecha de aplicación obligatoria de acuerdo con su aprobación en el Boletín Oficial de la Unión Europea.

⁽³⁾ Esta interpretación se encuentra pendiente de endoso por parte de la Unión Europea.

La principal novedad de la NIIF 8 es que requiere a una entidad la adopción del "enfoque de la gerencia" para informar sobre el desarrollo financiero de sus segmentos de negocio. Generalmente la información a reportar será la utilizada por la Dirección para evaluar el rendimiento de los segmentos y asignar los recursos entre ellos. Los administradores no han evaluado aún si la aplicación de esta norma supondrá una redefinición de la información financiera por segmentos que se desglosa actualmente.

La revisión de la NIIF 3 (combinaciones de negocios) y la modificación de la NIC 27 (estados financieros consolidados y separados) es consecuencia del proyecto de convergencia de la norma internacional en cuanto a las combinaciones de negocio con los criterios contables de los Estados Unidos de América. La NIIF 3 revisada y las modificaciones a la NIC 27 suponen cambios muy relevantes en diversos aspectos relacionados con la contabilización de las combinaciones de negocio que, en general, ponen mayor énfasis en el uso del valor razonable. Los administradores no han evaluado aún el posible impacto que la aplicación de esta norma podría tener sobre las futuras combinaciones de negocios y sus respectivos efectos en las cuentas anuales consolidadas. Dado que la norma tiene una aplicación de carácter prospectivo, en general por las combinaciones de negocios realizadas los administradores no esperan modificaciones significativas.

Los administradores han evaluado los potenciales impactos de la aplicación futura del resto de normas y consideran que su entrada en vigor no tendrá un efecto significativo en las cuentas anuales consolidadas.

Asimismo, en la elaboración de las mencionadas cuentas anuales consolidadas se ha seguido la Circular 4/2004, de 22 de diciembre, del Banco de España, modificada por la Circular 6/2008 del Banco de España, que constituye el desarrollo y la adaptación al sector de entidades de crédito españolas de las NIIF aprobadas por la Unión Europea.

Las cuentas anuales consolidadas se han elaborado teniendo en cuenta la totalidad de los principios y las normas contables y de los criterios de valoración de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en las cuentas anuales consolidadas, de manera que muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo en el ejercicio 2008, como también de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo consolidados que se han producido en el ejercicio anual acabado en esta fecha.

En la nota 2 se resumen los principios y políticas contables y los criterios de valoración más significativos aplicados en la preparación de estas cuentas anuales consolidadas. No existe ningún principio contable o criterio de valoración de carácter obligatorio y con efectos significativos en las cuentas anuales consolidadas que se haya dejado de aplicar.

Estas cuentas anuales consolidadas se han preparado a partir de los registros de contabilidad de Caixa d'Estalvis de Terrassa y de las sociedades de su Grupo. No obstante, debido a que los principios contables y los criterios de valoración aplicados para la preparación de las cuentas anuales consolidadas del Grupo del ejercicio 2008 pueden diferir de los utilizados por algunas de las entidades que lo integran, en el proceso de consolidación se han introducido los ajustes necesarios para homogeneizar estos principios y criterios, con el fin de adecuarlos a las NIIF aplicadas por la Caja.

A continuación se presentan de manera resumida los balances de situación, cuentas de pérdidas y ganancias, estados de cambios de patrimonio neto y estados de flujos de efectivo individuales de Caixa d'Estalvis de Terrassa, a fecha 31 de diciembre de 2008 y de 2007:

Caixa d'Estalvis de Terrassa Balances de situación (resumidos) a 31 de diciembre de 2008 y 2007

Activo

	2008	2007
Caja y depósitos en bancos centrales	97.808	96.366
Cartera de negociación	11.357	7.950
Activos financieros disponibles para la venta	441.719	484.665
Inversiones crediticias	9.469.891	9.135.334
Derivados de cobertura	119.403	48.013
Activos no corrientes en venta	151.034	32
Participaciones	676.430	410.966
Contratos de seguros vinculados a pensiones	8.565	8.847
Activo material	286.617	172.154
Activo intangible	10	49
Activos fiscales	90.117	46.931
Resto de activos	70.972	45.566
Total activo	11.423.923	10.456.873
Cuentas de orden	2.634.768	2.532.928

En miles de euros

Pasivo y patrimonio neto

	2008	2007
Cartera de negociación	4.488	88
Pasivos financieros a coste amortizado	10.657.040	9.540.227
Derivados de cobertura	59.951	197.176
Provisiones	64.571	21.564
Pasivos fiscales	55.226	99.357
Fondo de la Obra Social	19.173	16.849
Resto de pasivos	37.040	23.787
Total pasivo	10.897.489	9.899.048
Fondos propios	481.259	405.751
Ajustes por valoración	45.175	152.074
Total patrimonio neto	526.434	557.825
Total pasivo y patrimonio neto	11.423.923	10.456.873

Caixa d'Estalvis de Terrassa Cuentas de pérdidas y ganancias (resumidas) correspondientes a los ejercicios anuales finalizados el 31 de diciembre de 2008 y 2007

465.006
333.564
131.442
12.159
51.346
2.971
18.188
389
4.488
1.297
213.744
107.700
9.407
5.956
29.561
61.120
776
61.896
16.770
45.126
1

En miles de euros

Caixa d'Estalvis de Terrassa

Estados de cambios en el patrimonio neto: estados de ingresos y gastos reconocidos (resumidos) correspondientes a los ejercicios anuales acabados el 31 de diciembre de 2008 y 2007

	2008	2007
Resultado del ejercicio	88.508	45.126
Otros ingresos y gastos reconocidos	(106.899)	3.702
Activos financieros disponibles para la venta	(152.713)	5.289
Ganancias / Pérdidas por valoración	(138.100)	(6.496)
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	(14.613)	11.785
Impuesto sobre beneficios	45.814	(1.587)
Ingresos y gastos totales del ejercicio	(18.391)	48.828

Caixa d'Estalvis de Terrassa

Estados de cambios en el patrimonio neto: estados totales de cambios en el patrimonio neto (resumidos) correspondientes a los ejercicios anuales acabados el 31 de diciembre del 2008 y 2007

			Fondos propios		
	Reservas	Resultado del ejercicio	Total fondos propios	Ajustes por valoración	Total patrimonio neto
Saldo a 31/12/2006	337.337	36.288	373.625	148.372	521.997
Total ingresos y gastos reconocidos	-	45.126	45.126	3.702	48.828
Otras variaciones en el patrimonio neto	23.288	(36.288)	(13.000)	-	(13.000)
Saldo a 31/12/2007	360.625	45.126	405.751	152.074	557.825
Total ingresos y gastos reconocidos	-	88.508	88.508	(106.899)	(18.391)
Otras variaciones en el patrimonio neto	32.126	(45.126)	(13.000)	-	(13.000)
Saldo a 31/12/2008	392.751	88.508	481.259	45.175	526.434

En miles de euros

Caixa d'Estalvis de Terrassa Estados de flujos de efectivo (resumidos) correspondientes a los ejercicios anuales acabados el 31 de diciembre de 2008 y 2007

	2008	2007
Flujos de efectivo de las actividades de explotación	22.016	(32.086)
Resultado del ejercicio	88.508	45.126
Ajustes para obtener los flujos de efectivo de las actividades de explotación	57.154	67.808
Aumento / disminución neto de los activos de explotación	574.231	919.192
Aumento / disminución neto de los pasivos de explotación	504.346	757.402
Cobros / pagos por impuesto sobre beneficios	(53.761)	16.770
Flujos de efectivo de las actividades de inversión	(350.275)	(55.370)
Pagos	540.314	55.408
Cobros	190.039	38
Flujos de efectivo de las actividades de financiación	339.165	75.000
Pagos	-	-
Cobros	339.165	75.000
Aumento (disminución) neto del efectivo y equivalentes	10.906	(12.456)
Efectivo y equivalentes al inicio del período	82.839	95.295
Efectivo y equivalentes al final del período	93.745	82.839
		E : 1

1.3. Comparación de la información

El día 26 de noviembre de 2008, el Banco de España aprobó la Circular 6/2008, de modificación de la Circular 4/2004, de 22 de diciembre, sobre Normas de Información Financiera Pública y Reservada, y Modelos de Estados Financieros. La modificación más significativa introducida por esta circular corresponde a los formatos de los estados a presentar. Por este motivo, el balance de situación, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo, todos ellos consolidados del ejercicio 2007, difieren únicamente en los criterios de presentación de determinadas partidas y márgenes de los contenidos en las cuentas anuales del Grupo Caixa Terrassa a 31 de diciembre de 2007, ya que se han preparado siguiendo los modelos contenidos en esta circular.

A continuación se presenta una conciliación entre los modelos de estados financieros presentados por el Grupo al efecto comparativo con los modelos incluidos en las cuentas anuales a 31 de diciembre de 2007, tanto por el balance de situación consolidado como por la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada:

Activo

	C4/2004	Diferencias	C6/2008	
Caja y depósitos en bancos centrales	96.366	-	96.366	Caja y depósitos en bancos centrales
Cartera de negociación	7.950	-	7.950	Cartera de negociación
Activos financieros disponibles para la venta	1.059.915	-	1.059.915	Activos financieros disponibles para la venta
Inversiones crediticias	9.345.358	-	9.345.358	Inversiones crediticias
Depósitos en entidades de crédito (Ref. 1)	524.523	124.603	649.126	Depósitos en entidades de crédito
Crédito a la clientela (Ref. 1)	8.625.837	17.516	8.643.353	Crédito a la clientela
Valores representativos de deuda	52.879	-	52.879	Valores representativos de deuda
Otros activos financieros (Ref. 1)	142.119	(142.119)	-	-
Derivados de cobertura (Ref. 2)	47.938	75	48.013	Derivados de cobertura (Ref. 2)
Activos no corrientes en venta	32	-	32	Activos no corrientes en venta
Participaciones	614	-	614	Participaciones
Activo material	321.854	-	321.854	Activo material
Activo intangible	1.141	-	1.141	Activo intangible
Activos fiscales	68.193	-	68.193	Activos fiscales
Periodificaciones (Ref. 3)	19.810	(19.810)	-	-
Otros activos	269.554		289.364	Otros activos
Existencias	237.457	-	237.457	Existencias
Resto (Ref. 3)	32.097	19.810	51.907	Resto (Ref. 3)
Total activo	11.238.725	-	11.238.800	Total activo

En miles de euros

Promemoria

	C4/2004	Diferencias	C6/2008	
Riesgos contingentes	178.829	-	178.829	Riesgos contingentes
Compromisos contingentes	1.960.503	-	1.960.503	Compromisos contingentes

Pasivo y patrimonio neto

	C4/2004	Diferencias	C6/2008	
Cartera de negociación	88	-	88	Cartera de negociación
Pasivos financieros a coste amortizado	8.837.626		8.817.861	Pasivos financieros a coste amortizado
Depósitos de entidades de crédito	340.524	-	340.524	Depósitos de entidades de crédito
Depósitos de la clientela (Ref. 2)	7.927.736	(23.301)	7.904.435	Depósitos de la clientela
Pasivos subordinados	464.489	-	464.489	Pasivos subordinados
Otros pasivos financieros (Ref. 3)	104.877	3.536	108.413	Otros pasivos financieros
Derivados de cobertura (Ref. 2)	173.800	23.376	197.176	Derivados de cobertura
Pasivos por contratos de seguros	1.271.606	-	1.271.606	Pasivos por contratos de seguros
Provisiones	22.033	-	22.033	Provisiones
Pasivos fiscales	115.751		115.751	Pasivos fiscales
Corrientes (Ref. 4)	20.034	-	20.034	Corrientes
Diferidos	95.717	-	95.717	Diferidos
Periodificaciones (Ref. 4)	27.345	(27.345)	-	-
Otros pasivos	18.829	-	-	-
Fondo de la Obra Social	16.849	-	16.849	Fondo de la Obra Social
Resto (Ref. 4)	1.980	23.809	25.789	Otros pasivos (Ref. 4)
Total pasivo	10.467.078	75	10.467.153	Total pasivo
Intereses minoritarios	60.601	(60.601)	-	-
Ajustes por valoración	183.549	(183.549)	-	-
Fondos propios	527.497	-	-	-
Reservas	457.640	-	457.640	Reservas
Reservas (pérdidas) acumuladas	457.640	-	457.640	Reservas (pérdidas acumuladas)
Resultado atribuido al grupo	69.857	-	69.857	Resultado del ejercicio atribuido a la entidad dominante
-	-	183.549	183.549	Ajustes por valoración
-	-	60.601	60.601	Intereses minoritarios
Total patrimonio neto	771.647	-	771.647	Total patrimonio neto
Total patrimonio neto y pasivo	11.238.725	75	11.238.800	Total patrimonio neto y pasivo

Ref. 1: dentro de la rúbrica "Inversiones crediticias" se elimina el apartado "Otros activos financieros". Los activos que figuraban en este epígrafe pasan a incorporarse a los apartados "Depósitos en entidades de crédito" y "Créditos a la clientela" en función de su naturaleza.

Ref. 2: los derivados implícitos, antes incorporados dentro del epígrafe "Depósitos de la clientela", pasan a considerarse como derivados de cobertura de activo o de pasivo en función de su correspondiente valoración.

Ref. 3: los epígrafes "Otros activos" y "Otros pasivos" agrupan las rúbricas "Periodificaciones" del activo y del pasivo, respectivamente. En el caso del pasivo, las periodificaciones correspondientes a garantías financieras pasan a registrarse como "Otros pasivos financieros" dentro del epígrafe "Pasivos financieros a coste amortizado".

Cuenta de pérdidas y ganancias

, , , ,	C4/2004	Diferencias	C6/2008	
Intereses y rendimientos asimilados (Ref.4)	475.458	23.869	499.327	Intereses y rendimientos asimilados (Ref.4)
Intereses y cargas asimiladas (Ref.4)	302.153	(42.298)	344.451	Intereses y cargas asimiladas (Ref.4)
Rendimiento de instrumentos de capital	12.222	(12.222)	-	
A) MARGEN DE INTERMEDIACIÓN	185.527	-	154.876	A) MARGEN DE INTERESES
	_	12.222	12.222	Rendimiento de instrumentos de capital
Resultados de entitades valoradas por el método de la participación	(6)	-	(6)	Resultados de entitades valoradas por el método de la participación
Comisiones percibidas	49.022	-	49.022	Comisiones percibidas
Comisiones pagadas	3.558	-	3.558	Comisiones pagadas
Actividad de seguros	(9.169)	-	-	-
Primas de seguros y reasegurps cobradas (Ref.5)	223.797	(223.797)	-	-
Primas de reaseguros pagadas	3.334	3.334	-	-
Prestaciones pagadas y otros gastos relacionados con seguros (Ref.6)	240.992	240.992	-	-
Dotaciones netas a pasivos por contratos de seguros	10.820	10.820	-	-
Ingresos financieros (Ref.4)	23.808	(23.808)	-	-
Gastos financieors (Ref.4)	1.628	1.628	-	-
Resultados por operaciones financieras (neto)	25.417	-	25.417	Resultados por operaciones financieras (neto)
Diferencias de cambio (neto)	389	-	389	Diferencias de cambio (neto)
B) MARGEN ORDINARIO	247.622	_	-	-
-	-	-	276.354	Otros productos de explotación (Ref.5)
-	-	223.797	223.797	Ingresos de contratos de seguros y reaseguros emitidos
Ventas e ingresos por prestación de servicios no financieros	45.584	-	45.584	Ventas e ingresos por prestación de servicios no financieros
Otros productos de explotación	6.749	224	6.973	Resto de productos de explotación
-	-	-	250.969	Otras cargas de explotación (Ref.6)
-	-	(214.911)	214.911	Gastos de contratos de seguros y reaseguros
Coste de ventas	34.761	-	34.761	Variación de existencias
-	-	(1.297)	1.297	Resto de cargas de explotación
-	-	-	263.747	B) MARGEN BRUTO
-	-	-	115.320	Gastos de administración
Gastos de personal	79.684	(907)	80.591	Gastos de personal
Otros gastos generales de administración	32.956	(1.773)	34.729	Otros gastos generales de administración
Amortización	10.790	-	10.790	Amortización
		(6.763)	6.763	Dotaciones a provisiones (neto)
Otras cargas de explotación (Ref.6)	1.297	1.297	-	-
C) MARGEN DE EXPLOTACIÓN	140.467	-	-	-
Pérdidas por deterioro de activos (neto)	39.158		37.496	Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto)
Activos financieros disponibles para la venta	-	-	-	-
Inversiones crediticias	37.478	-	37.478	Inversiones crediticias

	C4/2004	Diferencias	C6/2008	
Activos no corrientes en venta	18	_	18	Otros instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en patrimonio neto
Activo material (Ref.7)	1.906	1.906	10	en patrimonio neto
		(244)		-
Resto de activos (Ref.7)	(244)	, ,	-	
Dotación a provisiones (neto)	6.763	6.763	-	-
Ingresos financieros de actividades no financieras	61	(61)	-	-
Gastos financieros de actividades no financieras	3.115	3.115	-	-
	-	-	93.378	C) RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACIÓN
-	-	(1.662)	1.662	Pérdidas por deterioro del resto de activos (neto) (Ref.7)
Otras ganancias	6.956	(6.956)	-	-
Ganancias por vena de activo material	5.790	-	-	-
Otros conceptos	1.166	-	-	-
				Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no clasificados como no
	-	5.956	5.956	corrientes en venta
Otras pérdidas (Ref.10)	776	776	-	-
Pérdidas por venta de activo mateiral	56	-	-	-
Pérdidas por venta de participaciones	-	-	-	-
Otros conceptos	720	-	-	-
D) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	97.672	-	97.672	D) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS
Impuesto sobre beneficios	25.778	-	25.778	Impuesto sobre beneficios
Dotación obligatoria a obras y fondos sociales	-	-	-	-
E) RESULTADO DE LA ACTIVIDAD ORDINARIA	71.894	-	71.894	E) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS
Resultados de operaciones interrunmpidas (neto)	-	-	-	Resultados de operaciones interrumpidas (neto)
F) RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO	71.894	_	71.894	F) RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO
Resultado atribuido a la minoría	2.037	-	69.857	Resultado atribuido a la entidad dominante
Resultado atribuido al grupo	69.857	-	2.037	Resultado atribuido a intereses minoritarios

En miles de euros

Ref. 4: dentro de las rúbricas "Intereses y rendimientos asimilados" e "Intereses y cargas asimiladas" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada se incluyen los ingresos y gastos financieros de la entidad dominante y de todas las compañías del Grupo, con independencia de la actividad de estas sociedades dependientes; antes los intereses y rendimientos y las cargas de la actividad de seguros y de la actividad no financiera del Grupo se presentaban en rúbricas diferentes.

Ref. 5: la partida "Otros productos de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada pasa a recoger los ingresos por contratos de seguros y reaseguros emitidos y el importe de las ventas e ingresos de prestaciones de servicios que constituyen actividades típicas de entidades no financieras.

Ref. 6: la partida "Otras cargas de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada pasa a incluir los gastos de contratos de seguros y reaseguros y la variación de existencias, que recoge el gasto registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias por el valor en libros de las existencias que se han vendido durante el ejercicio.

Ref. 7: las pérdidas por deterioro de activos pasan a presentarse en rúbricas diferentes y se distribuyen en márgenes también diferentes, atendiendo a la clasificación de los activos de donde provienen.

Por otra parte, tal como se indica en la nota 37, durante el ejercicio 2008 la Caja ha vendido el 50% de su participación en las sociedades Caixaterrassa Vida, SA de Seguros y Reaseguros, y Caixa Terrassa Previsió, SA de Seguros y Reaseguros.

1.4. Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo Caixa Terrassa correspondientes al ejercicio 2008 han sido formuladas por el Consejo de Administración el día 10 de marzo de 2009. Estas cuentas y las cuentas anuales de la totalidad de entidades integradas en el Grupo están pendientes de aprobación por la Asamblea General de la entidad dominante y las correspondientes juntas generales de accionistas de las sociedades que forman el Grupo, respectivamente. El Consejo de Administración espera que se aprueben sin modificaciones. Las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2007 fueron aprobadas por la Asamblea General celebrada el 8 de abril de 2008.

En la elaboración de los estados financieros consolidados del Grupo se han utilizado estimaciones para cuantificar, entre otros aspectos, el valor razonable de determinados activos y pasivos, las pérdidas por deterioro y la vida útil de los activos materiales e intangibles, y las hipótesis actuariales para el cálculo de los compromisos por retribuciones post-empleo. Las estimaciones afectan tanto a los importes registrados en el balance como a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio. Pese a que estas estimaciones se realizaron según la mejor información disponible, es posible que acontecimientos futuros obliquen a modificarlas en próximos ejercicios, lo cual se haría, de acuerdo con lo establecido por la NIC 8, de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de los ejercicios afectados.

1.5. Participaciones en el capital de entidades de crédito

A 31 de diciembre de 2008 y 2007, la matriz del Grupo, Caixa Terrassa, tiene una participación en el capital de Celeris Servicios Financieros, SA EFC, que representa el 6,75% del capital social de esta entidad.

1.6. Impacto medioambiental

Debido a las actividades a las que se dedican fundamentalmente, las entidades integradas en el Grupo no generan un impacto significativo en el medio ambiente. Por ello, en esta memoria no se incluye ningún desglose específico de las cuentas anuales respecto de la información en cuestiones medioambientales.

1.7. Objetivos, políticas y procesos de gestión de capital

La gestión de capital y la solvencia se enmarca en lo establecido en la Circular 03/2008 del Banco de España, en la cual se definen los requerimientos de recursos propios mínimos de las entidades, así como la forma en que éstos se tienen que determinar.

En el proceso de la gestión de capital, el Grupo Caixa Terrassa busca cumplir en todo momento, tanto en el ámbito individual como consolidado, la normativa aplicable en materia de requerimientos de recursos propios mínimos. De la misma manera, busca la máxima eficiencia en la gestión de los recursos propios para que, junto con otras variables de rentabilidad y riesgo, el consumo de recursos propios sea considerado como un elemento fundamental en el análisis para la toma de decisiones de inversión del Grupo.

La gestión de capital se lleva a cabo a través del Comité de Activos y Pasivos (COAP), formado por los miembros del Comité de Dirección junto con los directores de Planificación y Control de Gestión, Tesorería e Inversión Mobiliaria y Planificación Comercial. Este organismo efectúa un seguimiento periódico de la situación de la entidad y del cumplimiento de sus objetivos de solvencia y define las actuaciones necesarias, tanto a corto como medio y largo plazo. El Comité Técnico de Activos y Pasivos es el órgano encargado de la elaboración, formulación y presentación de las propuestas que posteriormente se discuten y, si procede, se aprueban en el COAP. Finalmente, el Consejo de Administración y/o la Comisión Ejecutiva reciben de

manera periódica información sobre la gestión del capital y efectúan un seguimiento de la situación de la entidad, así como de las actuaciones previstas, para asegurar un cumplimiento holgado de la normativa vigente.

La consideración de capital a efectos de gestión se corresponde a los recursos propios computables según el Banco de España, de acuerdo con la normativa establecida en la Circular 03/2008. De esta manera, se realiza una gestión de los recursos propios básicos o de primera categoría (en el caso de Caixa Terrassa, integrados fundamentalmente por reservas, resultados del ejercicio y emisiones de participaciones preferentes) y de los recursos propios de segunda categoría (en el caso de Caixa Terrassa, integrados fundamentalmente por reservas de revalorización, plusvalías de la cartera de valores, cobertura genérica, emisiones de deuda subordinada y fondo de la Obra Social). Estos recursos propios quedan reducidos por las deducciones establecidas por la misma Circular 03/2008.

En cuanto al cálculo de los requerimientos reguladores de capital, se incluyen, de acuerdo con la Circular 03/2008 del Banco de España, los requerimientos por riesgo de crédito, contraparte, dilución y entrega (calculados mediante el método estándar), requerimientos por riesgo operacional (calculados según el indicador básico) y requerimientos por riesgo de mercado.

A partir de la situación de los recursos propios y de los requerimientos reguladores de capital, y en el marco de las políticas de gestión del capital, el Grupo Caixa Terrassa realiza de manera periódica un seguimiento de la evolución de la entidad y formula previsiones y proyecciones a corto, medio y largo plazo. Adicionalmente, también se llevan a cabo simulaciones de diferentes escenarios de estrés, donde se evalúa la suficiencia de los recursos propios para hacer frente a cambios no previstos en las principales magnitudes de negocio y/o en las variables económicas y, en el supuesto de que sea necesario, se definen y se establecen las acciones/actuaciones correspondientes.

A 31 de diciembre de 2008, el total de recursos propios computables del Grupo Caixa Terrassa (de acuerdo con los conceptos expuestos anteriormente y según la Circular 03/2008 del Banco de España) se sitúa en 1.090 millones de euros, lo cual supone un superávit de más del 65% respecto a los requerimientos reguladores establecidos. El coeficiente de solvencia normativo de la entidad al finalizar el ejercicio 2008 ha quedado situado en el 13,37%.

A continuación se incluye un detalle de los recursos propios computables y el superávit de recursos propios a 31 de diciembre de 2008 y 2007:

	2008	2007
Recursos propios básicos	626.401	589.801
Recursos propios de segunda categoría	491.766	589.801
Deducciones de recursos propios	(27.792)	(106.486)
Total recursos propios computables	1.090.375	1.073.116
Requerimientos de recursos propios	(652.426)	(664.983)
Superávit de recursos propios	437.949	408.133

En miles de euros

A lo largo de todo el ejercicio 2008, el Grupo Caixa Terrassa ha cumplido con creces los requerimientos de recursos propios y de solvencia establecidos por la normativa del Banco de España, por lo que no ha sido necesario ningún tipo de actuación adicional no prevista.

1.8. Fondo de Garantía de Depósitos

La Caja realiza aportaciones anuales al Fondo de Garantía de Depósitos de Cajas de Ahorro, que es la entidad que tiene por objeto garantizar los depósitos en dinero y en valores constituidos en las cajas de ahorro. En los ejercicios 2008 y 2007 las aportaciones han sido del 0,4‰ de la base de cálculo (depósitos garantizados más el 5% del valor de mercado de los valores garantizados).

Estos importes se registran en el epígrafe "Otras cargas de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada (véase la nota 36).

1.9. Coeficiente de reservas mínimas

De acuerdo con la Circular Monetaria 1/1998, de 29 de septiembre, con efecto a 1 de enero de 1999, el coeficiente de caja decenal quedó derogado y se sustituyó por el coeficiente de reservas mínimas.

A 31 de diciembre de 2008 y 2007, igual que durante los ejercicios 2008 y 2007, la Caja cumplía con los mínimos exigidos por la normativa española aplicable para este coeficiente.

1.10. Contratos de agencia

Ni al cierre del ejercicio 2008 ni en ningún momento durante el mismo, el Grupo ha mantenido en vigor "contratos de agencia" en la forma en que los mismos se prevén en el artículo 22 del Real Decreto 1245/1995, de 14 de julio.

1.11. Hechos posteriores

Entre la fecha de cierre del ejercicio y la fecha de formulación de estas cuentas no se ha producido ningún hecho que las afecte significativamente.

2. Principios y políticas contables y criterios de valoración aplicados

En la elaboración de las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio 2008 se han aplicado los principios y las políticas contables y los criterios de valoración siguientes:

2.1. Consolidación

Las cuentas anuales consolidadas se han elaborado aplicando el método de integración global a las sociedades dependientes, el método de integración proporcional a las entidades multigrupo y el método de la participación a las entidades asociadas.

2.1.1. Entidades dependientes

Se consideran entidades dependientes aquéllas sobre las cuales la Caja tiene capacidad para ejercer control, capacidad que se manifiesta, generalmente, aunque no únicamente, por la propiedad, directa o indirecta, del 50% o más de los derechos de voto de las entidades participadas o, aun siendo inferior o nulo este porcentaje, si la existencia de otras circunstancias o acuerdos otorgan control a la Caja.

De acuerdo con lo que dispone la NIC 27, se entiende por control el poder de dirigir las políticas financieras y operativas de una entidad, con la finalidad de obtener beneficios de sus actividades.

En el anexo 1 de esta memoria se facilita información significativa sobre estas sociedades.

Las cuentas anuales de las entidades dependientes se consolidan con las de la Caja por aplicación del método de integración global, tal y como está definido en la NIC 27, que consiste en la agregación de activos, pasivos y patrimonio neto, ingresos y gastos, de naturaleza similar, que figuran en sus cuentas anuales individuales. El valor en libros de las participaciones, directas e indirectas, en el capital de las entidades dependientes se elimina con la fracción del patrimonio neto de las entidades dependientes que éstas representen. Consiguientemente, todos los saldos derivados de las transacciones efectuadas entre las sociedades consolidadas mediante este método que son significativos han sido eliminados en el proceso de consolidación. Adicionalmente:

- la participación de terceros en el patrimonio neto del Grupo se presenta en el capítulo "Intereses minoritarios", del balance de situación consolidado (véase la nota 18);
- la participación de terceros en los resultados consolidados del ejercicio se presenta en el capítulo "Resultado atribuido a intereses minoritarios", de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada (véase la nota 18).

2.1.2. Entidades multigrupo

El Grupo Caixa Terrassa califica como entidades multigrupo aquéllas que no son dependientes y que, por un acuerdo contractual, controla conjuntamente con otros accionistas. El anexo 2 facilita información relevante sobre estas sociedades.

Las cuentas anuales de todas las entidades multigrupo, sin excepciones por razones de actividad, se consolidan con las de la Caja por aplicación del método de integración proporcional. Eso significa que los saldos del balance y de la cuenta de pérdidas y ganancias de las entidades multigrupo, y las eliminaciones que correspondan, se agregan a los estados financieros consolidados sólo en la proporción que representa la participación del Grupo Caixa Terrassa en su capital.

2.1.3. Entidades asociadas

Se consideran entidades asociadas aquellas sociedades sobre las cuales la Caja tiene capacidad para ejercer una influencia significativa, aunque no tenga el control o el control conjunto. Habitualmente, esta capacidad se manifiesta en una participación (directa o indirecta) igual o superior al 20% de los derechos de voto de la entidad participada.

En las cuentas anuales consolidadas, las entidades asociadas se valoran por el "método de la participación", tal y como se define en la NIC 28.

Si, a consecuencia de las pérdidas en las que haya incurrido una entidad asociada, su patrimonio contable fuese negativo, en el balance de situación consolidado del Grupo figuraría con valor nulo, a no ser que el Grupo tuviera la obligación de darle apoyo financiero.

2.2. Instrumentos financieros

2.2.1. Registro inicial de los instrumentos financieros

Los instrumentos financieros se registran inicialmente en el balance cuando el Grupo se convierte en una parte del contrato que los origina, de acuerdo con las condiciones de este contrato. En concreto, los instrumentos de deuda, como por ejemplo los créditos y los depósitos de dinero, se registran desde la

fecha en que surge el derecho legal a recibir o la obligación legal de pagar, respectivamente. Por su parte, los derivados financieros, a todos los efectos, se registran en su fecha de contratación.

Las operaciones de compraventa de activos financieros instrumentadas mediante contratos convencionales, entendidos como aquellos contratos en que las obligaciones recíprocas de las partes se tengan que consumar dentro de un marco temporal establecido por la regulación o por las convenciones del mercado y que no se pueden liquidar por diferencias, como por ejemplo los contratos bursátiles o las compraventas a plazo de divisas, se registran desde la fecha en que los beneficios, riesgos, derechos y deberes inherentes a todo propietario sean de la parte adquiriente, fecha que, según el tipo de activo financiero comprado o vendido, puede ser la fecha de contratación o bien la fecha de liquidación o entrega. En particular, las operaciones realizadas en el mercado de divisas de contado se registran en la fecha de liquidación; las operaciones realizadas con instrumentos de capital negociados en mercados secundarios de valores españoles se registran en la fecha de contratación, y las operaciones realizadas con instrumentos de deuda negociados en mercados secundarios de valores españoles se registran en la fecha de liquidación.

2.2.2. Baja de los instrumentos financieros

Un activo financiero se da de baja del balance cuando se produce alguna de las circunstancias siguientes:

- han expirado los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo que generan; o bien
- se transfiere el activo financiero y se transmiten sustancialmente los riesgos y beneficios del activo financiero, o también, a pesar de no haber transmisión ni retención sustancial de los mismos, se transmite el control del activo financiero (véase la nota 2.7).

Por otra parte, un pasivo financiero se da de baja del balance cuando se han extinguido las obligaciones que genera o cuando es readquirido por parte del Grupo, ya sea con la intención de recolocarlo o con la intención de cancelarlo.

2.2.3. Valor razonable y coste amortizado de los instrumentos financieros

En el registro inicial en el balance, todos los instrumentos financieros se registran por su valor razonable, el cual, si no hay evidencia en contra, es el precio de la transacción. Después, en una fecha determinada, el valor razonable de un instrumento financiero corresponde al importe por el que podría ser comprado o vendido entre dos partes, debidamente informadas y que actuasen en condiciones de independencia mutua. La referencia más objetiva y habitual del valor razonable de un instrumento financiero es el precio que se pagaría en un mercado organizado, transparente y profundo ("precio de cotización" o "precio de mercado").

Cuando no hay un precio de mercado para un determinado instrumento financiero, para estimar su valor razonable se recurre al que se establece en transacciones recientes de instrumentos análogos y, si no se dispone de él, a modelos de valoración suficientemente contrastados por la comunidad financiera internacional. Se deben tener en cuenta las peculiaridades específicas del instrumento que hay que valorar y, muy especialmente, los diferentes tipos de riesgos que el instrumento lleva asociados.

Concretamente, el valor razonable de los derivados financieros negociados en mercados organizados, transparentes y profundos incluidos en las carteras de negociación se asimila a su cotización diaria y si, por razones excepcionales, no se puede establecer la valoración en una fecha determinada, se recurre para su valoración a métodos similares a los utilizados para valorar los derivados no negociados en mercados organizados.

El valor razonable de los derivados no negociados en mercados organizados, o negociados en mercados organizados poco profundos o transparentes, se asimila a la suma de los flujos de caja futuros con origen en el instrumento, descontados en la fecha de valoración ("valor actual" o "cierre teórico"), utilizando en el proceso de valoración métodos reconocidos por los mercados financieros, como por ejemplo el "valor actual neto" (VAN), modelos de determinación de precios de opciones, etc.

Los instrumentos financieros se clasifican en tres categorías, en función de la forma en que se determina su valor razonable:

- Nivel 1: precios cotizados en mercados activos por el mismo instrumento.
- **Nivel 2:** precios cotizados en mercados activos por instrumentos similares u otras técnicas de valoración en que todos los inputs significativos están basados en datos de mercado observables directa o indirectamente.
- **Nivel 3:** técnicas de valoración en que algún input significativo no está basado en datos de mercados observables.

Por otra parte, por coste amortizado se entiende el coste de adquisición de un activo o pasivo financiero corregido (en más o en menos, según proceda) por los reembolsos de principal y de intereses y la parte imputada sistemáticamente a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, mediante la utilización del método del tipo de interés efectivo, de la diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso de estos instrumentos financieros al vencimiento. En el caso de los activos financieros, el coste amortizado incluye, además, las correcciones en su valor motivadas por el deterioro que hayan experimentado.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor inicial de un instrumento financiero en la totalidad de sus flujos de efectivo estimados por todos los conceptos a lo largo de su vida remanente. Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo coincide con el tipo de interés contractual establecido en el momento de su adquisición, ajustado, si procede, por las comisiones y costes de la transacción que, de acuerdo con lo que dispone la NIC 39, se tengan que incluir en el cálculo de dicho tipo de interés efectivo. En los instrumentos financieros a tipo de interés variable, el tipo de interés efectivo se estima de forma análoga a las operaciones de tipo de interés fijo y se recalcula en cada fecha de revisión del tipo de interés contractual de la operación, atendiendo a los cambios que hayan sufrido los flujos de efectivo futuros de la operación.

Como ya se ha indicado anteriormente, determinados activos y pasivos se registran en el balance de situación consolidado adjunto por su valor razonable, como por ejemplo los incluidos en las carteras de negociación o los disponibles para la venta. Otros, como los incluidos en los capítulos "Inversiones crediticias" o "Pasivos financieros a coste amortizado", se registran por su coste amortizado, según se define en esta nota.

Parte de los activos y pasivos de estos capítulos están incluidos en alguna de las microcoberturas de valor razonable gestionadas por el Grupo y, por lo tanto, de hecho figuran en el balance de situación consolidado por su valor razonable correspondiente al riesgo cubierto.

La mayoría del resto de activos y algunos pasivos son a tipo variable con revisión anual del tipo aplicable; por lo tanto el valor razonable de estos activos como consecuencia exclusivamente de los movimientos del tipo de interés de mercado no es significativamente diferente del registrado en el balance consolidado.

Los importes de los activos y pasivos que no se incluyen en alguno de los párrafos anteriores, es decir, los registrados a coste amortizado que son a tipo fijo con vencimiento residual superior a un año y no cubiertos, son poco significativos en relación con el total de cada capítulo, y el Grupo considera que su valor razonable como consecuencia exclusivamente de los movimientos del tipo de interés de mercado no será significativamente diferente del registrado en el balance consolidado.

En cuanto al valor razonable de los activos clasificados en el capítulo "Activo material" del balance de situación, en la nota 12 se informa de su valor razonable y del método utilizado para calcularlo.

2.2.4. Clasificación y valoración de los activos y los pasivos financieros

Los instrumentos financieros diferentes de los integrados en las categorías de "Caja y depósitos en bancos centrales", "Derivados de cobertura" y "Participaciones" se presentan clasificados en el balance consolidado del Grupo de acuerdo con las categorías siguientes:

- Activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias: esta categoría la integran los instrumentos financieros clasificados como cartera de negociación, además de otros activos y pasivos clasificados como valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias:
 - Se consideran activos financieros incluidos en la cartera de negociación aquéllos que se adquieren con la intención de realizarlos a corto plazo o que forman parte de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente para la que hay evidencia de actuaciones recientes para obtener beneficios a corto plazo, y los instrumentos derivados que no cumplan con la definición de garantía financiera ni hayan sido designados como instrumentos de cobertura.
 - Se consideran pasivos financieros incluidos en la cartera de negociación aquéllos que se han emitido con la intención de readquirirlos en un futuro próximo o forman parte de una cartera de instrumentos financieros identificados o gestionados conjuntamente, sobre los cuales hay evidencias de actuaciones recientes para obtener beneficios a corto plazo; las posiciones cortas de valores fruto de ventas de activos adquiridos temporalmente con pacto de retrocesión no opcional o de valores recibos en préstamo, y los instrumentos derivados que no cumplan con la definición de garantía financiera ni hayan sido designados como instrumentos de cobertura.
 - Se consideran "Otros activos o pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias" aquellos instrumentos financieros designados por la entidad en su reconocimiento inicial, como por ejemplo activos y pasivos financieros híbridos valorados íntegramente por su valor razonable, o aquellos instrumentos que se gestionan conjuntamente o que al clasificarlos en esta categoría se eliminan o reducen significativamente las incoherencias en el reconocimiento o valoración (asimetrías contables).

Los instrumentos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias se valoran inicialmente por su valor razonable. Posteriormente se registran las variaciones producidas en este valor razonable, con contrapartida en el capítulo "Resultado de operaciones financieras" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, a excepción de las variaciones en este valor razonable debidas a los rendimientos devengados de instrumentos financieros diferentes de los derivados de negociación, que se registran en los epígrafes "Intereses y rendimientos asimilados", "Intereses y cargas asimiladas" o "Rendimientos de instrumentos de capital", de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, atendiendo a su naturaleza. Los rendimientos de los instrumentos de deuda incluidos en esta categoría se calculan aplicando el método del tipo de interés efectivo.

- Cartera de inversión a vencimiento: en esta categoría se incluyen valores representativos de deuda con vencimiento fijo y flujos de efectivo de importe determinado o determinable que el Grupo mantiene, desde el inicio y en cualquier fecha posterior, con la intención y con la capacidad financiera de mantenerlos hasta su vencimiento.
 - Los valores representativos de deuda incluidos en esta categoría se valoran inicialmente a su valor razonable, ajustado por el importe de los costes de transacción que sean directamente atribuibles

a la adquisición del activo financiero, los cuales se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo. Posteriormente, se valoran a su coste amortizado de acuerdo con lo descrito anteriormente en esta misma nota.

Los intereses devengados por estos valores, calculados mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo, se registran en el capítulo "Intereses y rendimientos asimilados", de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Las diferencias de cambio de los valores denominados en divisa diferente del euro incluidos en esta cartera se registran de acuerdo con lo que se expone en el apartado 2.4. Las posibles pérdidas por deterioro sufridas por estos valores se registran de acuerdo con lo que se expone en la nota 2.8.

• Inversiones crediticias: en esta categoría se incluyen la financiación prestada a terceros con origen en las actividades típicas de crédito y préstamo realizadas por las entidades consolidadas y las deudas contraídas con ellas por los compradores de bienes y por los usuarios de los servicios que presta. Se incluyen también en esta categoría los importes que hay que cobrar por las operaciones de arrendamiento financiero en las que las entidades consolidadas actúan como arrendadoras y los valores no cotizados representativos de deuda.

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, ajustado por el importe de las comisiones y de los costes de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero, y que, de acuerdo con lo que dispone la NIC 39, se tengan que imputar a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo hasta su vencimiento. Con posterioridad a su adquisición, los activos incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado.

Los activos adquiridos a descuento se contabilizan por el efectivo desembolsado. La diferencia entre su valor de reembolso y el efectivo desembolsado se reconoce como ingresos financieros, siguiendo el método del tipo de interés efectivo durante el período que resta hasta su vencimiento.

Los intereses devengados por estos valores, calculados mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo, se registran en el capítulo "Intereses y rendimientos asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Las diferencias de cambio de los valores denominados en divisa diferente del euro incluidos en esta cartera se registran de acuerdo con lo que se menciona en la nota 2.4. Las posibles pérdidas por deterioro sufridas por estos valores se registran de acuerdo con lo que se expone en la nota 2.8. Los instrumentos de deuda incluidos en operaciones de cobertura de valor razonable se registran de acuerdo con lo que se expone en la nota 2.3.

• Activos financieros disponibles para la venta: en esta categoría se incluyen los valores representativos de deuda y los instrumentos de capital que no se clasifican en otras categorías.

Los instrumentos incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, ajustado por el importe de los costes de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero, los cuales se imputarán a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo, hasta su vencimiento, salvo que los activos financieros no tengan vencimiento fijo, que se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada cuando se produce el deterioro o se produce su baja del balance. Posteriormente a su adquisición, los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su valor razonable.

No obstante, los instrumentos de capital cuyo valor razonable no se pueda determinar de forma suficientemente objetiva son valorados por su coste, neto del posible deterioro de valor, calculado de acuerdo con el criterio explicado en la nota 2.8.

Los cambios que se producen en el valor razonable de los activos financieros clasificados como disponibles para la venta, desde el momento de su adquisición, se contabilizan con contrapartida en el patrimonio neto del Grupo dentro del epígrafe "Patrimonio neto – Ajustes por valoración – Activos financieros disponibles para la venta" hasta el momento en que se produzca la baja del activo financiero, momento en que el saldo registrado en este epígrafe se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, en el epígrafe "Resultado de operaciones financieras (neto)". Los rendimientos devengados por los activos clasificados como disponibles para la venta por intereses o dividendos se registran con contrapartida en el capítulo "Intereses y rendimientos asimilados" (calculados en aplicación del método del tipo de interés efectivo) y en el epígrafe "Rendimientos de instrumentos de capital", de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, respectivamente. Las pérdidas por deterioro que hayan sufrido estos instrumentos se contabilizan de acuerdo con lo que se explica en la nota 2.8. Las diferencias de cambio de los activos financieros denominados en divisas diferentes al euro se registran de acuerdo con lo que se expone en la nota 2.4. Las variaciones producidas en el valor razonable de los activos financieros incluidos en esta categoría, cubiertos en operaciones de cobertura de valor razonable, se valoran de acuerdo con lo que se explica en la nota 2.3.

 Pasivos financieros a coste amortizado: en esta categoría de instrumentos financieros se incluyen aquellos pasivos financieros que no se hayan incluido en ninguna de las categorías anteriores

Los pasivos emitidos por las entidades consolidadas que, teniendo la naturaleza jurídica de capital, no reúnen las condiciones para que se puedan clasificar como patrimonio neto, eso es, básicamente, las acciones emitidas por las entidades consolidadas que no incorporan derechos políticos y que establecen el derecho para sus tenedores del pago de dividendos, en el caso de cumplirse determinadas condiciones, se clasifican como capital con naturaleza de pasivo financiero, salvo que el Grupo los haya designado como pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias en el supuesto de que cumplan las condiciones para ello. Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, ajustado por el importe de los costes de transacción que sean directamente atribuibles a la emisión del pasivo financiero, los cuales se imputan a la cuenta de resultados consolidada mediante la aplicación del método de tipo de interés efectivo, hasta su vencimiento. Posteriormente se

Los intereses devengados por estos valores, calculados mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo, se registran en el capítulo "Intereses y cargas asimiladas" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Las diferencias de cambio de los valores denominados en divisa diferente del euro incluidos en la cartera se registran de acuerdo con lo que se explica en la nota 2.4. Los pasivos financieros incluidos en esta categoría, cubiertos en operaciones de cobertura de valor razonable, se registran de acuerdo con lo que se expone en la nota 2.3.

2.3. Cobertura contable y mitigación de riesgos

valoran por su coste amortizado.

El Grupo utiliza derivados financieros como parte de su estrategia para disminuir su exposición a los riesgos de tipo de interés y de precio de mercado, entre otros. Cuando estas operaciones cumplen los requisitos establecidos por la NIC 39, estas operaciones son consideradas como de cobertura.

Cuando el Grupo designa una operación como de cobertura, lo hace desde el momento inicial de las operaciones o de los instrumentos incluidos en esta cobertura, y documenta esta operación de

cobertura de manera adecuada de acuerdo con la normativa vigente. En la documentación de estas operaciones de cobertura se identifican adecuadamente el instrumento o instrumentos cubiertos y el instrumento o instrumentos de cobertura, además de la naturaleza del riesgo que se pretende cubrir. También se identifican los criterios o métodos seguidos por el Grupo para valorar la eficacia de la cobertura a lo largo de toda la duración de la misma, teniendo en cuenta el riesgo que se pretende cubrir.

El Grupo sólo considera como operaciones de cobertura aquéllas que son altamente eficaces a lo largo de su duración. Una cobertura se considera altamente eficaz si, durante el plazo previsto de duración de la misma, las variaciones que se producen en el valor razonable o en los flujos de efectivo atribuidos al riesgo cubierto en la relación de cobertura del instrumento o de los instrumentos financieros cubiertos, son compensadas, en su práctica totalidad, por las variaciones en el valor razonable o en los flujos de efectivo, según el caso, del instrumento o de los instrumentos de cobertura

Para medir la efectividad de las operaciones de cobertura definidas como tales, el Grupo analiza si, desde el inicio y hasta el final del plazo definido por la operación de cobertura, se puede esperar, prospectivamente, que los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de la partida cubierta que sean atribuibles al riesgo cubierto sean compensados casi completamente por los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo, según el caso, del instrumento o instrumentos de cobertura y que, retrospectivamente, los resultados de la cobertura hayan oscilado dentro de un rango de variación del 80% al 125% respecto de la partida cubierta.

Las operaciones de cobertura realizadas por el Grupo son coberturas de valor razonable. Éstas cubren la exposición a la variación en el valor razonable de activos y pasivos financieros o de compromisos en firme aún no reconocidos, o de una porción identificada de estos activos, pasivos o compromisos en firme atribuible a un riesgo en particular, y siempre y cuando afecten a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

En cuanto a los instrumentos financieros designados como partidas cubiertas y de cobertura contable, las diferencias de valoración, tanto las producidas en los elementos de cobertura como en los elementos cubiertos, en cuanto al tipo de riesgo cubierto, se reconocen directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

El Grupo interrumpe la contabilización de las operaciones de cobertura como tales cuando el instrumento de cobertura vence o es vendido, cuando la operación de cobertura deja de cumplir los requerimientos para ser considerada como tal o cuando se procede a revocar la consideración de la operación como de cobertura. Entonces, en el caso de partidas cubiertas valoradas a su coste amortizado, los ajustes en su valor realizados con motivo de la aplicación de la contabilidad de coberturas descritas antes se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, hasta el vencimiento de los instrumentos cubiertos, y se aplica el tipo de interés efectivo recalculado en la fecha de interrupción de esta operación de cobertura.

2.4. Operaciones con moneda extranjera

La moneda funcional del Grupo es el euro. Consecuentemente, todos los saldos y transacciones denominados en monedas diferentes del euro se consideran denominados en moneda extranjera.

A 31 de diciembre de 2008 y 2007, el desglose del contravalor en miles de euros de los principales saldos de activo y pasivo del balance consolidado mantenidos en moneda extranjera, teniendo en

cuenta la naturaleza de las partidas que los integran y las divisas más significativas en que se encuentran denominados, es el siguiente:

		2008		2007
Naturaleza de los saldos en moneda extranjera	Activos	Pasivos	Activos	Pasivos
Saldos en dólares estadounidenses (USD)				
Caja y depósitos en bancos centrales	97	-	45	-
Cartera de negociación	-	-	570	-
Activos financieros disponibles para la venta	1.705	-	5.090	-
Inversiones crediticias	7.734	-	7.451	-
Otros activos	-	-	2	-
Pasivos financieros a coste amortizado		7.721	-	7.448
Otros pasivos	-	7	-	23
Saldos en yenes japoneses (JPY)				
Caja y depósitos en bancos centrales	6	-	8	-
Activos financieros disponibles para la venta	382	-	664	-
Inversiones crediticias	53.118	-	34.596	-
Otros activos	4	-	-	-
Pasivos financieros a coste amortizado	-	51.330	-	34.558
Saldos en francos suizos (CHF)				
Caja y depósitos en bancos centrales	13	-	16	-
Activos financieros disponibles para la venta		-	2.862	-
Inversiones crediticias	53.741	-	51.842	-
Pasivos financieros a coste amortizado		48.306		51.758
Saldos en dólares canadienses (CAD)				
Caja y depósitos en bancos centrales	5	-	6	-
Inversiones crediticias	89	-	92	-
Pasivos financieros a coste amortizado	-	89	-	93
Saldos en otras divisas				
Caja y depósitos en bancos centrales	51	-	78	-
Activos financieros disponibles para la venta	3.064	-	5.549	-
Inversiones crediticias	44	-	24	-
Pasivos financieros a coste amortizado	-	44	-	24
Total saldos denominados en moneda extranjera	120.053	107.497	108.895	93.904

Contravalor en miles de euros

Las transacciones en moneda extranjera realizadas por el Grupo se registran inicialmente en los estados financieros consolidados por el contravalor en euros resultante de aplicar los tipos de cambio en vigor en las fechas en que se realizan las operaciones. Posteriormente, el Grupo convierte los saldos monetarios en moneda extranjera a su moneda funcional, utilizando el tipo de cambio al cierre del ejercicio.

Asimismo:

- Las partidas no monetarias valoradas a su coste histórico se convierten a la moneda funcional al tipo de cambio de la fecha de adquisición.
- Las partidas no monetarias valoradas a su valor razonable se convierten a la moneda funcional al tipo de cambio de la fecha en que se determinó este valor razonable.

Los tipos de cambio utilizados por el Grupo para realizar la conversión de los saldos denominados en moneda extranjera a euros, al efecto de la elaboración de las cuentas anuales consolidadas, han sido los publicados por el Banco Central Europeo.

Las diferencias de cambio que se producen al convertir los saldos en moneda extranjera a la moneda funcional del Grupo se registran, a todos los efectos, por su importe neto, en el capítulo "Diferencias de cambio (neto)" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, a excepción de las diferencias de cambio producidas en instrumentos financieros valorados a su valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, las cuales se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada sin diferenciarlas del resto de variaciones que experimente su valor razonable.

No obstante, se registran en el epígrafe del patrimonio neto "Ajustes por valoración – Diferencias de cambio", del balance de situación consolidado hasta el momento en que se realicen, las diferencias de cambio surgidas en partidas no monetarias cuyo valor razonable se ajusta con contrapartida en el patrimonio neto.

2.5. Reconocimiento de los ingresos y los gastos

2.5.1. Ingresos y gastos por intereses, dividendos y conceptos asimilados

A todos los efectos, los ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilables se reconocen contablemente según su período de devengo, por aplicación del método de interés efectivo. Los dividendos recibidos de otras sociedades se reconocen como ingreso en el momento en que nace el derecho de percibirlos por parte de las entidades consolidadas, que es el del anuncio oficial de pago de dividendo.

2.5.2. Comisiones

Los ingresos y gastos en concepto de comisiones se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, con criterios diferentes según su naturaleza.

Las comisiones financieras, como por ejemplo las comisiones de apertura de préstamos y créditos, forman parte del rendimiento o coste efectivo de una operación financiera y se reconocen en el mismo capítulo que los productos o costes financieros, es decir, en "Intereses y rendimientos asimilados" e "Intereses y cargas asimiladas". Estas comisiones, que se cobran por anticipado, se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada a lo largo de la vida de la operación, excepto cuando compensan costes directos relacionados.

Las comisiones que compensan costes directos relacionados, entendidos como aquéllos que no se habrían producido de no haberse concertado la operación, se registran en el capítulo "Otros productos de explotación" en el momento de constituirse la operación de activo. Individualmente, estas comisiones no superan el 0,4% del principal del instrumento financiero, con el límite máximo de 400 euros. El exceso sobre los mencionados límites se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada a lo largo de la vida de la operación. Cuando el importe no supera los 90 euros se reconoce de forma inmediata en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada (véase la nota 36).

Las comisiones no financieras, derivadas de la prestación de servicios, se registran en los capítulos "Comisiones percibidas" y "Comisiones pagadas", a lo largo del período de prestación del servicio, excepto las que responden a un acto singular, las cuales se devengan en el momento en que se producen.

2.5.3. Ingresos y gastos no financieros

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio del devengo.

2.5.4. Cobros y pagos diferidos en el tiempo

Se reconocen contablemente por el importe que resulta de actualizar financieramente a tasas de mercado los flujos de efectivo previstos.

2.6. Compensaciones de saldos

Sólo se compensan entre sí –y, por consiguiente, en el balance de situación consolidado se presentan por su importe neto- los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, prevén la posibilidad de compensación y se tiene la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea.

2.7. Transferencias de activos financieros

El tratamiento contable de las transferencias de activos financieros está condicionado por la forma en que se traspasan a terceros los riesgos y beneficios asociados a los activos que se transfieren:

- Si los riesgos y beneficios de los activos transferidos se traspasan sustancialmente a terceros –caso de las ventas incondicionales, de las ventas con pacto de recompra por su valor razonable en la fecha de la recompra, de las ventas de activos financieros con una opción de compra adquirida o de venta emitida profundamente fuera de dinero, de las titulizaciones de activos en las cuales el cedente no retiene financiaciones subordinadas ni concede ningún tipo de mejora crediticia a los nuevos titulares y otros casos similares-, el activo financiero transferido se da de baja del balance y se reconoce simultáneamente cualquier derecho u obligación retenido o creado como consecuencia de la transferencia.
- Si se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios asociados al activo financiero transferido –caso de las ventas de activos financieros con pacto de recompra por un precio fijo o por el precio de venta más un interés; de los contratos de préstamo de valores en que el prestatario tiene la obligación de retornar los mismos activos o similares; de las titulizaciones de activos en que se mantienen financiaciones subordinadas u otro tipo de mejoras crediticias que absorban sustancialmente las pérdidas crediticias esperadas por los activos titulizados, y otros casos análogos-, el activo financiero transferido no se da de baja del balance y se continúa valorando con los mismos criterios utilizados antes de la transferencia. Adicionalmente, se reconocen contablemente, sin compensarse entre sí:
 - Un pasivo financiero asociado por un importe igual al de la contraprestación recibida, que se valora posteriormente a su coste amortizado.
 - Tanto los ingresos del activo financiero transferido, pero no dado de baja, como los gastos del nuevo pasivo financiero.
- Si no se transfieren ni se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios asociados al activo financiero transferido -caso de las ventas de activos financieros con una opción de compra adquirida o de venta emitida que no están profundamente ni dentro ni fuera de dinero, de las titulizaciones de activos financieros en que el cedente asume una financiación subordinada u otro tipo de mejoras crediticias por una parte del activo transferido y otros casos similares-, se distingue entre:
 - El caso en que la entidad cedente no retiene el control del activo financiero transferido: en este caso, se da de baja del balance el activo transferido y se reconoce cualquier derecho u obligación retenido o creado como consecuencia de la transferencia.
 - El caso en que la entidad cedente retiene el control del activo financiero transferido: continúa reconociéndolo en el balance por un importe igual a su exposición a los cambios de valor que pueda experimentar y reconoce un pasivo financiero asociado al activo financiero transferido. El importe neto del activo transferido y el pasivo asociado será: el coste amortizado de los derechos y obligaciones retenidos, si el activo transferido se mide por su coste amortizado, o el valor razonable de los derechos y obligaciones retenidos, si el activo transferido se mide por su valor razonable.

De acuerdo con lo que se ha explicado anteriormente, los activos financieros sólo se dan de baja del balance consolidado cuando se hayan extinguido los flujos de efectivo que generan o cuando se hayan transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos.

En la nota 27.4 se resumen las circunstancias más significativas de las principales transferencias de activos que se encontraban en vigor al cierre del ejercicio 2008.

2.8. Deterioro del valor de los activos financieros

Un activo financiero se considera deteriorado –y, consecuentemente, se corrige su valor en los libros para reflejar el efecto de su deterioro– cuando existe una evidencia objetiva de que se han producido acontecimientos que dan lugar a:

- En el caso de instrumentos de deuda (créditos y valores representativos de deuda), un impacto negativo en los flujos de efectivo futuros que se estimaron en el momento de formalizarse la transacción.
- En el caso de instrumentos de capital, que no se pueda recuperar íntegramente su valor en los libros.

Como criterio general, la corrección del valor en los libros de los instrumentos financieros por causa de su deterioro se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, del período en que el deterioro se manifiesta, y las recuperaciones de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en el supuesto de que se produzcan, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del período en que el deterioro se elimina o se reduce.

Cuando se considera remota la recuperación de cualquier importe registrado, éste se elimina del balance de situación consolidado, sin perjuicio de las actuaciones que se lleven a cabo en las entidades consolidadas para intentar conseguir su cobro hasta que se hayan extinguido definitivamente sus derechos, ya sea por prescripción, condonación u otras causas.

A continuación se presentan los criterios utilizados por el Grupo para determinar las posibles pérdidas por deterioro existentes en cada una de las diferentes categorías de instrumentos financieros, además del método seguido para el cálculo de las coberturas contabilizadas por este deterioro:

2.8.1. Instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado

El importe de las pérdidas por deterioro experimentadas por estos instrumentos coincide con la diferencia positiva entre sus respectivos valores en libros y los valores actuales de los flujos de efectivo futuros previstos. La disminución del valor razonable por debajo del coste de adquisición no constituye por sí misma una evidencia de deterioro.

En la estimación de los flujos de efectivo futuros de los instrumentos de deuda se tienen en consideración:

- La totalidad de los importes que está previsto obtener durante la vida remanente del instrumento; incluso, si procede, de los que puedan tener origen en las garantías con las que cuente (una vez deducidos los costes necesarios para su adjudicación y posterior venta). La pérdida por deterioro considera la estimación de la posibilidad de cobro de los intereses devengados, vencidos y no cobrados.
- Los diferentes tipos de riesgo a que esté sujeto cada instrumento.
- Las circunstancias en que previsiblemente se producirán los cobros.

Posteriormente, dichos flujos de efectivo se actualizarán al tipo de interés efectivo del instrumento (si su tipo contractual fuese fijo) o al tipo de interés contractual efectivo en la fecha de la actualización (cuando éste sea variable).

En lo que concierne específicamente a las pérdidas por deterioro que son causadas por la materialización del riesgo de insolvencia de los obligados al pago (riesgo de crédito), un instrumento de deuda sufre deterioro por insolvencia:

- cuando se evidencia una reducción de la capacidad de pago del obligado a hacerlo, tanto si lo pone de manifiesto por su morosidad como por razones diferentes, y/o
- por materialización del "riesgo-país", entendiendo como tal el riesgo que tienen los deudores residentes en un país por circunstancias diferentes del riesgo comercial habitual.

El proceso de evaluación de las posibles pérdidas por deterioro de estos activos se lleva a cabo:

- Individualmente, para todos los instrumentos de deuda significativos y para los que, no siendo significativos, no son susceptibles de ser clasificados en grupos homogéneos de instrumentos de características similares según el tipo de instrumento, sector de actividad del deudor y área geográfica de su actividad, tipos de garantía, antigüedad de los importes vencidos, etc.
- Colectivamente: el Grupo establece diferentes clasificaciones de las operaciones en atención a la naturaleza de los obligados al pago y de las condiciones del país en que residen, situación de la operación o tipos de garantía de que dispone, antigüedad de la morosidad, etc., y fija para cada uno de estos grupos de riesgo las pérdidas por deterioro ("pérdidas identificadas"), que son reconocidas en las cuentas anuales consolidadas.

Por otra parte, los instrumentos de deuda y riesgos contingentes que, sin cumplir los criterios para clasificarlos individualmente como dudosos, presentan debilidades que pueden representar pérdidas para el Grupo superiores a la cobertura por deterioro de los riesgos en seguimiento especial se clasifican como riesgo subestándar (véase la nota 9.3).

Adicionalmente a las pérdidas identificadas, el Grupo reconoce una pérdida global por deterioro de los riesgos clasificados en situación de "normalidad", y que, por lo tanto, no ha sido identificada específicamente. Esta pérdida se cuantifica por la aplicación de los parámetros establecidos por el Banco de España a partir de su experiencia y de la información que tiene el sector bancario español, parámetros que se modifican cuando lo aconsejan las circunstancias.

2.8.2. Instrumentos de deuda clasificados como disponibles para la venta

La pérdida por deterioro de los valores representativos de deuda incluidos en la cartera de activos disponibles para la venta equivale, en su caso, a la diferencia positiva entre su coste de adquisición (neto de cualquier amortización de principal) y su valor razonable, una vez deducida cualquier pérdida por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. El valor de mercado de los instrumentos de deuda cotizados se considera una estimación razonable del valor actual de sus flujos de efectivo futuros. La disminución del valor razonable por debajo del coste de adquisición no constituye por sí misma una evidencia de deterioro.

En el caso de pérdidas por deterioro surgidas por razón de insolvencia del emisor de los títulos de deuda clasificados como disponibles para la venta, el procedimiento seguido por el Grupo para el cálculo de estas pérdidas coincide con el criterio explicado en el apartado anterior para los instrumentos de deuda, valorados a su coste amortizado.

Cuando existe una evidencia objetiva de que las diferencias negativas surgidas en la valoración de estos activos tienen origen en un deterioro de los mismos, las diferencias mencionadas dejan de presentarse en el epígrafe del patrimonio neto del Grupo "Ajustes por valoración – Activos financieros disponibles para la venta" y se registran por todo el importe considerado como deterioro acumulado hasta entonces, en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. En el supuesto de que se recupere posteriormente la totalidad o una parte de las pérdidas por deterioro, su importe se reconocerá en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en el período en que se produce la recuperación.

De la misma manera, las diferencias negativas surgidas en la valoración de los instrumentos de deuda que sean clasificados como "Activos no corrientes en venta" que se encuentren registradas dentro del patrimonio neto del Grupo se considerarán realizadas y, consecuentemente, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en el momento en que se produce la clasificación de los activos como "No corrientes en venta".

2.8.3. Instrumentos de capital clasificados como disponibles para la venta

La pérdida por deterioro de los instrumentos de capital incluidos en la cartera de activos financieros disponibles para la venta equivale, en su caso, a la diferencia positiva entre su coste de adquisición y su valor razonable, una vez deducida cualquier pérdida por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. La disminución del valor razonable por debajo del coste de adquisición no constituye por sí misma una evidencia de deterioro.

Los criterios seguidos por el registro de las pérdidas por deterioro de los instrumentos de capital clasificados como disponibles para la venta son similares a los aplicados a "instrumentos de deuda" (que se explican en la nota anterior), salvo por el hecho de que cualquier recuperación que se produzca de tales pérdidas se reconoce en el epígrafe del patrimonio neto del Grupo "Ajustes por valoración – Activos financieros disponibles para la venta".

2.8.4. Instrumentos de capital valorados a coste

Las pérdidas por deterioro de los instrumentos de capital valorados a su coste de adquisición equivalen a la diferencia positiva entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de caja futuros esperados, actualizados al tipo de rentabilidad de mercado para otros valores similares.

Las pérdidas por deterioro se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del período en que se manifiestan, minorando directamente el coste del instrumento. Estas pérdidas sólo se pueden recuperar posteriormente en el caso de venta de estos activos.

2.9. Garantías financieras y provisiones constituidas sobre las mismas

Se consideran garantías financieras los contratos por los que una entidad se obliga a pagar cantidades concretas por cuenta de un tercero, en el supuesto de que éste no lo haga e independientemente de la forma en que esté instrumentada la obligación: fianza, aval financiero o técnico, crédito documentario irrevocable emitido o confirmado por la entidad. Estas operaciones se registran en la promemoria del balance de situación consolidado en cuentas de orden en la categoría de "Riesgos contingentes".

Al formalizarse los contratos, éstos se reconocen por su valor razonable —entendido como el valor actual de los flujos de efectivo futuros— en el epígrafe del activo "Inversiones crediticias", con contrapartida en el capítulo de pasivo "Otros pasivos". Los cambios en el valor de los contratos se registran como un ingreso financiero en "Intereses y rendimientos asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Las garantías financieras, independientemente de su titular, instrumentación u otras circunstancias, se analizan periódicamente con el objetivo de determinar el riesgo de crédito al cual están expuestas y, en su caso, estimar las necesidades de constituir una provisión para ellas, que se determina por aplicación de criterios similares a los establecidos para cuantificar las pérdidas por deterioro experimentadas por los instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado, que se han explicado en la nota 2.8.1.

Las provisiones constituidas sobre estas operaciones se encuentran contabilizadas en el epígrafe "Provisiones - Provisiones para riesgos y compromisos contingentes", del pasivo del balance de situación consolidado. La dotación y la recuperación de estas provisiones se registra con contrapartida en el capítulo "Dotación a las provisiones (neto)", de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

La nota 27.1 muestra la composición del riesgo soportado por estas operaciones de acuerdo con su forma jurídica.

2.10. Contabilización de las operaciones de arrendamiento

2.10.1. Arrendamientos financieros

Se consideran operaciones de arrendamiento financiero aquéllas en que todos los riesgos y ventajas que recaen sustancialmente sobre el bien objeto del arrendamiento se transfieren al arrendatario.

Cuando las entidades consolidadas actúan como arrendadoras de un bien en una operación de arrendamiento financiero, la suma de los valores actuales de los importes que recibirán del arrendatario más el valor residual garantizado (habitualmente el precio de ejercicio de la opción de compra del arrendatario a la finalización del contrato) se registra como una financiación prestada a terceros, por lo que se incluye en el capítulo "Inversiones crediticias" del balance de situación consolidado, de acuerdo con la naturaleza del arrendatario.

Cuando las entidades consolidadas actúan como arrendatarias en una operación de arrendamiento financiero, se presenta el coste de los activos arrendados en el balance de situación consolidado, según la naturaleza del bien objeto del contrato, y, simultáneamente, un pasivo por el mismo importe (que será menor del valor razonable del bien arrendado o de la suma de los valores actuales de las cantidades a pagar al arrendador más, en su caso, el precio de ejercicio de la opción de compra). Estos activos se amortizan con criterios similares a los aplicados al conjunto de los activos materiales de uso propio del Grupo (véase la nota 2.15.1).

En ambos casos, los ingresos y gastos financieros con origen en estos contratos se abonan o cargan, respectivamente, a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en los capítulos "Intereses y rendimientos asimilados" e "Intereses y cargas asimiladas", respectivamente, aplicando, para estimar su devengo, el método del tipo de interés efectivo de las operaciones.

2.10.2. Arrendamientos operativos

En las operaciones de arrendamiento operativo, la propiedad del bien arrendado, y sustancialmente todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien, siguen siendo para el arrendador.

Cuando las entidades consolidadas actúan como arrendadoras en operaciones de arrendamiento operativo, presentan el coste de adquisición de los bienes arrendados en el epígrafe "Inmovilizado material", bien como "Inversiones inmobiliarias", bien como "Otros activos cedidos en arrendamiento operativo", en función de la naturaleza de los activos objeto del arrendamiento. Estos activos se amortizan de acuerdo con las políticas adoptadas por los activos materiales similares de uso propio; los ingresos procedentes de los contratos de arrendamiento se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de forma lineal en el capítulo "Otros productos de explotación".

Cuando las entidades consolidadas actúan como arrendatarias en operaciones de arrendamiento operativo, los gastos del arrendamiento, incluyendo incentivos concedidos, en su caso, por el arrendador, se cargan linealmente a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, en el capítulo "Otros gastos generales de administración".

2.11. Patrimonios gestionados

Los patrimonios gestionados por las sociedades consolidadas que son propiedad de terceros no se incluyen en el balance de situación consolidado. Las comisiones generadas por esta actividad se incluyen en el saldo del capítulo "Comisiones percibidas" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. En la nota 27.3 se facilita información acerca de los patrimonios de terceros gestionados y comercializados por el Grupo a 31 de diciembre de 2008 y 2007.

2.12. Fondos de inversión y fondos de pensiones gestionados por el Grupo

Los fondos de inversión y los fondos de pensiones gestionados por las sociedades consolidadas no se presentan registrados en el balance consolidado del Grupo, ya que su patrimonio es propiedad de terceros. Las comisiones devengadas en el ejercicio por diferentes servicios prestados a estos fondos por las sociedades del Grupo (servicios de gestión de patrimonios, depósito de carteras, etc.) se encuentran registradas en el epígrafe "Comisiones percibidas" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

2.13. Gastos de personal

2.13.1. Retribuciones post-empleo

De acuerdo con el convenio y los acuerdos laborales vigentes, la Caja tiene asumido el compromiso de complementar las prestaciones de los sistemas públicos de Seguridad Social de sus empleados en caso de jubilación, viudedad, orfandad e incapacidad.

La Caja tiene un sistema de aportación definida, instrumentado mediante un plan de pensiones y una póliza de seguro contratada con Caixaterrassa Vida, SA de Seguros y Reaseguros, para la cobertura, básicamente, de los compromisos por pensiones con el personal pasivo.

A 31 de diciembre de 2008 el valor de rescate de la póliza de seguro contratada con Caixaterrassa Vida, SA de Seguros y Reaseguros, por la parte no integrada en el Grupo Caixa Terrassa (50%) se registra en el capítulo "Contratos de seguros vinculados a pensiones" del activo del balance consolidado adjunto.

El valor actual de los compromisos asegurados por la póliza figura recogido en el epígrafe "Provisiones – Fondos para pensiones y obligaciones similares" del pasivo del balance consolidado (nota 16).

Las hipótesis actuariales para su cálculo son las siguientes:

Interés técnico	4,8%
Tablas de supervivencia utilizadas:	GRM y GRF 1995
Tasa explícita de revalorización de pensiones	2,5%

La aportación devengada durante el ejercicio por este concepto se registra en el capítulo "Gastos de personal" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

En el caso de que a 31 de diciembre del ejercicio quedase algún importe pendiente de aportar al plan externo en el que están materializados los compromisos, éste se registra por su valor actual en el epígrafe "Provisiones – Fondos para pensiones y obligaciones similares" del balance de situación consolidado. A 31 de diciembre de 2008 y 2007 no había ningún importe pendiente de aportación a planes externos de aportación definida.

2.13.2. Otras retribuciones a largo plazo

2.13.2.1. Prejubilaciones

En el ejercicio 2004, como consecuencia del acuerdo laboral suscrito el día 4 de diciembre de 2003, se puso en marcha un programa de jubilación parcial para los empleados de más de 60 años, que se renueva anualmente. La totalidad del coste de los compromisos por sueldos y salarios, cotizaciones de la Seguridad Social, aportaciones definidas en el plan de pensiones, etc., hasta la fecha de la jubilación acordada con los trabajadores que están adheridos a este programa, están cubiertos por un fondo específico, incluido en el epígrafe "Fondos para pensiones y obligaciones similares" del balance de situación consolidado adjunto.

2.13.2.2. Fallecimiento o invalidez

Los compromisos asumidos por la Caja para la cobertura de las contingencias de fallecimiento o invalidez de los trabajadores durante el período en que permanecen en activo, cubiertos mediante pólizas de seguros contratadas con Zurich España Compañía de Seguros y Reaseguros, SA, se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada por un importe igual al importe de las primas de estas pólizas de seguros devengadas en cada ejercicio.

2.13.3. Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la legislación vigente, la Caja y sus sociedades dependientes están obligadas a indemnizar a aquellos asalariados que sean despedidos sin causa justificada. No existe ningún plan de reducción de personal que haga necesaria la creación de una provisión por este concepto.

2.13.4. Facilidades crediticias

De acuerdo con las NIIF y la Circular 4/2004 del Banco de España, la concesión de facilidades crediticias a los trabajadores por debajo de las condiciones de mercado se considera retribuciones no monetarias y se estima por la diferencia que se produce entre las condiciones de mercado y las pactadas. Se registran en el epígrafe "Gastos de personal" con contrapartida en "Intereses y rendimientos asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

2.14. Impuesto sobre beneficios

El gasto por el impuesto sobre beneficios se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, excepto cuando sea consecuencia de una transacción cuyos resultados se registran directamente en el patrimonio neto consolidado, supuesto en que el impuesto sobre beneficios también se registra como contrapartida en el patrimonio neto del Grupo.

El gasto por el impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula como el impuesto que hay que pagar de acuerdo con el resultado fiscal consolidado del ejercicio, ajustado por el importe de las variaciones producidas durante el ejercicio en los activos y pasivos registrados derivados de diferencias temporales, de los créditos por deducciones y bonificaciones fiscales y de las posibles bases imponibles negativas (véase la nota 21).

El Grupo considera que existe una diferencia temporal cuando se da una diferencia entre el valor en los libros y la base fiscal de un elemento patrimonial. Se considera como base fiscal de un elemento patrimonial el importe atribuido al mismo a efectos fiscales. Se considera una diferencia temporal imponible aquélla que generará en el futuro una obligación por parte del Grupo de realizar algún pago a la Administración. Se considera una diferencia temporal deducible aquélla que generará para el Grupo algún derecho de reembolso o menor pago a la Administración en el futuro.

Los créditos por deducciones y bonificaciones y los créditos por bases imponibles negativas son importes que, cuando se ha producido o realizado la actividad u obtenido el resultado para generar su derecho, no se aplican fiscalmente a la declaración correspondiente hasta el cumplimiento de los condicionantes establecidos en la normativa tributaria, y el Grupo considera probable su aplicación en ejercicios futuros.

Se consideran activos y pasivos por impuestos corrientes aquellos impuestos que se prevén recuperables o pagaderos a la Administración, respectivamente, en un plazo que no supera los 12 meses desde la fecha de registro. Por su parte, se consideran activos o pasivos por impuestos diferidos aquellos importes que se espera recuperar o pagar, respectivamente, en ejercicios futuros.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporales imponibles.

El Grupo sólo registra activos por impuestos diferidos con origen en diferencias temporales deducibles, en créditos por deducciones o bonificaciones o por la existencia de bases imponibles negativas si se cumplen las condiciones siguientes:

- Los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en el caso de que se considere probable que el Grupo tenga en el futuro suficientes beneficios fiscales contra los cuales pueda hacerlos efectivos.
- En el caso de activos por impuestos diferidos con origen en bases imponibles negativas, si éstas se han producido por causas identificadas que es improbable que se repitan.

No se registran ni activos ni pasivos con origen en impuestos diferidos cuando inicialmente se registre un elemento patrimonial que no salga de una combinación de negocios y que en el momento de registrarlo no haya afectado al resultado contable ni el fiscal.

A cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes; y se efectúan las correcciones necesarias, de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

La Ley 35/2006, de 28 de noviembre, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y de modificación parcial de las leyes de los Impuestos sobre Sociedades, sobre la Renta de No Residentes y sobre el Patrimonio, estableció, entre otros aspectos, un tipo de gravamen del 32,5% para el período que va del 1 de enero de 2007 al 31 de diciembre de 2007 y del 30% para los períodos iniciados a partir del 1 de enero de 2008.

Por este motivo, en los ejercicios 2007 y 2006 el Grupo procedió a reestimar, teniendo en cuenta el ejercicio en que previsiblemente se produciría la reversión correspondiente, el importe de los activos y pasivos por impuestos diferidos y créditos fiscales contabilizados en el balance de situación.

2.15. Activos materiales

Los activos materiales se clasifican, al efecto del tratamiento contable, en: activos materiales de uso propio, inversiones inmobiliarias y activos materiales afectos a la Obra Social.

2.15.1. Activo material de uso propio

El inmovilizado de uso propio incluye aquellos activos, en propiedad o adquiridos en régimen de arrendamiento financiero, que el Grupo tiene para su uso actual o futuro con propósitos administrativos diferentes de los de la Obra Social o por la producción o suministro de bienes y que se espera que sean utilizados durante más de un ejercicio económico. Entre otros, se incluyen en esta categoría los activos materiales recibidos por el Grupo por la liquidación, total o parcial, de activos financieros que representan derechos de cobro ante terceros y a los cuales se prevé dar un uso continuado y propio.

La normativa actual dio la opción de registrar como coste de los activos materiales de libre disposición el valor razonable a la fecha de la primera aplicación (1 de enero de 2004). El Grupo actualizó el valor de adquisición de los inmuebles de uso propio e inmuebles en alquiler tomando como base las tasaciones realizadas por tasadores autorizados por el Banco de España, de acuerdo con lo que dispone la Orden Ministerial 805/2003. La revalorización se registró en el epígrafe "Reservas de revalorización" de los balances de situación consolidados adjuntos y se reclasifican en el epígrafe "Otras reservas" a medida que los activos se dan de baja por amortización, deterioro o disposición, en la proporción que corresponda a la revalorización (véase la nota 20).

La amortización se calcula aplicando el método lineal de acuerdo con los años de vida útil estimada de los diferentes elementos del activo inmovilizado, excepto para los equipos informáticos, en los cuales se aplica el método degresivo por suma de dígitos.

Las dotaciones anuales en concepto de amortización de los activos materiales se realizan con contrapartida en el epígrafe "Amortización – Inmovilizado material" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

A continuación se indican las vidas útiles estimadas de los inmuebles incluidos en este epígrafe:

	Años de vida útil estimada
Edificios de uso propio	entre 25 y 90 años
Mobiliario e instalaciones	entre 3 y 10 años
Equipos informáticos y sus instalaciones	entre 1 y 4 años

A cada cierre contable, las entidades consolidadas analizan si hay indicios, tanto internos como externos, de que el valor neto de los elementos de su activo material supera su correspondiente importe recuperable; en tal caso, se reduce el valor en libros del activo hasta su importe recuperable y se ajustan los cargos futuros en concepto de amortización en proporción con su valor en libros ajustado a su nueva vida útil remanente, en el caso de que haga falta una reestimación de la misma. Esta reducción del valor en libros de los activos materiales de uso propio se realiza, en el supuesto de que sea necesaria, con cargo en el epígrafe "Pérdidas por deterioro de activos (neto) – Activo material", de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Asimismo, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un activo material deteriorado, las entidades consolidadas registran la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en períodos anteriores, mediante el correspondiente abono en el epígrafe "Pérdidas por deterioro de activos (neto) – Activo material", de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, y se ajustan en consecuencia los cargos futuros en concepto de su amortización. En ningún caso la reversión de la pérdida por deterioro de un activo puede suponer el incremento de su valor en libros por encima del que tendría si no se hubiesen reconocido las pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

También, una vez al año o cuando se observan indicios que así lo aconsejen, se procede a revisar la vida útil estimada de los elementos del inmovilizado material de uso propio, de cara a detectar cambios significativos que, si se producen, se ajustarán mediante la correspondiente corrección del cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de ejercicios futuros, en concepto de amortización, teniendo en cuenta las nuevas vidas útiles.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los activos materiales de uso propio se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio en que se incurren, en el capítulo "Otros gastos generales de administración". Los costes financieros en que se incurre como consecuencia de la financiación de los elementos del inmovilizado material de uso propio se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en el momento de su devengo, y no forman parte del coste de adquisición de aquellos elementos.

2.15.2. Inversiones inmobiliarias

El epígrafe "Activo material – Inversiones inmobiliarias" del balance de situación consolidado recoge los valores netos de los terrenos, edificios y otras construcciones que se mantienen bien para explotarlos bajo el régimen de alquiler, bien para obtener una plusvalía en su venta como consecuencia de los incrementos que se produzcan en el futuro en sus respectivos precios de mercado.

Los criterios aplicados para el reconocimiento del coste de adquisición de las inversiones inmobiliarias, para su amortización, para la estimación de sus respectivas vidas útiles y para el registro de sus posibles pérdidas por deterioro coinciden con los descritos en relación con los activos materiales de uso propio.

2.15.3. Afecto a la Obra Social

En el epígrafe "Inmovilizado material – Afecto a la Obra Social" del balance de situación consolidado se incluye el valor neto contable de los activos materiales afectos a la Obra Social de la Caja.

Los criterios aplicados para el reconocimiento del coste de adquisición de los activos afectos a la Obra Social, para su amortización, para la estimación de sus respectivas vidas útiles y para el registro de sus posibles pérdidas por deterioro coinciden con los descritos en relación con los activos materiales de uso propio (véase la nota 2.15.1), con la excepción de que los cargos que hay que realizar en concepto de amortización y el registro de la dotación y de la recuperación del posible deterioro que tengan estos activos no se contabiliza con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, sino con contrapartida en el epígrafe "Fondo de la Obra Social" del balance de situación consolidado.

2.16. Activos intangibles

Se consideran activos intangibles aquellos activos no monetarios identificables, aunque sin apariencia física, que surgen como consecuencia de un negocio jurídico o han sido desarrollados internamente por las entidades consolidadas. Sólo se reconocen contablemente aquellos activos intangibles cuyo coste se puede estimar de manera razonablemente objetiva y de los cuales las entidades consolidadas estiman probable obtener en el futuro beneficios económicos.

Los activos intangibles se reconocen inicialmente por su coste de adquisición o producción y, posteriormente, se valoran a su coste menos, según proceda, su correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

La amortización anual de los activos intangibles se registra en el epígrafe "Amortización" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Su vida útil estimada no supera los cinco años.

Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores, son similares a los aplicados para los activos materiales de uso propio (véase la nota 2.15.1).

2.17. Existencias

Este epígrafe del balance de situación consolidado recoge los activos no financieros que las entidades consolidadas:

- mantienen para su venta en el curso ordinario de su negocio;
- tienen un proceso de producción, construcción o desarrollo con este fin;
- prevén consumir en el proceso de producción o en la prestación de servicios.

Consecuentemente, se consideran existencias los terrenos y otras propiedades diferentes de las propiedades inmobiliarias que se mantienen para su venta o para su integración en una promoción inmobiliaria.

Las existencias se valoran por el importe menor entre su coste –que incorpora todos los desembolsos originados por su adquisición y transformación y los costes directos e indirectos en que se hubiese incurrido para darles su condición y ubicación actuales– y su "valor neto de realización". Por valor neto de realización de las existencias se entiende el precio estimado de su enajenación en el curso ordinario del negocio, menos los costes estimados para acabar su producción y los necesarios para llevar a cabo su venta.

El coste de las existencias que no sean intercambiables de forma ordinaria y el de los bienes y servicios producidos y segregados por proyectos específicos se determina de manera individualizada.

Tanto las disminuciones como, en su caso, las posteriores recuperaciones del valor neto de realización de las existencias por debajo de su valor neto contable, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio en que se dan, en el epígrafe "Pérdidas por deterioro del resto de activos – Otros activos".

El valor en los libros de las existencias se da de baja del balance y se registra como un gasto –en el capítulo "Coste de ventas" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, si la venta corresponde a actividades que forman parte de la actividad habitual del Grupo consolidado o en el capítulo "Otras cargas de explotación", de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, en los demás casos– en el período en que se reconoce el ingreso procedente de la venta.

2.18. Operaciones de seguros

De acuerdo con las prácticas contables generalizadas en el sector asegurador, las entidades de seguros consolidadas abonan a resultados los importes de las primas en el momento de la emisión de la correspondiente póliza de seguros y cargan a sus cuentas de resultados el coste de los siniestros en el momento de su pago. Estas prácticas contables obligan las entidades aseguradoras a periodificar al cierre de cada ejercicio tanto los importes abonados a sus cuentas de pérdidas y ganancias no devengados a esa fecha como los costes en que se haya incurrido no cargados a las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas.

Las periodificaciones más significativas realizadas por las entidades consolidadas en cuanto a los seguros directos contratados se recogen en las provisiones técnicas siguientes:

- **Primas no consumidas:** reflejan la prima de tarifa emitida en un ejercicio imputable a ejercicios futuros, una vez deducido el recargo de seguridad.
- Riesgos en curso: complementa la provisión para primas no consumidas en el importe en que aquélla no sea suficiente para reflejar la valoración de los riesgos y gastos a cubrir que correspondan al período de cobertura no transcurrido a la fecha de cierre.
- **Prestaciones:** refleja las valoraciones estimadas de las obligaciones pendientes derivadas de los siniestros ocurridos con anterioridad al cierre del ejercicio –tanto si se trata de siniestros pendientes de liquidación o pago como de siniestros pendientes de declaración–, una vez deducidos los pagos a cuenta realizados y teniendo en consideración los gastos internos y externos de liquidación de los siniestros y, en su caso, las provisiones adicionales que haga falta para cubrir desviaciones en las valoraciones de los siniestros de larga tramitación.
- Seguros de vida: en los seguros sobre la vida con un período de cobertura igual o inferior a un año, la provisión de primas no consumidas refleja la prima de tarifa emitida en el ejercicio imputable a ejercicios futuros. En los casos en que esta provisión sea insuficiente, se calcula, complementariamente, una provisión para riesgos en curso que cubra la valoración de los riesgos y gastos previstos en el período no transcurrido a la fecha de cierre del ejercicio.

En los seguros sobre la vida con un período de cobertura superior al año, la provisión matemática se calcula como diferencia entre el valor actuarial de las obligaciones futuras de las entidades consolidadas que operan en este ramo y las del tomador o asegurado, tomando como base de cálculo la prima de inventario devengada en el ejercicio (constituida por la prima pura más el recargo por gastos de administración, según las bases técnicas).

- Seguros de vida cuando el riesgo de la inversión lo asumen los tomadores del seguro: se determinan en función de los activos específicamente afectos para determinar el valor de los derechos.
- Participación en beneficios y para extornos: recoge el importe de los beneficios devengados por los tomadores, asegurados o beneficiarios del seguro y el de las primas que procede restituir a los tomadores o asegurados, en virtud del comportamiento experimentado por el riesgo asegurado, en tanto no se hayan asignado individualmente a cada uno de aquéllos.

Las provisiones técnicas correspondientes al reaseguro aceptado se determinan de acuerdo con criterios similares a los aplicados en el seguro directo; generalmente, en función de la información facilitada por las compañías cedentes.

Las provisiones técnicas del seguro directo y del reaseguro aceptado se presentan en el balance consolidado, en el capítulo "Pasivos por contratos de seguros" (véase la nota 15).

Las provisiones técnicas correspondientes a las cesiones a reaseguradoras –que se calculan en función de los contratos de seguros suscritos y por aplicación de los mismos criterios que se utilizan para el seguro directo– se presentan en el balance de situación consolidado en el capítulo "Activos por reaseguros".

2.19. Provisiones y pasivos contingentes

Se consideran provisiones los saldos acreedores que cubren obligaciones presentes en la fecha de balance surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para las entidades consolidadas, que se consideran probables en cuanto a su ocurrencia, concretos en cuanto a su naturaleza, pero indeterminados en cuanto al importe y/o momento de cancelación.

Se consideran pasivos contingentes las obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que sucedan, o no, uno o más hechos futuros, independientes de la voluntad de las entidades consolidadas.

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo recogen todas las provisiones significativas de las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es superior que el caso contrario. Los pasivos contingentes se reconocen en las cuentas de orden del balance (véase la nota 27.1)

Las provisiones –que se cuantifican tomando en consideración la mejor información posible sobre las consecuencias del hecho que las causa y son reestimadas con ocasión de cada cierre contable– se utilizan para afrontar las obligaciones específicas por las que fueron originalmente reconocidas; se procede a su reversión, total o parcial, cuando estas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

La contabilización de las provisiones que se consideran necesarias, de acuerdo con los criterios anteriores, se registran con cargo o abono al capítulo "Dotaciones a las provisiones (neto)" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

2.20. Estado de cambios en el patrimonio neto consolidado

La Circular 4/2004 del Banco de España establece que determinados activos y pasivos se registren con contrapartida en el patrimonio neto. Estas contrapartidas, llamadas "Ajustes por valoración", se incluyen en el patrimonio del Grupo netas de su efecto fiscal. Esta información se presenta desglosada a su vez en dos estados: el estado de ingresos y gastos reconocidos y el estado total de cambios en el patrimonio neto. Estos estados reflejan las variaciones producidas en el ejercicio por este concepto junto con el resultado generado en el ejercicio y los ajustes efectuados por cambios de criterios contables o por errores de ejercicios anteriores.

• Estado de ingresos y gastos reconocidos consolidado

En esta parte del estado de cambios en el patrimonio neto se presentan los ingresos y gastos generados por el Grupo como consecuencia de su actividad durante el ejercicio, distinguiendo entre los registrados como resultados en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio y los demás ingresos y gastos registrados, de acuerdo con lo que se dispone en la normativa vigente, directamente en el patrimonio neto.

Por lo tanto, en este estado se presenta:

- El resultado del ejercicio.
- El importe neto de los ingresos y gastos reconocidos transitoriamente como ajustes por valoración en el patrimonio neto.
- El importe neto de los ingresos y gastos reconocidos definitivamente en el patrimonio neto.
- El impuesto sobre beneficios devengado por los conceptos indicados arriba, excepto por los ajustes por valoración con origen en participaciones en empresas asociadas o multigrupo valoradas por el método de la participación, que se presentan en términos netos.
- El total de los ingresos y gastos reconocidos.

Las variaciones experimentadas en los ingresos y gastos reconocidos en el patrimonio neto como ajustes por valoración se desglosan en:

- Ganancias (pérdidas) por valoración: recoge el importe de los ingresos, netos de los gastos originados en el ejercicio, reconocidos directamente en el patrimonio neto. Los importes reconocidos en el ejercicio en esta partida se mantienen en esta partida, aunque en el mismo ejercicio se traspasan a la cuenta de pérdidas y ganancias, al valor inicial de otros activos o pasivos, o se reclasifican en otra partida.
- Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias: recoge el importe de las ganancias o pérdidas por valoración reconocidas previamente en el patrimonio neto, aunque sea en el mismo ejercicio, que se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Importe transferido al valor inicial de las partidas cubiertas: recoge el importe de las ganancias o pérdidas por valoración reconocidas previamente en el patrimonio neto, aunque sea en el mismo ejercicio, que se reconozcan en el valor inicial de los activos o pasivos como consecuencia de coberturas de flujos de efectivo.
- Otras reclasificaciones: recoge el importe de los traspasos realizados en el ejercicio entre partidas de ajustes por valoración de acuerdo con los criterios establecidos en la normativa vigente.

Los importes de estas partidas se presentan por su importe bruto y el efecto impositivo correspondiente se muestra en la rúbrica "Impuesto sobre beneficios" del estado.

• Estado total de cambios en el patrimonio neto consolidado

En esta parte del estado de cambios en el patrimonio neto se presentan todos los movimientos ocurridos en el patrimonio neto, incluidos los que tienen origen en cambios en los criterios contables y en correcciones de errores. Este estado muestra, por lo tanto, una conciliación del valor en libros al comienzo y al final del ejercicio de todas las partidas que forman el patrimonio neto, agrupando los movimientos ocurridos según su naturaleza en las siguientes partidas:

- Ajustes por cambios en criterios contables y corrección de errores: incluye los cambios en el patrimonio neto que surgen como consecuencia de la reexpresión retroactiva de los saldos de los estados financieros con origen en cambios en los criterios contables o en la corrección de errores.
- Ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio: recoge, de manera agregada, el total de las partidas registradas en el estado de ingresos y gastos reconocidos indicados antes.
- Otras variaciones en el patrimonio neto: recoge el resto de partidas registradas en el patrimonio neto, como pueden ser aumentos o disminuciones del fondo de dotación, distribución de resultados, operaciones con instrumentos de capital propios, pagos con instrumentos de capital, traspasos entre partida del patrimonio neto y cualquier otro incremento o disminución del patrimonio neto.

2.21. Estados de flujos de efectivo consolidados

En los estados de flujos de efectivo se utilizan expresiones en los sentidos siguientes:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero efectivo y de sus equivalentes, entendiendo por equivalentes las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de explotación: actividades típicas de las entidades del Grupo, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y de otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el importe y la composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

2.22. Activos no corrientes en venta

El capítulo "Activos no corrientes en venta" del balance consolidado recoge el valor en los libros de las partidas cuya venta es altamente probable que suceda, en las condiciones en que se encuentran actualmente, en el plazo de un año a contar desde la fecha a la que se refieren las cuentas anuales consolidadas.

Por lo tanto, la recuperación del valor en los libros de estas partidas –que pueden ser de naturaleza financiera y no financiera– previsiblemente se hará a través del precio que se obtenga de su enajenación, y no mediante su uso continuado.

Concretamente, los activos inmobiliarios u otros no corrientes recibidos por las entidades consolidadas para la satisfacción, total o parcial, de las obligaciones de pago a las mismas de sus deudores se consideran activos no corrientes en venta, a no ser que las entidades consolidadas hayan decidido hacer un uso continuado de estos activos.

A todos los efectos, los activos clasificados como activos no corrientes en venta se valoran por el menor importe entre su valor en libros en el momento en que son considerados como tales y su valor razonable,

neto de sus costes de venta estimados. Mientras permanezcan clasificados en esta categoría, los activos materiales e intangibles amortizables por su naturaleza no se amortizan.

En caso de que el valor en los libros supere el valor razonable de los activos, netos de sus costes de venta, el Grupo ajusta el valor en los libros de los activos por el importe de este exceso, con contrapartida en el epígrafe "Pérdidas por deterioro de activos (neto) – Activos no corrientes en venta", de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. En caso de que se produzcan posteriores incrementos del valor razonable de los activos, el Grupo revierte las pérdidas anteriormente contabilizadas e incrementa el valor en los libros de los activos, con el límite del importe anterior a su posible deterioro, con contrapartida en el epígrafe "Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto) – Otros instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias".

2.23. Obra Social

El fondo de la Obra Social se registra en el epígrafe "Fondo de la Obra Social" del balance de situación consolidado.

Las dotaciones a este fondo se contabilizan como una aplicación del excedente de la Caja.

Los gastos derivados de la Obra Social se presentan en el balance deduciendo el fondo de la Obra Social, sin que en ningún caso se imputen a la cuenta de resultados consolidada.

Los activos materiales y los pasivos afectos a la Obra Social se presentan en partidas separadas del balance de situación consolidado.

3. Beneficio por acción

Debido a la naturaleza de las cajas de ahorros, su fondo de dotación no está constituido por acciones, por lo cual, de acuerdo con lo dispuesto en la NIC 33, no se presenta en esta memoria de las cuentas anuales consolidadas información relativa al beneficio por acción requerida por dicha NIC.

4. Distribución de los resultados de Caixa Terrassa

La propuesta de distribución del excedente del ejercicio 2008 que los administradores presentan a la Asamblea General para su aprobación es la siguiente:

	2008
Al fondo de la Obra Social (nota 26)	10.000
A reservas (nota 20)	78.508
Beneficio neto de la Caja	88.508
	En miles de euros

Los resultados de las sociedades que forman el Grupo Caixa Terrassa se aplicarán de la manera que acuerden las respectivas juntas generales de accionistas.

5. Información por segmentos de negocio

En el siguiente cuadro se muestra la información por segmentos de negocio del balance consolidado del Grupo requerida por la normativa vigente, correspondiente al 31 de diciembre de 2008 (véase la nota 1.1):

	Segmento financiero	Segmento de seguros	Segmento inmobiliario	Segmento de inversión	Otros	Total consolidado
Caja y depósitos en bancos centrales	97.808	-	-	-	-	97.808
Cartera de negociación	11.357	-	-	-	-	11.357
Activos financieros disponibles para la venta	441.719	261.009	377	322.124	(107.742)	917.487
Inversiones crediticias	9.469.891	348.817	213.804	317.551	(739.965)	9.610.098
Derivados de cobertura	119.403	-	-	-	-	119.403
Activos no corrientes en venta	151.034	-	-	-	-	151.034
Participaciones	676.430	24.444	44.819	-	(738.883)	6.810
Contratos de seguros vinculados a pensiones	8.565	-	-	-	(4.283)	4.282
Activo material	286.617	160	174.365	1	(8.925)	452.218
Activo intangible	10	-	184	1	-	195
Activos fiscales	90.117	727	11.496	1.133	1.180	104.653
Resto de activos	70.972	756	294.956	4	463	367.151
Total activo	11.423.923	635.913	740.001	640.814	(1.598.155)	11.842.496
Cartera de negociación	4.488	-	-	-	-	4.488
Pasivos financieros a coste amortizado	10.657.040	10.735	529.620	995	(850.105)	10.348.285
Derivados de cobertura	59.951	-	-	-	-	59.951
Pasivos por contratos de seguros	-	577.306	-	-	(4.283)	573.023
Provisiones	64.571	-	7.725	-	(475)	71.821
Pasivos fiscales	55.226	397	28.295	542	(147)	84.313
Fondo de la Obra Social	19.173	-	-	-	-	19.173
Resto de pasivos	37.040	507	1.400	26	2	38.975
Total pasivo	10.897.489	588.945	567.040	1.563	(855.008)	11.200.029
Fondos propios	481.259	48.720	171.450	651.242	(792.644)	560.027
Ajustes por valoración	45.175	(1.752)	(86)	(11.991)	630	31.976
Intereses minoritarios	0	0	1.597	0	48.867	50.464
Total patrimonio neto	526.434	46.968	172.961	639.251	(743.147)	642.467
Total pasivo y patrimonio neto	11.423.923	635.913	740.001	640.814	(1.598.155)	11.842.496

En el siguiente cuadro se muestra la información por segmentos de negocio del balance consolidado del Grupo requerida por la normativa vigente, correspondiente al 31 de diciembre de 2007:

	Segmento financiero	Segmento de seguros	Segmento inmobiliario	Segmento de inversión	Otros	Total consolidado
Caja y depósitos en bancos centrales	96.366	-	-	-	-	96.366
Cartera de negociación	7.950	-	-	-	-	7.950
Activos financieros disponibles para la venta	484.665	626.934	573	279.823	(332.080)	1.059.915
Inversiones crediticias	9.135.334	771.911	275.762	142.611	(980.260)	9.345.358
Derivados de cobertura	48.013	-	-	-	-	48.013
Activos no corrientes en venta	32	-	-	-	-	32
Participaciones	410.966	-	36.023	-	(446.375)	614
Contratos de seguros vinculados a pensiones	8.847	-	-	-	(8.847)	-
Activo material	172.154	332	147.381	1	1.986	321.854
Activo intangible	49	-	1.088	4	-	1.141
Activos fiscales	46.931	7	19.994	491	770	68.193
Resto de activos	45.566	3.125	241.039	4	(370)	289.364
Total activo	10.456.873	1.402.309	721.860	422.934	(1.765.176)	11.238.800
Cartera de negociación	88	-	-	-	-	88
Pasivos financieros a coste amortizado	9.536.691	27.943	520.435	2.251	(1.272.995)	8.814.325
Derivados de cobertura	197.176	-	-	-	-	197.176
Pasivos por contratos de seguros	-	1.280.453	-	-	(8.847)	1.271.606
Provisiones	21.564	-	1.788	-	(1.319)	22.033
Pasivos fiscales	99.356	261	12.410	953	2.770	115.750
Fondo de la Obra Social	16.849	-	-	-	-	16.849
Resto de pasivos	27.324	1.161	980	24	(163)	29.326
Total pasivo	9.899.048	1.309.818	535.613	3.228	(1.280.554)	10.467.153
Intereses minoritarios	-	-	-	-	60.601	60.601
Ajustes por valoración	152.074	831	51	35.730	(5.137)	183.549
Fondos propios	405.751	91.660	186.196	383.976	(540.086)	527.497
Total patrimonio neto	557.825	92.491	186.247	419.706	(484.622)	771.647
Total pasivo y patrimonio neto	10.456.873	1.402.309	721.860	422.934	(1.765.176)	11.238.800

En el siguiente cuadro se muestra la información por segmentos de negocio de la cuenta de pérdidas y ganancias del Grupo requerida por la normativa vigente, correspondiente al 31 de diciembre de 2008:

	Segmento financiero	Segmento de seguros	Segmento inmobiliario	Segmento de inversión	Otros	Total consolidado
Intereses y rendimientos asimilados	564.349	28.615	5.737	14.681	(46.041)	567.341
Intereses y cargas asimiladas	441.985	22.146	34.384	-	(49.627)	448.888
Margen de intereses	122.364	6.469	(28.647)	14.681	3.586	118.453
Rendimiento de instrumentos de capital	10.437	-	-	4.265	(494)	14.208
Resultado de entidades valoradas por el método de la participación	-	611	-	-	5	616
Comisiones percibidas	48.818	10.558	-	3.989	(13.687)	49.678
Comisiones pagadas	3.200	7.293	1.092	3.580	(10.840)	4.325
Resultado de operaciones financieras (neto)	19.710	(161)	-	(3.102)	1.964	18.411
Diferencias de cambio (neto)	874	-	-	(5)	-	869
Otros productos de explotación	5.492	81.317	46.585	1	(8.742)	124.653
Otras cargas de explotación	3.400	78.917	33.060	-	(345)	115.032
Margen bruto	201.095	12.584	(16.214)	16.249	(6.183)	207.531
Gastos de administración	113.485	2.506	2.893	742	(661)	118.965
Amortización	9.386	15	2.089	3	79	11.572
Dotaciones a provisiones (neto)	43.158	-	1.757	-	844	45.759
Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto)	111.431	-	(1.300)	408	719	111.258
Resultado de la actividad de explotación	(76.365)	10.063	(21.653)	15.096	(7.164)	(80.023)
Pérdidas por deterioro del resto de activos (neto)	-	-	5.822	-	-	5.822
Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no clasificados como no	197.591		(2.900)		(21.705)	172.996
corrientes en venta		-	(2.890)	-		
Resultado antes de impuestos	121.226	10.063	(30.365)	15.096	(28.869)	87.151
Impuesto sobre beneficios	32.718	2.859	2.266	616	(787)	37.672
Resultado consolidado del ejercicio	88.508	7.204	(32.631)	14.480	(28.082)	49.479
Resultado atribuido a la entidad dominante	88.508	7.204	(32.153)	14.480	(28.536)	49.503
Resultado atribuido a intereses minoritarios	-	-	(478)	-	454	(24)

En el siguiente cuadro se muestra la información por segmentos de negocio de la cuenta de pérdidas y ganancias del Grupo requerida por la normativa vigente, correspondiente al 31 de diciembre de 2007:

	Segmento financiero	Segmento de seguros	Segmento inmobiliario	Segmento de inversión	Otros	Total consolidado
Intereses y rendimientos asimilados	465.006	53.771	21.485	10.521	(51.456)	499.327
Intereses y cargas asimiladas	333.564	2.891	22.230	-	(14.234)	344.451
Margen de intereses	131.442	50.880	(745)	10.521	(37.222)	154.876
Rendimiento de instrumentos de capital	12.159	-	1.581	3.238	(4.756)	12.222
Resultado de entidades valoradas por el método de la participación	-	-	(6)	-	-	(6)
Comisiones percibidas	51.346	9.800	-	6.541	(18.665)	49.022
Comisiones pagadas	2.971	5.512	2.070	5.786	(12.781)	3.558
Resultado de operaciones financieras (neto)	18.188	-	-	7.229	-	25.417
Diferencias de cambio (neto)	389	-	-	-	-	389
Otros productos de explotación	4.488	223.806	48.289	-	(229)	276.354
Otras cargas de explotación	1.297	260.882	34.612	-	(45.822)	250.969
Margen bruto	213.744	18.092	12.437	21.743	(2.269)	263.747
Gastos de administración	107.700	1.220	3.293	768	2.339	115.320
Amortización	9.407	21	1.338	3	21	10.790
Dotaciones a provisiones (neto)	5.956	-	-	-	807	6.763
Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto)	29.561	-	9.760	(22)	(1.803)	37.496
Resultado de la actividad de explotación	61.120	16.851	(1.954)	20.994	(3.633)	93.378
Pérdidas por deterioro del resto de activos (neto)	-	-	1.662	-	-	1.662
Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no clasificados como no corrientes en venta	776	-	4.099	-	1.081	5.956
Resultado antes de impuestos	61.896	16.851	483	20.994	(2.552)	97.672
Impuesto sobre beneficios	16.770	5.465	1.919	963	661	25.778
Resultado consolidado del ejercicio	45.126	11.386	(1.436)	20.031	(3.213)	71.894
Resultado atribuido a la entidad dominante	45.126	11.386	(1.436)	20.031	(5.250)	69.857
Resultado atribuido a intereses minoritarios	-	-	-	-	2.037	2.037

En miles de euros

La columna "Otros" incorpora, básicamente, los ajustes de consolidación.

6. Caja y depósitos en bancos centrales

El detalle del saldo de este capítulo de los balances de situación consolidados es el siguiente:

	2008	2007
Caja	42.003	43.059
Depósitos en el Banco de España	55.691	53.172
Ajustes por valoración	114	135
Caja y depósitos en bancos centrales	97.808	96.366

En miles de euros

7. Carteras de negociación, deudora y acreedora

7.1. Composición del saldo

A continuación se desglosan los activos financieros incluidos en esta categoría a 31 de diciembre de 2008 y 2007, clasificados por áreas geográficas donde se encuentra localizado el riesgo, por clases de contrapartes y tipos de instrumentos:

		2008		2007
	Saldo deudor	Saldo acreedor	Saldo deudor	Saldo acreedor
Por áreas geográficas				
España	8.579	4.309	2.156	88
Resto de países de la Unión Europea	2.778	179	5.224	-
Estados Unidos	-	-	570	-
Total	11.357	4.488	7.950	88
Por clases de contrapartes				
Entidades de crédito	1.055	4.300	1.050	57
Otros sectores residentes	7.524	9	1.190	31
Otros sectores no residentes	2.778	179	5.710	-
Total	11.357	4.488	7.950	88
Por tipos de instrumentos				
Acciones cotizadas	6.144	-	7.733	-
Derivados no negociados en mercados organizados	5.213	4.488	217	88
Total	11.357	4.488	7.950	88
Total	11.357	4.488	7.950	

En miles de euros

Del total de la cartera de negociación en el activo de este epígrafe, a 31 de diciembre de 2008, 6.144 miles de euros son instrumentos financieros que, de acuerdo con el criterio de valoración utilizado (véase nota 2.2.3) se incluyen en el nivel 1, y 5.213 miles de euros se incluyen en el nivel 2.

Por otra parte, la totalidad de la cartera de negociación en el pasivo a 31 de diciembre de 2008 está formada por instrumentos financieros que, de acuerdo con el criterio de valoración utilizado, se incluyen en el nivel 2.

El valor en los libros registrado en el cuadro anterior representa el nivel de exposición máximo al riesgo de crédito del Grupo, en relación con los instrumentos financieros incluidos.

7.2. Derivados financieros de negociación

A continuación se presenta un desglose, por tipos de productos, del valor razonable de los derivados de negociación del Grupo, y de su valor nocional (importe sobre cuya base se calculan los cobros y pagos futuros de dichos derivados) a 31 de diciembre de 2008 y 2007:

		2008					
	Valor nocional	Valor razonable +	Valor razonable -	Valor nocional	Valor razonable +	Valor razonable -	
Riesgo de tipo de interés							
Opciones compradas	4.417	14	-	-	-	-	
Opciones vendidas	4.417	-	9	-	-	-	
Permutas de tipo de interés	156.532	4.507	3.830	25.140	217	88	
Riesgo de tipo de cambio	11.181	692	649	-	-	-	
Permutas de tipo de interés	-	-	-	25.140	217	88	

En miles de euros

El importe nocional y/o contractual de los contratos formalizados no supone el riesgo real asumido por el Grupo, ya que la posición neta en estos instrumentos financieros es su compensación y/o combinación.

8. Activos financieros disponibles para la venta

A continuación se presenta un desglose de los activos financieros incluidos en esta categoría a 31 de diciembre de 2007 y 2006, clasificados por áreas geográficas donde se encuentran localizados los riesgos, por clases de contrapartes y por tipos de instrumentos:

	2008	2007
Por áreas geográficas		
España	828.807	893.788
Resto de países de la Unión Europea	89.205	166.139
Total bruto	918.012	1.059.927
Pérdidas por deterioro	(525)	(12)
Total neto	917.487	1.059.915
Por clases de contraparte		
Entidades de crédito	80.784	26.185
Administraciones públicas residentes	396.505	285.173
Otros sectores residentes	351.519	582.431
No residentes	89.204	166.138
Total bruto	918.012	1.059.927
Pérdidas por deterioro	(525)	(12)
Total neto	917.487	1.059.915
Por tipos de instrumentos	F40.00F	405 420
Valores representativos de deuda	548.085	495.420
Deuda pública del Estado español	396.504	284.343
Letras del Tesoro	223.812	63.739
Obligaciones y bonos del Estado	172.692	220.604
Otros valores de renta fija	151.581	211.077
Otros instrumentos de capital	369.927	564.507
Acciones de sociedades españolas cotizadas	236.052	341.209
Acciones de sociedades españolas no cotizadas	27.794	27.192
Acciones de sociedades extranjeras cotizadas	69.180	129.262
Participaciones en el patrimonio de Fondo de Inversión	36.901	66.844
Total bruto	918.012	1.059.927
Pérdidas por deterioro	(525)	(12)
Total neto	917.487	1.059.915
		En miles de euros

En miles de euros

El valor en libros registrado en el cuadro anterior representa el nivel de exposición máximo al riesgo de crédito del Grupo en relación con los instrumentos financieros que se incluyen.

Del total de este epígrafe, en el ejercicio 2008, 806.087 miles de euros son instrumentos financieros que, de acuerdo con el criterio de valoración utilizado (véase nota 2.2.3), se incluyen en el nivel 1, y 111.925 miles de euros se incluyen en el nivel 2.

Del total de deuda pública del Estado español, 43.493 miles de euros están pignorados como garantía a favor de Caixaterrassa Vida (véase la nota 37).

El tipo de interés efectivo medio de los valores representativos de deuda clasificados en esta cartera en los ejercicios 2008 y 2007 es aproximadamente de 3,92% y 4,08%, respectivamente.

9. Inversiones crediticias

9.1. Composición del saldo y riesgo de crédito máximo cubierto

A continuación se presenta un desglose de los activos financieros incluidos en esta categoría a 31 de diciembre de 2008 y 2007, clasificados por clases de contrapartes y por tipos de instrumentos:

	2008	2007
Por clases de contraparte		
Entidades de crédito	423.695	523.240
Administraciones públicas residentes	3.778	4.791
Otros sectores residentes	9.405.782	8.967.208
Otros sectores no residentes	13.411	14.548
Pérdidas por deterioro de valor	(246.198)	(161.840)
Otros ajustes de valoración		
Intereses devengados	33.173	48.102
Comisiones	(33.325)	(53.444)
Otros ajustes de valoración	9.782	2.753
	9.610.098	9.345.358
Por tipos de instrumentos		
Valores representativos de deuda	330.391	53.086
Créditos y préstamos con garantía hipotecaria	7.346.472	7.471.253
Créditos y préstamos con otras garantías reales	113.975	123.362
Créditos y préstamos con otras garantías	1.084.296	789.615
Arrendamientos financieros	165.287	178.014
Crédito comercial	136.607	162.101
Adquisiciones temporales de activos	624.043	77.002
Depósitos a plazo en entidades de crédito	4.872	513.235
Otros activos financieros	40.723	142.119
Pérdidas por deterioro de valor	(246.198)	(161.840)
Otros ajustes de valoración		
Intereses devengados	33.173	48.102
Comisiones	(33.325)	(53.444)
Otros ajustes de valoración	9.782	2.753
	9.610.098	9.345.358

No se presenta el desglose por áreas geográficas ya que prácticamente la totalidad de los saldos es del área geográfica de España y no aporta una información significativa para la comprensión de estas cuentas anuales consolidadas.

El epígrafe "Inversiones crediticias – Crédito a la clientela" incluye 1.980.368 y 1.383.850 miles de euros a 31 de diciembre de 2008 y 2007, respectivamente, correspondientes a los importes pendientes de amortizar de créditos titulizados a partir del 1 de enero de 2004, que no se han dado de baja al no transferirse sustancialmente todos los beneficios y riesgos asociados a estos activos. Por el contrario, las titulizaciones anteriores al 1 de enero de 2004, por un importe pendiente de amortizar de 133.122 y 155.293 miles de euros a 31 de diciembre de 2008 y 2007, respectivamente, se dieron de baja del activo, de acuerdo con lo establecido por la disposición adicional transitoria primera de la Circular 4/2004 (véase la nota 27.4).

El valor en libros registrado en el cuadro anterior representa el nivel máximo de exposición al riesgo de crédito de la Caja en relación con los instrumentos financieros que se incluyen.

El tipo de interés efectivo medio de los instrumentos financieros clasificados en esta cartera en los ejercicios 2008 y 2007 es aproximadamente de 6,24% y 5,58%, respectivamente.

9.2. Activos vencidos

A continuación se muestra el detalle de aquellos activos financieros clasificados como inversiones crediticias y considerados como deteriorados por razón de su riesgo de crédito a 31 de diciembre de 2008 y 2007, y también aquéllos que, sin estar considerados como deteriorados, tienen algún importe vencido a estas fechas, clasificados según las contrapartes, por tipos de instrumentos y según el plazo transcurrido desde el vencimiento del importe impagado en estas fechas más antiguo de cada operación.

Activos deteriorados y activos con saldos vencidos no considerados como deteriorados a 31 de diciembre de 2008:

	No deteriorado						Deteriorado
	hasta 6 meses	hasta 6 meses	entre 6 y 12 meses	entre 12 y 18 meses	entre 18 y 24 meses	más de 24 meses	total
Por clases de contraparte							
Otros sectores residentes	23.666	103.947	136.342	37.444	13.011	13.538	304.282
Otros sectores no residentes	8	288	45	225	23	14	595
	23.674	104.235	136.387	37.669	13.034	13.552	304.877
Por tipos de instrumentos							
Créditos y préstamos con garantía hipotecaria	12.465	90.184	121.288	33.229	10.920	12.021	267.642
Créditos y préstamos con otras garantías reales	729	963	203	39	77	26	1.308
Créditos y préstamos con otras garantías	6.946	9.123	10.880	3.273	1.582	1.473	26.331
Crédito comercial	3.534	3.965	4.016	1.128	455	32	9.596
	23.674	104.235	136.387	37.669	13.034	13.552	304.877

Activos deteriorados y activos con saldos vencidos no considerados como deteriorados a 31 de diciembre de 2007:

	No deteriorado						Deteriorado
	hasta 6 meses	hasta 6 meses	entre 6 y 12 meses	entre 12 y 18 meses	entre 18 y 24 meses	más de 24 meses	total
Por clases de contraparte							
Otros sectores residentes	19.918	29.237	15.322	5.335	2.533	5.204	57.631
Otros sectores no residentes	9	2	23	6	5	7	43
	19.927	29.239	15.345	5.341	2.538	5.211	57.674
Por tipos de instrumentos							
Créditos y préstamos con garantía hipotecaria	4.974	24.837	12.801	3.411	1.105	1.626	43.780
Créditos y préstamos con otras garantías reales	4.025	247	89	26	-	39	401
Créditos y préstamos con otras garantías	9.010	3.362	1.970	1.099	771	1.959	9.161
Crédito comercial	1.918	793	485	805	662	1.587	4.332
	19.927	29.239	15.345	5.341	2.538	5.211	57.674

En miles de euros

9.3. Coberturas de riesgo de crédito

A continuación se presenta el movimiento del ejercicio 2008 de las pérdidas por deterioro registradas por la cobertura de riesgo de crédito, que incluyen las correspondientes a inversión crediticia, títulos en cartera de renta fija y avales, y el importe acumulado de éstas al inicio y al final de este período:

Estimadas individualmente	Estimadas colectivamente
25.136	126.326
156.572	29.056
(35.725)	(7.765)
(11.141)	(20.991)
(12.686)	-
(755)	-
121.401	126.626
	individualmente 25.136 156.572 (35.725) (11.141) (12.686) (755)

En miles de euros

Durante los ejercicios 2008 y 2007 las recuperaciones de activos en suspenso han ascendido a 14.434 y 3.091 miles de euros, respectivamente. A 31 de diciembre de 2008 y 2007 el Grupo ha registrado como activos subestándar 152.559 y 68.552 miles de euros, respectivamente, y se han registrado unas pérdidas por deterioro de 42.361 y 4.394 miles de euros, respectivamente, clasificados dentro del epígrafe "Pérdidas por deterioro de activos - inversión crediticia - estimadas individualmente".

9.4. Arrendamientos financieros

El desglose de la deuda de los arrendamientos financieros incluidos en el epígrafe "Inversiones crediticias" del balance consolidado a 31 de diciembre de 2008 y 2007 es el siguiente:

	2008	2007
Capital pendiente	161.929	174.740
Valor residual	3.358	3.274
Deuda por arrendamientos financieros	165.287	178.014

En miles de euros

10. Derivados de cobertura (deudores y acreedores)

A continuación se presenta un desglose, por mercados de contratación, tipos de productos, contrapartes y plazo remanente del valor razonable y nocional de los derivados financieros de cobertura de valor razonable que mantenía en vigor el Grupo, a 31 de diciembre de 2008 y 2007:

	2008				2007	
	Riesgo de tipo de interés	Riesgo sobre acciones	Total	Riesgo de tipo de interés	Riesgo sobre acciones	Total
Valor nocional						
Clasificación por mercados de contratación						
Mercados organizados	-	-	-	-	-	-
Mercados no organizados	4.514.150	677.079	5.191.229	4.022.382	306.350	4.328.732
	4.514.150	677.079	5.191.229	4.022.382	306.350	4.328.732
Clasificaciones por tipos de producto)					
Permutas	4.509.983	77.210	4.587.193	4.016.572	-	4.016.572
Opciones						
Compradas	4.167	265.400	269.567	5.810	306.350	312.160
Vendidas	-	334.469	334.469	-	-	-
	4.514.150	677.079	5.191.229	4.022.382	306.350	4.328.732
Clasificación por contraparte						
Entidades de crédito. Residentes	1.729.568	271.500	2.001.068	1.546.584	220.350	1.766.934
Entidades de crédito. No residentes	1.589.668	71.110	1.660.778	2.202.625	75.000	2.277.625
Otros sectores residentes	1.074.100	332.910	1.407.010	273.173	11.000	284.173
Otros sectores no residentes	120.814	1.559	122.373			
	4.514.150	677.079	5.191.229	4.022.382	306.350	4.328.732
Clasificación por plazo remanente						
Hasta 1 año	100.000	356.935	456.935	240.000	86.850	326.850
Más de 1 año y hasta 5 años	848.236	320.144	1.168.380	611.695	204.500	816.195
Más de 5 años	3.565.914	-	3.565.914	3.170.687	15.000	3.185.687
	4.514.150	677.079	5.191.229	4.022.382	306.350	4.328.732
Valor razonable						
Valores positivos (deudores)						
Mercados no organizados	106.274	13.129	119.403	23.795	24.218	48.013
Valores negativos (acreedores)						
Mercados no organizados	46.139	13.812	59.951	173.800	23.376	197.176

El importe nocional y/o contractual de los contratos formalizados no supone el riesgo real asumido por el Grupo, ya que la posición neta en estos instrumentos financieros es la compensación y/o combinación de los mismos.

El valor razonable de la totalidad de los derivados financieros de cobertura a 31 de diciembre de 2008 está calculado con los criterios de nivel 2.

El Grupo no mantenía derivados de cobertura de flujos de efectivo ni de la inversión neta de negocios en el extranjero a 31 de diciembre de 2008 y 2007.

11. Activos no corrientes en venta

En este epígrafe de los balances de situación consolidados se recogen los activos adjudicados y las daciones en pago de deudas de operaciones crediticias que no se incorporan como activos materiales de uso propio ni como inversiones inmobiliarias.

A 31 de diciembre de 2008 y 2007, los saldos de este epígrafe de los balances de situación y su movimiento durante el ejercicio 2008 eran los siguientes:

	2008	2007
Saldo al inicio del ejercicio	54	96
Incorporaciones del ejercicio	151.002	24
Bajas por venta	-	(66)
Saldo al cierre del ejercicio	151.056	54
Menos: fondos por deterioro	(22)	(22)
Saldo neto al cierre del ejercicio	151.034	32

En miles de euros

Los movimientos del fondo de deterioro de los activos no corrientes en venta en los ejercicios 2008 y 2007 han sido los siguientes:

	2008	2007
Saldo al inicio del ejercicio	22	5
Más: Dotaciones	-	17
Menos: Disponibilidades	-	-
Saldo al cierre del ejercicio	22	22

En miles de euros

A continuación se detallan los activos no corrientes en venta a 31 de diciembre de 2008 y 2007, de acuerdo con su antigüedad:

	2008	2007
Hasta 1 año	151.002	-
Entre 1 y 5 años	54	54
Total	151.056	54

La distribución por tipos de sector de los activos no corrientes en venta, a 31 de diciembre de 2008 y 2007, es la siguiente:

	2008	2007
Residencial	150.257	
Industrial	799	54
Total	151.056	54

En miles de euros

12. Activo material

El movimiento de este capítulo del balance de situación consolidado de los ejercicios 2008 y 2007 ha sido el siguiente:

	De uso propio	Inversiones inmobiliarias	Obra Social	Total
Coste	Вс изо ргорю	mmoomanas	ODIA SOCIAI	Total
Saldos a 31 de diciembre de 2007	217.331	153.217	18.822	389.370
Adiciones	13.477	132.334	466	146.277
Bajas por enajenaciones u otros	(4.222)	-		(4.222)
Traspasos y otros (*)	(172)	(953)	-	(1.125)
Saldos a 31 de diciembre de 2008	226.414	284.598	19.288	530.300
Amortización acumulada				
Saldos a 31 de diciembre de 2007	55.977	2.569	8.970	67.516
Adiciones	9.405	2.128	873	12.406
Bajas	(3.938)	-	-	(3.938)
Traspasos y otros (*)	(17)	17	-	-
Saldos a 31 de diciembre de 2008	61.427	4.714	9.843	75.984
Pérdidas por deterioro				
A 31 de diciembre de 2007	-	-	-	-
A 31 de diciembre de 2008	-	2.098	-	2.098
Activo material neto				
Saldos a 31 de diciembre de 2007	161.354	150.648	9.852	321.854
Saldos a 31 de diciembre de 2008	164.987	277.786	9.445	452.218
			[En miles de euros

^(*) El importe de los traspasos de inversiones inmobiliarias corresponde básicamente a los inmuebles traspasados desde "Activos no corrientes en venta".

El valor razonable de los inmuebles para los ejercicios 2008 y 2007 es el siguiente:

	2008	2007
Inmuebles de uso propio	215.593	245.052
Inversiones inmobiliarias	308.364	226.273

En miles de euros

Este valor razonable del cuadro anterior se ha obtenido a partir de estimaciones realizadas por el Grupo tomando en consideración los datos del mercado hipotecario relativos a la evolución del precio de los activos materiales de similares características a los de la Caja.

12.1. Activo material de uso propio

El desglose, de acuerdo con su naturaleza, de las partidas que integran el saldo de este epígrafe del balance de situación consolidado a 31 de diciembre de 2008 y 2007 es el siguiente:

	Coste	Amortización Acumulada	Saldo neto
Equipos informáticos y sus instalaciones	18.868	(15.034)	3.834
Mobiliario, vehículos y resto de instalaciones	50.153	(27.493)	22.660
Edificios	146.628	(13.450)	133.178
Obras en curso	1.682	-	1.682
Saldos a 31 de diciembre de 2007	217.331	(55.977)	161.354
Equipos informáticos y sus instalaciones	16.833	(13.477)	3.356
Mobiliario, vehículos y resto de instalaciones	56.093	(33.063)	23.030
Edificios	151.729	(14.888)	136.841
Obras en curso	1.760	-	1.760
Saldos a 31 de diciembre de 2008	226.415	(61.428)	164.987

En miles de euros

Formando parte del saldo neto a 31 de diciembre de 2008 y 2007 que figura en el cuadro anterior, existen partidas por un importe de 205.307 y 113.208 miles de euros, respectivamente, correspondientes a inmovilizado material que el Grupo mantiene en régimen de arrendamiento financiero.

12.2. Inversiones inmobiliarias

En los ejercicios 2008 y 2007, los ingresos derivados de rentas provenientes de las inversiones mobiliarias propiedad del Grupo ascendieron a 6.139 y 3.820 miles de euros, respectivamente, y los gastos de explotación por todos los conceptos relacionados con estas inversiones fueron de 509 y 272 miles de euros, respectivamente.

Las adiciones producidas durante el ejercicio 2008 se corresponden a compras de activos inmovilizados a sociedades promotoras durante el último trimestre de 2008. De éstas, 73.090 miles de euros corresponden a terrenos urbanizables en venta y 30.278 miles de euros a terrenos rústicos en venta.

13. Resto de activos

La composición del saldo de este capítulo de los balances de situación consolidados a 31 de diciembre de 2008 y 2007 es la siguiente:

	2008	2007
Existencias	319.440	237.457
Resto		
Gastos financieros diferidos y de emisión de empréstitos	3.146	3.206
Gastos pagados no devengados	1.171	1.108
Productos devengados no vencidos	25.607	15.496
Operaciones en camino	17.787	32.097
Total resto de activos	367.151	289.364

En miles de euros

Dentro el epígrafe de existencias se incorporan las existencias de terrenos e inmuebles que las sociedades dependientes de la actividad inmobiliaria tenían en el balance a 31 de diciembre de 2008 y 2007, respectivamente.

En el siguiente cuadro se muestra la variación de estos elementos en el ejercicio 2008:

	2008
Saldo a 1 de enero de 2008	237.457
Adquisiciones	155.183
Coste de las ventas	(73.200)
Saldo a 31 de diciembre de 2008	319.440

En miles de euros

14. Pasivos financieros a coste amortizado

14.1. Depósitos de bancos centrales

El importe de este capítulo corresponde a depósitos del Banco de España por un importe de 115.000 miles de euros, garantizados a través de la pignoración de instrumentos financieros.

14.2. Depósitos de entidades de crédito

La composición de los saldos de este epígrafe de los balances de situación consolidados, teniendo en cuenta la naturaleza de las operaciones, se indica a continuación:

	2008	2007
A la vista		
Cuentas mutuas	184	184
Otras cuentas	6.414	15.365
A plazo con preaviso		
Cuentas a plazo	371.969	324.975
Total depósitos de entidades de crédito	378.567	340.524

El tipo de interés efectivo medio de los instrumentos clasificados en este epígrafe en el ejercicio 2008 y 2007 ha sido aproximadamente del 3,89% y 3,79%, respectivamente.

14.3. Depósitos de la clientela

La composición de los saldos de este capítulo del balance de situación consolidado a 31 de diciembre de 2008 y 2007, teniendo en cuenta su naturaleza y las contrapartes de las operaciones, se indica a continuación:

	2008	2007
Por naturaleza		
Cuentas corrientes	429.838	701.461
Cuentas de ahorro	624.794	635.349
Depósitos a plazo	7.644.298	6.528.344
Cesiones temporales de activos	363.386	30.459
Otros	58.134	54.273
Total	9.120.450	7.949.886
Ajustes por valoración	134.116	(45.451)
Total depósitos de la clientela	9.254.566	7.904.435
Por contrapartes		
Administraciones públicas residentes	57.235	52.800
Otros sectores residentes	9.024.079	7.860.569
Otros sectores no residentes	39.136	36.517
Total	9.120.450	7.949.886
Ajustes por valoración	134.116	(45.451)
Total depósitos de la clientela	9.254.566	7.904.435

En miles de euros

No se presenta el desglose por área geográfica porque prácticamente la totalidad de los saldos son del área geográfica de España y no aporta una información significativa para la comprensión de estas cuentas anuales consolidadas.

Los ajustes por valoración incluyen básicamente los intereses devengados no vencidos y las correcciones del valor razonable de las operaciones de microcobertura.

A 31 de diciembre de 2008 y 2007, el epígrafe "Depósitos de la clientela – Depósitos a plazo" incluye 987.611 y 1.098.073 miles de euros, respectivamente, que corresponden básicamente a la contrapartida de las titulizaciones posteriores al 1 de enero de 2004, de las cuales no se ha transferido de forma significativa el riesgo y que, por lo tanto, no se han dado de baja del activo del balance (véase la nota 27.4).

Dentro de este epígrafe se incluyen las emisiones de cédulas hipotecarias y de bonos de tesorería que a 31 de diciembre de 2008 y 2007 tienen las características siguientes:

	Año de emisión	Importe	Plazo	Tipo de interés
AyT Cédulas Cajas III	2002	300.000	10 años	5,26%
AyT Cédulas Cajas IV	2003	90.000	10 años	4,01%
Cédulas Cajas TDA2	2003	230.000	10 años	4,51%
Cédulas Cajas V Tramo A	2003	72.581	10 años	4,51%
Cédulas Cajas V Tramo B	2003	152.419	15 años	4,76%
Cédulas Cajas TDA3	2004	125.000	12 años	4,38%
Cédulas Cajas TDA4	2004	100.000	5 años	3,63%
Cédulas IM Caixa Terrassa 4	2005	150.000	10 años	3,76%
AyT Cédulas Cajas IX Tramo A	2005	106.250	10 años	3,75%
AyT Cédulas Cajas IX Tramo B	2005	43.750	15 años	4,00%
Cédulas Cajas TDA6	2005	200.000	20 años	3,88%
Cédulas IM Caixa Terrassa 5	2005	100.000	15 años	3,51%
Cédulas Cajas TDA7	2005	100.000	12 años	3,50%
AyT Cédulas Cajas X Tramo A	2005	48.718	10 años	(1) 4,84%
AyT Cédulas Cajas X Tramo B	2005	51.282	20 años	3,75%
Cédulas IM Caixa Terrassa 7	2006	100.000	15 años	4,01%
Programa Cédulas TDA	2006	250.000	25 años	4,25%
Programa Cédulas TDA	2006	200.000	15 años	4,13%
Programa Cédulas TDA	2007	150.000	24 años	4,25%
AyT Cédulas Cajas XX	2008	120.000	7 años	5,29%
AyT Cédulas Cajas XXI	2008	120.000	3 años	4,00%
Total cédulas hipotecarias		2.810.000		
Bonos de Tesorería AyT I	2005	100.000	5 años	3,28%
Bonos de Tesorería AyT II	2006	200.000	7 años	(2) 4,87%
1ª emisión de obligaciones simples	2007	30.000	15 años	(3) 1,50%
2ª emisión de obligaciones simples	2007	150.000	10 años	(4) 5,08%
1ª emisión de bonos simples	2007	150.000	5 años	(5) 4,83%
AyT Ceami EMNT, FTA	2008	100.000	6 años	5,83%
Total bonos		730.000		
Saldo a 31 de diciembre de 2008		3.540.000		

En miles de euros

El tipo de interés efectivo medio de estos instrumentos en los ejercicios 2008 y 2007 es aproximadamente de 4,24% y 4,31%, respectivamente.

⁽¹⁾ EURIBOR 3M + 0,07902% (2) EURIBOR 3M + 0,1965% (3) 1,5% anual + cupón referenciado al IPC al vencimiento (4) EURIBOR 3M + 0,31% (5) EURIBOR 3M +0,20%

14.4. Pasivos subordinados

El detalle del saldo de este epígrafe del balance de situación consolidado a 31 de diciembre de 2008 y 2007 es el siguiente:

		Import	e	
	Vencimiento	2008	2007	Tipo de interés anual
Deuda subordinada 1.ª emisión	(1)	15.025	15.025	(2)
Deuda subordinada 2.ª emisión	(1)	6.010	6.010	(3)
Deuda subordinada 3.ª emisión	29/12/2013	60.000	60.000	EUR3M+0,25%
Deuda subordinada 4.ª emisión	29/07/2020	70.000	70.000	EUR3M+0,25%
Deuda subordinada 5.ª emisión - tramo A	9/8/21	50.000	50.000	4,70%
Deuda subordinada 5.ª emisión - tramo B	9/8/21	75.000	75.000	EUR3M+0,58%
Participaciones preferentes serie A	perpetuas	50.000	50.000	EUR3M+0,25%
Participaciones preferentes serie B	perpetuas	75.000	75.000	(4)
Deuda subordinada especial	perpetua	75.000	75.000	EUR3M+1,30%
Ajustes de valoración	-	(12.254)	(11.546)	-
Saldo a cierre del ejercicio		463.781	464.489	

En miles de euros

Todas estas emisiones se han realizado en euros.

Todas estas emisiones han recibido la calificación necesaria del Banco de España para que se puedan computar, con las limitaciones previstas por la Circular 3/2008 del Banco de España, como recursos propios de segunda categoría.

Los intereses devengados por los pasivos subordinados durante los ejercicios 2008 y 2007 han sido de 18.400 y 15.904 miles de euros, respectivamente.

El tipo de interés efectivo medio de estos instrumentos en los ejercicios 2008 y 2007 es aproximadamente de 5,58% y 5,11%, respectivamente.

⁽¹⁾ Deuda perpetua con posibilidad de amortización anticipada a los 20 años previa autorización del Banco de España

⁽²⁾ Deuda del Estado entre 3 y 6 años

⁽³⁾ Tipo medio para operaciones entre 1 y 3 años publicado por la CECA + 1%

⁽⁴⁾ El 8% fijo hasta el día 10/08/2010 y referenciado al tipo de interés CMS a 10 años más un 0,10% (hasta el límite del 10%) a partir de esa fecha

15. Pasivos por contratos de seguros

A 31 de diciembre de 2008 y 2007 el desglose del saldo de este capítulo de los balances de situación consolidados es el siguiente:

2008			2007		
Seguro directo	Reaseguro cedido	Total	Seguro directo	Reaseguro cedido	Total
412	(49)	363	6.411	(2.168)	4.243
3.301	-	3.301	6.043	-	6.043
562.690	(442)	562.248	1.241.270	(843)	1.240.427
3.709	(267)	3.442	7.969	(824)	7.145
64	-	64	134	-	134
3.114	-	3.114	11.280	-	11.280
-	-	-	6	-	6
573.290	(758)	572.532	1.273.113	(3.835)	1.269.278
-	491	491	-	2.328	2.328
		573.023			1.271.606
	3.301 562.690 3.709 64 3.114	directo cedido 412 (49) 3.301 - 562.690 (442) 3.709 (267) 64 - 3.114 - - - 573.290 (758)	Seguro directo Reaseguro cedido Total 412 (49) 363 3.301 - 3.301 562.690 (442) 562.248 3.709 (267) 3.442 64 - 64 3.114 - 3.114 - - - 573.290 (758) 572.532 - 491 491	Seguro directo Reaseguro cedido Total Seguro directo 412 (49) 363 6.411 3.301 - 3.301 6.043 562.690 (442) 562.248 1.241.270 3.709 (267) 3.442 7.969 64 - 64 134 3.114 - 3.114 11.280 - - - 6 573.290 (758) 572.532 1.273.113 - 491 - -	Seguro directo Reaseguro cedido Total Seguro directo Reaseguro cedido 412 (49) 363 6.411 (2.168) 3.301 - 3.301 6.043 - 562.690 (442) 562.248 1.241.270 (843) 3.709 (267) 3.442 7.969 (824) 64 - 64 134 - 3.114 - 3.114 11.280 - - - - 6 - 573.290 (758) 572.532 1.273.113 (3.835) - 491 491 - 2.328

En miles de euros

Tal y como se indica en la nota 37, durante el ejercicio 2008 la Caja ha vendido el 50% de su participación en las sociedades Caixaterrassa Vida, SA de Seguros y Reaseguros, y Caixa Terrassa Previsió, SA de Seguros y Reaseguros.

16. Provisiones por riesgos y compromisos contingentes y otras provisiones

A continuación se detallan los movimientos del ejercicio 2008 y la finalidad de las provisiones registradas en estos epígrafes del balance de situación consolidado a 31 de diciembre de los ejercicios 2008 y 2007:

	Fondo para pensiones y obligaciones similares	Provisiones para riesgos y compromisos contingentes (nota 27.1)	Otras provisiones
Saldo a 31 de diciembre de 2007	10.843	3.040	8.150
Dotación con cargo a resultados:			
Dotaciones a provisiones	1.151	2.560	54.089
Reversión de provisiones con abono a resultados:			
Dotaciones a provisiones	-	(1.817)	(6.044)
Provisiones utilizadas	(769)	(618)	(24)
Otros movimientos	(283)	-	1.543
Saldos a 31 de diciembre de 2008	10.942	3.165	57.714

El epígrafe "Provisiones – Fondo para pensiones y obligaciones similares" de los balances de situación adjuntos incluyen el valor actual de los compromisos de post-empleo y las obligaciones contraídas en el programa de jubilación parcial descritos en la nota 2.13. El valor actual a 31 de diciembre de 2008 y 2007 de los compromisos adquiridos en el programa de jubilación parcial es de 2.377 y 1.996 miles de euros, respectivamente.

El saldo de "Provisiones – Otras provisiones" del cuadro anterior recoge, básicamente, los fondos constituidos por las entidades consolidadas para la cobertura de determinados riesgos en que se haya incurrido como consecuencia de su actividad. En este sentido, el Grupo ha constituido un fondo de provisión para riesgos generales sin asignación específica de 40.000 miles de euros siguiendo un criterio de máxima prudencia.

Al cierre del ejercicio se encontraban en curso diferentes procedimientos judiciales y reclamaciones contra las entidades consolidadas, con origen en el desarrollo habitual de sus actividades. Tanto los asesores legales del Grupo como sus administradores entienden que la conclusión de estos procedimientos y reclamaciones no producirá un efecto significativo en las cuentas anuales de los ejercicios en que finalicen.

17. Resto de pasivos

La composición de los saldos de este capítulo del balance de situación consolidado a 31 de diciembre de 2008 y 2007 es la siguiente:

	2008	2007
Operaciones en camino	4.969	1.980
Resto		
Gastos devengados no vencidos	30.832	19.502
Productos anticipados de operaciones activas al descuento	3.174	4.307
Total resto de pasivos	38.975	25.789

En miles de euros

18. Intereses minoritarios

El detalle, por sociedades consolidadas, del saldo de los capítulos "Intereses minoritarios" del balance de situación consolidado a 31 de diciembre de 2008 y 2007 y "Resultado atribuido a la minoría" de la cuenta de resultados consolidada de los ejercicios 2008 y 2007 se presenta a continuación:

		2008		2007
	Intereses minoritarios	Resultado atribuido a intereses minoritarios	Intereses minoritarios	Resultado atribuido a intereses minoritarios
Caixa Terrassa RF, SICAV	11.107	590	25.037	1.123
Caixa Terrassa Vida 1, SICAV	37.627	(138)	33.477	1.307
Caixa Terrassa Borsa, SICAV	133	2	-	-
Catalònia Gebira	1.584	(478)	2.075	(392)
Arrels ct Lloguer	13	-	12	(1)
	50.464	(24)	60.601	2.037

A continuación se muestra un detalle por sociedad de los movimientos producidos en el saldo del epígrafe "Intereses minoritarios" del balance de situación consolidado producido en el ejercicio 2008:

	Caixa Terrassa RF, SICAV	Caixa Terrassa Vida 1, SICAV	Caixa Terrassa Borsa, SICAV	Catalònia Gebira	Arrels ct Lloguer
Saldo a 1 de enero de 2008	25.037	33.477	-	2.075	12
Resultado atribuido a intereses minoritarios	590	(138)	2	(478)	-
Variaciones de participaciones	(14.520)	4.288	131	(13)	1
Saldo a 31 de diciembre de 2008	11.107	37.627	133	1.584	13

En miles de euros

19. Ajustes por valoración – Activos financieros disponibles para la venta

Este epígrafe de los balances de situación consolidados recoge el importe neto de aquellas variaciones del valor razonable de los activos clasificados como disponibles para la venta que, de acuerdo con lo que se explica en la nota 2.2.4, deben clasificarse como parte integrante del patrimonio neto consolidado del Grupo; estas variaciones se registran en las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas cuando se produce la venta de los activos en los que tienen su origen o cuando se produce el deterioro de estos activos.

A continuación se muestran los movimientos de los ejercicios 2008 y 2007 de este epígrafe de los balances de situación consolidados adjuntos:

	2008	2007
Saldo al inicio del ejercicio	183.549	180.596
Ganancias / Pérdidas por valoración	(151.509)	22.042
Transferido a pérdidas y ganancias	(13.314)	(19.080)
Impuesto sobre sociedades	13.475	(9)
Saldo al final del ejercicio	32.201	183.549

En miles de euros

20. Reservas

A continuación se detallan los movimientos de los ejercicios 2008 y 2007 de este epígrafe de los balances de situación consolidados adjuntos:

	Reservas de revalorización RD 7/1996	Otras reservas revalorización inmovilizado	Otras reservas	Total
Saldo a 31 de diciembre de 2006	8.451	47.838	349.342	405.631
Aplicación de los resultados del ejercicio anterior		-	23.287	23.287
Ajustes por traspasos	(8.451)	(792)	37.965	28.722
Saldo a 31 de diciembre del 2007	-	47.046	410.594	457.640
Aplicación de los resultados del ejercicio anterior	-	-	56.833	56.833
Ajustes por traspasos	-	(269)	(3.680)	(3.949)
Saldo a 31 de diciembre de 2008	-	46.777	463.747	510.524

20.1. Reservas de entidades integradas globalmente y proporcionalmente

El desglose por entidades de los saldos del epígrafe del patrimonio neto "Fondos propios - Reservas -Reservas acumuladas" del balance de situación consolidado a 31 de diciembre de 2008 y 2007, desglosado por entidades integradas globalmente en los estados financieros consolidados, se indica a continuación:

	2008	2007
Caixa Terrassa Vida, SA de Seguros y Reaseguros (1)	-	32.338
Caixa Terrassa Correduría, SA	1.654	1.343
Caixa Terrassa Previsió, SA de Seguros y Reaseguros (2)	-	1.482
Caixa Terrassa RF, SICAV, SA	32.603	19.894
Caixa Terrassa Vida 1, SICAV, SA	10.515	6.520
Caixa Terrassa Gesfons, SGIIC, SA	2.727	1.947
Caixa Terrassa Societat de Participacions Preferents, SA	560	311
Caixa Terrassa Finance, SA	(16)	(8)
Arrels ct Finsol, SA	28.116	26.054
Arrels ct Promou, SA	1.971	1.292
Catalònia Promodis 4, SA	7.686	9.670
Arrels ct Patrimoni i Projectes, SA	(685)	512
Catalònia Gebira, SL	(2.073)	(1.129)
Arrels ct Lloguer, SL	(12)	-
Caixa Terrassa Serveis de Dependència, SA	(4)	-
Caixa Terrassa Mediació, Operador Banca Seguros, SA	(10)	-
Promou Interpromo, SL (3)	(3.410)	-
Promou ct Orbis, SL (3)	(3.381)	-
Total reservas de entidades integradas globalmente	76.241	100.226
Promou Gebira, SL	591	(491)
Promou Medea, SL	(432)	(203)
Promou Bertrana, SL	(3.809)	(1.246)
Promou Interpromo, SL (3)	-	(1.532)
Promou Open Segre, SL	(668)	(880)
Promou Baix Llobregat, SL	(11)	(7)
Promou ct Orbis, SL (3)	-	(1.873)
Promou Terres de Ponent, SL	(890)	(257)
Promou ct Eix Macià, SL	(1.026)	(339)
Promou ct 3 AG Delta, SL	(244)	(147)
Activa ct Badebaño, SL	(245)	(8)
Caixa Terrassa Vida, SA de Seguros y Reaseguros (1)	20.899	-
Promou ct Lleida Industrial, SL	(10)	_
Promou ct Vallès, SL	(109)	-
Total reservas de entidades integradas proporcionalmente	14.046	(6.983)
Total reservas de entidades integradas globalmente y proporcionalmente		
proporcionalmente	90.287	93.243

⁽¹⁾ Esta sociedad pasa a consolidarse por el método de la integración proporcional a 31 de diciembre de 2008. Véase la nota 37.

⁽²⁾ Esta sociedad pasa a consolidarse por el método de la participación a 31 de diciembre de 2008. Véase la nota 37.

⁽³⁾ Estas sociedades pasan a consolidarse por el método de la integración global a 31 de diciembre de 2008.

21. Situación fiscal

21.1. Grupo fiscal consolidado

De acuerdo con la normativa vigente, el Grupo fiscal consolidado incluye la Caja como sociedad dominante y, como dominadas, aquellas sociedades dependientes españolas que cumplen los requerimientos exigidos al efecto de la normativa reguladora de la tributación sobre el beneficio consolidado de los grupos de sociedades. De esta manera el Grupo consolidado está formado por la Caja, Caixaterrassa Vida, Caixa Terrassa Previsió, Caixaterrassa Correduría, Arrels ct Promou, Arrels ct Finsol, Arrels ct Patrimoni i Projectes, Catalònia Promodis 4, Caixa Terrassa Gesfons, Caixa Terrassa Societat de Participacions Preferents, Caixa Terrassa Finance y Caixa Terrassa Mediació.

21.2. Ejercicios sujetos a inspección fiscal

A 31 de diciembre de 2008, estaban sujetos a revisión por las autoridades fiscales los ejercicios 2004 y siguientes, respecto de los principales impuestos que les son de aplicación.

A 31 de diciembre de 2008 y 2007, la Caja tenía incoadas actas de inspección en disconformidad por un importe total de 1.183 miles de euros, con respecto a las cuales se han presentado los oportunos recursos y apelaciones.

Debido a las diferentes interpretaciones posibles que se pueden dar a la normativa fiscal aplicable a las operaciones realizadas por las entidades financieras, pueden existir determinados pasivos fiscales de carácter contingente que no son susceptibles de cuantificación objetiva. Sin embargo, en opinión del Consejo de Administración y de sus asesores fiscales, la posibilidad de que se materialicen pasivos significativos por este concepto adicionales a los registrados es remota.

21.3. Conciliación de los resultados contable y fiscal

A continuación se presenta un desglose del saldo del capítulo "Impuesto sobre beneficios" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los ejercicios 2008 y 2007:

	2008	2007
Gasto del impuesto sobre beneficios	38.642	25.861
Ajustes en el gasto del impuesto sobre beneficios de ejercicios anteriores		
Por cambio del tipo imponible (nota 2.14)	-	517
Otros ajustes	(970)	(600)
Total gasto impuesto sobre beneficios	37.672	25.778

A continuación se presenta una conciliación entre el gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio contabilizado en la cuenta de resultados del ejercicio 2008 y el resultado antes de impuestos del presente ejercicio multiplicado por el tipo impositivo vigente:

	2008
Resultado contable del ejercicio (antes de impuestos)	87.151
Efecto de las diferencias permanentes:	
Deducciones y eliminaciones de dividendos	205
Dotación al fondo de riesgos generales	40.000
Dotación a la Obra Social	(10.000)
Otras diferencias permanentes	(3.490)
Impuesto sobre beneficios al tipo impositivo correspondiente	49.336
Deducciones y bonificaciones de la cuota con origen en:	
Doble imposición sobre dividendos	(8.145)
Contribuciones a planes de pensiones	(82)
Deducción por reinversión	(2.367)
Otras deducciones	(100)
Gasto del ejercicio por el impuesto sobre sociedades registrado con	
contrapartida en la cuenta de resultados	38.642
	En mileo de euros

En miles de euros

21.4. Impuestos repercutidos en el patrimonio neto

Independientemente de los impuestos sobre beneficios repercutidos en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, en los ejercicios 2008 y 2007 el Grupo ha repercutido en su patrimonio neto los impuestos correspondientes a "Ajuste por valoración – Activos financieros disponibles para la venta", hasta el momento en que estos activos sean vendidos, por un importe de 19.361 y 65.801 miles de euros, respectivamente.

21.5. Impuestos diferidos

Al amparo de la normativa fiscal vigente, en los ejercicios 2008 y 2007 se han producido diferencias temporales que se deben tener en cuenta al cuantificar el correspondiente gasto del impuesto sobre beneficios. Los orígenes de los impuestos diferidos registrados en los balances de situación a 31 de diciembre de 2008 y 2007 son los siguientes:

Total impuestos diferidos deudores	61.290	39.738
Otros impuestos diferidos	32.438	4.971
Pérdidas por deterioro de inversiones crediticias	28.346	33.755
Dotaciones para fondos de pensiones	506	1.012
	2008	2007

	2008	2007
Valores representativos de deuda disponibles para la venta	642	141
Otros instrumentos de capital disponibles para la venta	18.719	65.660
Revalorización de inmuebles	17.628	17.729
Otros	17.819	12.187
Total impuestos diferidos acreedores	54.808	95.717

En miles de euros

22. Riesgo de liquidez de los instrumentos financieros

Se entiende por riesgo de liquidez el riesgo derivado de la necesidad de disponer de fondos líquidos, en una cuantía suficiente y a un coste razonable, con objeto de hacer frente a las obligaciones de pago de la entidad.

La gestión y valoración de este riesgo se realiza a través del Comité de Activos y Pasivos (COAP) formado por el Comité de Dirección junto con los responsables de Planificación y Control, Tesorería y Planificación Comercial. Este organismo tiene como finalidad, entre otras, discutir, valorar y gestionar las diferentes posiciones que debe tomar el Grupo Caixa Terrassa con objeto de definir su evolución, tanto a corto como a medio y largo plazo.

El gap de liquidez es la clasificación del capital pendiente de los activos y pasivos financieros por plazos de vencimiento, tomando como referencia la fecha actual y la fecha de vencimiento contractual.

Con objeto de gestionar, minimizar y acotar el riesgo de liquidez, Caixa Terrassa dispone del Plan General de Contingencias de Liquidez, donde se enumeran las diferentes fuentes de liquidez existentes en la entidad, materializables todas ellas a muy corto plazo, y donde se garantiza la disponibilidad de liquidez con objeto de hacer frente a las posibles tensiones de liquidez que se puedan producir.

Además del Plan General de Contingencias de Liquidez, la entidad dispone también del Plan de Contingencias ante Riesgo Sistémico para poder hacer frente a una crisis de liquidez dentro del territorio español.

Ante las circunstancias excepcionales que se produjeron en los mercados financieros internacionales, fundamentalmente en la segunda mitad de 2008, los gobiernos europeos adoptaron el compromiso de tomar las medidas oportunas para intentar solucionar los problemas de la financiación bancaria y sus efectos sobre la economía real, para preservar la estabilidad del sistema financiero internacional. Los objetivos fundamentales de dichas medidas eran asegurar condiciones de liquidez apropiadas para el funcionamiento de las instituciones financieras, facilitar el acceso a la financiación por parte de las instituciones financieras, establecer los mecanismos que permitan, si procede, abastecer de recursos de capital adicional a las entidades financieras que aseguren el funcionamiento de la economía, asegurar que la normativa contable es suficientemente flexible para tomar en consideración las excepcionales circunstancias acaecidas en los mercados y reforzar y mejorar los mecanismos de coordinación entre los países europeos.

Dentro de este marco general, durante el último trimestre de 2008 en España se aprobaron las siguientes medidas:

 Real Decreto Ley 6/2008, de 10 de octubre, por el que se crea el Fondo para la Adquisición de Activos Financieros (en lo sucesivo, FAAF), y la Orden EHA/3118/2008, de 31 de octubre, que desarrolla el mencionado real decreto. La finalidad del FAAF, que está adscrito al Ministerio de Economía y Hacienda y que cuenta con una aportación inicial de 30.000 millones de euros ampliables hasta 50.000 millones, es adquirir con cargo al Tesoro Público y con criterios de mercado, mediante el procedimiento de subastas, instrumentos financieros emitidos por las entidades de crédito y fondos de titulización de activos españoles, abonados por créditos concedidos a particulares, empresas y entidades no financieras.

- Real Decreto Ley 7/2008, de 13 de octubre, de Medidas Urgentes en Materia Económica en relación con el Plan de Acción Concertada de los Países de la Zona Euro y la Orden EHA/3364/2008, de 21 de noviembre, que desarrolla el artículo 1 del mencionado real decreto e incluye las siguientes medidas:
 - Por una parte, el otorgamiento de avales del Estado a las emisiones realizadas por las entidades de crédito residentes en España a partir del 14 de octubre de 2008 de pagarés, bonos y obligaciones, que cumplan determinados requisitos: ser operaciones individuales o en programas de emisión; no ser deuda subordinada ni garantizada con otro tipo de garantías; estar admitidas a negociación en mercados secundarios oficiales españoles; tener un plazo de vencimiento entre tres meses y tres años, si bien este plazo puede ampliarse a cinco años con informe previo del Banco de España; tipo de interés fijo o variable, con requisitos especiales para las emisiones realizadas a tipo variable; la amortización tiene que realizarse en un único pago y las emisiones no pueden incorporar opciones ni otros instrumentos financieros y deben tener un valor nominal no inferior a 10 millones de euros. El plazo de otorgamiento de avales finalizará el 31 de diciembre de 2009 y el importe total máximo de avales a conceder en 2008 es de 100.000 millones de euros.
 - Por su parte, la autorización, con carácter excepcional y hasta el 31 de diciembre de 2009, al Ministerio de Economía y Hacienda para adquirir títulos emitidos por las entidades de crédito residentes en España que necesiten reforzar sus recursos propios y así lo soliciten, incluyendo participaciones preferentes y cuotas participativas.

Los administradores de la entidad consideran que las medidas anteriores ofrecen un marco de actuación adecuado para que las operaciones se puedan desarrollar normalmente durante el ejercicio 2009 sin que se ponga de manifiesto ningún problema de liquidez o de rentabilidad para la entidad.

A 31 de diciembre de 2008, el gap de liquidez es:

	A la vista	Hasta 1 mes	De 1 a 3 meses	De 3 meses a 1 año	De 1 a 5 años	Más de 5 años	Vencimiento no determinado	Total
Caja y depósitos en bancos centrales	97.694	-	-	-	-	-	-	97.694
Depósitos en entidades de crédito	2.004	294.464	817	1.535	-	-	-	298.820
Créditos a clientes	335.101	104.145	180.183	507.651	1.506.225	6.237.148	30.151	8.900.604
Valores representativos de deuda	-	10.784	8.278	125.819	213.119	137.405	149.009	644.414
Otros instrumentos de capital	-	-	-	52.675	210.700	-	-	263.375
Otros activos con vencimiento	8.893	-	-	-	-	-	-	8.893
Activo	443.692	409.393	189.278	687.680	1.930.044	6.374.553	179.160	10.213.800
Depósitos en entidades de crédito	6.845	44.314	146.422	37.218	128.558	26.271	_	389.628
Depósitos a clientes	1.338.240	644.434	574.236	1.949.558	377.472	4.682.068	-	9.566.008
Pasivos subordinados	-	-	-	-	-	130.000	346.035	476.035
Otros pasivos con vencimiento	-	100.193	-	-	-	-	-	100.193
Pasivo	1.345.085	788.941	720.658	1.986.776	506.030	4.838.339	346.035	10.531.864
GAP total	901.393	379.548	531.380	1.299.096	(1.424.014)	(1.536.214)		
GAP acumulado	901.393	1.280.941	1.812.321	3.111.417	1.687.403	151.189		

A 31 de diciembre de 2007, el gap de liquidez era:

	A la vista	Hasta 1 mes	De 1 a 3 meses	De 3 meses a 1 año	De 1 a 5 años	Más de 5 años	Vencimiento no determinado	Total
Caja y depósitos en bancos centrales	96.231	-	-	-	-	-	-	96.231
Depósitos en entidades de crédito	1.922	275.435	60.357	292	108	-	-	338.114
Créditos a clientes	115.376	117.792	193.208	669.434	1.555.299	6.016.610	26.164	8.693.883
Valores representativos de deuda		5.757	766	22.743	33.131	21.422	114.009	197.828
Otros instrumentos de capital	-	-	-	94.358	312.208	-	-	406.566
Otros activos con vencimiento	8.049	-	-	-	-	-	-	8.049
Activo	221.578	398.984	254.331	786.827	1.900.746	6.038.032	140.173	9.740.671
Depósitos en entidades de crédito	15.946	34.064	49.311	6.115	127.252	19.889	-	252.577
Depósitos a clientes	1.417.951	261.087	429.516	1.351.912	712.909	4.690.866	-	8.864.241
Pasivos subordinados	-	-	-	-	-	130.000	346.035	476.035
Otros pasivos con vencimiento	-	21.355	-	-	-	-	-	21.355
Pasivo	1.433.897	316.506	478.827	1.358.027	840.161	4.840.755	346.035	9.614.208
GAP total	1.212.319	(82.478)	224.496	571.200	(1.060.585)	(1.197.277)		
GAP acumulado	1.212.319	1.129.841	1.354.337	1.925.537	864.952	(332.325)		

En miles de euros

Dentro de esta estructura de gaps, se han combinado diferentes programas de financiación para disponer de fuentes de liquidez estables y diversificadas, con la finalidad de asegurar una coherente estructura de vencimientos entre activos y pasivos.

23. Exposición al riesgo de crédito

El riesgo de crédito representa las pérdidas que sufriría el Grupo en caso de que un cliente o alguna contraparte incumpliese sus obligaciones contractuales de pago. Este riesgo es inherente a los productos bancarios tradicionales de las entidades (préstamos, créditos, garantías financieras prestadas, etc.), así como a otros tipos de activos financieros (cartera de renta fija, derivados, etc.).

El riesgo de crédito afecta tanto a activos financieros que en los estados aparecen contabilizados por su coste amortizado como a activos que en estos estados se registran por su valor razonable. Independientemente del criterio contable por el cual los activos financieros se han registrado en los estados financieros, el Grupo aplica sobre éstos las mismas políticas y procedimientos de control de riesgo de crédito.

La política, los métodos y los procedimientos relacionados con el control del riesgo de crédito son aprobados por el Consejo de Administración de la Caja. La Comisión de Control, así como el Departamento de Auditoría y Control Interno, tiene entre sus funciones la de velar por el adecuado cumplimiento de las políticas, los métodos y los procedimientos de control de riesgo del Grupo, y se asegura de que éstos son los adecuados, se implantan de manera efectiva y son revisados regularmente.

Las actividades de control de riesgo de crédito del Grupo son desarrolladas por el Departamento de Control Global del Riesgo, que depende de la Dirección de Control. Este departamento es responsable de poner en marcha las políticas, métodos y procedimientos de control de riesgo de crédito aprobadas por el Consejo de Administración.

Caixa Terrassa dispone de políticas y de procedimientos que limitan la concentración del riesgo de crédito por contrapartes individualmente consideradas, así como de grupos de empresas. Todas estas políticas siguen las directrices establecidas por el Banco de España.

Con la excepción de los riesgos mantenidos con las economías domésticas por adquisición de vivienda propia con garantía hipotecaria, que supone un 48% del total de créditos, el Grupo no mantenía concentraciones de riesgo de carácter significativo.

Por otra parte, el Grupo dispone de un sistema de evaluación de solvencia (scoring) que considera las diferentes características de las operaciones y de los deudores que, atendiendo a la experiencia histórica y a las mejores prácticas del mercado, sirven a la Caja para segregar aquellas operaciones que, atendiendo a su riesgo de crédito, pueden ser asumidas por la entidad de las que no.

El Grupo clasifica de manera interna los activos financieros sujetos a riesgo de crédito en función de las características de las operaciones, considerando, entre otros factores, las contrapartes con las que se han contratado las operaciones y las garantías que presente la operación.

La exposición al riesgo de crédito por áreas geográficas se desglosa en el cuadro siguiente:

2008	2007
72,6%	73,5%
10,6%	10,4%
8,1%	7,8%
8,1%	7,9%
0,6%	0,4%
	10,6% 8,1% 8,1%

En miles de euros

La distribución del riesgo vivo por ratings de empresas no promotoras, a 31 de diciembre de 2008, es la siguiente:

2008
27,3%
17,0%
9,6%
4,0%
14,3%
25,8%

En miles de euros

En el ejercicio 2008 se han modificado los criterios de calificación de empresas no promotoras, con lo cual los resultados obtenidos no son comparables con los del ejercicio 2007.

La distribución del riesgo dispuesto por sectores de actividad es la siguiente:

	2008	2007
Créditos aplicados a financiar gastos de los hogares	60,38%	59,46%
Créditos aplicados a financiar actividades productivas	36,04%	36,03%
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	0,09%	0,09%
Pesca	0,00%	0,01%
Industrias extractivas	0,01%	0,01%
Industrias manufactureras		
Industria de la alimentación, bebidas y tabaco	0,08%	0,07%
Industria química	0,11%	0,09%
Vidrio, cerámica y materiales de construcción	0,02%	0,02%
Metalurgia y fabricación de productos metálicos	0,57%	0,56%
Fabricación de material de transporte	0,01%	0,01%
Otras industrias manufactureras	1,88%	1,26%
Producción y distribución de energía eléctrica, gas y agua	0,03%	0,03%
Construcción	23,95%	24,60%
Comercio y reparaciones	2,22%	2,07%
Hostelería	0,41%	0,41%
Transporte, almacenaje y comunicaciones	0,52%	0,46%
Intermediación financiera		
Seguros	0,01%	0,01%
Otra intermediación financiera	0,95%	0,01%
Actividades inmobiliarias y servicios empresariales		
Actividades inmobiliarias	4,90%	6,02%
Otros servicios empresariales	0,28%	0,30%
Otros servicios	3,65%	4,59%
Otros sin clasificar	3,58%	4,51%

En miles de euros

Por otro lado, gran parte del riesgo de crédito asumido por la operativa sobre instrumentos derivados está cubierta por la firma, con las entidades financieras contrapartes, de los contratos estandarizados ISDA y/o CMOF, que contemplan en sus cláusulas la posibilidad de compensar los flujos de cobro y de pago pendientes entre las partes para toda la operatoria cubierta por los citados contratos. Adicionalmente, a finales del ejercicio 2008, el Grupo tiene firmados acuerdos de colaterales con las contrapartidas más activas en la negociación de productos derivados OTC. Un colateral es un acuerdo por el que dos partes se comprometen a entregarse unos activos (en el caso del Grupo, un depósito en efectivo) como garantía para cubrir la posición neta de riesgo de crédito originada por los productos derivados contratados entre las partes, y sobre la base de un acuerdo de compensación previo incluido en las cláusulas de los contratos ISDA o CMOF. Con una frecuencia que es habitualmente de una semana, se realiza la cuantificación del riesgo mediante la valoración, a precios de mercado, de todas las operaciones vivas, hecho que comporta la modificación del depósito a realizar por la parte deudora.

24. Exposición al riesgo de tipos de interés

El riesgo de tipos de interés de balance se entiende como la exposición de la situación financiera y económica del Grupo a movimientos adversos en los tipos de interés. Este riesgo es una parte importante del negocio y puede afectar en gran medida al valor económico del capital y al margen financiero del Grupo.

Las principales causas que originan este riesgo se deben al desplazamiento de los tipos de interés de mercado, que afectan a las posiciones de balance según sus plazos, vencimientos y reindexaciones. La gestión de este riesgo en el Grupo Caixa Terrassa comprende, entre otros, la gestión del riesgo de reapreciación, el riesgo básico, el de la curva cupón cero, el de spread y el de opciones implícitas.

La gestión de este riesgo corresponde al Comité de Activos y Pasivos (COAP), integrado por el Comité de Dirección, junto con los responsables de Planificación y Control, Tesorería y Planificación Comercial, que tiene, entre otros, la función de valorar y establecer los diferentes límites de riesgo asumibles por parte de la entidad y las líneas estratégicas que hay que seguir.

Con el fin de definir estas políticas y en línea con las recomendaciones del Comité de Basilea, este riesgo se valora desde dos puntos de vista. Por un lado, la sensibilidad económica de la cuenta de resultados a corto plazo ante las variaciones no previstas de tipos de interés. Ésta se utiliza para valorar la evolución que tendrá el margen financiero de una manera inmediata. Por el otro, se realiza una estructura de GAPS, incorporando todas las partidas que componen el balance con su estructura de vencimientos, y valorada con un impacto sobre los tipos de interés. Esta medida permite valorar y corregir la variación del valor económico de la entidad a medio y largo plazo.

El gap de sensibilidad muestra la matriz de vencimientos o revisiones, agrupando el valor de los activos y de los pasivos sensibles al tipo de interés en función de las fechas de revisión o vencimiento, según cuál sea más próxima en el tiempo.

A 31 de diciembre de 2008, el gap de sensibilidad es:

	Hasta 1 mes	De 1 a 3 meses	De 3 meses a 1 año	De 1 a 2 años	De 2 a 3 años	De 3 a 4 años	De 4 a 5 años	Más de 5 años	Total
Caja y depósitos en bancos centrales	6.579	-	-	-	-	-	-	91.115	97.694
Depósitos en entidades de crédito	298.433	14	57	75	79	70	51	42	298.821
Créditos a clientes	917.144	2.778.460	4.394.485	113.225	137.732	69.583	66.393	423.582	8.900.604
Activos financieros disponibles para la venta	70.784	98.278	177.838	83.852	52.701	364.591	59.449	296	907.789
Otros activos con vencimiento	8.893	-	-	-	-	-	-	-	8.893
Activo	1.301.833	2.876.752	4.572.380	197.152	190.512	434.244	125.893	515.035	10.213.801
Depósitos de entidades de crédito	9.958	184.228	74.137	44.262	25.681	25.681	25.681	_	389.628
Depósitos a clientes	859.031	1.778.311	3.301.609	387.979	334.215	1.456.536	252.841	1.195.485	9.566.007
Pasivos subordinados	160.025	310.000	6.010	-	-	-	-	-	476.035
Otros pasivos con vencimiento	100.193	-	-	-	-	-	-	-	100.193
Pasivo	1.129.207	2.272.539	3.381.756	432.241	359.896	1.482.217	278.522	1.195.485	10.531.863
GAP total	(172.626)	(604.213)	(1.190.624)	235.089	169.384	1.047.973	152.629	680.450	
GAP acumulado	(172.626)	(776.839)	(1.967.463)	(1.732.374)	(1.562.990)	(515.017)	(362.388)	318.062	

A 31 de	diciembre	de 2007.	el gab	de se	ensibilidad es:

	Hasta 1 mes	De 1 a 3 meses	De 3 meses a 1 año	De 1 a 2 años	De 2 a 3 años	De 3 a 4 años	De 4 a 5 años	Más de 5 años	Total
Caja y depósitos en bancos centrales			1.629	1.629	1.629	1.629	1.629	88.086	96.231
Depósitos en entidades de crédito	276.240	61.403	80	79	75	78	69	90	338.114
Créditos a clientes	1.002.509	2.724.163	4.388.230	127.646	147.590	60.437	50.875	192.433	8.693.883
Activos financieros disponibles para la venta		5.136	213.127	81.632	112.188	81.632	83.500	27.179	604.394
Otros activos con vencimiento	8.049								8.049
Activo	1.286.798	2.790.702	4.603.066	210.986	261.482	143.776	136.073	307.788	9.740.671
Depósitos en entidades de crédito		99.340	39.258	39.258	24.907	24.907	24.907		252.577
Depósitos a clientes	536.266	1.824.506	3.532.147	638.133	521.761	312.484	303.557	1.195.387	8.864.241
Pasivos subordinados	160.025	310.000	6.010						476.035
Otros pasivos con vencimiento	21.355								21.355
Pasivo	717.646	2.233.846	3.577.415	677.391	546.668	337.391	328.464	1.195.387	9.614.208
GAP total	(569.152)	(556.856)	(1.025.651)	466.405	285.186	193.615	192.391	887.599	
GAP acumulado	(569.152)	(1.126.008)	(2.151.659)	(1.685.254)	(1.400.068)	(1.206.453)	(1.014.062)	(126.463)	

En miles de euros

La medición, la limitación y la cuantificación del riesgo de tipos de interés son variables clave para la consecución de objetivos estratégicos en un modelo estable de crecimiento de la entidad, tanto en lo que se refiere al crecimiento de la cuenta de resultados a medio y largo plazo como a la evolución futura de las masas del balance.

25. Riesgo operacional

Se define como el riesgo de pérdida resultante de una falta de adecuación o de un error de los procesos, el personal y los sistemas, o bien de acontecimientos externos.

La gestión del riesgo operacional tiene como uno de sus objetivos principales minimizar los posibles impactos negativos a través de la mejora continua de los procesos mediante el refuerzo de los controles operativos.

El Grupo se propone como reto adaptar sus procesos necesarios con objeto de poder cumplir todos los requerimientos del Banco de España para optar al modelo estándar de gestión del riesgo operacional. La entidad focalizará esfuerzos con objeto de priorizar todos y cada uno de los requerimientos, e incorporará un plan de continuidad de negocio y los principales controles e indicadores de riesgo operacional con objeto de disponer de una gestión integral del riesgo operacional en línea con las mejores prácticas recomendadas.

Siguiendo las directrices establecidas por Basilea II respecto a la medición y el control del riesgo operacional, se está trabajando en:

- La identificación de las líneas de negocio establecidas por Basilea II dentro la estructura organizativa de la entidad y la rentabilidad que está aportando cada una de estas líneas.
- La gestión del riesgo operacional se ha centralizado electrónicamente en la plataforma básica de gestión sectorial, en la cual se integran las herramientas de gestión tanto cualitativa como cuantitativa, de cara a poder optar en una primera fase al método estándar de medición del riesgo operacional.

26. Obra Social

A continuación se presenta un desglose del balance de situación consolidado, en el que se incluyen los activos y pasivos afectos a la Obra Social de la Caja, junto con los respectivos saldos a 31 de diciembre de 2008 y 2007:

2008	2007
19.173	16.849
9.445	9.852
5.100	5.324
4.345	4.528
9.728	6.997
19.173	16.849
19.173	16.849
14.887	12.556
3.566	3.566
720	727
	19.173 9.445 5.100 4.345 9.728 19.173 19.173 14.887 3.566

En miles de euros

La totalidad del inmovilizado afecto a la Obra Social es asignado a la Obra Social propia de la Caja.

A continuación se presenta el movimiento habido en la partida "Fondo de la Obra Social", en el cuadro anterior, durante el ejercicio 2008:

	2008
Saldo a 1 de enero de 2008	16.849
Aplicación del resultado del ejercicio anterior	13.000
Gastos de mantenimiento del ejercicio	
Amortización del inmovilizado de la Obra Social (nota 11)	(873)
Gastos corrientes del ejercicio presupuestados	(9.803)
Otros movimientos	-
Saldo a 31 de diciembre de 2008	19.173

En miles de euros

Los estatutos de la Caja establecen que los excedentes que no se destinen a reservas se aplicarán a la creación y al sostenimiento de obras sociales, en su sentido más amplio, bien propias, bien en colaboración con otras entidades e instituciones.

En el ejercicio 2008, y sobre el área de actuación, la Obra Social de la Caja se ha destinado a cultura y ocio (42%), actividades de ámbito social y asistencial (41%), formación e investigación (12%) y actuaciones para la preservación del medio ambiente (5%).

Un 46% de la Obra Social se realiza a través de las propias fundaciones de la Caja, un 30% se realiza a través de colaboraciones y convenios con entidades sin ánimo de lucro y un 24% a través de la gestión de programas de obra social propia (básicamente actividades dirigidas a personas mayores de 60 años y pensionistas a través del Club60 y la organización de espectáculos para todos los públicos en todo el territorio catalán).

A continuación se presenta la liquidación de presupuesto en función de cómo se realizan las diferentes obras sociales y el área de actuación:

	Presupuesto	Realidad
Atendiendo a cómo se realizan:		
Gestión de programas de obra social propia	3.129	2.468
Mediante convenios y colaboraciones	3.276	3.039
Fundaciones	5.155	4.763
	11.560	10.270
Atendiendo al área de actuación:	F 170	4.275
Cultura y ocio	5.178	4.365
Social y asistencial	3.952	4.174
Formación e investigación	1.728	1.241
Medio ambiente	702	490
	11.560	10.270

En miles de euros

En el año 2004 se creó la Comisión de Obras Sociales, comisión delegada del Consejo de Administración, cuya función principal es gestionar y administrar la Obra Social y sus presupuestos y proponer al Consejo de Administración, para su aprobación, las obras sociales a realizar y su presupuesto. Es una comisión formada por siete miembros, que, a su vez, junto con el director general, son los miembros de los patronatos de las fundaciones propias de la Caja.

27. Otra información significativa

27.1. Garantías financieras y otros riesgos contingentes

Se entiende por garantías financieras aquellos importes que las entidades consolidadas tendrán que pagar por cuenta de terceros en el caso de que no lo hagan quienes originariamente están obligados a ello, en respuesta a los compromisos asumidos por estas entidades en el curso de su actividad habitual.

A continuación se muestra un detalle con fecha de 31 de diciembre de 2008 y de 2007, teniendo en cuenta el riesgo máximo asumido por el Grupo en relación con éstas:

2008	2007
59.290	96.752
27.793	31.871
888	1.944
241.386	47.717
329.357	178.284
3.153	545
332.510	178.829
	59.290 27.793 888 241.386 329.357 3.153

Una parte significativa de estos importes llegará a su vencimiento sin que las sociedades consolidadas materialicen ninguna obligación de pago, motivo por el cual el saldo conjunto de estos compromisos no puede ser considerado como una necesidad futura de financiación o liquidez que el Grupo concede a terceros.

Los ingresos obtenidos de los instrumentos de garantía se registran en los capítulos "Comisiones percibidas" e "Intereses y rendimientos asimilados" (por el importe correspondiente a la actualización del valor de las comisiones), de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los ejercicios 2008 y 2007, y se calculan aplicando el tipo establecido en el contrato sobre el importe nominal de la garantía.

Las provisiones registradas por la cobertura de estas garantías prestadas, que han sido calculadas aplicando criterios similares a los aplicados por el cálculo del deterioro de activos financieros valorados a su coste amortizado, se han registrado en el epígrafe "Provisiones – Provisiones por riesgos y compromisos contingentes" del balance de situación consolidado (véase la nota 16).

27.2. Compromisos contingentes

El detalle del saldo de este epígrafe a 31 de diciembre de 2008 y 2007 es el siguiente:

Sector de administraciones públicas - Otros sectores 1.806.568 1.918. Valores suscritos pendientes de desembolso 19.090 16. Otros compromisos contingentes Documentos entregados a cámaras de compensación 22.031 24. Otros 18.416		2008	2007
Sector de administraciones públicas - Otros sectores 1.806.568 1.918. Valores suscritos pendientes de desembolso 19.090 16. Otros compromisos contingentes Documentos entregados a cámaras de compensación 22.031 24. Otros 18.416	Disponible para terceros - con disponibilidad inmediata		
Otros sectores1.806.5681.918.Valores suscritos pendientes de desembolso19.09016.Otros compromisos contingentesDocumentos entregados a cámaras de compensación22.03124.Otros18.416	Entidades de crédito	953	1.192
Valores suscritos pendientes de desembolso 19.090 16. Otros compromisos contingentes Documentos entregados a cámaras de compensación 22.031 24. Otros 18.416	Sector de administraciones públicas	-	-
Otros compromisos contingentes Documentos entregados a cámaras de compensación 22.031 24. Otros 18.416	Otros sectores	1.806.568	1.918.591
Documentos entregados a cámaras de compensación 22.031 24. Otros 18.416	Valores suscritos pendientes de desembolso	19.090	16.500
Otros 18.416	Otros compromisos contingentes		
	Documentos entregados a cámaras de compensación	22.031	24.220
Total disponible para terceros 1.867.058 1.960.	Otros	18.416	-
	Total disponible para terceros	1.867.058	1.960.503

En miles de euros

27.3. Recursos de terceros comercializados y/o gestionados por el Grupo y depositaría de valores

El detalle de los recursos fuera de balance, comercializados y/o gestionados por el Grupo a 31 de diciembre de 2008 y 2007 se indica a continuación:

	2008	2007
Gestionados por el Grupo	1.503.268	1.864.191
Sociedades y fondos de inversión	182.031	390.931
Fondos de pensiones	193.792	228.786
Ahorro en contratos de seguros	1.127.445	1.244.474
Comercializados pero no gestionados por el Grupo	105.945	245.097
Total recursos de terceros comercializados y/o gestionados por el Grupo	1.609.213	2.109.288

Asimismo, se muestra un detalle, en función de su naturaleza, de los valores depositados en la Caja por sus clientes a 31 de diciembre de 2008 y 2007:

	2008	2007
Anotaciones en cuenta	1.226.655	1.393.989
Valores anotados en el registre central del mercado	222.676	164.887
Valores representativos de deuda. Cotizados	222.676	164.887
Valores registrados en la propia entidad	162.088	36.464
Valores representativos de deuda. Cotizados	156.078	30.454
Valores representativos de deuda. No cotizados	6.010	6.010
Valores confiados a otras entidades depositarias	841.891	1.192.638
Instrumentos de capital. Cotizados	160.806	360.671
Instrumentos de capital. No cotizados	1.293	1.287
Valores representativos de deuda. Cotizados	679.732	830.620
Valores representativos de deuda. No cotizados	60	60
Títulos físicos	269	241
Valores confiados a otras entidades depositarias	269	241
Instrumentos de capital	267	240
Valores representativos de deuda	2	1
Total depositaría de valores	1.226.924	1.394.230

En miles de euros

27.4. Titulización de activos

Durante los ejercicios 2008 y 2007, así como en ejercicios anteriores, la Caja ha realizado diversas operaciones de titulización de activos mediante la cesión de préstamos y créditos de su cartera a diversos fondos de titulización, operaciones en que, como consecuencia de las condiciones acordadas para la transferencia de estos activos, conservó los riesgos y ventajas sustanciales de estos activos de manera significativa (básicamente riesgo de crédito de las operaciones transferidas). A continuación se muestra un detalle de los saldos registrados en los balances de situación a 31 de diciembre de 2008 y 2007 asociados con estas operaciones:

	2008	2007
TDA-22 mixto, Fondo de titulización hipotecaria	31.155	33.781
AyT Préstamos Consumo III, Fondo de titulización de activos	53.881	53.390
AyT FTPime II, Fondo de titulización de activos	1.802	4.548
IM Terrassa 1 FT Gencat, Fondo de titulización de activos	147.790	186.683
IM MBS1, Fondo de titulización de activos	352.900	406.433
TDA27, Fondo de titulización hipotecaria	213.228	237.923
TDA28, Fondo de titulización hipotecaria	215.073	238.732
GAT FTGencat 2007, Fondo de titulización de activos	175.883	222.360
IM RMBS1, Fondo de titulización de activos	460.310	-
GAT FTGencat 2008, Fondo de titulización de activos	328.346	_
Total titulización de activos	1.980.368	1.383.850

Por otra parte, con anterioridad al 1 de enero de 2004 la Caja había realizado diversas operaciones de titulización que se dieron de baja del activo.

27.5. Reclasificaciones de instrumentos financieros

Durante el ejercicio 2008 el Grupo no ha realizado ninguna reclasificación entre carteras de instrumentos financieros.

27.6. Activos financieros dados de baja del balance por su deterioro

A continuación se muestra el resumen de los movimientos producidos en el ejercicio 2008 en las partidas dadas de baja del balance de situación consolidado adjunto por el hecho de considerarse remota su recuperación. Estos activos financieros figuran registrados en el epígrafe "Activos en suspenso" de cuentas de orden complementarias a los balances de situación consolidados adjuntos.

	2008
Saldo al inicio del ejercicio	69.139
Altas:	
Con cargo a correcciones de valor por deterioro de activos	12.066
Con cargo directo en la cuenta de pérdidas y ganancias	4.730
Productos vencidos y no cobrados	3.309
Bajas:	
Por recuperación en efectivo de principal	1.798
Por recuperación en efectivo de productos vencidos y no cobrados	845
Por condonación	11.579
Por adjudicación de activo material	212
Saldo a 31 de diciembre de 2008	74.810

En miles de euros

28. Intereses y rendimientos asimilados

A continuación se desglosa el origen de los intereses y rendimientos asimilados más significativos devengados por el Grupo en los ejercicios 2008 y 2007:

	2008	2007
Depósitos en bancos centrales	3.020	2.332
Depósitos en entidades de crédito	16.252	13.786
Créditos a la clientela	503.220	438.321
Valores representativos de deuda	37.657	15.704
Activos dudosos	2.225	1.157
Otros rendimientos	4.967	28.027
Total intereses y rendimientos asimilados	567.341	499.327

Dentro del apartado "Crédito a la clientela" en los ejercicios 2008 y 2007 hay contabilizados 12.474 y 12.761 miles de euros, respectivamente, en concepto de comisiones, tal y como se establece en la nota 2.5.2 (véase la nota 31).

Asimismo, a continuación se presenta un desglose de los importes registrados en el capítulo "Intereses y rendimientos asimilados" de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de los ejercicios 2008 y 2007, clasificados según la cartera de instrumentos financieros que los han originado:

Total intereses y rendimientos asimilados	567.341	499.327
Inversión crediticia	537.831	487.739
Activos financieros disponibles para la venta	29.510	11.588
	2008	2007

En miles de euros

29. Intereses y cargas asimiladas

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de los ejercicios 2008 y 2007 es el siguiente:

	2008	2007
Depósitos de bancos centrales	322	-
Depósitos de entidades de crédito	9.471	8.882
Depósitos de la clientela	349.013	272.300
Débitos representados por valores negociables	-	506
Pasivos subordinados	35.978	24.123
Rectificación de costes con origen en coberturas contables	25.196	(6.748)
Otras cargas	28.908	45.388
Total intereses y cargas asimiladas	448.888	344.451

En miles de euros

30. Rendimiento de los instrumentos de capital

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de los ejercicios 2008 y 2007 por carteras es el siguiente:

	2008	2007
Cartera de negociación	81	336
Activos financieros disponibles para la venta	14.127	11.886
Total rendimiento de los instrumentos de capital	14.208	12.222

31. Comisiones percibidas

A continuación se presenta el importe del ingreso por comisiones devengadas en los ejercicios 2008 y 2007 clasificadas según los epígrafes de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de estos ejercicios en los que se han contabilizado:

	2008	2007
Intereses y rendimientos asimilados (véase la nota 28)	12.474	12.761
Comisiones de apertura y de estudio	12.474	12.761
Comisiones percibidas	49.678	49.022
Por riesgos contingentes	2.418	2.361
Por compromisos contingentes	1.910	2.131
Por cambios de divisas y billetes extranjeros	118	170
Por servicios de cobros y pagos	18.614	16.882
Por servicio de valores	3.076	656
Por comercialización de productos financieros no bancarios	10.808	6.710
Otras comisiones	12.734	20.112

En miles de euros

32. Comisiones pagadas

A continuación se presenta el importe del gasto por comisiones devengadas en los ejercicios 2008 y 2007 clasificadas según los epígrafes de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de estos ejercicios en los que se han contabilizado:

	2008	2007
Cedidas a otras entidades	2.307	2.188
Por cobro y devolución de efectos	52	51
Por otros conceptos	2.255	2.137
Por operaciones de valor	733	628
Otras comisiones	1.285	742
Total comisiones pagadas	4.325	3.558

33. Resultado de operaciones financieras (neto)

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas correspondientes a los ejercicios 2008 y 2007, según las carteras de instrumentos financieros que las originan, es el siguiente:

	2008	2007
Activos financieros a valor razonable con cambios en	(2.734)	997
pérdidas y ganancias		
Cartera de negociación	(2.734)	997
Activos financieros disponibles para la venta	12.440	18.499
Derivados de cobertura y otros		
Instrumentos de cobertura	190.735	(184.486)
Elementos cubiertos	(194.317)	184.864
Otros	12.287	5.543
Total resultados de operaciones financieras (neto)	18.411	25.417

En miles de euros

El concepto "Derivados de cobertura y otros" recoge las variaciones en el valor razonable de los derivados designados en operaciones de cobertura y las variaciones en el valor razonable de las rúbricas del balance cubiertas en operaciones de cobertura de valor razonable.

34. Gastos de personal

La composición del capítulo "Gastos de personal" de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de los ejercicios 2008 y 2007 es la siguiente:

	2008	2007
Sueldos y salarios	60.976	58.709
Seguridad Social	15.514	14.282
Aportaciones a fondos de pensiones externos	2.084	1.887
Indemnizaciones por despidos	474	69
Gastos de formación	942	842
Otros gastos de personal	3.970	4.802
Total gastos de personal	83.960	80.591

En miles de euros

Dentro del apartado "Otros gastos de personal" se incluye, entre otros, el importe de la diferencia entre las condiciones de mercado y las pactadas en la concesión de facilidades crediticias a los trabajadores (véase la nota 2.13.4), así como el importe de las primas de las pólizas de seguros que cubren las contingencias de muerte o invalidez de los trabajadores mencionadas en la nota 2.13.2.2. El importe devengado de estas primas en los ejercicios 2008 y 2007 ha sido de 51 y 52 miles de euros, respectivamente.

El número medio de empleados de la Caja, distribuido por categorías profesionales, en los ejercicios 2008 y 2007, fue el siguiente:

	20	2008		07
	hombres	mujeres	hombres	mujeres
Jefes	300	55	301	48
Administrativos	649	656	652	666
Subalternos y oficios diversos	2	1	2	1
Número medio de empleados	951	712	955	715

35. Otros gastos generales de administración

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de los ejercicios 2008 y 2007 es el siguiente:

	2008	2007
Inmuebles, instalaciones y material	8.167	7.387
Informática y comunicaciones	6.537	6.035
Publicidad y promoción	2.968	2.968
Contribuciones e impuestos	3.250	3.369
Servicios de vigilancia y traslado de fondos	1.761	1.729
Cuotas de asociaciones o primas de seguros	1.282	1.254
Servicios externos	8.850	9.716
Otros gastos	2.190	2.271
Total otros gastos generales de administración	35.005	34.729

En miles de euros

En el concepto "Servicios externos" se incluyen los honorarios relativos a la auditoría de cuentas del Grupo. En los ejercicios 2008 y 2007, dichos gastos tienen un importe de 278 y 249 miles de euros, respectivamente.

Adicionalmente, en los ejercicios 2008 y 2007 las entidades consolidadas contrataron, con la firma encargada de llevar a cabo la auditoría de sus cuentas anuales del ejercicio 2008, otros servicios diferentes de la auditoría de cuentas anuales por importe de 61 y 35 miles de euros, respectivamente. Estos servicios han sido fundamentalmente de asesoramiento de la certificación de los proyectos de investigación y desarrollo de la Caja en ambos ejercicios.

36. Otros productos y cargas de explotación

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de los ejercicios 2008 y 2007 es el siguiente:

	2008	2007
Otros productos de explotación	124.653	276.354
Ingresos por contratos de seguros y reaseguros emitidos	81.230	223.797
Ventas e ingresos por prestación de servicios no financieros	36.441	45.584
Resto de productos de explotación	6.982	6.973
Otras cargas de explotación	115.032	250.969
Gastos de contratos de seguros y reaseguros	76.482	214.911
Variación de existencias	33.302	34.761
Resto de cargas de explotación		
Contribución al Fondo de Garantía de Depósitos	1.286	1.159
Resto de cargas de explotación	3.962	138

En miles de euros

37. Ganancias en la baja de activos no clasificados como no corrientes en venta

Durante el ejercicio 2008, Caixa d'Estalvis de Terrassa ha cerrado un acuerdo con el Grupo Aegon por la comercialización y el desarrollo de seguros de vida y fondos de pensiones. Este acuerdo ha incluido la venta al Grupo Aegon de un 50% de la sociedad Caixaterrassa Vida, SA, por importe de 190.500 miles de euros. Esta venta ha supuesto el registro de un beneficio de 151.571 miles de euros en el epígrafe "Ganancias en la baja de activos no clasificados como no corrientes en venta". Adicionalmente, entre las cláusulas incluidas en los acuerdos suscritos con el Grupo Aegon cabe destacar las siguientes:

- Además del precio fijo ya cobrado por la Caja, el acuerdo establece un importe variable, vinculado a la consecución de una serie de condiciones basadas en la evolución futura del negocio de la Sociedad, por un importe total de 70.000 miles de euros.
- Asimismo, Caixa Terrassa ha otorgado una garantía a favor de Caixaterrassa Vida, SA, sobre una cartera de inversiones con baja liquidez de la Sociedad cuyo importe a 31 de diciembre de 2008 asciende a 366.106 miles de euros. La mencionada garantía se complementa con una prenda de títulos de deuda del Estado por un importe equivalente a la diferencia entre el valor garantizado y el valor de mercado de estas inversiones calculado por un experto independiente (43.493 miles de euros a 31 de diciembre de 2008). A 31 de diciembre de 2008, la Caja no ha considerado necesario realizar ninguna provisión específica por la garantía otorgada ya que no hay evidencia de que se hayan producido acontecimientos que afecten negativamente a los flujos de efectivo de la cartera garantizada.
- Sin embargo, Caixa Terrassa ha otorgado una garantía a favor de Caixaterrassa Vida, SA, sobre determinados productos de seguros que garantiza el desajuste entre el tipo garantizado a los tomadores y la rentabilidad de las inversiones asociadas. A 31 de diciembre de 2008 el importe total de la cartera de productos garantizados es de 49.043 miles de euros y no se ha producido ningún desajuste entre el tipo garantizado y la rentabilidad de las inversiones asociadas.

A 31 de diciembre de 2008, y a consecuencia del contenido del mencionado acuerdo con el Grupo Aegon, la participación en Caixaterrassa Vida, SA, ha sido clasificada como sociedad multigrupo, y se ha integrado en estas cuentas anuales consolidadas por el método de la integración proporcional. A 31 de diciembre de 2007 la participación (100%) en Caixaterrassa Vida, SA de Seguros y Reaseguros, se integró por el método de la integración global.

Por otra parte, durante el ejercicio 2008, Caixa d'Estalvis de Terrassa ha cerrado un acuerdo con el Grupo Reale por la comercialización y el desarrollo de seguros generales. Este acuerdo ha incluido la venta al Grupo Reale de un 50% de la sociedad Caixa Terrassa Previsió, SA, por importe de 30.000 miles de euros. Esta venta ha supuesto el registro de un beneficio de 24.194 miles de euros en el epígrafe "Ganancias en la baja de activos no clasificados como no corrientes en venta". Adicionalmente, entre las cláusulas incluidas en los acuerdos suscritos con el Grupo Reale cabe destacar que, además del precio fijo ya cobrado por la Caja, se establece un importe variable, vinculado a la consecución de una serie de condiciones basadas en la evolución futura del negocio de la Sociedad, por un importe total de 35.000 miles de euros.

A 31 de diciembre de 2008, y a consecuencia del contenido del mencionado acuerdo con el Grupo Reale, la participación en Caixa Terrassa Previsió, SA, ha sido clasificada como sociedad asociada y se integra en las cuentas anuales consolidadas por el método de la participación. A 31 de diciembre de 2007 la participación (100%) en Caixa Terrassa Previsió, SA de Seguros y Reaseguros, se integró por el método de la integración global.

38. Partes vinculadas

38.1. Remuneraciones del Consejo de Administración y la Comisión de Control

Todas las remuneraciones percibidas por el Consejo de Administración y las comisiones delegadas y por la Comisión de Control corresponden exclusivamente a dietas por asistencia a las reuniones, dentro de los máximos fijados por la Generalitat de Catalunya, ya que los miembros de los órganos de gobierno no perciben ningún otro tipo de retribución por el desarrollo de sus funciones.

A continuación se detallan de forma individualizada las dietas por asistencia a las reuniones del Consejo de Administración y sus comisiones delegadas y a las reuniones de la Comisión de Control.

		ejo de stración		iisión utiva		ión de Sociales	Inversi	ión de iones y uciones	Comis con	ión de trol
	2008	2007	2008	2007	2008	2007	2008	2007	2008	2007
Aran Trullàs, Josep	2,6	2,6	5,7	5,6	-	-	-	-	-	-
Astals Coma, Francesc	9,2	7,9	15,8	18,1	2,6	3,8	2,6	5,1	-	-
Comajuan Plo, Francesc	-	-	-	-	-	-	-	-	2,6	2,6
Dalmases Capella, Francesc	3,1	2,6	-	-	0,9	1,3	-	-	-	-
D'Ossó Matheu, Pasqual	-	-	-	-	-	-	-	-	2,6	2,1
Fernández Jiménez, Fernando	3,1	2,6	-	-	0,9	1,3	-	-	-	-
Flotats Crispí, Francesc	2,6	2,1	-	-	-	-	-	-	-	-
Font Roca, Miquel	2,2	2,6	5,7	6,0	0,9	1,3	0,9	1,7	-	-
Grané Farell, Roger	-	-	-	-	-	-	-	-	2,6	2,6
Hausmann Fargas, Daniel	2,6	2,1	4,4	3,9	-	-	-	-	-	-
Muñoz Galián, Joan	3,1	2,6	5,7	6,0	0,9	1,3	-	-	-	-
Olivares Abad, Joan Antoni	-	-	-	-	-	-	-	-	2,2	1,8
Palau Salas, Francesc	2,6	2,6	4,4	4,3	-	-	-	-	-	-
Pedret Cort, Albert	2,6	2,6	-	-	0,9	1,3	-	-	-	-
Ribera Segura, Jaume	1,8	0,8	4,0	4,3	-	-	0,4	1,3	-	-
Rifà Sais, Josep	-	-	-	-	-	-	-	-	2,2	2,6
Roca Mas, Montserrat	-	-	-	-	-	-	-	-	0,4	2,1
Segarra Bosch, Enric	3,1	2,1	-	-	0,9	1,3	-	-	-	-
TOTAL	38,6	33,2	45,7	48,2	8,0	11,6	3,9	8,1	12,6	13,8

En miles de euros

En el ejercicio 2007 y a raíz de la Orden ECF/70/2007, de 15 de marzo, de la Generalitat de Catalunya, por la que se fijan las reglas sobre el régimen de dietas de las cajas de ahorro, el Consejo de Administración aprobó el establecimiento de una dieta diferenciada al presidente de la Caja por la asistencia a las reuniones que preside. El presidente del Consejo no tiene ninguna retribución aparte de las dietas por asistencia a las reuniones mencionadas.

Cuando una reunión del Consejo de Administración coincide el mismo día con una reunión de sus comisiones delegadas, los consejeros cobran únicamente una dieta por asistencia y ésta ha sido incluida en el cuadro anterior, en la columna del Consejo de Administración.

El Grupo ha pagado 55 y 52 miles de euros, respectivamente, en los ejercicios 2008 y 2007, como prima por la póliza de seguro de responsabilidad civil de los miembros del Consejo de Administración y de la Comisión de Control de la Caja y de los miembros de los consejos de administración de las sociedades del Grupo y multigrupo.

Los miembros del Consejo de Administración y de la Comisión de Control que forman parte de la plantilla de la Caja han recibido en los ejercicios 2008 y 2007, en concepto de sueldos y salarios, 88 y 81 miles de euros, respectivamente, y se han realizado unas aportaciones a planes de pensiones por importe de 4 miles de euros en ambos ejercicios.

38.2. Remuneraciones de la Alta Dirección

Al efecto de la elaboración de estas cuentas anuales, se ha considerado como personal de Alta Dirección a los siete miembros que integran el Comité de Dirección. En el año 2007 integraban este comité nueve personas.

En el cuadro siguiente se muestran las remuneraciones devengadas por la Caja a favor de la Alta Dirección, tal y como ésta se ha definido anteriormente, en los ejercicios 2008 y 2007:

		Retribuciones a corto plazo		Prestaciones posempleo		
	2008	2007	2008	2007		
Alta Dirección	1.380	1.591	363	861		

En miles de euros

Los miembros de la Alta Dirección que son miembros de los consejos de administración de sociedades dependientes de la Caja no cobran ninguna dieta por la asistencia a las reuniones del órgano mencionado.

En los ejercicios 2008 y 2007 se han cargado a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada 15 y 16 miles de euros, respectivamente, en concepto de compromisos por pensiones y obligaciones similares mantenidos por la Caja con anteriores miembros de la Alta Dirección de la Caja.

38.3. Otras operaciones realizadas con miembros del Consejo de Administración, la Comisión de Control y la Alta Dirección

Además de las retribuciones devengadas durante el ejercicio a favor de los miembros del Consejo de Administración, de la Comisión de Control y de la Alta Dirección que se han indicado anteriormente, se presentan a continuación los saldos registrados en el balance de situación consolidado a 31 de diciembre de 2008 y en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2006 de los miembros del Consejo de Administración, de la Comisión de Control y de la Alta Dirección y de las personas que estén vinculadas con ellos:

	2008	2007
Saldos de operaciones de activo	14.297	6.060
Saldos de operaciones de pasivo	7.914	7.711
Pasivos contingentes	50	50
Intereses y cargas	290	207
Intereses y rendimientos	743	250
Comisiones	16	31

Los saldos que se mantienen a 31 de diciembre de 2008 y 2007 por compromisos por pensiones con miembros de la Alta Dirección son de 3.135 y 2.559 miles de euros, respectivamente.

Durante el ejercicio 2008 se han efectuado 12 operaciones crediticias o de aval con los miembros del Consejo de Administración, de la Comisión de Control, de la Alta Dirección y las personas que están vinculadas con ellos por un importe de 3.338 miles de euros, con un tipo de interés que oscila entre el 3,99% (exclusivamente a empleados miembros de estos órganos de gobierno) y el 7,34% anual.

38.4. Otras partes vinculadas

Además de la información presentada anteriormente en relación con los saldos y las operaciones realizadas con los miembros del Consejo de Administración y de la Comisión de Control de la Caja y con la Alta Dirección, a continuación se presentan los saldos registrados en los balances de situación consolidados a 31 de diciembre de 2008 y 2007 y en las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas, de los ejercicios 2008 y 2007 de las empresas del Grupo y otras partes vinculadas (fundaciones y fondos de pensiones del personal):

	2008		2007	
	Empresas del Grupo	Otras partes vinculadas	Empresas del Grupo	Otras partes vinculadas
Saldo de operaciones de activo	137.137	-	149.396	3
Saldo de operaciones de pasivo	6.188	26.202	2.562	19.782
Pasivos contingentes	90.639	6	26.943	37
Intereses y cargas	208	3	209	55
Intereses y rendimientos	12.645	537	7.318	427
Comisiones	6.506	3	1.226	2

En miles de euros

39. Servicio de Atención al Cliente

En el ejercicio 2004 la Caja creó el Servicio de Atención al Cliente con objeto de dar cumplimiento a lo que dispone la Orden ECO/734/2004, a pesar de que el servicio de atención de quejas y reclamaciones de clientes ya se realiza desde el año 1988.

A continuación se presenta un resumen del informe anual del Servicio de Atención al Cliente:

	2008	2007
Quejas y reclamaciones recibidas	572	515
% resueltas favorablemente por el reclamante	53%	57%
% resueltas de forma desfavorable	44%	40%
Importe atendido	23	16

Anexo 1

		Porcentaje de participación				
			2008	2007		
Entidad	Domicilio	Directo	Indirecto	Directo	Indirecto	
Caixaterrassa Correduría de Seguros, SAU	Rambla de Égara, 352 - Terrassa	100,00%	-	100,00%	-	
Caixa Terrassa Mediació, operador banca-seguros vinculado, SA	Rambla de Égara, 350 - Terrassa	100,00%	-	100,00%	-	
Caixa Terrassa Gesfons, SGIIC, SAU	Plaza Ricard Camí, 1 - Terrassa	100,00%	-	100,00%	-	
Caixa Terrassa RF, SICAV, SA	Plaza Ricard Camí, 1 - Terrassa	95,06%	0,10%	90,80%	0,10%	
Caixa Terrassa Vida 1, SICAV, SA	Plaza Ricard Camí, 1 - Terrassa	52,19%	19,62%	34,69%	43,72%	
Caixa Terrassa Borsa, SICAV, SA	Plaza Ricard Camí, 1 - Terrassa	99,84%	0,16%	-	-	
Caixa Terrassa Renda Fixa, SICAV, SA	Plaza Ricard Camí, 1 - Terrassa	100,00%	-	-	-	
Arrels ct Finsol, SA	Rambla de Égara, 350 - Terrassa	99,99%	0,01%	99,99%	0,01%	
Arrels ct Patrimoni i Projectes, SA	Rambla de Égara, 350 - Terrassa	99,99%	0,01%	99,99%	0,01%	
Catalònia Promodis 4, SA	Rambla de Égara, 350 - Terrassa	99,99%	0,01%	99,99%	0,01%	
Arrels ct Promou, SAU	Rambla de Égara, 350 - Terrassa	100,00%	-	100,00%	-	
Caixa Terrassa Societat de Participacions Preferents, SAU	Rambla de Égara, 350 - Terrassa	100,00%	-	100,00%	-	
Caixa Terrassa Finance, SA	Rambla de Égara, 350 - Terrassa	100,00%	-	100,00%	-	
Catalònia Gebira, SA	Rambla de Égara, 350 - Terrassa	-	70,00%	-	70%	
Caixa Terrassa Serveis de Dependència, SA	Rambla de Égara, 350 - Terrassa	100,00%	-	100,00%	-	
Arrels ct lloguer, SL	Rambla de Égara, 350 - Terrassa	-	95,50%	-	96%	
Promou interpormo, SL	Rambla de Égara, 350 - Terrassa	49,00%	51,00%	0,00%	51%	
Prmou ct orbis, SL	Rambla de Égara, 350 - Terrassa	-	100,00%	0,00%	51%	

Anexo 2

		Porcentaje de participación				
			2008		2007	
Entidad	 Domicilio	Directo	Indirecto	Directo	Indirecto	
Caixaterrassa Vida, SA de Seguros y Reaseguros	Rambla de Égara, 352 - Terrassa	50%	-	100%	-	
Promou Gebira, SA	Rambla de Égara, 350 - Terrassa	-	51%	-	51%	
Promou Medea, SA	Rambla de Égara, 350 - Terrassa	-	51%	-	51%	
Promou Bertrana, SA	Rambla de Égara, 350 - Terrassa	-	51%	-	51%	
Promou Open Segre, SA	Rambla de Égara, 350 - Terrassa	-	51%	-	51%	
Promou ct Baix Llobregat, SL	Rambla de Égara, 350 - Terrassa	-	51%	-	51%	
Promou Terres Ponent, SL	Rambla de Égara, 350 - Terrassa	-	51%	-	51%	
Promou ct Eix Macià, SL	Rambla de Égara, 350 - Terrassa	-	51%	-	51%	
Promou ct 3 AG Delta, SL	Rambla de Égara, 350 - Terrassa	-	51%	-	51%	
Promou ct Vallès, SL	Rambla de Égara, 350 - Terrassa	-	50%	-	50%	
Promou ct Lleida Industrial, SL	Rambla de Égara, 350 - Terrassa	-	51%	-	51%	
Activa ct badebaño, SL	Bélgica, s/n, - Badalona (Montigalá)	50%	-	50%	-	

Informe de auditoría



Avda. Diagonal, 654 08034 Barcelona

Tel.: +34 932 80 40 40 Fax: +34 932 80 28 10 www.deloitte.es

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

A la Asamblea General de Caixa d'Estalvis de Terrassa:

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de Caixa d'Estalvis de Terrassa y Sociedades que componen el Grupo Caixa de Terrassa (véase la Nota 1 de la memoria adjunta), que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2008 y la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, consolidados, correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de Caixa d'Estalvis de Terrassa. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales consolidadas en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en España, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales consolidadas y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas,

Los Administradores de Caixa d'Estalvis de Terrassa presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo, consolidados, y de la memoria, además de las cifras del ejercicio 2008, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2008. Con fecha 12 de marzo de 2008 emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2007, en el que expresamos una opinión favorable.

Tal y como se indica en la Nota 16 de la memoria adjunta, siguiendo criterios de máxima prudencia, en el ejercicio 2008 la Entidad dominante ha constituido un fondo para riesgos generales por importe de 40.000 miles de euros sin asignación específica. De acuerdo con la normativa vigente y las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea, dicho fondo debería considerarse como un mayor resultado del ejercicio 2008, por lo que el resultado consolidado del ejercicio debería incrementarse en el importe

En nuestra opinión, excepto por los efectos de la salvedad expuesta en el párrafo anterior, las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2008 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Caixa d'Estalvis de Terrassa y Sociedades que componen el Grupo Caixa de Terrassa al 31 de diciembre de 2008 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de sus flujos de efectivo, consolidados, correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea, que guardan uniformidad con las aplicadas en el ejercicio anterior.

El informe de gestión consolidado adjunto del ejercicio 2008 contiene las explicaciones que los Administradores de Caixa d'Estalvis de Terrassa consideran oportunas sobre la situación del Grupo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos, y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2008. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión consolidado con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de las entidades del Grupo consolidadas.

DELOITTE, S.L.

Inscrita en el R.O.A.C. Nº S0692

Miguel Antonio Pérez 11 de marzo de 2009

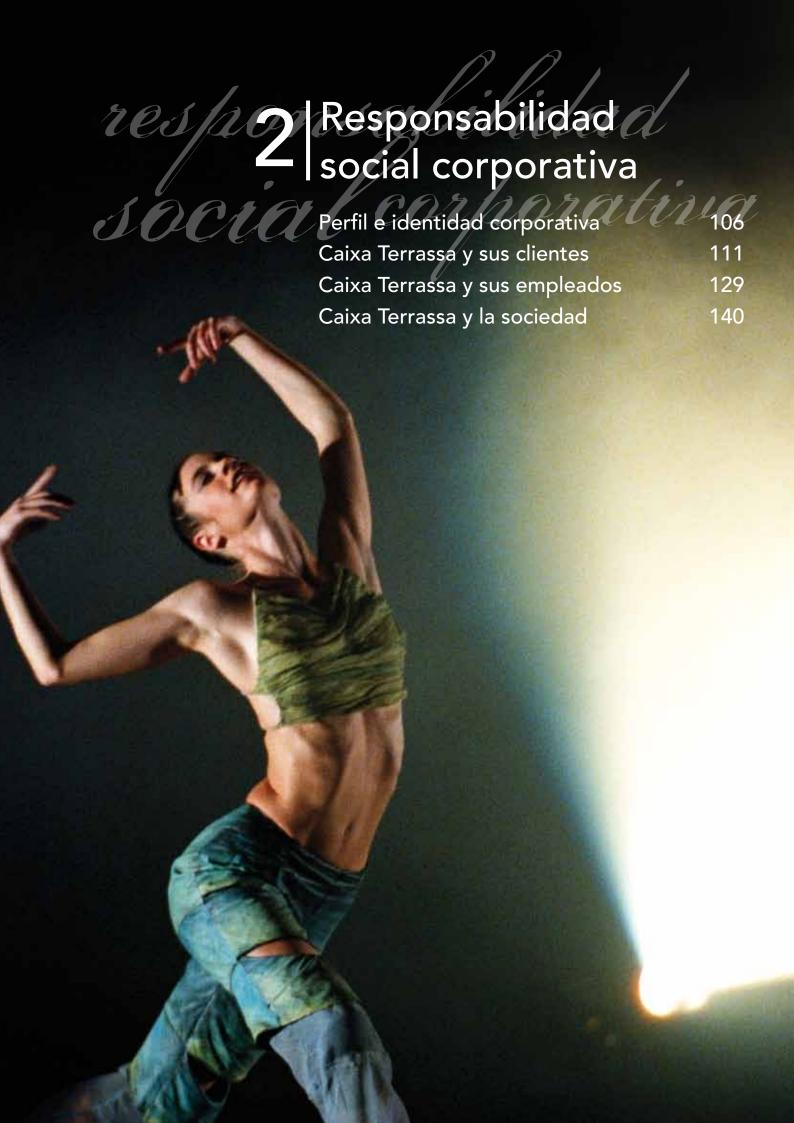
Deloitte , S.L. Inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, tomo 13.650, folio 188, sección 8, hoja, M-54414, inscripción 96, C.L.F: 8-79104469, Domicilio Social: Plaza Pablo Ruiz Picasso, 1 - Tome Picasso, 28020 Madrid.

DE CENSORS JURATS DE COMPTES DE CATALUNYA

DELOITTE, S.L.

Any 2009 Num 20/09/00627

......



1. Identidad de Caixa Terrassa y perfil de la memoria

1.1. Breve historia de Caixa Terrassa

Fundada en 1877, Caixa Terrassa figura en el grupo de cajas centenarias más antiguas de España. Concretamente, es la octava caja española por orden de creación.

A lo largo de su historia, la trayectoria de la institución se ha caracterizado por un crecimiento continuo y por un constante proceso de cambio y de adaptación a las necesidades del mercado, a la evolución del sistema financiero y a los avances tecnológicos. Su actividad se orienta básicamente a las familias, los particulares y las pequeñas y medianas empresas.



A principios de los años setenta Caixa Terrassa comenzó a definir su filosofía propia y unos principios básicos de actuación que con el paso de los años se han ido actualizando y renovando como guía de actuación de la entidad con los clientes, los empleados y la sociedad.

1.2. Finalidad

La cultura corporativa de Caixa Terrassa dice lo siguiente:

«Caixa Terrassa es una institución privada independiente, sin accionistas ni ánimo de lucro, que, con finalidad social, se orienta a satisfacer la demanda de servicios financieros. En su actividad, se impone la disciplina de un crecimiento sostenido y sostenible y de una rentabilidad global razonable.

La finalidad última y general de Caixa Terrassa es fomentar el desarrollo y el progreso de sus clientes y de la comunidad en general, mediante la cobertura más eficaz de la demanda de servicios financieros y de previsión, así como la reinversión de los excedentes en la realización de obras sociales, dentro de los límites impuestos para la obtención de una rentabilidad global razonable y la consolidación de un nivel adecuado de recursos propios, de acuerdo con los principios que inspiran la responsabilidad social y el buen gobierno de la empresa.»

1.3. Visión y valores corporativos

Servicio

Es nuestro compromiso para ofrecer a los clientes un asesoramiento de calidad y de confianza, y para garantizar un trato excelente.

Innovación

Es nuestro compromiso con el cambio y la mejora permanente en sistemas y procedimientos, en productos y servicios, a todos los niveles de la organización, que nos permita adelantar en calidad, eficiencia, productividad y competitividad.

Personas

Es nuestro compromiso para poner de relieve la preocupación por la motivación, el progreso y el desarrollo de los colaboradores.

1.4. Parámetros de la memoria

Tal y como ha hecho en los últimos años, Caixa Terrassa ha elaborado el Informe de responsabilidad social corporativa (RSC) teniendo en cuenta el estándar internacional de la Guía para la elaboración de memorias de sostenibilidad de 2006 (G3) del Global Reporting Iniciative (GRI).

Este año la entidad ha respondido todos los indicadores que dicta la Guía de elaboración de memorias de sostenibilidad. El GRI ha evaluado los contenidos del inorme y le ha otorgado la máxima calificación –nivel A– por la información que incluye y la transparencia con la que se explica.



Este informe se ha elaborado a partir de unos cuestionarios remitidos a los departamentos y unidades más significativas de la entidad y que tienen en cuenta los indicadores GRI. Así pues, este texto recoge la información obtenida y cuenta con el consenso de los departamentos implicados, que lo han revisado.

En cuanto a la cobertura del informe, tanto los datos que facilita como los indicadores de cumplimiento que incluye hacen referencia básicamente a todo el Grupo Caixa Terrassa. Por lo tanto, se da información tanto de la empresa matriz, Caixa Terrassa, como de las actividades que llevan a cabo las fundaciones y las empresas participadas de Caixa Terrassa, que comparten los valores corporativos y los principios de actuación de la entidad.

Para Caixa Terrassa el desarrollo de la RSC es un proceso gradual y progresivo en el tiempo, y mediante este informe pretende informar con transparencia sobre las actuaciones en materia de responsabilidad social desarrolladas durante el último ejercicio para cada uno de sus grupos de interés.

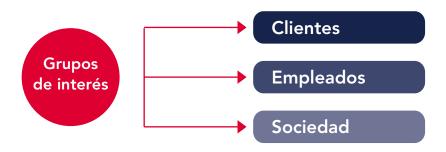
En la memoria de RSC se habla, entre otros temas, sobre los productos que la entidad ha diseñado adaptándose a las diferentes necesidades de los diversos perfiles de clientes (familias, empresas, inmigrantes, personas de la tercera edad...); también se informa sobre los canales de servicio que Caixa Terrassa pone a disposición de sus clientes, las políticas de prevención que aplica en temas como el blanqueo de capitales, y también las medidas que se llevan a cabo para garantizar que los clientes tengan una información clara y transparente sobre la entidad.

Dentro del capítulo de empleados se recogen datos sobre las características generales del equipo humano, las medidas de conciliación que se aplican en la entidad, los mecanismos de participación de los empleados en los órganos de decisión y los beneficios sociales que tienen a su disposición.

En referencia a las actuaciones en beneficio de la sociedad, la memoria enumera los diferentes convenios que la entidad mantiene con diferentes organismos y administraciones públicas, la política y el sistema de evaluación anual que lleva a cabo con los proveedores y también las diferentes actuaciones relacionadas con la lucha contra el cambio climático: práctica de la compra verde, aplicación de criterios ambientales en la actividad crediticia, sistema de gestión ambiental en el edificio de servicios centrales –certificado con la ISO 14001– y los programas de sensibilización de la sociedad sobre la problemática ambiental.

1.5 Identificación de los grupos de interés y principios de actuación

Básicamente Caixa Terrassa identifica los grupos de interés a partir de los colectivos representados en la Asamblea General, que es el órgano de gobierno soberano: clientes (impositores), empleados y sociedad (corporaciones locales y entidades).



Este informe está estructurado basándose en estos tres grandes grupos de interés. Aún así, el capítulo que hace referencia a la sociedad también incluye un epígrafe sobre medio ambiente, a consecuencia del interés y la sensibilidad de la entidad con respecto a la preservación del medio ambiente, y otro sobre los proveedores, por su importancia en la continuidad sostenible del propio negocio.

En la relación que mantiene con los grupos de interés, Caixa Terrassa sigue estos principios de actuación básicos:

Legalidad

• Conocer y cumplir en todo momento la normativa legal vigente, la normativa interna y este código de conducta.

Ética y transparencia

- Respetar los compromisos adquiridos con los clientes, los colaboradores, los proveedores y el resto de interlocutores sociales.
- Procurar la máxima transparencia en las actuaciones y las operaciones con los diferentes grupos de interés. Informar oportuna y claramente a todas las partes interesadas de la gestión realizada y los resultados conseguidos.
- Fomentar la información, la comunicación y el diálogo con todos los grupos de interés.

Actuación responsable

- Respetar la dignidad de las personas, la diversidad y los derechos que les son inherentes.
- Apoyar a la práctica de actuaciones sociales responsables entre los colaboradores, los proveedores, los clientes y la comunidad.
- Tener presente estas prácticas responsables a la hora de efectuar operaciones de compra, inversión y prestación de servicios financieros y de previsión.
- Contribuir y dar apoyo a un modelo de economía sostenible, promover una mayor responsabilidad medioambiental y fomentar el desarrollo y la difusión de tecnologías respetuosas con el entorno.

A fin de fomentar la participación y la integración de los grupos de interés, Caixa Terrassa también tiene establecidos **otros mecanismos de diálogo constante**:

Con los clientes

- Servicio de Atención al Cliente
- Encuestas de satisfacción
- Representantes en la Asamblea General

Con los empleados

- Notas de calidad
- Reuniones con la Dirección General
- Concurso de iniciativas
- Comité de Seguridad y Salud
- Comité de Empresa
- Representantes en la Asamblea General

Con la sociedad

- Convenios establecidos con diferentes entidades que permiten el diálogo con :
 - administraciones públicas
 - universidades
 - empresas
 - entidades sociales, culturales, económicas, ecologistas, etc.
- Participación en foros y jornadas de debate
- Sistema de evaluación anual a proveedores
- Representantes en la Asamblea

Fruto del diálogo con estos grupos de interés, surgen preocupaciones y necesidades específicas que Caixa Terrassa intenta satisfacer en la medida de lo posible, por ejemplo:

Clientes

- Mejora de la calidad de la información en el asesoramiento y comercialización de productos y servicios.
 A modo de ejemplo, podemos citar el Manual de transparencia de la entidad para productos de inversión.
- Creación de productos que satisfagan necesidades específicas, como la gama de productos Tranquilidad (familias), la Hipoteca Joven + Fácil (jóvenes), la Póliza Multiuso (empresas), el Crédito Social (discapacidades físicos), etc.
- Recomendaciones de mejora, que se definen a partir de los resultados de las encuestas realizadas a los clientes y que se implantan durante los ejercicios siguientes.

Empleados

- Mejoras sociales, como la aprobación del pacto de conciliación de la vida laboral y familiar
- Ampliación y mejora de los beneficios sociales
- Formación específica para mejorar sus habilidades como comercializadores y asesores (programa Ct Gestores y Ct Asesores)

Sociedad

- Tanto a nivel económico como organizativo, apoyo a entidades sociales, culturales, ecologistas y no gubernamentales para colaborar en la realización de sus proyectos.
- Acciones de sensibilización ante la problemática del cambio climático, como la instalación museográfica sobre ecología cotidiana, promovida por la obra social, y otras medidas internas para el ahorro energético.

1.6. El compromiso de las personas de Caixa Terrassa

- Ética. Integridad. Honestidad.
- El servicio al cliente: compromiso n.º 1.
- Innovación y mejora permanente: en todos los ámbitos; a todos los niveles.
- Atención respecto a la motivación de los colaboradores.
- Hacer de la caixa un lugar en el que trabajar a gusto.
- Transparencia en las relaciones personales y en la gestión.
- Actuar con visión de eficiencia y de productividad.
- Crear valor social: nuestra finalidad.

1.7. Valor económico generado y distribuido

De acuerdo con los datos que se publican en el apartado de Información económica, se ha calculado el valor económico generado y distribuido por la entidad a lo largo de 2008, incluyendo los costes de explotación, la retribución a los empleados, donaciones y otras inversiones en la comunidad, beneficios no distribuidos y pagos a proveedores de capital y a gobiernos.

	2008	2007*
Valor Económico Directo Generado	378.479	481.514
Margen de interés	118.453	154.876
Rendimiento de instrumentos de capital	14.208	12.222
Comisiones netas	45.353	45.464
Resultado de operaciones financieras	18.411	25.417
Otros productos de explotación	13.395	238.858
Otras ganancias netas	168.659	4.677
Valor Económico Distribuido	281.669	405.067
Cargas de explotación y gastos de administración	146.787	282.329
Gastos de personal	83.960	80.591
Impuestos sobre beneficios más tributos incluidos en otros gastos generales de administración	40.922	29.147
Dotación a la Obra Social	10.000	13.000
Valor Económico Retenido	96.810	76.447
		E :1 1

En miles de euros

^{*}Los datos del ejercicio 2007 se han recalculado considerando las reclasificaciones introducidas por la aplicación de la circular 6/2008 del Banco de España para facilitar su comparación con los datos de 2008.

2. Caixa Terrassa y sus clientes

2.1 Principios de actuación de Caixa Terrassa con los clientes

Los principios de actuación que guían la relación de la entidad con los clientes son los siguientes:

• Procurar la mejor cobertura posible de las necesidades financieras y de previsión de los clientes, mediante la actuación y la ampliación constante del catálogo de productos y servicios, dentro de los parámetros de coste-eficacia.



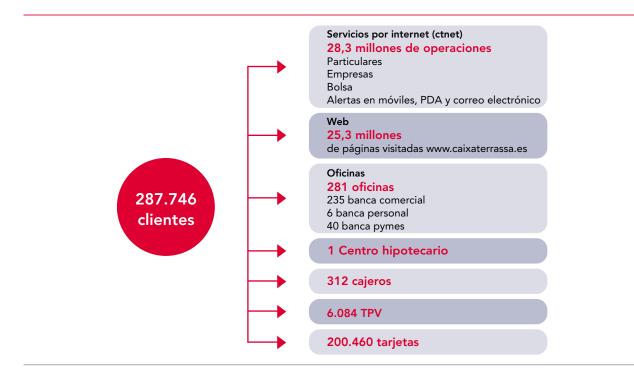
- Orientar la captación de depósitos y, en general, la labor de asesoramiento financiero en el sentido de estimular la previsión y la práctica del ahorro como medio para contribuir a la realización y el bienestar de las personas.
- Dar prioridad a las inversiones que tengan efectos en el desarrollo y el progreso de los clientes.
- Procurar la máxima seguridad para los depósitos y los recursos que le confían los clientes, mediante el control adecuado de la actividad operativa y del riesgo, la obtención de una rentabilidad razonable y una política adecuada de dotación a reservas.
- Preservar la confidencialidad de la información de los clientes y utilizarla exclusivamente con la finalidad para la cual haya sido facilitada.
- Dar una atención preferente a la calidad del servicio y poner esmero para que la actuación de los colaboradores de Caixa Terrassa con los clientes se caracterice en todo momento por:
 - La máxima atención y amabilidad.
 - El asesoramiento adecuado.
 - La máxima agilidad y diligencia en el servicio.
 - La profesionalidad y la eficacia en las soluciones y la rapidez en la respuesta a las demandas de los clientes.
 - La flexibilidad adecuada para poder ofrecer soluciones en cada caso.
- Facilitar y estimular la comunicación con los clientes como medio para conocer las opiniones, las sugerencias, las quejas y las reclamaciones y, en definitiva, el punto de vista de los clientes sobre los servicios.
- · Atender y resolver diligentemente cualquier queja o reclamación de los clientes originada por la actuación de Caixa Terrassa.
- No aceptar regalos, ni contrapartidas de clientes que puedan condicionar la toma de decisiones.

2.2 Perfil de los clientes

	2005	2006	2007	2008
Particulares	249.809	256.352	261.373	266.672
Empresas	10.516	11.751	12.240	12.370
Comercios	1.993	1.925	2.050	2.192
Administraciones públicas	291	223	294	232
Otras personas jurídicas	5.224	5.726	5.885	6.280
Total	267.833	275.977	281.847	287.746

2.3 Canales de servicio

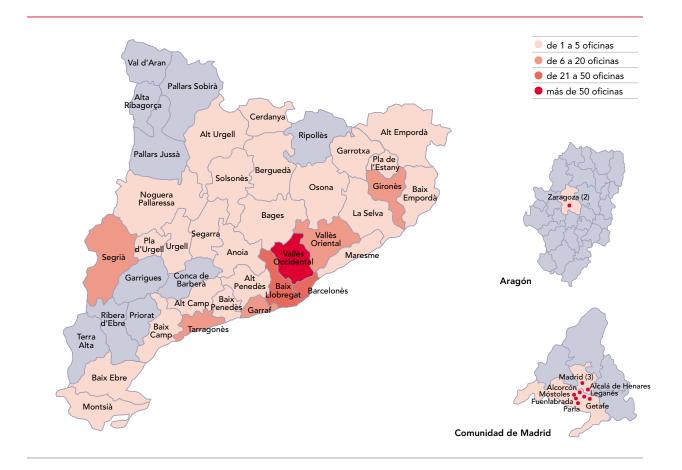
Con la finalidad de ofrecer un servicio cada vez más accesible y sin limitaciones geográficas ni horarias, Caixa Terrassa pone varios canales de servicio a disposición de los clientes. La Oficina se mantiene como punto de atención personalizada al cliente pero con el apoyo de nuevos canales complementarios.



2.3.1. Banca comercial

Durante el último ejercicio, la entidad abrió un total de 6 oficinas, en las localidades de Deltebre (Baix Ebre), Sant Carles de la Ràpita (Montsià), Sant Vicenç de Castellet (Bages), Barcelona y Madrid. También abrió una oficina de Banca Personal en Sabadell. Con todas estas aperturas, se cerró el año 2008 con una red comercial formada por 281 oficinas.

Distribución de la red comercial de Caixa Terrassa:



2.3.2. Banca personal

Hace ya más de diez años que la entidad ofrece servicios de asesoramiento patrimonial y fiscal, así como sobre inversiones y de gestión de carteras, de forma individualizada, exclusiva e independiente a los clientes con potencial inversor que lo deseen.

Caixa Terrassa fue una de las primeras cajas comarcales catalanas que creó este servicio. Durante el 2008 se abrió una oficina de Banca personal en la ciudad de Sabadell, de manera que actualmente dispone de seis oficinas ubicadas en las ciudades de Terrassa, Barcelona, Sabadell, Girona, Lleida y Tarragona.



Durante el 2008 la división de Banca Personal organizó cuatro jornadas sobre inversión y mercados de capitales con el fin de ofrecer una visión actual y perspectivas de futuro de los mercados de renta variable y de renta fija, así como del entorno macroeconómico. Las jornadas, que tuvieron lugar en Lleida, Girona y Tarragona, contaron con la colaboración de importantes compañías internacionales que actúan en los campos de la gestión de inversiones y del asesoramiento institucional. Las jornadas tuvieron una participación de 250 asistentes.

2.3.3. Banca pymes

Desde hace treinta años Caixa Terrassa actúa intensamente en el segmento de la empresa, y en 1999 ya creó una red de oficinas especializadas que ha ido creciendo año tras año. A finales del 2008 se conmemoró el décimo aniversario de la creación de la red de oficinas de empresa de Caixa Terrassa. Coincidiendo con este aniversario, la entidad estrenó una nueva imagen exterior para estas oficinas especializadas.

Con motivo del crecimiento y el volumen de negocio de este ámbito de actividad, y a fin de ofrecer a las pymes un servicio integral, personalizado y de alto valor añadido, Caixa Terrassa creó, en 2006, una división de banca de empresas que al cierre de 2008 ya agrupaba 40 oficinas especializadas distribuidas por los territorios de más densidad empresarial e industrial de Catalunya.

2.3.4. Centro hipotecario

La entidad también ofrece servicios financieros a través del centro hipotecario, especializado en el tratamiento de la actividad hipotecaria, para cubrir las necesidades de los profesionales que actúan en el sector de la promoción, como los API, los promotores y los constructores especializados en el ámbito de la financiación para la promoción y la compra de vivienda.

Se trata de una oficina ubicada en Terrassa, especializada en el tratamiento de la actividad hipotecaria, que concentra en un único lugar toda la gestión y la actividad operativa, incluso la firma de la operación ante notario, a fin de agilizar al máximo todo el proceso, con el compromiso de que las gestiones de tramitación y aprobación se realicen en un plazo máximo de siete días.

2.3.5. Cajeros automáticos

Al cierre del ejercicio, un total de 312 cajeros automáticos constituyen la red de Caixa Terrassa. En el año 2008 la entidad instaló 13 nuevos cajeros, y realizó cinco renovaciones del parque. Del total de cajeros automáticos, 17 son singulares y están situados en grandes superficies, centros comerciales, entidades deportivas, etc. Cabe destacar el cajero singular del pueblo de Mura, donde Caixa Terrassa no tiene oficina, que facilita a sus habitantes la disposición de dinero y ampliar las posibilidades de consulta, transacciones, etc.

Durante 2008 los cajeros automáticos registraron 6 millones de operaciones por un importe total de 661 millones de euros.



2.3.6. Medios de pago

Caixa Terrassa cuenta con más de una veintena de modalidades de tarjetas de crédito y débito. Durante 2008, la entidad contaba con 200.460 tarjetas emitidas y el número de operaciones realizadas con tarjeta en comercios fue de 10,8 millones, con un importe total de 492,1 millones de euros. El número de TPV activos durante el año 2008 fue de 6.084.

Actualmente, Caixa Terrassa es la entidad financiera del Estado español que se encuentra en una fase más avanzada de adaptación a la tecnología EMV (tarjeta chip). El 100% del parque de tarjetas de crédito y un 25%

de las tarjetas de débito de la entidad son con chip EMV. Caixa Terrassa se ha avanzado a la normativa europea y está renovando de forma acelerada las tarjetas tradicionales de banda magnética por las de chip, que están dotadas de las medidas de seguridad más avanzadas para evitar el riesgo de falsificación y de fraude.

Además, las tarjetas de Caixa Terrassa son solidarias, ya que se enmarcan dentro de un acuerdo de colaboración suscrito con una serie de organizaciones no gubernamentales (Cáritas, Cruz Roja, Intermón Oxfam, Justícia i Pau, Fundación Vicente Ferrer y Manos Unidas), por el que Caixa Terrassa cede a estas ONG una parte de las comisiones generadas, sin que ello suponga ningún coste para el cliente. De este modo, cuando el cliente realiza sus compras en comercios está colaborando en el desarrollo de proyectos agrarios, en la formación de adultos y en la escolarización de jóvenes y niños del tercer mundo, o en proyectos asistenciales de su entorno más próximo. Por su parte, los clientes pueden conseguir regalos cuando hacen sus compras mediante las tarjetas solidarias, a través de un programa de puntos y un catálogo de regalos.

2.3.7. Banca electrónica Ctnet

Caixa Terrassa pone el servicio Ctnet de banca electrónica a disposición de todos sus clientes para facilitarles la realización de operaciones financieras a distancia y ofrecerles servicio durante las 24 horas del día.

Ctnet cerró el año 2008 con un incremento de clientes del 22% y con 28,3 millones de transacciones registradas.

Banca electrónica	2005	2006	2007	2008
Clientes totales	63.124	73.261	85.378	104.787
Altas anuales	9.753	10.137	12.117	19.409
Número de transacciones (millones)	13,3	17,6	22,8	28,3

Ctnet particulares:

para realizar todo tipo de consultas con cuentas, tarjetas, préstamos, planes de pensiones, consultar saldos, recibos, solicitar talonarios y moneda extranjera, consultar información fiscal, cotizaciones de bolsa, etc.

Ctnet empresas:

servicio específico para empresas para realizar consultas de cuentas, tarjetas, saldos, recibos, etc.

Ctnet bolsa:

a través de este servicio se puede acceder las 24 horas a los mercados de valores más importantes y operar en ellos, así como tener acceso a todo tipo de información bursátil.



Ctnet móvil:

para realizar consultas y operaciones con las cuentas a través del teléfono móvil o de la agenda electrónica (PDA).

Ctnet alertas:

permite recibir información de cualquier variación en las cuentas, tarjetas, fondo de inversión y valores, a través del correo electrónico o de un mensaje al móvil.

Además, Caixa Terrassa también ofrece a través de internet la contratación de productos y servicios financieros como son hipotecas, depósitos a plazo y préstamos personales.

El web de Caixa Terrassa es accesible desde 2006 y cumple con el nivel «doble A», y en algunos casos «triple A», de acuerdo con las directrices de accesibilidad para los contenidos web propuestas por el estándar W3C, que facilita la visualización de los contenidos a personas con dificultades de visión y cognitivas. Esto supone un paso cualitativo muy importante en la prestación de servicios electrónicos y supuso que el Centro Tecnológico de la Información y la Comunicación (CTIC), en colaboración con el Ministerio de Industria, otorgase a Caixa Terrassa el Premio a la web más accesible el año 2006.

También cabe remarcar que Caixa Terrassa adaptó en el mes de julio, coincidiendo con la salida al mercado del nuevo teléfono móvil I-phone, su web y su Banca electrónica al formato de este nuevo terminal multimedia. De este modo, al establecer la conexión a través de un I-phone, la pantalla habitual de la web y de la Banca electrónica se transforman automáticamente para iniciar la operatoria con facilidad y rapidez.

2.3.8. Atención telefónica

Caixa Terrassa también dispone de un servicio de atención gratuita para atender todo tipo de consultas a través del teléfono 900 33 11 11. Durante el año 2008 se recibieron 14.549 llamadas.

2.4 Productos y servicios

Caixa Terrassa desea cubrir ampliamente diferentes necesidades de los clientes, según el perfil que corresponda. Por este motivo, ha diseñado una serie de productos y servicios que ofrecen condiciones preferentes o modalidades dirigidas a colectivos especiales, para favorecer el acceso de toda la sociedad a los servicios financieros.

2.4.1. Familias

Con el fin de dar el máximo apoyo a los clientes, gestionar con flexibilidad las operaciones y aportar las mejores soluciones a las familias, Caixa Terrassa ha creado una gama de productos bajo la denominación genérica "Tranquilidad". Dentro de esta gama de productos se encuentran el Préstamo Tranquilidad, la Hipoteca Tranquila, el Depósito Tranquilidad y el Recibo Tranquilidad.

Financiación de la vivienda

Para facilitar el acceso a un bien de primera necesidad como la vivienda, Caixa Terrassa dispone de una variada oferta hipotecaria, con características muy diversas:

- Distintas posibilidades en lo que respecta al tipo de interés: fijo o variable en función de los diferentes índices de referencia.
- Modalidad abierta, que permite volver a disponer del capital ya amortizado para otras finalidades.
- Y la protección para los préstamos hipotecarios adquirientes, denominado Servicio Hipoteca Tranquila.
 Este servicio es un instrumento que permite al cliente formalizar un nuevo préstamo hipotecario, proteger las cuotas del préstamo con un tipo fijo máximo durante los primeros años, a cambio del pago de una prima única.

Dentro de toda la gama de hipotecas de Caixa Terrassa, la modalidad Hipoteca 5 Estrellas permite, a través de la contratación de varios productos, reducir el margen que se aplica en las revisiones del tipo de interés y, por lo tanto, conseguir un ahorro de intereses en el importe de las cuotas.

Cabe destacar que durante el año 2007, tanto las hipotecas como los planes de pensiones de Caixa Terrassa obtuvieron la certificación de calidad ISO 9001, por parte de la compañía AENOR. Este certificado comprende tanto las actividades que se llevan a cabo en los servicios centrales, como en la red de oficinas y en los centros hipotecarios de la entidad, en cuanto a diseño, comercialización y formalización de préstamos hipotecarios a particulares para la adquisición de vivienda, y al diseño y la comercialización de planes de pensiones individuales y de colectivos empresariales.

Préstamo Tranquilidad

Conscientes de las dificultades que pueden surgir para hacer frente a todos los pagos mensuales, Caixa Terrassa comercializa el Préstamo Tranquilidad, que permite reagrupar deudas de hipotecas, préstamos personales, tarjetas de crédito, etc. De este modo, el cliente puede optar por elegir la cuota de retorno que le resulte más cómoda de acuerdo con sus posibilidades.



Crédito coche

Para las familias que necesiten renovar su coche, Caixa Terrassa ofrece este préstamo que permite financiar el 100% del coste del vehículo con diferentes modalidades y plazos. Además, también ofrece financiación a las personas que quieran acogerse al Plan Vive del Ministerio de Industria, que tiene como finalidad renovar el parque de vehículos actual por coches más ecológicos.

Crédito "Et fem confiança"

Se trata de un préstamo personal de abono inmediato dirigido al consumo familiar. La solicitud, concesión y abono se hacen al momento, a través de la oficina o bien del servicio Ctnet (Banca electrónica).

Plan de pensiones

Es un producto indicado para ahorrar a fin de disponer de unos ingresos adicionales cuando llegue la jubilación, con importantes ventajas fiscales por las aportaciones realizadas. Gracias a una amplia oferta, cada cliente puede encontrar el plan más adecuado a sus preferencias, desde planes con rentabilidad garantizada, hasta a los que invierten en renta fija o variable, con diferentes porcentajes.

Plan de previsión asegurado

Se trata de una fórmula de ahorro para la creación de un capital para la jubilación. Se aprovecha desde el primer año de las mismas ventajas fiscales y las características reglamentarias de los planes de pensiones, pero con la diferencia de garantizar un tipo de interés y de instrumentarse a través de un seguro de vida.

Planes de ahorro

A largo plazo, con seguro de vida, permiten constituir un ahorro de forma gradual, flexible y cómoda. Los rendimientos obtenidos se van añadiendo periódicamente al capital invertido.

Plan individual de ahorro sistemático (PIES)

Es un plan de ahorro con la particularidad de que, transcurridos 10 años, en caso de rescatarlo en forma de renta vitalicia, los rendimientos que se hayan acumulado estarán exentos de tributación.

Servicio familia numerosa

Con este servicio Caixa Terrassa ofrece a las familias con tres hijos (o dos cuando uno de ellos es discapacitado) condiciones preferentes en la contratación de productos como préstamos hipotecarios, préstamos personales, créditos para la financiación de los estudios de los hijos, planes de ahorros y seguros.

Servicio nómina

Se trata de un servicio específico, también denominado Kit Nómina, dirigido a los clientes que domicilien su nómina en Caixa Terrassa. El servicio ofrece ventajas concretas, como la domiciliación gratuita de pagos, el anticipo de la nómina, un descuento del 15% en las primas del primer año cuando se contratan seguros, un crédito de nómina con condiciones preferentes de hasta 10 mensualidades, servicio de Ctnet gratuito o un límite hasta 18.000 euros para comprar con tarjeta.

Fondo de inversión

Caixa Terrassa ofrece una amplia gama de fondos de inversión adaptados a las necesidades de los diferentes perfiles inversores y con diferentes políticas de inversión y mercados geográficos. Existen fondos de inversión de renta fija, renta variable, renta mixta, mercados nacionales, europeos e internacionales, fondos globales, fondos garantizados, etc.

Depósitos a plazo

Entre toda la oferta de depósitos que ofrece Caixa Terrassa hay que destacar el inicio de la comercialización de una línea de depósitos a plazo a través de Internet. Esta nueva línea está integrada por cinco depósitos de ahorro, a un tipo de interés fijo y en unos plazos que van desde un mes hasta doce meses. La contratación es instantánea y exclusiva desde el servicio de Banca Electrónica de Caixa Terrassa (Ctnet).

Depósitos estructurados

Con rentabilidad referenciada a la evolución de índices o valores bursátiles, permite obtener, garantizando el 100% del capital, rendimientos superiores a los que ofrecen los productos más tradicionales. Durante el 2008 Caixa Terrassa lanzó dos nuevos depósitos estructurados vinculados a la gestión del agua y las energías renovables. Se trata del Depósito Agua, que tiene un rendimiento referenciado a la evolución en bolsa de los valores de cuatro de las principales compañías multinacionales del sector del agua, y del Depósito Energías Renovables, vinculado, en este caso, a la evolución en bolsa de los valores de algunas empresas del sector de las energías renovables. Los productos se han diseñado para que siempre se obtengan rentabilidades positivas aunque haya bajadas en los mercados bursátiles.

Seguros

Los Seguros Familia de Ct son un paquete de seguros dirigidos a velar por el bienestar de las familias clientes de la entidad.

Durante 2008 Caixa Terrassa devolvió a sus clientes un millón de euros correspondiente al nuevo sistema de descuentos de seguros para la familia, que consiste en retornar periódicamente una parte de las primas pagadas en función del número de contratos. Es el denominado Bonus Familia, una fórmula innovadora en el mercado por el hecho de aplicar rebajas en todas las pólizas con independencia del ramo al que pertenecen. Son cada vez más las características diferenciadoras con respecto a otros productos similares que actualmente ofrece el mercado.

• A los seguros de vida, hogar, accidentes y vehículos, se ha añadido un nuevo producto especialmente diseñado para dar respuesta al colectivo de los autónomos, englobado dentro de una oferta integral denominada "Pack Autónomos".

Otros rasgos diferenciadores de las Seguros Familia de Caixa Terrassa son:

- Recibo único: servicio gratuito que permite pagar todos los seguros del cliente mes a mes, en un único cargo de importe constante durante todo el año.
- Extracto único: servicio gratuito para el cliente que consiste en un extracto semestral donde se relacionan todos los seguros contratados en la entidad, de modo que el cliente puede conocer el nivel de protección de su familia y de sus bienes.
- Teléfono único: servicio gratuito para el cliente que consiste en un teléfono único para hacer todo tipo de consultas o gestiones relativas a cualquier producto de seguros contratado a ct.

Una novedad importante en la entidad en materia de seguros han sido las alianzas firmadas con dos compañías pioneras en el mercado asegurador, AEGON y Reale. A la compañía holandesa Aegon se le vendió el 50% de Caixa Terrassa Vida y a la italiana Reale, el 50% de Caixa Terrassa Previsió. La dilatada experiencia de ambas, permitirá impulsar el negocio de los seguros con las mejores prácticas.

La gama de seguros de empresa también se ha potenciado a lo largo del 2008.

2.4.2. Jóvenes

Caixa Terrassa pone a disposición de la población de hasta 30 años un paquete de productos y servicios denominado Servicio Joven, con condiciones específicas.

Financiación de la vivienda

Caixa Terrassa ofrece diferentes modalidades hipotecarias para facilitar el acceso a la primera vivienda. Una de las opciones más apropiadas para el colectivo joven es la Hipoteca Joven + Fácil, que se caracteriza sobre todo por el tipo de interés bonificado y por una cuota especialmente reducida los cinco primeros años. Con esta hipoteca, la entidad pretende adaptarse a las necesidades de los jóvenes, con unas condiciones y prestaciones punteras en el mercado, y con un sencillo y rápido mecanismo para facilitar los trámites y la contratación de las operaciones, ya que esta hipoteca también se puede contratar desde la web www.caixaterrassa.es.

Crédito Joven

Se trata de un préstamo personal con condiciones preferentes, que cuenta con dos modalidades diferentes:

- · Crédito extra universitario: para financiar estudios universitarios y equipamiento informático
- Crédito joven: para financiar bienes de consumo.

Plan de ahorro Joven

También llamado Libreta Primer Ahorro, es una fórmula de ahorro para constituir un capital acumulativo a medio y largo plazo.

Libreta vivienda

Modalidad de ahorro a la vista que permite la constitución de un capital para la adquisición o rehabilitación de la primera vivienda durante los cuatro años posteriores a la contratación de la libreta, con importantes ventajas fiscales.

Tarjeta Joven

Tarjeta financiera de débito, sin comisiones y con seguro gratuito en caso de robo y uso fraudulento.

Servicio Boda

Se trata de un servicio integral de productos y servicios para personas que tienen previsto casarse. Incluye la apertura de una cuenta específica, préstamos en condiciones preferenciales, ofertas de viajes de novios, descuentos en la contratación de seguros, tarjetas de crédito y débito gratuitas, etc.

2.4.3. Personas mayores

Otro de los colectivos con necesidades específicas que requiere un servicio diferenciado es la tercera edad. Por este motivo, Caixa Terrassa pone a su disposición el Servicio Club 60, que incluye una serie de productos y servicios especializados.

En cuanto a la calidad de servicios que Caixa Terrassa ofrece a las personas mayores, cabe destacar que la entidad continúa, un año más, ocupando la segunda posición del ranking de entidades financieras, según el estudio realizado a nivel del Estado español por parte de la prestigiosa compañía Gerokon, especializada en la tercera edad. También cabe destacar que Caixa Terrassa es la primera entidad financiera catalana en el ranking.

Pensión Hipotecaria

La Pensión Hipotecaria permite complementar los ingresos mensuales de las personas mayores que poseen una vivienda de propiedad. Caixa Terrassa fue una de las primeras entidades en ofrecer este producto en 2005 y ha cerrado el ejercicio de 2008 con más de 1.000 operaciones formalizadas.

Conscientes de que para muchas personas mayores la vivienda es el único ahorro, este producto permite transformarla en dinero a través de un crédito con garantía hipotecaria, sin necesidad de venderla, conservando su propiedad y sin que los herederos pierdan sus derechos.

La pensión hipotecaria tiene dos modalidades: la temporal, con renta mensual durante un período de tiempo concreto, y la vitalicia, que permite tener una pensión hasta el momento de la defunción del último de los titulares contratantes. También existe la opción de poder alquilar la vivienda si los titulares desean obtener una renta adicional para ingresar en una residencia.

Renta Vitalicia

Con este producto los clientes se aseguran una pensión inmediata durante toda la vida con una sola aportación inicial única y con importantes ventajas fiscales. La contratación puede realizarla un titular o dos. En este segundo caso, el cobro de la renta mensual se mantiene hasta la defunción de ambos. Se puede disponer del dinero en cualquier momento en caso de necesidad y, al tratarse de un seguro de vida, se garantiza a los hijos o a los herederos la recuperación del 90%, el 98% o el 105% del capital contratado.

Crédito Extra 60

Modalidad de préstamo que se ofrece como anticipo de la pensión para destinarlo a la financiación de bienes de consumo de pequeño importe a medio plazo.

Seguro Hogar Club 60

Se trata de un seguro genérico de protección del hogar (en caso de incendio, explosión, robo, etc.), al cual Caixa Terrassa ha añadido otros características, como por ejemplo un servicio de asistencia al hogar en caso de siniestro, un servicio de asistencia jurídica, protección jurídica familiar y un servicio gratuito de teleasistencia y de consulta médica las 24 horas.

Tarjeta Club 60

Tarjeta financiera de débito o crédito, también acreditativa del Club 60, que incorpora un seguro gratuito en caso de robo y uso fraudulento.

Crédito Social

Se trata de un producto innovador dirigido a personas que sufren alguna discapacidad física. Es una modalidad de préstamo que tiene la finalidad de financiar proyectos para eliminar barreras arquitectónicas en el domicilio habitual y que goza de condiciones preferentes en lo que a período de carencia, comisiones y tipos de interés se refiere.

2.4.4. Nuevos residentes

Servicio de Transferencias al Extranjero

Una de las preocupaciones de la población inmigrada es el envío de dinero a los familiares que se encuentran en el país de origen. Caixa Terrassa ofrece un servicio bonificado para que la población inmigrante pueda realizar esta gestión a bajo coste y con rapidez y seguridad.

El mismo día en que se ordena la transferencia, se envía el dinero a un banco colaborador del país de origen y se avisa telefónicamente al beneficiario para anunciarle la llegada de la transferencia. El proceso de envío y cobro se realiza en un máximo de dos días.

Seguro Repatriación

Se trata de un seguro genérico de protección del hogar en caso de incendio, explosión, robo, etc., al cual Caixa Terrassa ha añadido otros características concretas como la repatriación de difuntos al país de origen, asesoramiento telefónico en distintas materias como salud, tramitaciones, servicio de intérprete, además de una garantía de protección de pagos en caso de desempleo o de incapacidad temporal.

2.4.5. Empresas

Caixa Terrassa sique impulsando su actividad de empresa. Desde el año 2006 cuenta con una División específica de Banca de empresas, que agrupa el conjunto de oficinas especializadas en el servicio a las pymes y que ha potenciado el servicio a este segmento del mercado, en el que Caixa Terrassa actúa desde hace más de 30 años.

Productos para facilitar y rentabilizar la gestión de tesorería en la empresa

- Cuenta corriente: cuenta de administración de tesorería con disponibilidad inmediata para canalizar las operaciones más habituales en cuanto a la operativa.
- Libreta de ahorro comercial: cuenta de ahorro a la vista de disponibilidad restringida, vinculada a la actividad operativa de descuento comercial. Este ahorro está orientado a mejorar la rentabilidad de la inversión y a reducir el riesgo concedido.
- Depósito máximo rendimiento: modalidad de ahorro a corto plazo que permite obtener una rentabilidad atractiva, superior a la de los tipos de interés que ofrecen las cuentas a la vista.

Financiación del circulante

Con un riesgo global, la Póliza Multiuso permite la formalización conjunta de productos como por ejemplo pólizas de crédito, avales, descuentos y extranjero.

Coberturas de tipos de interés (swap)

Este producto, que permite cubrir la financiación de las empresas frente a oscilaciones de los tipos de interés en el mercado.

Seguro Pymes

Cubre los riesgos más habituales a los que están expuestas las empresas. Este seguro tiene dos modalidades: la básica, que prevé riesgos obligatorios de incendio, explosión, gastos de extinción, impacto de vehículos, etc., y la modalidad Plus, en previsión de otros riesgos adicionales como por ejemplo desperfectos eléctricos, robo, rotura de cristales, etc.

Plan de Pensiones Pymes

Ofrece ventajas sociales y sirve como sistema de previsión promovido y constituido por la empresa en favor de sus trabajadores, con importantes ventajas fiscales.

Microcréditos

Hasta 10.000 euros, con un plazo de amortización de hasta siete años, se dirigen a profesionales liberales con iniciativa y voluntad de montar un negocio propio, y también a jóvenes emprendedores con ideas innovadoras y viables que quieran hacer realidad sus proyectos.

Tarjeta Empresa

Facilita el pago de los gastos profesionales de los trabajadores que corren a cargo de la empresa.

Ctnet Empresa

Facilita la gestión y el seguimiento de las cuentas y de la actividad operativa habitual de la empresa, en tiempo real y a través de Internet.

Caixa Terrassa también dispone de otros tipos de financiación y de servicios para pymes, como por ejemplo operaciones de *leasing*, *renting*, *confirming* y *factoring*, y también servicios relacionados con el comercio exterior, como por ejemplo créditos y financiaciones para la exportación, gestión de pagos y cobros, avales, y un acuerdo internacional de apoyo a pymes.

2.5 Gestión responsable

2.5.1. Seguridad y confidencialidad de la información

En Caixa Terrassa la información es un activo de importancia fundamental para el funcionamiento de la entidad y para su crecimiento. Por ello, se establecen los medios necesarios que garantizan su confidencialidad, integridad y disponibilidad de los datos gestionados en sus sistemas de información.

Las soluciones tecnológicas implantadas en Caixa Terrassa son las necesarias para proteger la información y los procesos de negocio que se ejecutan en la entidad. Se siguen en todo momento las recomendaciones de los fabricantes de los equipos y de los programas que se utilizan, especialmente en lo referente a las especificaciones de seguridad.

La entidad tiene definida una política de seguridad de la información basada en los criterios del estándar internacional ISO/IEC 27002, de obligado cumplimiento para el personal con acceso a los datos de carácter personal y a los sistemas de información, que entre otros aspectos recoge las funciones y las obligaciones del personal, así como las normas y los procedimientos para garantizar el nivel de seguridad que exige la normativa legal en materia de datos de carácter personal: la Ley orgánica 15/1999, de protección de datos, el Real Decreto 1720/2007, que la desarrolla, y la Ley 34/2002, de servicios de la sociedad de la información y de comercio electrónico.

Más allá de esta legislación, que únicamente marca lo mínimo que todas las entidades deben cumplir, las buenas prácticas son la referencia de las normas y los procedimientos internos implantados a Caixa Terrassa.

Además, los aspectos técnicos son complementados con una estructura organizativa y unos procedimientos operativos que se concretan en la práctica diaria a través de las políticas y las normas de seguridad, el código ético para el comercio electrónico y la publicidad interactiva.

El factor humano es el elemento decisivo en el éxito o en el fracaso de una política de seguridad y de protección de datos. La mayoría de problemas detectados provienen de acciones personales. Por ello, un perfecto conocimiento de la organización es el objetivo fundamental en cualquier programa. En esta línea, el personal de Caixa Terrassa colabora, des de su función correspondiente, con el mantenimiento y la mejora de los sistemas de seguridad, conscientes de la importancia de velar por la seguridad de los datos de carácter personal y la confidencialidad de los clientes.

2.5.2. Prevención de blanqueo de capitales

La prevención de blanqueo de capitales tiene como finalidad impedir la utilización del sistema financiero para la adquisición, conversión o transmisión de bienes procedentes de actividades delictivas.

Con objeto de contribuir a este objetivo, Caixa Terrassa tiene establecidas y aplica políticas de prevención de blanqueo de capitales, en cumplimiento estricto de los requerimientos legales vigentes y de las mejores prácticas bancarias y recomendaciones del Servicio Ejecutivo de la Comisión de Prevención del Blanqueo de Capitales e Infracciones Monetarias (SEPBLAC) y del Grupo de Acción Financiera Internacional (FATF-GAFI).

La Ley 19/1993, modificada por la Ley 19/2003, sobre determinadas medidas de prevención del blanqueo de capitales y los reglamentos respectivos, desarrollan la normativa que afecta a las entidades financieras en esta materia. La vigilancia y el control de los riesgos relacionados con el blanqueo de capitales es responsabilidad del SEPBLAC.

Los elementos principales de las políticas de Caixa Terrassa para impedir el blanqueo de capitales consisten en:

- Implantación de políticas de admisión, identificación y conocimiento del cliente.
- Examen especial de operaciones a través de su detección, seguimiento y análisis, y comunicación, en su caso, al Servicio Ejecutivo.
- Conservación de los documentos acreditativos de las operaciones y de las partes que han intervenido en las mismas.
- Comunicación de la información requerida.
- Medidas de confidencialidad y de formación continuada de los empleados para poder detectar operaciones sospechosas.
- Medidas especiales en los servicios de banca personal y banca electrónica.

Caixa Terrassa dispone de un Órgano de Control Interno y de Comunicación (OCIC), integrado por altos directivos del grupo, responsables de las áreas de negocio y control, que se ocupa de la definición y el desarrollo de las políticas y la implantación de los procedimientos internos de prevención de blanqueo

de capitales, así como del análisis, el control y la comunicación de operaciones sospechosas al Servicio Ejecutivo (SEPBLAC). También dispone de un Servicio Operativo de Prevención, integrado en la unidad de Cumplimiento Normativo, que supervisa el funcionamiento de los sistemas de prevención implantados para garantizar su cumplimiento.

Aún así, somete anualmente a revisión de un experto externo los medios y procedimientos utilizados con esta finalidad, a fin de analizar los aspectos organizativos, estructurales, procedimentales y operativos establecidos en su grupo.

2.5.3. Transparencia en la información facilitada a los clientes

Información comercial

En 2007 entró en vigor la Directiva europea sobre mercados e instrumentos financieros (MiFID), cuyas finalidades son proteger a los clientes, potenciar las medidas de control de gobierno corporativo de las entidades y conseguir un mayor grado de integración de los mercados de valores europeos creando un marco regulador homogéneo. Esta normativa afecta al conjunto de instituciones financieras y de entidades que operan en los mercados de valores de la Unión Europea.

Unos meses antes de su aprobación, Caixa Terrassa ya tenía bastante avanzado el proceso de adaptación y había culminado uno de los ámbitos más importantes que incluye la normativa, referente a la protección de los clientes y a la transparencia en la comercialización de productos de inversión, como por ejemplo valores, fondo de inversión, depósitos estructurado referenciados en bolsa, etc.

La entidad pone especial atención en la información que se debe facilitar a los clientes, a fin de que reciban todos los detalles y las características de los productos. De hecho, Caixa Terrassa cuenta desde 2006 con un *Manual de Transparencia* para asegurar y mejorar la calidad de información en la comercialización de los productos de ahorro-inversión, especialmente en el caso de los que tienen cierto nivel de riesgo.

De este modo, ha clasificado los productos de ahorro-inversión en cinco familias de colores, según el nivel de riesgo: blanco, para los que tienen el 100% del capital garantizado y están dirigidos a los perfiles ahorradores y conservadores; verde, para ahorradores moderados; azul, para inversores moderados; naranja, para inversores dinámicos, y rojo, para inversores expertos.

Esta iniciativa se enmarca en un programa de actuaciones sobre transparencia y asesoramiento financiero que abarca los ámbitos de la gestión comercial y la formación de la plantilla de la red comercial. El programa se inspira en la cultura corporativa de Caixa Terrassa, que, en el documento *El compromiso de las personas*, habla de la transparencia en las relaciones personales y en la gestión como uno de sus valores más importantes.

La publicación del *Manual de Transparencia* está en línea con las recomendaciones de la *Comisión Nacional del Mercado de Valores* (CNMV). A pesar de que no se trata de normas de obligado cumplimiento, Caixa Terrassa ha decidido asumirlas como propias y se ha convertido en una entidad pionera en Cataluña en la edición de un manual de estas características.

La publicidad de Caixa Terrassa cumple escrupulosamente la legalidad y sigue las normativas establecidas por el Banco de España y la Generalitat de Cataluña. Además, el compromiso de la entidad es ofrecer información clara, comprensible y completa sobre las características de los productos y servicios ofrecidos.

También cabe hacer mención de que la entidad ha optado por la supresión de la «letra pequeña» de todos los contratos de productos y servicios, y utiliza un tamaño de letra superior a 1,5 mm para facilitar la lectura.

En cuanto a la información de posventa, los clientes se pueden dirigir a cualquier oficina de todo el ámbito de expansión y, además, tienen a su disposición el servicio que se ofrece por Internet y el teléfono gratuito de atención comercial.

Información institucional

Con la máxima voluntad de transparencia, Caixa Terrassa mantiene informados los clientes no sólo en lo referente al aspecto comercial, sino también al institucional.

En este sentido, cada dos meses edita la publicación Noticias ct sobre la actividad financiera y la obra social de Caixa Terrassa, que se distribuye en todas las oficinas, se envía por correo postal a los clientes con extractos mensuales a domicilio y se publica en la página web corporativa.

A los clientes con extracto ecológico o a los que han facilitado una dirección de correo electrónico, se les hace llegar de forma mensual el informativo electrónico Conecta, que también incluye información institucional de la entidad. A finales del ejercicio de 2008 este boletín se hacía llegar a 60.000 clientes.

En la web corporativa de Caixa Terrassa también hay un apartado de información institucional que habla de la historia de la entidad y recopila sus datos financieros y noticias, la cultura corporativa y las memorias anuales.

2.5.4. Relación con los medios de comunicación

Caixa Terrassa también sigue los principios de transparencia y accesibilidad con los medios de comunicación. Para llevar a cabo esta tarea, tiene un gabinete de prensa que mantiene una relación fluida y directa con los medios, tanto locales como nacionales, a cuyas peticiones atiende y a los que transmite información pública relevante sobre la entidad, relativa tanto a la actividad financiera como a la obra social.

Con objeto de facilitar al máximo la tarea a los profesionales de la comunicación, Caixa Terrassa cuenta con la Sala de prensa digital, con acceso directo desde la página principal de la web corporativa, donde los periodistas pueden encontrar de manera unificada toda la información relevante de la entidad sobre resultados, últimas novedades sobre productos, servicios y actividades de la obra social, además de una galería fotográfica y de una agenda de actos públicos.

2.6. Calidad de servicio

2.6.1. Política de calidad

La política de calidad que incluye la cultura corporativa de la entidad dice lo siquiente:

- Promover la realización de acciones para la mejora de la calidad y la óptima gestión del Grupo Caixa Terrassa, a fin de asegurar la prestación de un servicio de máxima calidad y de mejorar la satisfacción de los clientes.
- Establecer los compromisos de servicio para todos los procesos que realiza la entidad para los clientes, tanto internos como externos, y revisar de forma periódica los principales indicadores de seguimiento de la calidad



- Realizar estudios periódicos para los diferentes segmentos de clientes para conocer las expectativas y la satisfacción con el servicio de Caixa Terrassa y la eficacia de los procesos y sistemas de gestión.
- Procurar atender con la máxima diligencia las sugerencias, consultas, peticiones, quejas y reclamaciones de clientes, y satisfacerlas siempre que sea posible.

2.6.2. Gestión de quejas y sugerencias: el Servicio de Atención al Cliente

Desde el año 1988, Caixa Terrassa dispone de un Servicio de Notas a la Dirección, mediante el cual los clientes pueden dirigir consultas, sugerencias, peticiones, quejas y reclamaciones a la Dirección General.

En el año 2004, tanto Caixa Terrassa como las empresas del grupo adaptaron este servicio a la orden ECO/734/2004, sobre el servicio de atención al cliente y el defensor del cliente de las entidades financieras.

Anualmente, el Servicio de Atención al Cliente de la entidad presenta un informe estadístico de las actividades y un resumen de los principales criterios resolutorios al Consejo de Administración.

Durante el ejercicio 2008,

- El volumen de quejas y reclamaciones recibido por el Servicio de Atención al Cliente fue de 572 expedientes, un 9,97% más que el año anterior.
 - Teniendo en cuenta el volumen de negocio del año (n.º de cuentas activas), la tasa de reclamaciones también ha aumentado, pasande del 0,83% en 2007 al 0,92% en 2008.
- En el último trimestre del año, el volumen de quejas creció más de un 25%, si se compara con el mismo período del año anterior.
 - El número de quejas recibidas durante los tres primeros trimestres del año es muy similar al del año anterior. Recientemente, el Banco de España ha dado a conocer que a partir del tercer trimestre las quejas atendidas por su servicio han crecido casi un 84% respecto al mismo período del año anterior, atribuyendo este crecimiento a la actual situación económica.
- Un 81% de las quejas corresponden a Caixa Terrassa y un 18% a las empresas de seguros. Las fundaciones de la obra social y la gestora de fondos tienen un 0,5% de las quejas cada una.
- También se gestionaron y se dio respuesta a 424 comunicaciones de otras características: consultas, peticiones, sugerencias y felicitaciones.
 - En lo que respecta a la distribución por empresas, en comparación con el pasado año, el porcentaje de quejas correspondiente a Caixa Terrassa ha disminuido, mientras que el correspondiente a las empresas de seguros ha aumentado, principalmente el de Caixa Terrassa Previsión.
- Se han aceptado la práctica totalidad de las quejas presentadas (98,9%), a pesar de que muchas no se encuentran suficientemente documentadas.
 - Este año se han dejado de admitir a trámite 5 quejas: por falta de identificación del cliente, por haberse presentado simultáneamente en otros órganos superiores, por repetición de la misma queja, por haber pasado más de dos años desde la contratación del producto.
- Las resoluciones favorables al cliente fueron el 53%, con una ligera disminución respecto a años anteriores.
- De las cantidades reclamadas por los clientes, el importe concedido fue de 22.997,22 euros.

 Esta cifra representa un aumento considerable respecto al año anterior. La causa principal es que las reclamaciones en que el cliente pide compensaciones económicas han aumentado.
- El plazo de resolución de las quejas se redujo, pasando de 2,4 días en el año 2007 a 1,97 días de media en 2008.
 - El 99% se resolvieron en 7 días o menos, y ninguno superó el plazo fijado por la ley (2 meses).
- La distribución de quejas por servicios y motivos fue similar a la de años anteriores y a la que presenta el Banco de España por el conjunto de entidades financieras.
 - Los servicios con más reclamaciones fueron: préstamos y créditos hipotecarios, productos de pasivo y seguros de hogar y vehículos.
 - Los principales motivos de reclamación de este año han sido la calidad de servicio poscontratación, las denegaciones de solicitudes y las comisiones y gastos.

Durante todo el ejercicio 2008 no se produjo ninguna incidencia o reclamación relacionada con discriminación, corrupción, prácticas monopolísticas, contra la libre competencia, contra la privacidad de los datos de los clientes, por incumplimiento en las comunicaciones sobre productos y servicios ni por incumplimiento de la normativa medioambiental.

2.6.3. Encuestas de satisfacción y percepción de los clientes

Promovida por la CECA, durante el año 2008 se llevó a cabo una encuesta de satisfacción de clientes particulares en la que se compararon las diferentes cajas de ahorro interesadas en participar en el proyecto. Los clientes de Caixa Terrassa valoraron su satisfacción global con la entidad con un 8,31 y la satisfacción global con su oficina con 8,56 puntos, situándonos significativamente por encima del promedio global del resto de cajas de ahorro participantes.

De todos los aspectos de la encuesta, los más valorados por los clientes particulares fueron los siguientes:

	2008
Trato	8,95
Atención telefónica	8,90
Privacidad y discreción	8,86
Profesionalidad	8,67
Frecuencia de errores	8,64

Escala utilizada 0-10

Caixa Terrassa ha hecho extensivo a la red comercial este estudio para obtener una muestra significativa a nivel de oficina y poder valorar el grado de satisfacción de los clientes particulares con cada uno de los puntos de atención al cliente. Más del 92% de nuestras oficinas han obtenido una valoración media de satisfacción superior a 8 puntos. Para el resto, la entidad ya ha iniciado planes individualizados para mejorar la satisfacción de sus clientes.

2.6.4. Calidad objetiva de la red comercial

Desde finales del 2007 nuestra entidad está llevando a cabo periódicamente un análisis objetivo de la calidad en la atención y la venta que se realiza en todas nuestras oficinas.

Mediante la técnica de venta simulada, un auditor externo comprueba el seguimiento de los protocolos de calidad establecidos por la entidad, poniendo especial énfasis en la imagen proyectada, el trato, la profesionalidad y la capacidad comercial.

Más del 66% de nuestras oficinas han alcanzado un nivel de cumplimiento superior al 80%. Para el resto, la entidad ya ha iniciado planes individualizados para mejorar estos aspectos.

2.6.5. Recomendaciones de mejora

A partir de los resultados de las encuestas, de las sugerencias y de las quejas recibidas por los clientes, se definen las acciones de mejora que se implantarán durante los ejercicios siguientes.

 En los últimos ejercicios, se llevaron a la práctica buena parte de las recomendaciones hechas relativas a la actuación de las oficinas para resolver las incidencias en primera instancia, a la mejora de las habilidades comerciales para ofrecer a los clientes los productos más adecuados según su perfil inversor, y a la mejora de la seguridad de los sistemas de pago.

Algunas de las acciones que se tienen que intensificar son la mejora de la agilidad en la resolución de siniestros, potenciar la utilización de sistemas alternativos de pago de recibos, mejorar la argumentación y comunicación de los motivos de denegación de operaciones de riesgo, agilizar los trámites de la inscripción y liquidación de escrituras, entre otros.

2.6.6. Seguimiento del modelo EFQM

Desde el año 2003 Caixa Terrassa utiliza el modelo *European Foundation for Quality Management* (EFQM) como base del modelo de gestión de la calidad.

El EFQM es una fundación sin ánimo de lucro integrada por entidades y organizaciones que buscan la excelencia en el desarrollo de los negocios. Fundada en el año 1989, su modelo de gestión se ha convertido en un referente para organizaciones públicas o privadas de todas las magnitudes y todos los sectores.

Cada dos años participamos en la autoevaluación promovida por la CECA del estado de implantación del modelo. La puntuación obtenida por Caixa Terrassa experimenta una mejora sustancial:

Valoración EFQM

2003	401
2005	461
2007	508

puntos

2.6.7 Sistema de Gestión de Calidad de Ct

El actual Sistema de Gestión de Calidad de Caixa Terrassa se encuentra en un avanzado grado de madurez. En el año 2007 dimos un paso más con la certificación de algunos productos con la norma ISO 9001, por parte de la empresa AENOR. Concretamente, se trata de los planes de pensiones y de las hipotecas, tal como ya se ha señalado en el apartado 2.4.1 del presente informe.

Al final de cada ejercicio se hace la revisión interna del sistema de gestión, se analiza la evolución y la bondad de las acciones de mejora implantadas. En el mes de septiembre de 2008 Caixa Terrassa pasó satisfactoriamente la auditoría de revisión externa y en su informe, la compañía AENOR destacó el avanzado nivel de madurez del Sistema de Gestión de Calidad de Caixa Terrassa, el cual, tal como está diseñado, permite ir incorporando nuevos productos y servicios a la certificación.

Esta certificación acredita, entre otros aspectos, la aplicación de los criterios de riesgo establecidos por la entidad, el cumplimiento estricto de la transparencia, el asesoramiento y la adaptación de los productos al perfil y a las necesidades del cliente, el cumplimiento de los plazos previstos en la concesión y la formalización de los productos, la incorporación de mejoras continuas en los productos y servicios certificados y el seguimiento periódico de la satisfacción de los clientes que los tienen contratados. En este punto, cabe señalar que la entidad realiza cada año más de 7.500 encuestas para conocer la opinión de los clientes en aspectos como el trato, la profesionalidad, la agilidad, las prestaciones de los productos, etc.

Desde el año 2001, Caixa Terrassa dispone de la certificación ISO 14001 del Sistema de Gestión Ambiental de la nueva sede central de la entidad. En el año 2008 también se acreditó según la norma ISO 17799 el Sistema de Gestión de Seguridad de la Información.

3. Caixa Terrassa y sus empleados

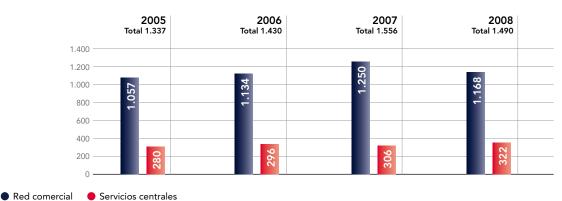
3.1. Principios de actuación de Caixa Terrassa con sus empleados

Los principios de actuación que guían la relación de la entidad con sus empleados son los siguientes:

- Promover el conocimiento y la aplicación de los valores corporativos entre los colaboradores y la actuación coherente con las políticas y la estrategia de la empresa.
- Ajustar las relaciones con el personal de acuerdo con la doble consideración de que es el activo más importante de la institución para el cumplimiento de su finalidad de servicio a la comunidad y que Caixa Terrassa es medio fundamental para el servicio de su personal a la comunidad y para la realización individual del personal.
- Ajustar las relaciones con el personal de acuerdo con criterios de respeto y equidad.
- Fomentar y estimular la formación en el trabajo mediante el desarrollo de programas de formación y planes de carrera que permitan asegurar la prestación de un servicio de máxima calidad a los clientes, la obtención de unos adecuados niveles de rendimiento y productividad de los recursos humanos y materiales utilizados que faciliten el desarrollo personal y profesional del empleado.
- Basar las decisiones de promoción y desarrollo profesional en el talento, las capacidades, los méritos y las trayectorias demostradas.
- · Procurar la máxima integración y motivación del equipo humano mediante el desarrollo de una política de personal adecuada.
- Establecer y mantener sistemas de retribución en línea con el mercado, estimulantes y diferenciadores en función de los distintos niveles de responsabilidad, resultados y dedicación.
- Controlar los riesgos derivados de las condiciones de trabajo existentes y generar un entorno preventivo que potencie su eficiencia.

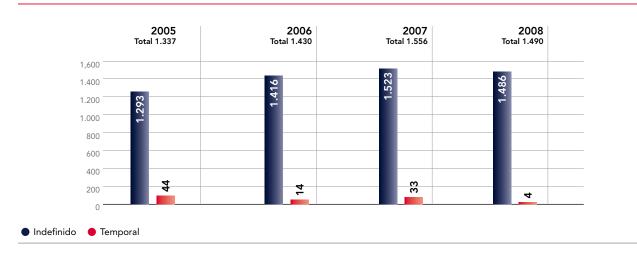
3.2. Características generales del equipo humano

3.2.1. Por centros de trabajo

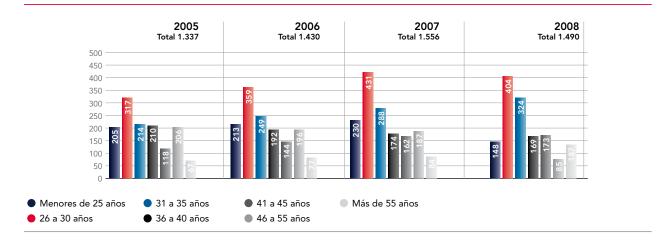


Servicios centrales

3.2.2. Por tipo de contrato

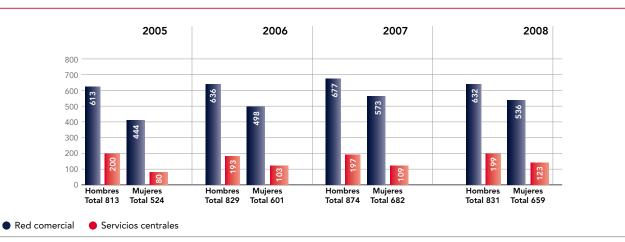


3.2.3. Edad

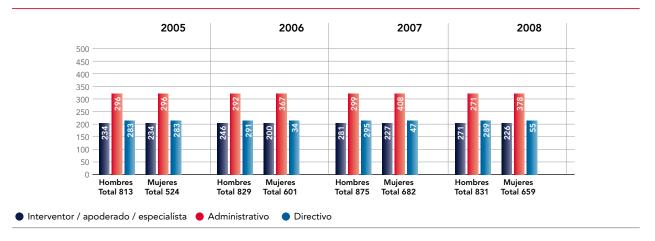


3.2.4. **Género**

Por centros de trabajo



Por nivel laboral



Durante el año 2008 la rotación media de empleados fue del 3,50%.

Cabe decir que en Caixa Terrassa la ratio entre el salario base de los hombres y mujeres es uno.

3.3. Comunicación con los empleados

3.3.1. Canales de comunicación interna

Portal corporativo

Caixa Terrassa dispone de un portal corporativo para todos sus empleados, a través del cual pueden acceder a toda la información comercial, corporativa, de gestión o procedimiento, a circulares internas y a todo tipo de información que los ayude y les facilite el poder ofrecer el mejor servicio al cliente. También incluye un apartado denominado Quiosco para mantener informados a los empleados de las noticias sobre Caixa Terrassa que publica la prensa y también sobre otras entidades de la competencia.

Portal del empleado

El personal de Caixa Terrassa dispone también de un portal que incluye un centro de atención al personal (con acceso a sus datos laborales particulares, nómina, historial de formación, prevención de riesgos laborales, chequeo médico, beneficios sociales y condiciones laborales), un apartado de formación y desarrollo y otro espacio con información diversa, como por ejemplo campeonatos deportivos de los empleados, buzón de sugerencias, actividad social, comercio interior, asociación de empleados, etc.

3.3.2. Encuesta de servicios internos

A través de la encuesta de los servicios internos, Caixa Terrassa mide la satisfacción de la red de oficinas con los departamentos de los servicios centrales. Esta herramienta, que se utilizó por primera vez en 1992, es de gran importancia por su impacto indirecto en la satisfacción de los clientes. Además, los resultados de la encuesta y su evolución se utilizan tanto para establecer objetivos de mejora, como para valorar el rendimiento del trabajo personal.

La encuesta de servicios internos que se hizo en 2008 obtuvo una valoración media de un 7,14.

3.3.3. Encuesta de clima laboral

Es uno de los medios de los que dispone la entidad para medir periódicamente la consecución de sus metas. En la última encuesta de clima, que se llevó a cabo en el último trimestre del 2006, se consultó a los

empleados sobre la relación con los equipos de trabajo, el desarrollo, la formación, el salario, la comunicación interna, la calidad, etc.

Con una participación de casi el 77% (1.090 empleados de un total de 1.421), alrededor del 70% de las respuestas muestran resultados que se valoran positivamente, como el desarrollo del negocio, la relación del personal con el equipo de trabajo y el servicio al cliente e importancia del cliente.

La encuesta también pone de manifiesto aspectos que se consideran susceptibles de mejora, como el desarrollo profesional y la evaluación anual, la compensación económica y la actividad diaria.

Con esta información, la entidad diseña el proyecto Ct Mejora, que engloba una serie de actuaciones encaminadas a dar respuesta a los aspectos que conviene mejorar.

3.4. Representación y participación de los empleados

En la gestión diaria de Caixa Terrassa, es fundamental estimular la creatividad de las personas y promover actitudes innovadoras tanto en tema de productos y servicios, como en sistemas y procedimientos de trabajo.

Para facilitar esta actitud innovadora, se utilizan sistemas de comunicación ascendentes y descendentes, amplios y transparentes, que facilitan la relación entre el personal y sus superiores mediante una política de «puertas abiertas».

Además, la entidad también promueve la práctica de reuniones periódicas entre el equipo humano de cada centro de trabajo, como instrumento de transmisión de información, coordinación, participación en la gestión y trabajo en equipo.

3.4.1. Concurso de iniciativas

Dado que la iniciativa y la innovación forman parte de los valores corporativos, periódicamente Caixa Terrassa convoca un concurso para premiar las mejores iniciativas de los empleados orientadas a mejorar la gestión y los procedimientos de trabajo.

El 10° Concurso de Iniciativas, que se celebró en 2006, se centró en la mejora de la eficiencia comercial y operativa. Se presentaron un total de 303 propuestas y entre los factores de valoración que determinaron los premiados, figuraron la mejora en los ámbitos de la innovación, la satisfacción al cliente, la eficiencia y la eficacia.

3.4.2. Otros canales para proponer mejoras

Notas de calidad

Desde el año 1993, Caixa Terrassa también recopila las sugerencias propuestas por el personal a través de las Notas de calidad. De las 424 propuestas recibidas durante el ejercicio 2008, se han aprobado el 50%.

Reuniones con la Dirección General

Se trata de otro canal de participación establecido de hace años, que consiste en el mantenimiento de reuniones entre el director general y equipos de trabajo de oficinas y de unidades centrales, en grupos reducidos, así como en el intercambio de impresiones con empleados a nivel individual.

3.4.3. Participación en los órganos de decisión

En cumplimiento de la legislación vigente y con objeto de representar los intereses del personal y participar en la toma de decisiones de la entidad, diez empleados escogidos entre la plantilla de la institución están presentes en la Asamblea General. Al mismo tiempo, y en la proporción que corresponde, tienen representación al Consejo de Administración y las comisiones delegadas, así como en la Comisión de Control.

Además, los empleados también tienen representación tanto en la Comisión de Control del Plan de Pensiones de los Empleados de Caixa Terrassa, como en el Comité de Seguridad y Salud.

3.4.4. Convenio colectivo

Caixa Terrassa reconoce y promueve la libre asociación y la representación sindical de los empleados. En la entidad existen dos organizaciones sindicales y 34 empleados que desarrollan las tareas de representación de los trabajadores. El 100% del personal se rige por el Convenio colectivo de las cajas de ahorro, aprobado el 25 de octubre de 2007 y publicado en el Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya.

Los cuatro comités de empresa que negocian el convenio colectivo y velan por los intereses de los trabajadores están formados por:

- 23 miembros en Barcelona (6 del SEC y 17 de CCOO)
- 5 miembros en Girona (CCOO)
- 9 miembros en Tarragona (CCOO)
- 5 miembros en Lleida (CCOO)

3.5. Formación y desarrollo

3.5.1. Formación

Caixa Terrassa considera que la formación es imprescindible con vistas al desarrollo profesional de las personas. Por esta razón, no deja de desarrollar planes de formación que combinan los intereses de la entidad con la capacidad, la vocación y la carrera profesional de los empleados.

Los programas de formación se elaboran teniendo en cuenta aspectos como por ejemplo:

- El desarrollo de la cultura corporativa.
- Las orientaciones del Plan estratégico y las acciones orientadas a la consecución de los objetivos.
- Los requerimientos determinados por los órganos reguladores y la normativa vigente.
- Las necesidades detectadas en los diferentes niveles de la estructura.

Durante 2008, un 90% de la plantilla participó en alguno de los programas, lo que supone un promedio de formación de 63 horas por empleado. De las diversas acciones llevadas a cabo en este sentido, cabe remarcar:



A raíz de la implantación del nuevo modelo de gestión comercial, durante 2008 se llevaron a cabo las sesiones de formación al conjunto de colaboradores de la red comercial, con programas específicos para directores de oficina, subdirectores, gestores empresa, gestores comerciales y colaboradores de banca personal.

El curso fue impartido por la consultora de formación Psicosoft y la evaluación global de nivel de satisfacción fue de 7,94 puntos sobre 10.



Programa de Tutorización comercial

El Programa nace con el objetivo de potenciar el nivel formativo del personal de nueva incorporación a la entidad, unificando el proceso de aprendizaje en todas las unidades de trabajo. Se trata de una formación continua que consta de dos partes:

- 5 sesiones de formación en jornadas de inmersión, que se imparten a lo largo de un año, en las que se trabajan los diferentes productos de la entidad con una clara orientación comercial.
- Trabajo de formación en el propio puesto de trabajo, donde al empleado de nueva incorporación se le asigna un tutor que vela en todo momento por la evolución del grado de conocimientos que deba alcanzar el nuevo colaborador.

El papel del tutor resulta fundamental en el proceso de adaptación del nuevo empleado a unas funciones que, en la mayoría de casos, desarrolla por primera vez, genera un entorno adecuado para el aprendizaje y hace posible compartir experiencia y conocimientos.

Para que puedan desarrollar su tarea como formadores, los tutores reciben una formación específica donde se les facilita una serie de pautas y orientaciones pedagógicas.

Con el conjunto de nuevos colaboradores que entró en julio, se inició el primer grupo de tutorización. El feed-back que se está recibiendo se bastante positivo, hecho que se refleja en un notable grado de asunción de conocimientos, por lo que se ha podido ver en las primeras sesiones de tutorización que ya se han realizado. La evaluación global de nivel de satisfacción hasta el momento es de 8,57 puntos sobre 10.

En definitiva, se espera que la formación continua y con clara visión comercial que se realiza a lo largo del año, junto con la tutorización y el seguimiento de la evolución de la formación que se hace desde el puesto de trabajo, ayude a incrementar la efectividad comercial del personal de nuevo ingreso, y se alcancen unos niveles de rendimiento y producción comercial adecuados.

Programas de riesgo

En 2008 se programaron una serie de acciones formativas en el área de riesgo, para dar respuesta a la actual situación economicofinanciera. Entre otros, han tenido una especial relevancia los cursos siguientes:

Gestión de la morosidad

Con el objetivo de reforzar los conocimientos y pautas de actuación en prevención y gestión de la morosidad, durante el primer trimestre se llevaron a cabo sesiones de formación dirigidas a directores y subdirectores, impartidas por el Departamento de Recuperación de Activos. Los participantes del curso valoraron muy positivamente esta acción formativa con una calificación de 8,15 sobre 10.

Valoración de propuestas de financiación

De acuerdo con los objetivos estratégicos de la entidad, se han diseñado una serie de programas de formación, en colaboración con la EUNCET, con objeto de formar a los directores de oficina de banca de particulares y pem's y los de empresa en valoración de propuestas de financiación.

Los programas han tenido una clara orientación práctica y los casos se han basado en el estudio de operaciones reales de financiación de nuestra entidad. Al final de cada curso se han efectuado pruebas de evaluación para determinar el grado de asunción de conocimientos.

- Programa de valoración y formalización de propuestas de financiación para pem's y comercios
 - Participación: más de 200 directores de oficina de banca de particulares y pem's
 - Nota media obtenida en la evaluación: 67,93 puntos sobre 100
 - Evaluación del nivel de satisfacción de los participantes: 7,67 puntos sobre 10

- Programa de profundización de aspectos técnicos y prácticos de riesgo a valorar en operaciones de financiación para empresas
 - Participación: 20 directores de oficina de banca de empresas
 - Nota media obtenida en la evaluación: 60,37 puntos sobre 100
 - Evaluación del nivel de satisfacción de los participantes: 8,4 puntos sobre 10

Curso para directores

Curso destinado a capacitar el personal con potencial directivo de la red comercial para dar cobertura a las necesidades de director de oficina. Han seguido este programa 24 empleados de la red comercial.

El programa contempla diferentes actuaciones:

- Curso genérico impartido por la EUNCET, de 150 horas de duración.
- Curso de criterios y normas de actuación de Ct* impartido por directores de la entidad, de 80 horas de duración.
- Estancia en diferentes departamentos de servicios centrales.
- Tutorización por parte de un director experto.

La parte del curso impartida por nuestra entidad se realizó durante el primer trimestre del año y obtuvo una valoración media de 7,76.

Capacitación gestores oficina empresa

Curso destinado a capacitar a los gestores de oficinas de empresa. La primera edición de 2008 se realizó durante el primer semestre del año. Se impartió en la EUNCET en sesiones de jornada completa y tuvo una duración total de 49 horas.

El curso combinaba una parte teórica de asunción de conocimientos con una serie de casos prácticos a resolver en cada sesión. Al final del curso se realizó una prueba de evaluación que consistía en identificar los principales factores de riesgo y en elaborar un informe profesional de un supuesto práctico, correspondiente a una hipoteca de empresa pyme. La nota media obtenida en esta evaluación fue de 8,53 puntos sobre 10.



El programa fue seguido por un total de 19 empleados de la red comercial y la evaluación del nivel de satisfacción fue de 71,6 puntos sobre 100.

Programa de desarrollo directivo

Se fundamenta en un conjunto de habilidades, capacidades, conocimientos y actitudes con el objetivo de facilitar a los directivos la aplicación de mecanismos que aporten conocimientos y habilidades para realizar una gestión óptima de los recursos humanos. En el programa de 2008 participaron 35 nuevos directivos, que valoraron el curso con una nota de 8'32 sobre 10.

Asimismo, con el objetivo de desarrollar las competencias establecidas en el programa de rol directivo se facilitaron guías de desarrollo competencial a todos los directivos de la entidad con el objetivo de trabajarlas mediante ejercicios, actividades y lecturas establecidas.

3.5.2. Desarrollo

Aparte de los programas de formación, Caixa Terrassa también tiene diseñados dos programas específicos para favorecer el crecimiento y el desarrollo profesional de los empleados:

Sistema de planificación de carreras

Consiste en la revisión y la descripción de los puestos de trabajo de Caixa Terrassa, la determinación de los perfiles competenciales y técnicos, y el establecimiento del mapa de carreras profesionales en la entidad, con el objetivo de aclarar y formalizar las posibles trayectorias profesionales, de acuerdo con las características y la estrategia corporativa, y con una herramienta de gestión de puestos singulares (puestos clave, sensibles al mercado, etc.).

Plan de acogida para nuevos empleados

Para dar apoyo a los empleados de nueva incorporación durante el proceso de integración en la entidad, este plan incorpora un protocolo de acompañamiento por parte de los responsables directos, un programa de formación sobre los conocimientos y las habilidades necesarias para el desarrollo de sus funciones y un calendario de evolución salarial y funcional.

3.5.3. Sistema de evaluación del rendimiento profesional

Anualmente, Caixa Terrassa aplica un sistema de evaluación del rendimiento profesional como herramienta clave para gestionar el desarrollo profesional de los colaboradores. Este sistema empieza con una autoevaluación sobre cuestiones relacionadas con los conocimientos, la interacción humana, la capacidad de resolución de problemas, la responsabilidad, la gerencia y la identificación con el centro de trabajo y con la caja.

El formulario también incluye un apartado específico donde cada empleado puede hacer constar el deseo o la necesidad de recibir algún curso de formación. En el siguiente paso, el jefe correspondiente es quién evalúa el rendimiento personal de cada colaborador que depende de él. Finalmente, tiene lugar una entrevista de evaluación y desarrollo entre el empleado y el jefe.

En función del resultado de esta evaluación y de otros elementos adicionales, se establece la retribución variable concreta individual del 100% de la plantilla de Caixa Terrassa.

3.6 Pacto de conciliación de la vida laboral y familiar

Durante el año 2006, Caixa Terrassa puso en marcha una serie de actuaciones orientadas a la conciliación de la actividad laboral con la vida personal y familiar de los empleados. Estas medidas tienen su origen en los valores y la cultura corporativa de la entidad que, además de la calidad de servicio al cliente y la innovación, tiene como punto esencial la máxima consideración y atención a las personas. Entre las medidas de este Pacto de conciliación laboral y familiar acordado con los representantes de los trabajadores, es preciso remarcar:

- Horario flexible: dentro del horario general que estipula el convenio colectivo, se ha flexibilizado el horario de entrada y salida tanto para la red comercial como para los servicios centrales. La entrada entre las 7.30 h y las 8.30 h, y la salida entre las 14.30 h y las 15.30 h, no afectan al horario de atención al cliente establecido.
- Acumulación de vacaciones por nacimiento o adopción: los empleados pueden acumular total o
 parcialmente las vacaciones de dos años para atender y cuidar de recién nacidos o bien para tramitar
 una adopción.

- Permisos retribuidos: el pacto contempla nuevos permisos retribuidos para los empleados que se sometan a tratamientos de reproducción asistida o para asistir a cursos de preparación al parto. A su vez, se ha ampliado el permiso del padre por nacimiento de un hijo (hasta tres días, o cinco en caso de cesárea), y también en caso de enfermedad grave o muerte de un familiar.
- Lactancia: el plazo que se puede coger al finalizar la baja por maternidad se ha ampliado de quince a diecisiete días, que se pueden acumular y cambiar por horas de los jueves por la tarde durante la jornada de invierno.

3.7. Beneficios sociales

Con la finalidad de favorecer el bienestar y la calidad de vida de los empleados, y más allá de lo que estipula el convenio colectivo, Caixa Terrassa ha diseñado toda una serie de ventajas sociales que pone a su disposición:

3.7.1. Plan de pensiones

Todos los trabajadores de la entidad tienen un plan de pensiones para crear un ahorro con vistas a la jubilación, que está constituido por aportaciones que realiza la entidad.

3.7.2. Ventajas en condiciones financieras

Los empleados de Caixa Terrassa gozan de unas condiciones ventajosas para contratar los productos que ofrece la entidad, como préstamos para la vivienda, consumo, etc. Durante 2008, un total de 304 empleados aprovecharon estas ventajas.

3.7.3. Subvención para estudios

Caixa Terrassa subvenciona hasta un 100% el importe de los estudios oficiales (con un máximo de 1.800 euros anuales). Durante el año 2008, 185 empleados se beneficiaron de esta subvención. Además, se ha ampliado la subvención a estudios no oficiales relacionados con las tareas que se desarrollan en la entidad, como por ejemplo cursos o seminarios, informática e idiomas. De esta subvención se beneficiaron 58 trabajadores.

3.7.4. Anticipos

Los empleados que lo necesiten pueden solicitar un anticipo de sueldo para financiar estudios o gastos sociales (boda, gastos médicos, etc.), o bien para pagar material informático. Este sistema permite fraccionar el importe de la factura y se puede ir devolviendo durante tres años sin interés. De este tipo de ayuda, se beneficiaron 114 empleados durante el ejercicio de 2008.

3.7.5. Retribución flexible

Permite que todos los empleados puedan decidir de manera personalizada la forma de cobrar parte de la retribución anual. Si se desea, una parte de la retribución se puede cobrar mediante algunos productos y servicios no dinerarios, con importantes ventajas fiscales. Entre estos productos hay tíquets restaurante y guardería, seguros médicos, renting de coches, así como adquisición y renting de equipamiento informático. Durante el 2008, 449 empleados se beneficiaron de la retribución flexible.

3.7.6. Ayuda para guardería y estudios de los hijos

Anualmente, los empleados con hijos menores de 25 años reciben una ayuda destinada a pagar la guardería o los estudios de sus hijos. Esta ayuda se hace extensiva a los empleados jubilados y a los huérfanos de antiguos empleados.



3.7.7. Programas de jubilación

Caixa Terrassa aplica un sistema de jubilaciones parciales, con reducción del 85% de la jornada laboral, al que se pueden acoger los empleados a partir de los 60 años. Durante el año 2008, un total de 20 empleados se acogieron a este programa de prejubilaciones. La entidad los sustituye por el mismo número de personas jóvenes, con lo cual contribuye al fomento de empleo.

3.7.8. Canal jurídico

Con este canal se ofrece a todos los colaboradores de la entidad un servicio orientativo, de contraste de opinión y asesoramiento sobre consultas de temas jurídicos.

3.7.9. Asociación empleados

Esta asociación fomenta la participación de los empleados en actividades deportivas, sociales y culturales y tiene establecidos distintos acuerdos de colaboración con comercios, entidades, clubes deportivos, etc., por los que se obtienen otros beneficios sociales.

3.8. Seguridad en el trabajo y salud

De acuerdo con la normativa relativa a prevención de riesgos laborales, Caixa Terrassa dispone de un sistema de gestión de prevención de riesgos en el puesto de trabajo, al alcance de todos los empleados, que establece la política de la entidad en esta materia, la estructura organizativa, el sistema de evaluación de riesgos y sus actualizaciones y revisiones. Este sistema es auditado regularmente, y el último informe, realizado este año por la firma TÜV Rehiland, no presenta ninguna observación remarcable.

De acuerdo con el artículo 20 de la Ley 31/1995, de prevención de riesgos laborales, y con el Plan de emergencia, anualmente la entidad lleva a cabo un simulacro de evacuación del edificio de servicios centrales. En 2008 el simulacro se repitió sin incidencias, y las observaciones detectadas en el registro correspondiente ya han sido implantadas en su totalidad.

3.8.1. Participación del personal en el sistema de prevención de riesgos laborales

La participación del personal en el sistema de prevención de riesgos laborales se canaliza por dos vías:

- Consultas o propuestas a través de los delegados de prevención.
- A través de los delegados de prevención y el Comité de Seguridad y Salud. Durante el ejercicio de 2008, este Comité se reunió cada trimestre y el Servicio de Prevención Mancomunado de las Cajas de Ahorro evaluó 23 oficinas. Durante el año 2008 se resolvieron 160 acciones de las 529 surgidas de evaluaciones realizadas en oficinas en el transcurso del año.

3.8.2. Salud

Dentro de la política de personal, Caixa Terrassa tiene como objetivo hacer del entorno de trabajo un espacio preventivo en el que se controlen los riesgos y se garanticen el bienestar y la seguridad de los trabajadores.

Chequeos médicos

Para velar por la salud de los trabajadores, uno de los mecanismos que sigue la entidad es la realización de un chequeo médico anual, obligatorio para todo el personal de nueva incorporación y voluntaria para el resto.

Durante todo el año 2008, se hicieron 1.278 reconocimientos médicos, en función de los riesgos vinculados al trabajo. El personal también dispone de un servicio médico gratuito en el edificio de servicios centrales, con un horario informado a toda la plantilla.

Información sobre salud

A través del portal del empleado, todos los trabajadores tienen acceso a diferentes artículos y boletines relacionados con temas de salud de los empleados y sus familiares. Algunos de los temas sobre los que se informa son las alergias, enfermedades cardiovasculares, la diabetes, el melanoma, el colesterol, la hipertensión arterial, cómo prevenir la ola de calor durante los meses de verano, el tabaquismo, la tuberculosis, la apnea, etc.

3.8.3. Absentismo

La tasa de absentismo del último ejercicio en Caixa Terrassa fue del 2%. Esta cifra, aparte del absentismo por enfermedad y accidente, no incluye las bajas por maternidad.



4. Caixa Terrassa y la sociedad

4.1. Principios de actuación de Caixa Terrassa con la sociedad

Los principios de actuación que rigen la relación de la entidad con la sociedad son los siguientes:

En las relaciones con las administraciones:

- Cumplir con absoluto rigor la normativa legal vigente en materia fiscal, mercantil, administrativa, laboral o de cualquier otro tipo que afecte a las actividades desarrolladas por Caixa Terrassa.
- Orientar la actuación en el ámbito de la obra social en una línea de subsidiariedad con respecto a las actuaciones desarrolladas por la Administración.
- Colaborar en todo aquello que, dentro del campo de actividades propio del Grupo Caixa Terrassa, pueda ser beneficioso para la comunidad.

En las relaciones con los proveedores:

- Comprobar periódicamente que la actuación de los proveedores sea socialmente responsable y coherente con estos principios de actuación.
- Difundir la cultura de la calidad y la innovación entre los proveedores.
- Establecer una relación de colaboración mutua para la mejora del servicio que propicie una relación satisfactoria y estable.
- No aceptar regalos ni contrapartidas de proveedores que puedan condicionar la toma de decisiones.

En las relaciones con la comunidad:

- Colaborar en el desarrollo económico y social de las comarcas donde opera la entidad, dentro de los límites marcados por la actividad que le corresponde y los recursos disponibles.
- Mantener y cuidar las relaciones con las instituciones y entidades de carácter cívico en general y, en especial, con aquellas entidades que operan en los campos a los que se enfocan las actividades de la obra social.
- Administrar del modo más adecuado los recursos humanos, financieros y materiales en general que le hayan sido confiados.
- Informar regularmente a la comunidad sobre los resultados de la gestión.
- Integrar criterios ambientales en las operaciones y los servicios y asumir que el respeto y la conservación de los recursos naturales son la base para el desarrollo sostenible de las actividades humanas.

En las relaciones con la competencia:

- Considerar la competencia legítima como un factor estimulante para el uso óptimo de los recursos disponibles y para la mejora del servicio a los clientes.
- Cooperar con la competencia en todo cuanto pueda ser beneficioso para el servicio a los clientes.
- Colaborar con la competencia en todo cuanto pueda contribuir a la racionalización, el perfeccionamiento y la solvencia del sistema financiero.

4.2. Medio ambiente

4.2.1. Normas y certificaciones

Caixa Terrassa es una entidad comprometida con la protección del medio ambiente, y considera el desarrollo sostenible como uno de los pilares para el progreso de sus clientes y de la comunidad en la que desarrolla sus actividades.

Caixa Terrassa ha incorporado a la filosofía institucional la voluntad de fomentar el respeto por el medio ambiente, ha integrado criterios ambientales en sus operaciones y servicios y ha asumido que el respeto y la conservación de los recursos naturales son la base para el desarrollo de las actividades humanas de forma sostenible. Además, ha implantado un sistema de gestión ambiental en el edificio servicios centrales.



El cumplimiento y la implantación real de este sistema de gestión ambiental en los servicios centrales quedan demostrados con la obtención de la certificación ISO 14001:1996 el año 2001, emitida por LGAI (ahora Applus+), entidad acreditada por ENAC (certificado MA-0056/01).

Durante el ejercicio de 2006, el sistema de gestión ambiental de la entidad se adaptó a la nueva norma ISO 14001:2004, después de realizar la auditoría pertinente. En 2007 Applus+ renovó por un período de tres años más la certificación ISO 14001, después de la auditoría correspondiente.

Además, durante el 2008 la entidad estuvo trabajando en la preparación de toda la documentación para la obtención de la certificación ambiental EMAS con vistas al 2009.

4.2.2. Gestión de impactos directos

Caixa Terrassa dispone de un sistema de gestión ambiental; se trata de un instrumento voluntario que le permite gestionar el comportamiento ambiental de acuerdo con tres pilares fundamentales: el cumplimiento de la legislación aplicable, la mejora continuada y la comunicación con las partes interesadas (trabajadores, clientes, Administración pública, etc.). En este sentido, en el año 2001 Caixa Terrassa inició un proyecto de incorporación de la gestión ambiental en su sede central. Desde el inicio del proyecto se consideró que, a pesar de que las entidades financieras desarrollan una actividad de servicios en un sector con un impacto ambiental reducido, también pueden llegar en tener mucha influencia en los impactos sobre el medio ambiente, tanto directos como indirectos.

Durante el año 2008, los impactos directos, es decir, los factores cuya gestión puede controlar la entidad han sido los siguientes:

Materias primas: papel

Uno de los aspectos más significativos de la actividad diaria de una entidad financiera es el consumo de papel. Por este motivo, Caixa Terrassa, aparte de utilizar sólo papel reciclado 100%, tanto en la red de oficinas como en servicios centrales, aplica, desde hace ya muchos años, varias medidas para reducir su consumo.



Algunas de estas medidas son la impresión por defecto a doble cara, la recopilación de prensa digital, la comunicación electrónica con los clientes, la publicación del informe anual en CD, el extracto electrónico o ecológico, la eliminación de la versión en papel de la nómina y las valoraciones del rendimiento profesional y la incorporación de nuevos documentos a la intranet.

	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008
Consumo anual (kg)	15.872	14.114	13.965	16.000	16.170	16.864	17.261
Ratio kg/empleado/año	55,1	48,3	45,3	47,5	41,7	40,3	41,2

^{*} Sólo servicios centrales

Energía eléctrica

Otro de los aspectos más significativos de la actividad de una entidad financiera es el consumo de energía eléctrica; esta energía se utiliza para la climatización, la iluminación y el funcionamiento de los equipos informáticos.

Nuevamente, durante los meses de verano del ejercicio de 2008, se ha ventilado el edificio durante la noche para aprovechar la bajada de temperatura exterior y conseguir un mayor enfriamiento interior, lo que ha elevado, por tercer año consecutivo, la temperatura de confort del sistema de climatización centralizado. De esta manera, la temperatura en verano se ha establecido en 26 grados (esta temperatura se adapta según las zonas y las características de uso). Estas medidas han permitido seguir disminuyendo el consumo por empleado, como refleja el siguiente cuadro:

Ahorro energético*	2004	2005	2006	2007	2008
kWh	2.478.422	2.429.877	2.500.437	2.532.407	2.544.607
Ratio kWh/empleado/año	8.047	7.210	6.444	6.058	6.073

^{*} Sólo servicios centrales

Otras medidas que ya aplica la entidad con la finalidad de optimizar el consumo energético son las siguientes:

- Doble fachada de cristal con cámara de aire entre 16°C y 28°C, que permite ahorrar energía en la climatización del interior del edificio.
- Sensores para medir la luz exterior que llega al interior del edificio y regular automáticamente la intensidad de la luz artificial (en las dos primeras filas de luces que se encuentran más cerca de la fachada; máximo: 700 lux).
- Sistema de cortinas móviles para minimizar la entrada de calor al edificio.
- Luces de bajo consumo en todo el edificio que permiten un ahorro energético del 20%.
- Seguimiento mensual del consumo, que permite detectar desviaciones respecto a los objetivos y analizar sus causas.
- Potenciación del uso de protectores de pantalla de ordenador negros y sin animación que se activen al cabo de diez minutos de inactividad, lo que permite pasar de un consumo de 80 a 2 W.
- Implantación de buenas prácticas (apagar los equipos informáticos y periféricos en los períodos de inactividad, apagar los puntos de luz que no sean necesarios, etc.).

- Dispensadores de toallas de papel en lugar de secadores eléctricos.
- Apagado de la climatización a las 18 horas, aprovechando la inercia térmica del edificio.
- Aislamiento del voladizo del suelo del primer piso y refuerzo del aislamiento de las paredes de toda la cara norte del edificio.

Consumo indirecto de energía desglosado por fuentes primarias* (En base al consumo de electricidad)

	2005	2006	2007	2008
GJ	11.337	11.666	11.815	568
GJ	10.742	11.054	11.195	15.693
GJ	2.385	2.454	2.486	591
GJ	1.332	1.370	1.388	700
GJ	403	415	420	3.101
GJ	202	208	211	
GJ	166	171	173	255
	GT GT GT GT	GJ 11.337 GJ 10.742 GJ 2.385 GJ 1.332 GJ 403 GJ 202	GJ 11.337 11.666 GJ 10.742 11.054 GJ 2.385 2.454 GJ 1.332 1.370 GJ 403 415 GJ 202 208	GJ 11.337 11.666 11.815 GJ 10.742 11.054 11.195 GJ 2.385 2.454 2.486 GJ 1.332 1.370 1.388 GJ 403 415 420 GJ 202 208 211

^(*) Datos estimados mediante el protocolo Energy Balanced Sheet de GRI

Agua

El consumo de agua es un aspecto poco significativo en la actividad de una entidad financiera. De hecho, el consumo por empleado es inferior a 20 litros/día, distribuidos, básicamente, en agua sanitaria para los empleados, limpieza, riego y red contra incendios. El 100% del agua que se consume en la entidad proviene de la red municipal.

No obstante, la preocupación social por los efectos de las sequías y de la falta de agua hace que resulte importante aplicar medidas que eviten un uso excesivo de este recurso



escaso en nuestro entorno. En este sentido, Caixa Terrassa ha elaborado un documento de buenas prácticas ambientales para el ahorro de energía y agua, ha instalado sistemas de aire/agua a los grifos del edificio de servicios centrales y lleva a cabo un seguimiento mensual del consumo de agua.

Por otra parte, la aplicación de medidas de ahorro y reciclaje de residuos genera un ahorro de agua potencial. Esto significa que, con el uso de papel reciclado, se contribuye a la reducción del consumo de agua aproximadamente en un 80%.

Presentamos la evolución del consumo de agua en la siguiente tabla:

Consumo de agua*	2005	2006	2007	2008
m^3	2.981	3.319	3.398	2.878
Ratio l/empleado/día	24,2	23,4	22,3	18,8

^{*} Sólo servicios centrales.

A partir de 2004 se ha registrado una disminución del consumo de agua gracias a la instalación de un contador diferenciado que nos permite mejorar la gestión del agua destinada a regar la zona ajardinada.

Como dato relevante, hay que decir que el ahorro de agua que Caixa Terrassa ha conseguido con el reciclaje de papel ha sido superior al consumo de agua registrado, ya que se han ahorrado más de 29.422 m³ y, en cambio, sólo se han consumido 25.416 m³. Este dato se ha calculado según los datos de cálculo del Molí Paperer de Capellades, Randa Grup, el Departamento de Medio Ambiente del Gobierno de Aragón y la Universidad de Granada.

Emisiones y vertidos

A pesar de que estas cuestiones son poco significativas en las entidades financieras, los requisitos legales aplicables obligan a realizar un control y un seguimiento.

Caixa Terrassa cumple la legislación, realiza mediciones periódicas y, de forma puntual, realiza también otras mediciones en caso de que se haya cambiado alguna instalación o se haya modificado la normativa vigente.

La evolución de las emisiones de CO₂ (dióxido de carbono) derivadas del consumo de energía eléctrica en el edificio de servicios centrales de Caixa Terrassa es la siguiente:

- 2005: 3.389 kg/empleado/año
- 2006: 3.029 kg/empleado/año
- 2007: 2.847 kg/empleado/año
- 2008: 3.037 kg/empleado/año

La evolución de las emisiones de CO₂ que se evitan con la recogida selectiva en el edificio de servicios centrales es la siguiente:

- 2005: 524 kg/empleado/año
- 2006: 481 kg/empleado/año
- 2007: 608 kg/empleado/año
- 2008: 598 kg/empleado/año

Tras consultar con la unidad de administración de recursos humanos, se ha cuantificado la cantidad de CO₂ generado en viajes de trabajo por cada empleado de Caixa Terrassa del modo siguiente:

	2007	2008
Coche (kilómetros)	1.750.000	1.656.667
Avión (kilómetros)	378.420	36.864
Total recorrido (km)	2.128.420	1.693.531
Kilómetros por empleado	1.368	1.137
Toneladas equivalentes de CO ₂ totales [*]	405	337
Toneladas equivalentes de CO ₂ por empleado	0,260	0,226

^{*} Según factores de emisión de GHG Protocol (GHG emissions from transport or mobile sources, version 1.3).

Supuestros tenidos en cuenta

Asumimos que se tratan de coches de gasolina. El factor medio de emisión de CO2 para coches de gasolina según la Guía para el cálculo de las emisiones derivadas del transporte de GHG Protocol es 0,20 kgCO2/Km.

Empleamos como factor de emisión la media de los factores de emisión de los vuelos de larga y media distancia (0,18 y 0,11 kgCO2/Km respectivamente): 0,145 kgCO2/Km.

Residuos

La generación de residuos es un problema común a todas las actividades económicas. De acuerdo con la normativa aplicable, los residuos pueden clasificarse en residuos peligrosos y residuos no peligrosos. Aunque los primeros acarrean más riesgo para la seguridad y el medio ambiente, de los segundos se genera una mayor cantidad.

Desde la implantación del sistema de gestión ambiental en 2001 se han ido sistematizando la segregación y la recogida selectiva de los residuos generados, su control y la eliminación controlada de los mismos por parte de las empresas autorizadas. En todas las actividades de gestión de residuos se cumple la normativa específica aplicable, tanto legal como voluntaria (instrucción interna de gestión de residuos). A su vez, se exige a proveedores y subcontratistas la gestión adecuada de los residuos que generan las actividades que se desarrollan en las instalaciones de la entidad.

En la siguiente tabla se resumen los tipos de residuos generados en Caixa Terrassa:

Reciclaje*	2005	2006	2007	2008
Papel y cartón	64.900	66.550	73.975	62.920
Envases	3.349	3.350	4.170	3.919
Latas	232	171	175	227
* Sólo servicios centrales.				
generación de residuos*	2005	2006	2007	2008
Daniely and harmalan	14.750	12.750	12.250	12.050

generación de residuos*	2005	2006	2007	2008
Residuos banales	14.750	12.750	13.250	13.050
Vidrio (m³)	9	5	4	3
Tóners (u.) total ct	1.735	1.194	1.098	1.309
Pilas (kg)	66	71	73	79
Aparatos móviles (kg)	1	2	3	-
Equipos informáticos (kg)	9.333	0	0	1.000
Fluorescentes (kg)	21	137	9	
Envases de productos tóxicos (kg)	55	69	32	-
Filtros de aire acondicionado (m³)	0	0	0	-

^{*} Sólo servicios centrales.

- Durante el año 2005 se retiraron los equipos informáticos procedentes de la renovación del 50% del parque de terminales de toda la red.
- Desde el año 2005 la empresa encargada de su mantenimiento se lleva los filtros de aire acondicionado y certifica su entrega a un gestor autorizado.
- El 2005 Caixa Terrassa también empezó a gestionar internamente la recogida de residuos banales.

El método de tratamiento de residuos es diferente en función del material que se gestione. En el caso del papel, los envases y los tóneres se reciclan, el cristal y algunas partes de los teléfonos móviles se reutilizan, las pilas, las baterías de los móviles y envases de productos tóxicos se someten a un proceso de eliminación específico.

Aparte de estos residuos, la entidad tiene en cuenta otros residuos a efectos de su adecuada gestión: por ejemplo, los derivados del mantenimiento del parque móvil, los medicamentos, el aceite y las baterías de grupos electrógenos, los escombros procedentes de reformas, TPV o cajeros, etc.

Sustancias peligrosas

Se consideran productos peligrosos las sustancias químicas que pueden suponer un riesgo para la salud de las personas o para el medio ambiente. Los productos químicos utilizados en una entidad financiera están relacionados, principalmente, con productos de limpieza y con los productos utilizados en las actividades de mantenimiento de las instalaciones.

A fin de evitar riesgos derivados del almacenamiento y el uso de estas sustancias, Caixa Terrassa ha habilitado una zona del almacén para productos peligrosos, utiliza productos de limpieza biodegradables y ha distribuido documentos sobre el uso y almacenamiento de productos químicos entre el personal subcontratado.

Aunque no se ha producido nunca ninguna incidencia relacionada con sustancias peligrosas, Caixa Terrassa dispone de un manual de actuación en caso de vertido accidental de este tipo de sustancias.

Transporte: gestión del parque móvil y reducción de necesidades

Uno de los principales focos de emisión de gases de efecto invernadero (CO₂) producidos por el uso de combustibles derivados del petróleo es el transporte de personas y mercancías por carretera. Aunque en Caixa Terrassa no se llevan a cabo actividades de transporte de productos, sí existen actividades de transporte de personal. Los focos de contaminación se localizan, básicamente, en el parque móvil –el transporte en vehículos de empresa– y el transporte en vehículos particulares en los desplazamientos hacia el trabajo.

Caixa Terrassa ha adoptado medidas concretas para reducir esta contaminación. Desde el año 2001 la gasolina súper se ha sustituido por gasolina sin plomo en los vehículos de la entidad, se ha habilitado una zona de aparcamiento para bicicletas en el edificio y se ha conseguido reducir los desplazamientos de los empleados para ir a reuniones gracias al uso del sistema de videoconferencia y otras técnicas de formación en línea.

Como ejemplos, podemos destacar el programa de formación a distancia implantado en nuestra entidad. Este programa, con 2.248 inscripciones entre cursos por Internet, en CD o de autoaprendizaje (a distancia), ha minimizado los desplazamientos a los lugares donde se imparte la formación, con el ahorro consiguiente en el consumo de gasolina.

En septiembre de 2005 se habilitó una sala al edificio de servicios centrales para la celebración de reuniones con el sistema de videoconferencia, lo que supuso un ahorro de tiempo y de energía. Durante el año 2008 este sistema permitió celebrar 54 reuniones tipos videoconferencia, lo que hizo posible un ahorro de más de 13.320 litros de gasolina en desplazamientos.



4.2.3. Gestión de impactos indirectos

Incorporación de criterios medioambientales en la actividad crediticia

En lo que se refiere a la evaluación de las operaciones de riesgo, Caixa Terrassa tiene en cuenta el análisis de las compañías cuya actividad pueda comportar un factor de riesgo ambiental.

Extracto ecológico

En el transcurso del ejercicio de 2006 se consolidó el uso del extracto ecológico. Este servicio permite a los clientes de Caixa Terrassa prescindir del tradicional extracto de papel sustituyéndolo por un extracto digital.

La aplicación del extracto ecológico, junto con el resto de operaciones realizadas desde Ctnet, supone una contribución a favor de la preservación del medio ambiente y de la reforestación y la conservación de los bosques. De hecho, Caixa Terrassa tiene firmado un acuerdo de colaboración con la entidad Depana en virtud del cual aporta uno euro por cada extracto ecológico que se da de alta. (Para más información sobre este convenio, consúltese el informe de la obra social, apartado de medio ambiente y sostenibilidad.)

Además, este sistema ha permitido dejar de generar 28,8 toneladas de papel y se han ahorrado 276.400 kW/h de electricidad y 2.880 m³ de agua, gracias a los 53.000 clientes de Caixa Terrassa que ya reciben el extracto ecológico. Estas toneladas de papel equivalen a 576 árboles.

4.2.4 Sensibilización ambiental

A fin de sensibilizar a todos sus grupos de interés en materia ambiental y ecológica, durante el 2008 la entidad llevó a cabo una serie de actuaciones:

Un curso de formación sobre la gestión ambiental que se aplica en el edificio para todos los empleados que se incorporan a las unidades de los servicios centrales. Durante la sesión, los empleados reciben información sobre los aspectos siguientes:

- Objetivos de mejora de la entidad en materia medioambiental.
- Buenas prácticas que pueden tener en cuenta en el puesto de trabajo en cuanto al consumo de agua, electricidad, gestión de residuos, transporte o sustancias peligrosas.
- Compra verde.
- Recogida selectiva.
- Algunos indicadores de consumo del edificio.



Durante el 2008, 37 empleados participaron en este curso de formación, y desde que se empezó a impartir en 2001 ya son un total de 408 empleados los que se han beneficiado del mismo. Por primera vez, y de acuerdo con las directrices de la nueva norma 14001:2004, durante el ejercicio se impartió una sesión de sensibilización ambiental a 24 personas de empresas subcontratadas y que prestan sus servicios a Caixa Terrassa.

Una de las actuaciones más destacadas de Caixa Terrassa en materia de sensibilización ambiental ha sido la instalación museográfica «Tu en el món teu, ecologia quotidiana i sostenibilitat», dedicada a la educación y sensibilización ambiental de toda la sociedad, ubicada en el Centro Cultural Caixa Terrassa. Durante el año 2008 pasaron por la instalación más de 18.000 visitantes, sobre todo grupos de escolares y público familiar.

También se llevó a cabo una nueva convocatoria de ayudas para proyectos de mejora ambiental dirigida a entidades, pequeños entes locales y pymes de nuestro ámbito de actuación. De los 35 proyectos presentados, se otorgó una subvención a 7 proyectos de mejora ambiental, 4 al tratamiento y reciclaje de residuos, 2 al uso de energías renovables y 1 al cambio de hábitos de consumos de los niños.

Orientado a la formación de los proveedores de la entidad, Caixa Terrassa impartió por primera vez, y de acuerdo con las directrices de la nueva norma 14001:2004, una sesión de sensibilización ambiental a 24 personas de empresas subcontratadas y que prestan sus servicios a la entidad. Además, se les hizo llegar un cuestionario sobre datos de carácter medioambiental de su empresa.

Para los empleados, hay que decir que Caixa Terrassa ha seguido publicando en su intranet toda una serie de documentación de temática medioambiental, como indicadores de consumo, datos de recogida selectiva, un resumen de prensa sobre noticias relacionadas con el medioambiente, un buzón de sugerencias, entre otros.

4.3. Proveedores

4.3.1. Política de proveedores

Caixa Terrassa es responsable de los servicios y los productos que ofrece a sus clientes y también de la actuación de todas las personas y empresas que intervienen en el proceso. Por ello, sigue una política específica en lo que se refiere a la selección y evaluación continuada de los proveedores, coherente con sus principios de actuación.

La integración de criterios medioambientales en las operaciones y los servicios incluye también el hecho de considerar las buenas prácticas que aplican los proveedores. Algunos de los aspectos que comprende la política de compras de Caixa Terrassa son los siguientes:

- Los proveedores se seleccionan a partir de criterios de calidad y teniendo en cuenta las condiciones económicas que ofrecen y su comportamiento ético. Asimismo, la entidad se asegura de que mantengan actitudes de respeto hacia la comunidad, los trabajadores y el medio ambiente.
- Se valoran ofertas alternativas de diferentes proveedores idóneos antes de tomar la decisión de compra.
- Se establece una relación de respeto y confianza mutua que permita mantener una relación satisfactoria y estable.
- Se evalúa periódicamente la idoneidad de los proveedores de acuerdo con los requisitos establecidos.
- En la contratación de locales destinados a oficinas y dependencias de obras sociales, se procura optar por la compra o el arrendamiento financiero con respecto al alquiler, siempre y cuando las condiciones de mercado y las expectativas de futuro no aconsejen claramente lo contrario.
- Se procura dar salida al inmovilizado del Grupo Caixa Terrassa que no asegura unos rendimientos similares a los de otras inversiones libres.

4.3.2. Contratación y evaluación de los proveedores

En la relación con los proveedores, además del requisito básico de conseguir un producto de buena calidad y en buenas condiciones económicas y de garantizar la calidad en el proceso, Caixa Terrassa establece una relación de respeto y confianza mutua para asegurar la posibilidad de trabajar de forma conjunta en el futuro.

Antes de contratar cualquier servicio o producto, la entidad se asegura que las empresas proveedoras reúnan las características adecuadas:

- 1. Deben cumplir las normas éticas de respeto hacia la comunidad, los trabajadores y el medio ambiente. Se valora positivamente lo siguiente:
 - El hecho de no tener expedientes abiertos por incumplimiento de la normativa legal.
 - La adhesión a los diez principios del Pacto mundial de la ONU sobre derechos humanos, laborales, medio ambiente y lucha contra la corrupción.
 - Las acciones llevadas a cabo para retornar parte de los beneficios a la sociedad.
 - La publicación de la memoria de sostenibilidad o de responsabilidad social corporativa.
 - Las políticas de igualdad de condiciones y oportunidades laborales, conciliación y desarrollo de los recursos humanos más allá de lo que obliga la ley.
 - El hecho de disponer de la certificación ISO 14000 y/o EMAS.
 - El hecho de haber adoptado políticas de compra verde.
 - El hecho de haber adoptado políticas de prevención de riesgos laborales.
- 2. Deben garantizar la calidad del producto o el servicio al cliente. Se valora positivamente lo siguiente:
- Tener certificaciones ISO 9000.
- Haber obtenido algún reconocimiento externo por la gestión, los productos o los servicios ofrecidos.
- Tener buenas referencias en el sector financiero.
- Haber hecho públicos sus compromisos de servicio.
- Tener un buen servicio posventa.
- 3. Deben ser empresas sólidas y estables. Se valora positivamente lo siguiente:
- La experiencia favorable como cliente de Caixa Terrassa.
- La experiencia favorable como proveedor de Caixa Terrassa.
- La no inclusión en ficheros externos de impagos.
- 4. Tienen que estar al día de sus obligaciones con la Administración pública. Se solicita la certificación de contratistas emitida por la correspondiente delegación de Hacienda si el proveedor se encuentra en alguno de los supuestos previstos en el manual de tratamiento de facturas de proveedores.
- 5. Deben ofrecer una buena relación calidad/precio. Siempre que resulta posible, se valoran varias alternativas de proveedores que reúnan las características adecuadas.

Además, a la hora de escoger entre proveedores con características similares, se da prioridad a las empresas que desarrollan su actividad en la zona en la que opera la entidad.

Finalmente, de forma periódica y como mínimo una vez al año, cada departamento revisa el cumplimiento de los requisitos sobre la base de los cuales se seleccionaron los proveedores y evalúa su idoneidad, de conformidad con los criterios de selección.

4.3.3. Compra verde

Caixa Terrassa es consciente de que una parte importante de los efectos generados en el medio ambiente puede deberse a las actividades subcontratadas o a la fabricación de los bienes y productos que utiliza en sus servicios y actividades. Por ello, aplica la compra verde, que consiste en incorporar criterios ambientales en la adquisición de bienes.

La experiencia en la estrategia de gestión del proyecto de compra verde de Caixa Terrassa ha sido reconocida por la Generalitat de Catalunya, que ha invitado a la entidad a participar en unos seminarios impartidos por el Centro Catalán del Reciclaje cuyo lema es «Compre reciclado».



Las actuaciones más remarcables llevadas a cabo en esta materia son las siguientes:

- El 100% del papel utilizado es reciclado, tanto en los servicios centrales como en la red de oficinas.
- Se han incorporado criterios ambientales en los concursos de ofertas para servicios iniciados desde el 2001.
- Se ha remitido una comunicación a los proveedores en la que se indica que Caixa Terrassa da prioridad al uso de materiales con bajo impacto ambiental negativo.
- Se han incorporado criterios ambientales en la selección de los productos del catálogo de puntos extras.
- Los tóneres de las impresoras se reciclan en un 100%. Se adquieren en la misma empresa encargada de retirar los tóneres agotados. Se compran tóneres con armazones de material reciclable.
- Se valora que proveedores y subcontratistas tengan la certificación ambiental ISO 14001 y usen materiales ecológicos. Se exige a los proveedores de servicios de mantenimiento la gestión adecuada de los residuos generados.
- Se han sustituido determinados productos de papelería por otros con bajo contenido de contaminantes (sobres impresos en papel sin cloro, contenedores de tóneres de cartón reciclado, corrector líquido y pegamento sin disolventes, rotuladores fluorescentes al agua, carpetas, fundas, separadores y dossieres de propileno y pañuelos de papel reciclado).
- Todas las pantallas que se compran y se instalan están certificadas con la norma TCO03. Estas pantallas tienen la garantía de estar hechas de materiales reciclables y no llevan sustancias que puedan ser contaminantes, como por ejemplo bromo, cloruro, cadmio o mercurio. Además, se garantiza que en su fabricación no se han producido emisiones contaminantes a la atmósfera.
- El mobiliario instalado en las oficinas y en los servicios centrales ha sido fabricado por empresas certificadas con la norma ISO 14001, está hecho de materiales altamente reciclables y no se han utilizado productos nocivos en el proceso de fabricación. Este año hemos adquirido 1.093 unidades de mobiliario entre sillas, mesas y armarios.

4.4. Obra social

4.4.1. Actuaciones asistenciales

Hogar Caixa Terrassa es una de las fundaciones de la entidad, líder en la prestación de servicios a las personas mayores. Ofrece servicio de residencia (144 plazas cubiertas en el 2008), centro de día, un centro de venta y alquiler de todo tipo de ayudas técnicas y un servicio de restauración social.

Asimismo, Caixa Terrassa pone a disposición del colectivo de personas mayores un amplio programa de actividades culturales y de ocio que incluye excursiones, conferencias, viajes, cursos y talleres, salidas

culturales y asistencia a espectáculos de varios tipos en todas las localidades en las que la entidad desarrolla su actividad comercial. Además, los municipios de Terrassa, Rubí, Girona, Lleida y Tarragona disponen de una oficina específica del Club 60. Se prevé la ampliación de este servicio a las localidades donde se vaya expandiendo la entidad.

Otra de las fundaciones de Caixa Terrassa es Fupar, que desarrolla talleres protegidos que favorecen la inserción de las personas con discapacidad psíquica en los medios normales de producción. En 1985 los talleres se convirtieron en la Fundación President Amat Roumens (Fupar), que actualmente atiende a más de 300 personas con disminución.

En un ámbito más relacionado con la solidaridad, Caixa Terrassa tiene establecidos convenios de colaboración con varias ONG, a las que destina la rentabilidad del uso de las tarjetas de sus clientes. (Puede encontrar más información sobre las tarjetas solidarias en el informe de la obra social.)

4.4.2. Actuaciones culturales

Cabe destacar la actividad desarrollada por el Centro Cultural Caixa Terrassa, que se ha convertido en un referente en Catalunya en cuanto a la difusión de la cultura. Su programación incluye temporadas fijas de danza, música, teatro, directos y, desde 2006, también la temporada familiar, dirigida a los más jóvenes de la familia. Además de exposiciones y conferencias, sus polivalentes instalaciones también permiten acoger congresos, simposios y jornadas de trabajo y de ocio de otros tipos.

También dentro del ámbito de la cultura, es preciso mencionar que la obra social convoca varios concursos a fin de promocionar las diversas facetas culturales, como el Premio de Música Montserrat Alavedra, el Premio de Pintura Ricard Camí y el Premio de Fotografía Caixa Terrassa.

4.4.3. Actuaciones de formación e investigación

Dentro del área de formación e investigación, en 1981 nació el Centro de Estudios Empresariales de Caixa Terrassa, cuya finalidad era preparar a directivos de empresas y pymes y ayudarles a perfeccionar sus conocimientos. Desde el primer momento, el Centro apostó por la formación de calidad. Posteriormente, en 1990, se convirtió en la Escuela Universitaria Caixa Terrassa (EUNCET), adscrita a la Universidad Politécnica de Cataluña. Actualmente la EUNCET imparte las carreras universitarias de ciencias empresariales y de ingeniería técnica en informática de gestión, y también un máster de dirección y administración de empresas (MBA) y otro de dirección internacional de la empresa (MIBA).

4.4.4. Actuaciones de educación y sensibilización para niños

Una de las actuaciones más destacadas en lo que se refiere a la sensibilización de la sociedad en materia ambiental es la instalación museográfica permanente sobre ecología cotidiana en el Centro Cultural Caixa Terrassa. El apartado de medio ambiente de este informe y la memoria de la obra social ofrecen más información sobre esta actuación.

Otro programa formativo es el titulado «Aprèn a administrar els teus diners», dirigido a alumnos entre diez y dieciséis años y cuya finalidad es contribuir, junto con las escuelas y las familias, al proceso de adquisición de hábitos adecuados de los niños y niñas en lo referente al consumo responsable y la economía.

Esta actividad se desarrolla como un juego de rol en que se simula un contexto urbano, con una casa, una tienda, una oficina bancaria, etc.

Algunos de los objetivos del programa son los siguientes:

- Difundir la percepción del dinero como un bien escaso que hay que saber administrar a lo largo de la vida.
- Transmitir conocimientos, desarrollar habilidades y adquirir los valores y las actitudes de la cultura del ahorro, la planificación y el control de la economía doméstica.
- Conocer las ventajas sociales que presentan las cajas de ahorro y sus obras sociales como hecho diferenciador en el sector financiero.

La obra social también apoya a las escuelas a través de otras líneas de actuación relacionadas con la formación, como por ejemplo el Concurso de Dibujo Escolar, el programa «Els exploradors de l'art» y el Taller de las Letras, que tienen como objetivo ir familiarizando a los escolares con la pintura, la lectura y las artes en general.

Una de las iniciativas que pone de manifiesto la sensibilidad de Caixa Terrassa para hacer compatible la actividad empresarial con el respeto a la sociedad y el medio ambiente es el Premio a la Creación de valor social.

Con la entrega de este galardón, que en el año 2008 llegó a su duodécima edición, la entidad desea reconocer a aquellas organizaciones, independientemente de su tamaño y del sector al que pertenezcan, que en el desarrollo de su actividad crean valor social por medio de iniciativas y proyectos emprendidos en beneficio de la sociedad, los clientes, los trabajadores y el entorno.

4.4.5. Actuaciones medioambientales

Una de las actuaciones más destacadas de la obra social es la instalación museográfica permanente sobre ecología cotidiana en el Centro Cultural.

Esta iniciativa, que ha supuesto una inversión de 1,2 millones de euros, responde a la nueva línea de actuación de la obra social dedicada a la educación y la sensibilización sobre los problemas existentes en nuestro entorno y los peligros que lo amenazan. Está dirigido a todo el público en general: adultos de todas las edades, jóvenes, niños a partir de nueve o diez años y familias.



Bajo el título «Tu en el món teu. Ecologia quotidiana i sostenibilitat», la muestra aborda los aspectos socioambientales básicos que afectan a la ciudadanía y promueve actitudes cívicamente constructivas y solidarias.

La instalación se estructura en ocho unidades temáticas que tratan sobre el agua, el aire y la atmósfera, la energía, los residuos, el consumo, la movilidad, el ruido y el espacio, distribuidas en dieciocho módulos que ocupan 540 m2 del Centro Cultural.

Ésta es la primera exposición sobre medio ambiente en nuestro país que presenta de forma conjunta los aspectos ecológicos básicos de la vida diaria de las personas, incidiendo, especialmente, en los actos y actitudes individuales y sus consecuencias.

4.5. Convenios y colaboraciones

Caixa Terrassa es miembro de la Confederación Española de Cajas de Ahorro (CECA). Por medio de la Confederación, participa en el desarrollo y debate de la Administración pública.

Durante el año 2008, Caixa Terrassa intervino en proyectos promovidos por la Administración cuya finalidad era proporcionar nuevos beneficios o servicios al conjunto de la comunidad. Por este motivo, firmó acuerdos con varias entidades, entre las que podemos mencionar las siguientes:

4.5.1. Vivienda

Ministerio de Vivienda

Acuerdo relacionado con la vivienda protegida con objeto de participar en el Plan de la vivienda 2005-2008.

Generalitat de Catalunya

Acuerdo relacionado, también, con la vivienda protegida con objeto de participar en el Plan de la vivienda 2005-2008.

4.5.2. Empresas y emprendedores

Tradicionalmente, las empresas han sido un colectivo al que Caixa Terrassa ha ofrecido una gama de productos y servicios específicos. Entre todos los servicios que Caixa Terrassa les ofrece, hay que mencionar los convenios de colaboración suscritos en 2008 con la Administración, con el objetivo de proporcionar financiación a las pymes:

Ministerio de Agricultura

Se trata de un convenio para la concesión de financiación preferencial para la mejora de las estructuras agrarias.

Departamento de Agricultura, Ganadería y Pesca

Dos líneas de préstamos bonificados para la mejora de los procesos de transformación y comercialización de productos agrarios y para la adquisición de maquinaria agrícola o modernización de las explotaciones.

Departamento de Trabajo

Convenio de colaboración para financiar proyectos de personas que hayan establecido su negocio o empresa mediante su participación en el programa «Servei autoempresa» y otorgar ayudas para la promoción de la ocupación autónoma.

Instituto Catalán de Finanzas (ICF)

Convenio para ofrecer financiación preferente a pymes y microempresas que inicien nuevos proyectos de inversión.

Instituto Oficial de Crédito (ICO)

Apertura de nuevas líneas de crédito destinadas a financiar diferentes tipos de proyectos, como por ejemplo la creación de empresas por parte de emprendedores y la expansión de las mismas, los microcréditos para fomentar el autoempleo, o bien las inversiones en energías renovables y en mejoras de la eficiencia energética.

Consorcio Promoción Comercial Catalunya (COPCA)

Renovación de los dos convenios con el COPCA con la finalidad de estimular la competitividad de la empresa catalana que inicia su apertura exterior, así como del segmento de empresas que ya ha conseguido una presencia comercial estable en el exterior.

Finaves

Participación en este fondo de capital de riesgo. Se trata de una empresa de capital de riesgo que nació en el IESE y cuya finalidad es impulsar proyectos innovadores y con potencial de crecimiento.

Baring Iberia I, II y III

Participación en este fondo de inversión cuya finalidad es ofrecer financiación a empresas innovadoras con potencial de crecimiento que quieran emprender proyectos para ampliar o desarrollar sus negocios. Este fondo se ha constituido conjuntamente con el Fondo Europeo de Inversiones, entidades financieras estatales e inversores privados.

Atlas Capital I

Caixa Terrassa también participa en este fondo gestionado por Atlas Capital Private Equity y con diferentes entidades financieras y aseguradoras como partícipes. Estos fondos se denominan de capital desarrollo y tienen la finalidad de apoyar proyectos que favorecen el crecimiento y la expansión de empresas.

Cámara de Comercio de Terrassa

Línea de crédito en condiciones preferentes para los comercios de la demarcación territorial de la Cámara de Comercio.

Cámara de Comercio de Tarragona

Línea de crédito para la financiación de inversiones empresariales, especialmente, proyectos referentes a la mejora de la calidad y del servicio y los relacionados con la responsabilidad social corporativa.

Confederación Empresarial de la Comarca de Terrassa (CECOT)

Convenio de colaboración a través del cual se ofrecen créditos en condiciones preferentes a los gremios y asociados a la patronal para financiar iniciativas empresariales relacionadas con la **responsabilidad social corporativa.**

Federación de Asociaciones de Comerciantes de Terrassa (FACT)

Convenio de colaboración para contribuir al impulso de la actividad comercial y ampliar la mejora de los servicios financieros a los asociados de la Federación. Entre otros aspectos, el acuerdo incluye una línea de crédito preferente para financiar proyectos de inversión a favor de la dinamización de la actividad comercial.

Avalis

Convenio con esta sociedad de naturaleza financiera, con carácter mutual y sin ánimo de lucro, para facilitar las inversiones a las pymes y a los autónomos.

Cámara de la Propiedad Urbana de Terrassa

A través de este acuerdo, se financian las comunidades de propietarios que formen parte del censo de la Cámara y que quieran rehabilitar edificios e instalaciones para mejorar la accesibilidad de los locales.

Colegio de Agentes Comerciales de Terrassa

Tiene como objetivo ofrecer financiación en condiciones preferentes a sus colegiados.

Gremio de Constructores de Terrassa

Tiene como objetivo ofrecer financiación en condiciones preferentes a sus agremiados.

Gremio de Relojeros y Joyeros de Terrassa

Tiene como objetivo ofrecer financiación en condiciones preferentes a sus agremiados.

Gremio de Talleres de reparación de automóviles de Terrassa y comarca

Tiene como objetivo ofrecer financiación en condiciones preferentes a sus agremiados.

4.5.3. Entidades culturales

A fin de colaborar en la investigación y la generación de conocimiento, Caixa Terrassa, y muy especialmente su escuela universitaria, la EUNCET, han firmado varios convenios con universidades de toda Europa:

UPC

Caixa Terrassa ha firmado un convenio con la Universidad Politécnica de Catalunya para potenciar la formación de personas mayores de 55 años, a través del Diploma UPC Ciència, Tecnologia i Societat.

Otras escuelas

Para contribuir al hecho de que los alumnos de la EUNCET tengan una trayectoria profesional con proyección internacional, la entidad ha establecido convenios de colaboración con varias universidades:

- Universidad de Furtwagen (Alemania).
- Universidad de Aalen (Alemania).
- Politécnica de Tampere (Finlandia).
- Instituto Tecnológico de Monterrey (México).
- Escuela de Comercio Europea (Lyón, Francia).
- MBA Instituto-INSEEC (París, Francia).
- Instituto Tecnológico de Educación del Oeste de Macedonia (Grecia).
- Escuela Internacional de Negocios (Budapest, Hungría).
- Politécnico de Oporto (Portugal).
- Universidad de Fortaleza (Brasil).

Ayuntamiento de Terrassa

Participación y colaboración en varios proyectos, entre los que se encuentran los siguientes:

- Desarrollo del portal Terrassa.net, con contenidos y servicios de interés local.
- Colaboración en la Fiesta Mayor de la ciudad.

Generalitat de Catalunya

Caixa Terrassa ha financiado un proyecto de la Asociación Española de Ludoformació y Ludotraining, para la organización de talleres participativos y lúdicos de comunicación intra e interpersonal.

Escola Pia de Terrassa

Caixa Terrassa, en colaboración con la Escola Pia de Terrassa ha puesto en marcha el Programa Futur, una iniciativa de apoyo a la formación profesional y la inserción sociolaboral de jóvenes de entre 16 y 25 años.

Colaboración con otras administraciones públicas

- Diputación de Barcelona: colaboración con el programa «Anem al teatre» para acercar las artes escénicas a los jóvenes y niños.
- Sant Cugat del Vallès: colaboración en la programación musical y artística del Teatre Auditori de Sant Cugat.
- Ullastrell: colaboración con el casal cultural y recreativo y la biblioteca municipal.
- Consell Comarcal de l'Anoia: colaboración en el proyecto «L'Anoia en viu, viu l'Anoia», de promoción de la comarca.
- Ayuntamiento de Viladecavalls: colaboración en la Fiesta Mayor infantil y en la programación estable de espectáculos.

4.5.4. Entidades sociales

Muface: se ofrecen condiciones preferentes en los préstamos hipotecarios solicitados por los Funcionarios Civiles del Estado.

Coordinadora Catalana de Fundaciones: tiene como finalidad apoyar las fundaciones asociadas a la coordinadora, con financiación en condiciones preferentes.

Además, Caixa Terrassa también colabora en otros muchos proyectos y ha firmado numerosos convenios de colaboración con entidades y administraciones públicas en materia social, cultural y ambiental. Todo ello se detalla en el capítulo de obra social.

4 Social y cultural

Razón de ser de la Obra Social y política de actuación 158
Distribución de las diferentes actuaciones 158
Líneas de actuación expuestas por áreas de actividad 161



1. Razón de ser de la Obra Social y política de actuación

La razón de ser de la Obra Social tiene su origen en la misma definición fundacional de las cajas de ahorro, que establece destinar los excedentes que no van a reservas, a la creación, sostenimiento y apoyo de obras sociales, ya sean propias o bien en colaboración con otras entidades e instituciones. Así, los beneficios de esta acción social se extienden especialmente dentro del ámbito geográfico de actuación de Caixa Terrassa.

La política de la Obra Social, base para la planificación de todas las actividades, comprende los aspectos siguientes, en los cuales se basa:

- Contribuir eficazmente al desarrollo y al progreso social, a la promoción de la persona en general y a la mejora del bienestar de la comunidad.
- Seleccionar la actuación en el campo social y cultural, tomando en consideración el grado de necesidad o de utilidad de la actuación, el número de beneficiarios y el nivel de los costes de mantenimiento.
- Apoyar la selección de beneficiarios de las obras sociales en base al criterio fundamental de necesidad superior.
- Centrar la actividad de Obra Social en la comarca y poblaciones de origen, procurando, no obstante, desarrollar y extender progresivamente la actuación a las zonas donde Caixa Terrassa vaya consolidando su expansión.
- Procurar difundir el conocimiento de las obras sociales y culturales de Caixa Terrassa entre el personal, los clientes y la comunidad en general, y tenerlos informados permanentemente de las actuaciones más relevantes de la institución en este campo.

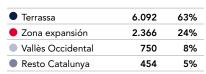
2. Distribución de las diferentes actuaciones

Durante el año 2008, la Obra Social y Cultural ha llevado a cabo varias actuaciones por un importe total de 10.269.910 euros. El 24% de este importe ha sido gestionado directamente por el Departamento de Obra Social, con programas de obra propia; un 46,4% se ha destinado a la obra propia gestionada por las fundaciones de Caixa Terrassa, y un 29,6% a la colaboración en proyectos y actividades de otras entidades.

Distribución territorial

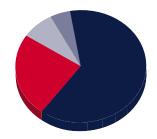
Por áreas territoriales, la mayor parte del presupuesto destinado a Obra Social corresponde a Terrassa, zona natural de influencia y donde la entidad tiene sus fundaciones. Así, durante 2008 se destinaron 5.834 miles de euros a Obra Social en la ciudad, cifra que supone el 56,8% del presupuesto. Le sigue en importancia el importe asignado a la zona de expansión de la entidad (zonas de nueva incorporación de Caixa Terrassa y, en general, las poblaciones donde la entidad va abriendo nuevas oficinas). A este área se destinaron, durante el 2008, 2.772 miles de euros (27% del presupuesto). La siguiente zona en la escala de inversión en Obra Social corresponde al ámbito general (resto de Catalunya), donde durante el 2008 se destinaron 813 miles de euros, cifra que supone el 7,9% del total del presupuesto de Obra Social. En cuarto lugar, con el 7,6% del presupuesto, está la comarca del Vallès Occidental, donde la Obra Social financiada por Caixa Terrassa ha sido de 780 miles de euros. En 2008 también se llevaron a cabo actuaciones en la comunidad de Madrid por importe de 71 miles de euros, lo que supone un 0,7% del presupuesto.

Distribución territorial (con fundaciones)



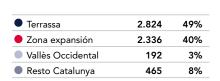
miles de euros

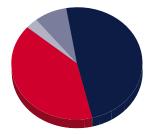
miles de euros



Si sólo consideramos los 5.507 miles que se han destinado a otras actividades de Obra Social no relacionadas con las fundaciones de la entidad, la partida más importante la ha recibido la zona de expansión (2.824 miles de euros, 51,3% del presupuesto), seguida de la zona de Terrassa (1.278 miles de euros, 23,2% del presupuesto), resto de Catalunya (852 miles de euros, 15,5% del presupuesto), comarca (479 miles de euros, 8,7% del presupuesto) y finalmente la zona de Madrid (74 miles de euros, 1,3% del presupuesto).

Distribución territorial (sin fundaciones)

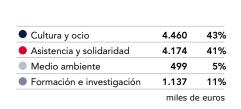


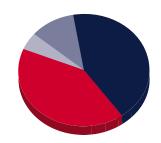


Distribución sectorial

En cuanto a los sectores de actividad a los que Caixa Terrassa destina su inversión en Obra Social, encontramos ante todo la difusión de todas las actividades relacionadas con la cultura y el ocio, que durante 2008 recibieron el 42,5% del presupuesto de Obra Social (4.365 miles de euros). En segundo lugar, se encuentra el presupuesto asignado a actividades relacionadas con el área social y asistencial, que también comprende la inserción laboral y que, durante el 2008, recibió 4.174 miles de euros, cifra que supone el 40,6% del presupuesto. Le sigue en importancia la dotación hecha a actividades relacionadas con la formación y la investigación, que recibieron 1.241 miles de euros (12,1% del presupuesto). Finalmente está la partida para actividades de medio ambiente, que recibió la cantidad de 490 miles de euros (4,8% del presupuesto).

Sectores de actividad





Distribución por públicos

En cuanto al público destinatario de los presupuestos de Obra Social, los grandes beneficiarios fueron las familias y el conjunto de la sociedad en general, que durante 2008 recibieron el 49,7% del presupuesto, 5.104 miles de euros. Por orden de importancia la tercera edad fue la siguiente beneficiaria. Durante 2008, el 36,3% del presupuesto de Obra Social, 3.726 miles de euros, se destinó a servicios y actividades dirigidas a este segmento de público.

El público infantil y la juventud son los siguientes destinatarios. Durante el último ejercicio se destinaron 1.151 miles de euros (11,2% del presupuesto) a actuaciones dirigidas a mejorar la formación de este colectivo. Finalmente, el 2,8% del presupuesto se destinó a actividades relacionadas con las personas con discapacidades, que durante 2008 recibieron 289 miles de euros. Gran parte de estas actuaciones se centralizan a través de Fupar, fundación de Caixa Terrassa que ofrece servicios dirigidos a las personas con discapacidad (las actividades concretas se detallan más adelante dentro de esta memoria).

Segmentos de población

4.913	51%
1.490	15%
2.331	24%
924	10%
35	0%
	1.490 2.331 924

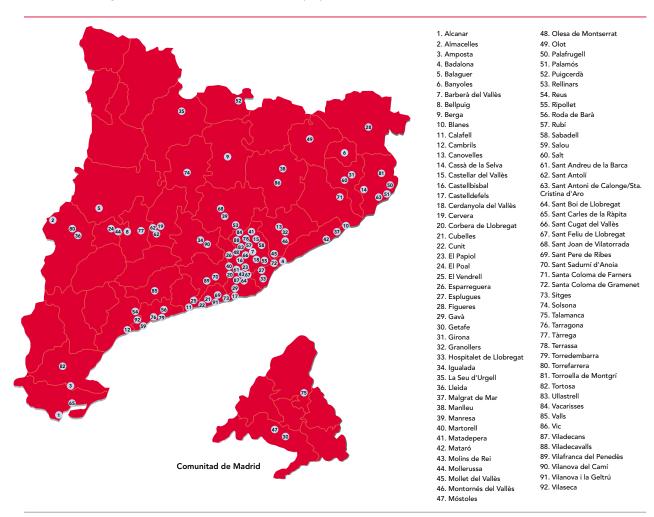
miles de euros

3. Líneas de actuación expuestas por áreas de actividad

Área cultural y ocio

Acción cultural

Acción Cultural es un programa de actividades culturales y espectáculos que Caixa Terrassa organiza con la doble finalidad de promover la difusión cultural en las poblaciones donde Caixa Terrassa tiene presencia comercial y de dar a conocer las nuevas creaciones y formaciones culturales de los ámbitos de la música clásica y de cantautor, el teatro, y otras actividades de cultura popular. A lo largo de 2008 se promovieron 112 actos, que tuvieron lugar en 92 poblaciones de Catalunya y que contaron con una asistencia de 28.876 personas.



La tipología de estos actos ha sido la siguiente:

Actuaciones populares (sardanas, castellers, etc.)	14
Conciertos de cámara	41
Conciertos de jazz	13
Conciertos de gospel	9
Corales	23
Música medieval	3
Orquestas de cámara	6
Representaciones teatrales	3

VII Premio de fotografía

El Premio de fotografía se convocó por primera vez en 1996, tiene periodicidad bienal y este año ha celebrado su séptima edición, con la participación de 217 artistas con sus colecciones de 3 fotografías, procedentes de 50 localidades catalanas.

El Premio de fotografía está dotado con 6.000 euros y no puede ser dividido ni declarado desierto. Asimismo, se establece la posibilidad de otorgar un accésit de 3.000 euros, si el jurado lo considera oportuno. El jurado del Premio ha seleccionado, por su calidad, un total de veinte colecciones de fotografías que, en conjunto, han formado parte de la muestra que se ha podido visitar en el Centro Cultural. Entre las obras seleccionadas se ha otorgado el Premio de fotografía a **Patricia Bofill Poch** por su colección *Figuraciones*, y el accésit ex aequo a **Aleix Plademunt Pérez** por la colección *Ocultos*, y a **Rubén Cruz Vegas** por *El día de los muertos*. Además, el jurado ha concedido una mención especial a **Francisco Prado Farnós**, por una de las instantáneas de su colección.

IX Concurso de Música Montserrat Alavedra

Caixa Terrassa, en colaboración con la entidad Amics de les Arts i Joventuts Musicals de Terrassa, celebra con periodicidad bianual este concurso con el fin de fomentar la interpretación de la música de cámara de jóvenes intérpretes. En la última edición, celebrada en el mes de noviembre, participaron 16 formaciones y 60 músicos provenientes de Catalunya y del resto del Estado, y los galardonados fueron: la formación catalana **Quixote Quartet**, cuarteto de cuerda, en el primer premio; el **Trio Concordiae**, un grupo de músicos extranjeros residentes en Madrid, en el segundo premio; el **Trio Tríptic**, de Palma de Mallorca, en el tercer premio, y el cuarteto de guitarras **Galiu**, que recibió la mención honorífica del público.



XII Premio a la creación de valor social

En 2008, Caixa Terrassa convocó la duodécima edición del Premio a la creación de valor social, con el que se hace un reconocimiento público a las empresas que, además de su misión empresarial y de negocio, crean valor social mediante actuaciones en favor de las personas –clientes, colaboradores, sociedad en general– y en definitiva mejoran, con sus actividades, la calidad de vida de la comunidad. Con la convocatoria anual del Premio se quiere contribuir también a potenciar y a extender esta clase de actuaciones que dimensionan la función social de las empresas. Esta iniciativa se enmarca dentro del valor de atención y consideración hacia las personas que Caixa Terrassa tiene tan arraigado y que forma parte de su cultura corporativa. Esta duodécima edición del Premio se entregó en el marco de la cena de la Noche del Empresario, organizado por la CECOT, que tuvo lugar el 6 de noviembre en el recinto ferial de Terrassa, estuvo presidido por el consejero de Economía, Antoni Castells, y contó con la presencia del alcalde de Terrassa, Pere Navarro.

En esta edición resultó ganadora la empresa Funenària Egarense, por su sensibilización en aspectos medioambientales, las buenas prácticas laborales en beneficio de los trabajadores y el apoyo a talleres especiales de trabajo para personas discapacitadas.

Ciclo de conferencias

Con la voluntad de poner al alcance de todos los públicos, especialmente de las familias, temas de actualidad y de interés general, la Obra Social y Cultural de Caixa Terrassa ha seguido ofreciendo un programa de conferencias, con especialistas altamente calificados y de prestigio en sus campos de trabajo,

que han tenido lugar en el Centro Cultural. Este año, dentro del programa "Temps per saber", se ha realizado el ciclo El consumo, compuesto por seis conferencias, con una asistencia de 978. El ciclo, que fue presentado por Joan Carles Peris, editor del Telenoticias de fin de semana de TV3, contó con la participación de Marçal Tarragó, economista y especialista en Economía Urbana y Urbanismo Comercial, que habló de "La evolución de los hábitos de consumo y sus actores"; de Lluís Tolosa, sociólogo y especialista en Sociología de la Juventud, que trató "El consumo de los jóvenes"; de Enric



Carrera, director de la Cátedra UNESCO de Sostenibilidad de la UPC, que expuso el tema del "Consumo y sostenibilidad ambiental"; de Muriel Centros, profesora del Departamento de Economía y de Historia Económica de la UAB, que habló de "Las nuevas formas de consumo"; de Ferran Pont, doctor ingeniero industrial y consejero de Cáritas, que trató el tema del "Pobreza y sociedad de consumo", y de Jordi Anguera, director de la Agencia Catalana del Consumo, quien nos explicó "El poder del consumidor".

Convenios y colaboraciones destacadas con entidades culturales

A lo largo del año, Caixa Terrassa ha apoyado un importante número de actividades e iniciativas culturales, por medio de 33 convenios con ayuntamientos y entidades, 11 de los cuales son con entidades de Terrassa, y los 22 restantes con entidades de otras poblaciones de Catalunya donde la Caixa tiene presencia comercial.

- Ayuntamiento de Terrassa Portal de Internet Terrassa.net: Caixa Terrassa colabora en el desarrollo de un portal ciudadano que proporciona contenidos y servicios de interés local y que pretende favorecer la comunicación y la relación entre instituciones, empresas, entidades y particulares. Con un importe global de 300 mil euros, este convenio con el Ayuntamiento de Terrassa tiene una vigencia de cinco años. A lo largo del 2008 el portal tuvo alrededor de 1.600.000 visitantes.
- Ayuntamiento de Sant Cugat del Vallès Teatre Auditori de Sant Cugat: por su fuerte vinculación con la ciudad de Sant Cugat del Vallès, Caixa Terrassa ha seguido apoyando, mediante un convenio de colaboración por tres años, al organismo autónomo municipal Teatre Auditori de Sant Cugat. Los recursos se destinan a la programación en diferentes ámbitos de la música y de las artes escénicas, como por ejemplo el teatro, la danza clásica y contemporánea, la ópera, la música moderna, la música clásica con orquestas sinfónicas y grupos de cámara, el jazz, y también actuaciones y espectáculos destinados a escolares y al público infantil y juvenil. Durante el 2008 se realizaron 69 representaciones, con una asistencia total de 44.516 personas.
- Amics de les Arts i Joventuts Musicals Apoyo al Jazz: dada la importancia y la proyección del jazz en la ciudad de Terrassa, Caixa Terrassa patrocina mediante dos convenios, el Festival de Jazz y la temporada estable de la Jazz Cava, ambos organizados por la sección de jazz de Amics de les Arts i Joventuts Musicals. En el caso del Festival, se realizaron 46 conciertos, con una asistencia total de 32.314 personas. En cuanto a la temporada estable, se ofreció una programación variada de 111 actuaciones, a las cuales asistieron 6.479 personas. En el ámbito de la música de cámara, desde 1992 nuestra entidad también mantiene con Amics de les Arts i Joventuts Musicals un convenio de colaboración para la organización del Concurso de Música Montserrat Alavedra.



- Orquesta de Cambra Terrassa 48: con el fin de apoyar el programa de conciertos y el proceso de profesionalización de esta joven formación musical, Caixa Terrassa ha firmado un convenio con la Orquesta de Cambra Terrassa 48, de una vigencia de tres años, según el cual hará una aportación total de 150.000 euros. A lo largo del 2008, la Orquesta llevó a cabo 54 conciertos por toda la geografía catalana y española.
- Diputación de Barcelona: con el objetivo de acercar el teatro, la danza y la música a los niños y jóvenes, Caixa Terrassa ha suscrito un convenio por tres años con la Diputación de Barcelona para el programa "Vamos al teatro", dirigido a los alumnos de los centros docentes de educación primaria y secundaria de las comarcas de l'Alt Penedès, l'Anoia, el Bages, el Berguedà, el Garraf, el Maresme y Osona. Durante 2008, se realizaron 682 representaciones, de las que se beneficiaron 139.872 niños y jóvenes.
- Auditori de Barcelona: la Obra Social patrocina las dieciséis representaciones del programa musical Cantània, que se realizan en las poblaciones de Olot, Mataró, Manresa, Granollers y Vilafranca del Penedès. Este año, han asistido a las representaciones unas 15.000 personas.

Otros convenios vigentes durante el 2008 en el ámbito de la cultura:

Entidad	Actividad
Ayuntamiento de Terrassa	Fiesta Mayor
Ayuntamiento de Viladecavalls	Fiesta Mayor infantil y programación estable de espectáculos
Ayuntamiento de Ullastrell	Casal cultural y recreativo y biblioteca municipal
Amics de les Arts i Joventuts Musicals de Terrassa	Actividades culturales
Agrupación excursionista Atalaya de Vilanova i la Geltrú	Actividades culturales
Asociación Business Angels Network de Catalunya	Asociación a la red de inversión a proyectos emprendedores
Ateneu Igualadí	Festival de cine Zoom Igualada
Casal de Sant Pere de Terrassa	Premio Ciudad de Terrassa de teatro Premio Ciudad de Egara de pintura rápida
Casal Familiar de Viladecavalls	Actividades culturales
Casino Menestral Figuerenc	Ferias y fiestas de la Santa Creu
Centro de Lectura de Reus	Cineclub y Exposición Nacional de Roses
Centro Excursionista de Terrassa	Actividades culturales y formativas
Centro Social Católico de Terrassa	Esbart Egarenc y Paje "xiu-xiu" de la fiesta de los Reyes
Club Muntayenc de Sant Cugat	Media maratón y programa Obrim vies
Consell Comarcal de l'Anoia	Proyecto L'Anoia en viu, viu l'Anoia
Entidad Municipal Descentralizada de Valldoreix	Ciclo de cine y actividades infantiles
Esbart Dansaire de Rubí	Promoción de las danzas populares catalanas en las escuelas
Esbart Sant Cugat	Escuela Andança
Fundació Torre del Palau	Pedagogía del espectáculo
Instituto Municipal de Acción Cultural de Lleida - IMAC	Ciclo de conciertos familiares del Auditorio Enric Granados

La Passió d'Olesa	Actividades culturales
Minyons de Terrassa	Difusión de la cultura castellera en centros escolares
Orfeó de Sants de Barcelona	Ciclo de ópera para niños
Orquesta de Cambra de Granollers	Programación de la orquesta
Palau de la Música Catalana	Programación de actividades musicales
Palau de la Música Catalana	Centenario del Palacio

Por otra parte, en el marco de la **conservación y difusión del patrimonio histórico, artístico e industrial,** Caixa Terrassa ha patrocinado el proyecto de ordenación y catalogación del Archivo Histórico Musical de Montserrat, mediante el cual se organizarán unos 5.000 manuscritos y otros materiales de música impresa.

Convenio con la Generalitat de Catalunya

En el marco del convenio que anualmente suscribe la Generalitat de Catalunya con la Federación Catalana de Cajas de Ahorro, para colaborar en proyectos presentados por entidades al Departamento de Cultura, este año se ha colaborado en 19 proyectos culturales:

ADENC – Asociación en Defensa del Estudio de la Naturaleza Asociación Cultural Recreativa La Sudateatre Asociación de Músicos Musicat Asociación de Pesebristas de Barcelona Adecuación de la sede para la permanente de pesebres Club Scrabble Manresa Colla Castellera Tirallongues de Manresa Cofradía de la Mare de Déu del Claustre Coordinadora de Asociaciones para la Lengua Catalana Coordinadora Sardanista de L'Hospitalet de Llobregat Esbart Ciutat Comtal Esbart Castellera Castellera Producción del espectáculo "La Mares Esbart Dansaire de Rubí Esbart Egarenc 18° Exposición de setas de Catalunya 18° Exposición de la Cobla Sant Jordi 18° Exposición de la Cobla Sant Jordi 25° aniversario de la Sociaciones para la Lengua 25° aniversario	di la exposición
Asociación de Músicos Musicat Asociación de Pesebristas de Barcelona Adecuación de la sede para la permanente de pesebres Club Scrabble Manresa Colla Castellera Tirallongues de Manresa Cofradía de la Mare de Déu del Claustre Coordinadora de Asociaciones para la Lengua Catalana Coordinadora Sardanista de L'Hospitalet de Lobregat Esbart Ciutat Comtal Producción del espectáculo "La Marest Esbart Dansaire de Rubí Adecuación de la Sede para la permanente de pesebres Obert d'Scrabble dels Països Catalans Encuentro de las Colles de l'Eix Publicación del libro infantil "Mamarona" Proyecto Correllengua 25° aniversario Producción del espectáculo "La Marest Actividades anuales	a exposición
Asociación de Pesebristas de Barcelona Adecuación de la sede para la permanente de pesebres Club Scrabble Manresa Colla Castellera Tirallongues de Manresa Encuentro de las Colles de l'Eix Cofradía de la Mare de Déu del Claustre Publicación del libro infantil "Mamarona" Coordinadora de Asociaciones para la Lengua Catalana Coordinadora Sardanista de L'Hospitalet de Lobregat Esbart Ciutat Comtal Producción del espectáculo "La Mares Esbart Dansaire de Rubí Actividades anuales	a exposición
Club Scrabble Manresa Colla Castellera Tirallongues de Manresa Encuentro de las Colles de l'Eix Cofradía de la Mare de Déu del Claustre Publicación del libro infantil "Mamarona" Coordinadora de Asociaciones para la Lengua Catalana Coordinadora Sardanista de L'Hospitalet de Lobregat Esbart Ciutat Comtal Producción del espectáculo "La Mares Esbart Dansaire de Rubí Actividades anuales	ns
Colla Castellera Tirallongues de Manresa Encuentro de las Colles de l'Eix Cofradía de la Mare de Déu del Claustre Publicación del libro infantil "Mamarona" Coordinadora de Asociaciones para la Lengua Catalana Coordinadora Sardanista de L'Hospitalet de Lobregat Esbart Ciutat Comtal Producción del espectáculo "La Mares Esbart Dansaire de Rubí Actividades anuales	
Cofradía de la Mare de Déu del Claustre Publicación del libro infantil "Mamarona" Coordinadora de Asociaciones para la Lengua Catalana Coordinadora Sardanista de L'Hospitalet de Lobregat Esbart Ciutat Comtal Producción del espectáculo "La Mares Esbart Dansaire de Rubí Publicación del libro infantil "Mamarona" Proyecto Correllengua 25° aniversario Actividades anuales	∕lare, mareta,
Coordinadora de Asociaciones para la Lengua Proyecto Correllengua Catalana Coordinadora Sardanista de L'Hospitalet de Llobregat Esbart Ciutat Comtal Esbart Dansaire de Rubí Esbart Dansaire de Rubí Esbart Dansaire de Rubí Esbart Dansaire de Rubí Mercura de Marcula Producción del espectáculo "La Mareum Actividades anuales"	lare, mareta,
Catalana Coordinadora Sardanista de L'Hospitalet de 25° aniversario Llobregat Esbart Ciutat Comtal Producción del espectáculo "La Mares Esbart Dansaire de Rubí Actividades anuales	
Llobregat Esbart Ciutat Comtal Producción del espectáculo "La Mares Esbart Dansaire de Rubí Actividades anuales	
Esbart Dansaire de Rubí Actividades anuales	
	esma"
Esbart Egarenc 50° aniversario	
Federación Catalana de Pesebristas Encuentro de pesebristas de Cataluny	nya
Fomento de la Sardana de Banyoles 100° aniversario de Manel Saderra	
Fundación Bosch i Gimpera Estudio de impacto de la obra social	I
Fundación Privada Santa Maria de Vallbona de les Restauración del claustro Monges	
Geganters i Grallers de Manresa 25° aniversario	
GELA – Grupo de Estudio de Lenguas Amenazadas Rodamot, juego de tablero sobre la lingüística	la diversidad
Músics per la Cobla Documentación música para cobla	

Fundación Cultural Caixa Terrassa

La Fundación Cultural de Caixa Terrassa consta de dos vertientes bien definidas: la Escuela Universitaria de Negocios Caixa Terrassa (véase área de formación e investigación), que imparte formación empresarial, y el Centro Cultural, que organiza programaciones artísticas de música, danza, teatro y exposiciones, así como actividades culturales pedagógicas para niños y jóvenes (véase área de formación e investigación).

El año 2008 fue especialmente destacado para el Centro Cultural porque la Temporada de Danza llegó a su vigésimo quinta edición. Para conmemorar la efeméride, que se inició en octubre y que finaliza en mayo de 2009, se ha editado un libro gráfico que recoge los veinticinco años de historia de la temporada, con textos del crítico de danza Joaquim Noguero y fotografías de Josep Aznar.

En relación a las programaciones habituales, este año la temporada de **música** ha estado formada por un total de 9 conciertos, que han convocado 4.192 espectadores. Cabe destacar el que ofreció el Coro del Gran Teatre del Liceu, una de las formaciones vocales más reconocidas del panorama musical de nuestro país, que interpretó obras de Brahms y Stravinsky. También cabe mencionar la actuación de La Orquesta Filarmónica de Pilsen, con piezas de Rossini, Beethoven y Mendelssohn, y la ópera romántica *El caballero de la rosa*, de Richard Strauss, a cargo de la Ópera de Gdansk.

En cuanto a la **danza**, se realizaron un total de 7 espectáculos, a los cuales asistieron 4.422 personas. Cabe señalar la adaptación de *Carmen*, de Bizet, que llevó a escena la Compañía de Antonio Gades y de la cual se hicieron dos representaciones. Uno de los actos más destacados del año fue la actuación de la compañía estadounidense American Ballet Theater Studio Company, que puso en escena un programa de danza clásica. También hay que remarcar el acto inaugural de la 25ª temporada de danza, en el que actuaron un elenco de estrellas de varios ballets internacionales, dirigidas por Renato Zanella.

Dentro de la línea de **conciertos en directo**, orientados a un público más amplio, y que lleva a nuestro escenario propuestas musicales de diferentes sensibilidades y de todo el mundo, se celebraron 3 con un total de 1.968 espectadores. Merecen una atención especial los conciertos de la artista madrileña Ana Belén, que presentó su nuevo disco *Anatomía*, y el cantautor Raimon, que hizo un amplio repaso de su repertorio.









En cuanto a los espectáculos dirigidos a los más pequeños, la Temporada Familiar incluyó actos muy bien acogidos por las familias y entre los que destacaron el musical La màgia dels Ki-kids, donde se destaca la importancia de la amistad, y Les tres bessones i l'enigmàtic Sr. Gaudí, representación teatral con marionetas de hilo de los populares personajes de Rosal Capdevila. En 2008 hubo 5 espectáculos que reunieron a 3.626 espectadores.

La programación de teatro, al igual que en los últimos años, sique adscrita al convenio de colaboración entre el Centro Cultural y el Área de Cultura del Ayuntamiento de Terrassa, para presentar una oferta conjunta en la ciudad. En el Centro Cultural se representaron 5 funciones para un total de 3.257 espectadores, entre las que podemos destacar el espectáculo musico-teatral De Manolo a Escobar, donde el cantante andaluz, dirigido por Marc Rosich, repasa su carrera profesional, y también la obra El libertino, una comedia de enredos del dramaturgo francés Emmanuel Schmitt.

En 2008 se pudieron visitar un total de 7 exposiciones, con un total de 47.324 visitantes. A destacar, las muestras dedicadas a Keith Haring y Antonio Bernal, y la exposición de fotografía "Fotògrafs de la natura".

Con el título "Obra gràfica completa sobre paper", esta exposición, única en su género, presentó los 215 trabajos de Keith Haring que componen la obra gráfica completa sobre papel de este artista. La muestra propuso un recorrido completo por su universo iconográfico, colorista y de apariencia infantil, en el cual conviven niños, perros, ángeles, ovnis y televisores entre otras sorprendentes figuras creadas por Haring para reflejar el mundo que le rodeaba.







Bajo el nombre "Fotògrafs de la natura", se organizó una muestra fotográfica procedente del más importante y prestigioso concurso internacional de fotografía de la naturaleza, organizado por el British Museum y la BBC. La exposición estuvo formada por noventa y dos instantáneas de gran formato y un audiovisual.

En homenaje a Antonio Bernal, autor de las portadas de varios cómicos que en los años sesenta y setenta dominaban los escaparates de los quioscos, se organizó la exposición "Porta d'entrada al quiosc", que reunió setenta pinturas y dibujos originales de la obra gráfica del portadista barcelonés.

El conjunto de actividades organizadas por el Centro Cultural en el transcurso del año lo siguieron unas 110.771 personas. Y si le añadimos el resto de actividades organizadas por entidades ciudadanas, el conjunto de las actividades realizadas en el Centro Cultural fue seguido por 180.557 personas.

Aula Cultural Caixa Terrassa (Rubí)

A lo largo del año, el Aula Cultural de Rubí llevó a cabo un total de 15 exposiciones y 2 conferencias, a las cuales asistieron 16.708 personas.

Como ya es habitual, destacó la exposición "Dioramas de Navidades", organizada por la Asociación de Pesebristas de Rubí, que fue visitada por 6.300 personas.

También en Rubí se pudo ver la muestra fotográfica *Motius de Rubí*, una ullada amable a la gent d'abans, organizada por el Grup Fotogràfic El Gra, y la exposición de las obras seleccionadas del 7° premio de fotografía Caixa Terrassa, una muestra que se había expuesto previamente en el Centro Cultural.

Área de formación e investigación

Programa Futuro

Caixa Terrassa y la Escola Pia de Terrassa han suscrito un convenio por tres años para poner en marcha el programa *Futuro*, una iniciativa de apoyo a la formación profesional y la inserción sociolaboral de jóvenes de entre 16 y 25 años. El programa quiere proporcionar a los jóvenes de los colectivos con dificultades una calificación profesional que en facilite su inserción laboral y les permita reanudar su formación. Con este convenio, se espera atender alrededor de trescientos jóvenes en riesgo de exclusión social.

Formación para la gente de la tercera edad

La Obra Social de Caixa Terrassa ha firmado un convenio con la Universidad Politécnica de Catalunya para potenciar la formación de personas mayores de 55 años. Con este objeto, nuestra entidad ha condicionado y dotado de los recursos necesarios las aulas donde se imparte el diploma UPC Ciencia, Tecnología y Sociedad, una diplomatura de tres años que acerca la gente mayor a la sociedad actual. Además, Caixa Terrassa concederá anualmente dos becas por en cada uno de los tres cursos de la diplomatura.



Convenio con la Generalitat de Catalunya

En el marco del convenio suscrito con la Generalitat de Catalunya, este año Caixa Terrassa ha financiado un proyecto del área de formación e investigación con la Asociación Española de Ludoformación y Ludotraining, para el montaje de talleres participativos y lúdicos de comunicación intra e interpersonal.

Escuela Universitaria Caixa Terrassa y formación empresarial

Durante el 2008, la EUNCET, vertiente formativa de la Fundación Cultural Caixa Terrassa, ha dado formación a más de 1.800 personas a través de las distintas líneas de actuación del centro: diplomaturas de Ciencias Empresariales y de Ingeniería Técnica en Informática de Gestión, másters en Administración de Empresas, cursos de posgrado y perfeccionamiento directivo y el Aula de Informática.



En cuanto a la Diplomatura en Ciencias Empresariales, este año ha finalizado la séptima promoción en horario nocturno, mientras que en la modalidad de horario diurno se ha graduado la decimosexta promoción. Actualmente están haciendo esta diplomatura un total de 431 alumnos, distribuidos en siete grupos entre horarios diurno y nocturno. Por Su parte, en lo que concierne a la Ingeniería Técnica en Informática de Gestión, iniciada en el curso 2001-2002 en régimen diurno y en 2003-72004 en régimen nocturno, dispone de 84 alumnos.



Aparte de la formación teórica, la EUNCET se ocupa de proporcionar a los alumnos los primeros contactos con el mundo de la empresa, mediante los convenios universidad-empresa, para que tengan la oportunidad de aplicar los conocimientos y las técnicas adquiridos en la carrera con la realización de unas prácticas. Estos convenios, de los que la EUNCET firmó 27 en 2008, son cada vez más reclamados, tanto por las empresas como por los propios alumnos. En cuanto a la incorporación al mercado laboral, casi todas las personas graduadas en las últimas promociones de la EUNCET han conseguido un puesto de trabajo.

Por otra parte, en julio de 2008 se graduó la octava promoción del Máster en Dirección y Administración de Empresas y el Máster en Dirección del Negocio Internacional de la Empresa. Un total de 17 alumnos obtuvieron este certificado, tras cursar durante dos años la programación en la modalidad part time (horario de viernes por la tarde y sábado por la mañana), haciendo compatible la realización de estos estudios con la actividad profesional. El aspecto más innovador que presentan estos másters es que los dos programas ofrecen una estructura común centrada en estrategias de negocio y capacitación directiva genérica de alta calificación, y una parte de especialización y profundización, complementado con contenidos sobre negocio y nuevas tecnologías. En el curso 2007-2008, 37 alumnos siguieron este programa.

Con objeto de proporcionar a los alumnos una apertura al exterior y de favorecer el intercambio de culturas y de conocimientos, la EUNCET mantiene convenios con varias universidades extranjeras: Hochschule Furtwangen y Aalen (Alemania); Politécnica de Tampere (Finlandia); École de Commerce Européenne de Lyon y de Burdeus y MBA Institute de Paris (Francia); Technological Educational Institute of West Macedonia (Grecia); International Business School de Budapest; Politécnico do Porto y Universidade Nova de Lisboa (Portugal); Hogeschool de Utrecht (Holanda); así como las universidades del programa de movilidad CINDA, como por ejemplo el Instituto Tecnológico de Monterrey (México), las universidades del Norte, del Valle y de los Andes (Colombia), y la Universidade de Fortaleza (Brasil), entre otras.

En cuanto a la formación empresarial, y con el objetivo de proporcionar una mejora efectiva de la actividad gerencial que posibilite la optimización de los resultados económicos de las empresas, la EUNCET lleva a cabo dos tipos de programación: los cursos superiores y de posgrado, y los seminarios y cursos de pequeña duración. En cuanto a los primeros, a lo largo del curso 2007-2008, se llevaron a cabo siete cursos de 100 a 200 horas, con una participación total de 122 personas. Respecto a los segundos, se realizaron once cursos de 8 a 30 horas, con un total de 392 asistentes.

Aparte de las propuestas de formación mencionadas, la EUNCET lleva a cabo otras actividades complementarias para ampliar los conocimientos de los alumnos y aumentar el ámbito de las relaciones institucionales y la difusión del centro. En este sentido, destacan las conferencias y las mesas redondas sobre temas de actualidad y de empresa, por medio de las cuales se pone en contacto a los alumnos con ponentes calificados en sus respectivos ámbitos. También destaca su presencia en la Feria Estudia, con gran éxito de público interesado en conocer su oferta formativa de grado, y en la Feria Futura, para las enseñanzas de posgrado.

Aula de informática

Esta actuación se inició con el objetivo de proporcionar conocimientos básicos de informática y un nivel de aprendizaje suficiente a un público diverso, para poder trabajar con el ordenador. Esta actividad ha tenido continuidad, con aprendizajes relacionados con Internet (navegación, correo electrónico, confección y edición de páginas web), cursos dirigidos a la tercera edad y a las amas de casa, cursos de introducción a la informática y a la navegación por Internet, y programas herramienta para el trabajo en la oficina (tratamiento de textos, bases de datos, hojas de cálculo), abarcando un programa de contabilidad informatizada destinada a la pequeña empresa, comercio o despacho profesional. Se han impartido 62 cursos, con un total de 775 asistentes.

Programa pedagógico

Con el fin de formar a los niños y jóvenes en la sensibilidad y la civilidad, el Centro Cultural ha centralizado en la línea Programas pedagógicos, algunos de los programas que ya se venían ofreciendo a los centros de enseñanza. Esta línea está formada por:

- Aprèn a administrar els teus diners, dirigido a alumnos de ciclo superior de primaria (10 y 11 años) y a alumnos de secundaria (14, 15 y 16 años). Este programa permite colaborar con las escuelas en la tarea de procurar a los niños una formación plena en el control del consumo responsable y de su economía. La actividad, que en su parte activa toma la forma de un juego de rol, se lleva a cabo en el Centro Cultural, en un escenario que simula un contexto urbano, con el hogar, la tienda, la oficina bancaria, un espacio para tomar decisiones compartidas, etc. Al final se proyecta un audiovisual de diez minutos que presenta la Obra Social de Caixa Terrassa. En este programa, que se consolida como una actividad excelente dentro del proceso educativo, han participado este año 4.522 alumnos del Vallès y de otras localidades de comarcas próximas.
- Els exploradors de l'art, que tiene como finalidad introducir a los escolares en el conocimiento y el significado de las artes. Los alumnos realizaron talleres creativos a partir de la muestra fotográfica Fotògrafs de la naturalesa, de autores diversos, y las exposiciones de Keith Haring i de Antonio Bernal. En total, participaron 6.332 alumnos.
- Tu en el món teu, programa desarrollado a partir de la instalación museográfica homónima, que quiere proporcionar la información y los instrumentos necesarios para afrontar los temas socioambientales básicos que nos afectan como ciudadanos: la racionalización del consumo, la minimización de residuos, el ahorro de agua o la eficiencia energética, entre otros temas emergentes. El programa se estructura sobre la base de una visita guiada a la exposición y unos talleres de actividades diseñados en función de la edad de los alumnos. A lo largo del 2008 participaron 3.722 alumnos.
- Taller de les lletres, programa dirigido a niños y niñas de 8 a 11 años en horario extraescolar. El programa pretende fomentar el interés por la lectura y la escritura, entendidas como vehículo para la expresión y la comunicación personal y colectiva. Durante el 2008, se llevaron a cabo 9 talleres, con una participación de 162 niños.





• Concurs de Dibuix Escolar, del que se ha celebrado este año la vigésimo séptima edición. El pasado mes de abril se entregaron los premios y accésits a los escolares que salieron seleccionados entre los 32.300 alumnos de 177 escuelas de toda Catalunya que participaron en este concurso.

Este programa se convoca con el fin de realizar las ilustraciones de una selección de 6 cuentos clásicos de la literatura infantil. En esta ocasión se seleccionaron cuentos populares de varios sitios del mundo. Los textos y los dibujos ganadores se han publicado en un volumen de la colección no venal de cuentos que edita Caixa Terrassa, que lleva por título Sis contes d'oficis. El Concurs de Dibuix Escolar se dirige a niños y niñas de entre 7 y 12 años, y se divide en dos categorías, una de 7 a 9 años, y la otra de 10 a 12. Para cada categoría el jurado selecciona un primero, un segundo y un tercer premio para cada uno de los 6 cuentos. Es decir, en total entrega 36 premios, además de los accésits por los dibujos que cree oportuno destacar de los participantes de los centros de educación especial.



Area social y asistencial

Atención a las personas mayores

Servicio Club 60

Caixa Terrassa ofrece un programa de actividades y de servicios para la tercera edad, mediante el servicio Club 60. A pesar de que el servicio se ofrece a todas las personas mayores con independencia de su localización geográfica, dispone de cinco centros situados en las localidades con más concentración de clientes: Terrassa, Rubí, Lleida, Girona y Tarragona. A través de estos centros los usuarios del Club 60 pueden informarse de las actividades, inscribirse y participar en cursos, excursiones, viajes, y gozar de un servicio de gestiones y trámites administrativos o de asesoramiento en una gran variedad de aspectos propios de este grupo de edad.

A lo largo del 2008 las principales actividades que se han llevado a cabo desde el Club 60 han sido las siguientes:

- Ciclo de zarzuela: 33 representaciones en Catalunya y 3 en Madrid, con una asistencia total de 22.078 personas. Esta actividad se ha realizado desde el Centro Cultural de Terrassa, el Teatre Fortuny de Reus, el Teatre Principal de Lleida, el Teatro Municipal El Jardí de Figueres, el Teatro Municipal l'Ateneu d'Igualada i el Auditorio Federico García Lorca de Getafe.
- Cursos, talleres y demostraciones: organizados sobre temáticas como inteligencia emocional, baile, arte y pintura, música, nuevas tecnologías, lenguas e informática. Se ofrecieron 203 actividades en el conjunto de todas las localidades, y fueron seguidas por 2.994 personas.

• Conferencias: se programaron cuatro conferencias en cada una de las localidades con servicio Club 60. La primera conferencia fue "La història i els secrets de la màgia", a cargo de Hausson, mago e ilusionista. En la segunda conferencia la doctora Magda Heras, jefe de la Sección de Cardiología del Hospital Clínic de Barcelona, habló de "Els batecs de la vida". En la tercera conferencia, Rosa Cos, enfermera y fisioterapeuta, trató el tema "La



salut de l'esquena i exercicis per estar en forma". Y la cuarta conferencia fue "El benestar emocional a la vellesa junt amb els néts" a cargo de Paulino Castells, doctor en Medicina y Cirugía, y psiquiatra experto en temas de familia. A las 20 conferencias realizadas asistieron 2.489 personas.

• Excursiones de un día y salidas a teatros y espectáculos: se programaron 272 salidas, con una participación de 12.568 personas. También se programaron 15 viajes de larga duración, a los cuales se inscribieron 1.730 personas.

En general, cabe remarcar la gran acogida que está teniendo el servicio Club 60 entre los ancianos, quienes encuentran un lugar donde desarrollar habilidades, conocimientos y experiencias para comunicar, a la vez que encuentran respuesta a cualquiera de las necesidades de información y asesoramiento que precisan sobre cuestiones relacionadas con servicios a domicilio, residencias, aspectos administrativos, jurídicos, fiscales, etc. Cabe destacar que durante el año se registró un total de 13.914 consultas de asesoramiento o trámites de gestiones administrativas.

Fundación President Torres Falguera

La Fundación President Torres Falguera es actualmente una entidad pionera en la prestación de servicios de atención a la gente mayor, especialmente de las zonas de actuación de Caixa Terrassa. Por medio de un modelo muy avanzado de atención residencial, el hogar dispone de 144 plazas bajo el régimen de residencia permanente, de las cuales 31 están subvencionadas por el programa SAR de la Generalitat de Catalunya, y que este año han permitido acoger a 176 personas, y dispone de una



plaza de **estancia temporal**, por descanso, vacaciones familiares o períodos de convalecencia, que en 2008 dieron acogida a 17 personas.

Además de la residencia integral, el hogar dispone de 46 plazas de servicio de **centro de día** para ancianos con demencias, por medio de las cuales se pudo atender a 87 personas a lo largo del año. En diciembre de 2008 Caixa Terrassa acabó las obras del nuevo centro de día, que permitirá ampliar el servicio hasta el centenar de plazas y dar respuesta, así, a esta necesidad creciente de nuestra sociedad.

Otro de los servicios de la Fundación es el **servicio de atención domiciliaria**, para atender parcialmente a las personas mayores que quieren continuar residiendo en su domicilio. Entre los servicios solicitados destacan el de la comida, con 446 usuarios, el servicio de teleasistencia, mediante un convenio con Cruz Roja, con 60 usuarios, y el servicio de atención a la persona, con 80 usuarios.

Por otro lado, la Fundación ofrece el **servicio de restauración social**, tanto a domicilios de particulares como colectivos. A lo largo del año se suministraron 285.344 menús. Durante el 2008 el Hogar Caixa Terrassa puso en marcha un nuevo establecimiento especializado en ayudas técnicas a la dependencia. Bajo la denominación de **Llar Adaptada**, su finalidad es facilitar la atención y la autonomía de los discapacitados físicos o ancianos con movilidad reducida, y en definitiva contribuir a la mejora de la calidad de vida y del bienestar de estas personas y de quienes las cuidan.

Inserción laboral de personas con discapacidad

Fundación President Amat Roumens (FUPAR)

La misión principal de la Fundación President Amat Roumens es la de proporcionar actividad laboral y formación cultural y profesional a personas con discapacidad psíquica, con el objetivo de conseguir su inserción en los medios normales de producción, y también su realización personal para mejorar su calidad de vida. FUPAR es una entidad fuertemente arraigada a su territorio, básicamente porque de las 308 personas con disminución que atiende, más del 80% son vecinos de Terrassa y el resto de las poblaciones próximas: Rubí, Matadepera, Castellbisbal y Vacarisses. De éstos, 169 están contratados en



el Centro Especial de Trabajo y perciben el salario mínimo interprofesional, y los otros 139, con coeficientes de disminución más profundos, son atendidos en el Centro Ocupacional. Estas personas han sido atendidas por una estructura formada por 78 profesionales. Durante el 2008, se incorporaron a Fupar un total de 17 personas con discapacidad.

El Centro Especial de Trabajo tiene dos grandes áreas de actividad laboral: el Área Industrial, dedicada a termoenvasados, manipulados e impresión y confección de soportes textiles publicitarios, y el Área de Servicios, que comprende los trabajos de jardinería y limpieza de plazas y jardines, el centro de venta de plantas y la limpieza manual de vehículos.

Como complemento de la actividad laboral, la Fundación lleva a cabo una amplia actividad de carácter deportivo y de ocio, donde destaca el programa Protagonistes Nosaltres, con más de treinta años de historia y que en diciembre presentó el espectáculo Fets quotidians.

En cuanto a las competiciones deportivas, participa en las modalidades de natación, tenis, ping-pong, baloncesto y petanca. Cabe destacar que en la temporada 2007-2008 el equipo de Fupar participó en los Campeonatos de Catalunya



organizados por la ACELL (Federació Catalana d'Esports i Lleure per a persones amb discapacitat psíquica) y en los Campeonatos de España organizados por la FEDDI (Federación Española para personas cono discapacidad intelectual).

Convocatoria de ayudas a programas sociales

Por quinto año consecutivo Caixa Terrassa ha realizado una nueva convocatoria de ayudas a programas sociales, dirigida a todas las entidades sin ánimo de lucro que actúan en el ámbito de la inclusión sociolaboral y la integración del colectivo inmigrante. En 2008, se mantuvo la dotación de 600 mil euros, con ayudas de cantidad no superior a doce mil euros. De las 102 solicitudes recibidas, se seleccionaron 58 proyectos referidos a las siguientes temáticas: 28 de incorporación de personas con dificultades de inserción al mercado laboral, 10 de potenciación de la relación de jóvenes inmigrantes y autóctonos, 7 de fomento de la participación social de los colectivos de personas extranjeras inmigradas, 7 de inserción al mercado laboral de las personas extranjeras inmigradas reagrupadas, 3 de promoción de la participación de inmigrantes en el tejido asociativo del municipio, 2 de autoempleo, y 1 de asesoramiento y apoyo al sector empresarial en la contratación de personas extranjeras inmigradas. Estos proyectos se desarrollaron en varias poblaciones catalanas: 26 en Barcelona, 4 en Terrassa y Girona, 3 en Lleida y el Hospitalet del Llobregat, 2 en Sabadell y Sant Boi de Llobregat, y 1 en Badalona, Cardedeu, Cornellà de Llobregat, El Vendrell, Granollers, Juneda, Manresa, Ripollet, Salt, Sant Cugat del Vallès, Sant Gregori, Santa Coloma de Gramenet, Tarragona y Valls.

Convenios y colaboraciones en el ámbito asistencial

Tarjetas solidarias: Caixa Terrassa ha seguido colaborando con el tercer y cuarto mundo a través de las tarjetas solidarias, una iniciativa innovadora de la Obra Social y Cultural, que en su día abrió camino a otras actuaciones solidarias dirigidas a las comunidades más desatendidas socialmente. Esta colaboración se concreta en la utilización, por parte de los clientes, de las tarjetas emitidas por Caixa Terrassa que, sin coste adicional alguno, generan un fondo que se canaliza hacia seis organizaciones no gubernamentales arraigadas en Catalunya: Intermón-Oxfam, Manos Unidas, Cáritas Diocesana, Cruz Roja, Fundación Vicente Ferrer y Justícia i Pau. Estas organizaciones tienen acreditada una destacada trayectoria, experiencia y organización en la asistencia humanitaria, la puesta en marcha de proyectos de desarrollo económico, la atención a la infancia, los programas de escolarización y formación de adultos, etc. Por este concepto en 2008 se generaron 265.000 euros, los cuales, en base a los convenios firmados correspondientes, se destinaron a los proyectos siguientes:

- Intermón-Oxfam: estudios técnicos no universitarios para más de 2.000 jóvenes de zonas pobres de Bolivia.
- Manos Unidas: construcción de una escuela de primaria para 50 niños discapacitados en Uyo (Nigeria).
- Cáritas Diocesana: atención a mujeres autóctonas e inmigradas y a niños en Rubí, Terrassa y Granollers y servicio de acogida para 30 personas sin hogar de Sabadell.
- Cruz Roja: 5 envíos urgentes de ayuda humanitaria para unas 35.000 personas y formación laboral a 45 inmigrantes en Terrassa.
- Fundación Vicente Ferrer: construcción de 13 viviendas para acoger a 80 personas de la casta de los intocables y 15 becas de estudios para adolescentes de familias desfavorecidas de las zonas rurales de la India.
- Justícia i Pau: becas para 35 estudiantes de Centro y Sudamérica y campaña de sensibilización en Catalunya en favor del continente africano.

Con la aportación de 2008, Caixa Terrassa ha acumulado cerca de 2,52 millones de euros, que se han destinado a actuaciones solidarias.

Convenio con Oncolliga: Caixa Terrassa sigue acogiendo en sede propia las actividades del Centro de Rehabilitación para Laringectomizados y de información oncológica, por medio de un convenio con Oncolliga, Fundació Lliga Catalana d'Ajuda Oncològica, que gestiona el Centro y programa las actividades.

Este Centro tiene una doble misión. Por una parte la rehabilitación de la voz de las personas operadas de cáncer de laringe, por medio de cursos de formación que imparten los mismos enfermos rehabilitados, organizados en una asociación, integrada por más de 130 socios voluntarios. Esta actividad tiene el apoyo de un equipo profesional gestionado por Oncolliga. En 2008 asistieron a clases de recuperación de la voz 25 personas operadas, 6 recibieron servicio de logopedia y 48 personas se beneficiaron de otros servicios que presta el Centro. Además, se realizaron tres conferencias, con una asistencia total de 100 personas.

Por otra parte, y también en la misma sede, se ofrece un programa de actividades dirigido mayoritariamente a mujeres operadas de cáncer de mama, que lleva a cabo el Centro de Información Oncológica, y que este año ha realizado un total de 10 talleres, 6 conferencias y 5 actividades de ámbitos diversos. Participaron un total de 174 personas, de las cuales 98 eran mujeres operadas de cáncer de mama.

Convenio con AVAN: La Associació Vallès Amics de la Neurologia (AVAN), entidad que tiene como finalidad la mejora y calidad de vida de los enfermos neurológicos, lleva a cabo el programa de actividades que consta de salidas y excursiones culturales o de ocio para jóvenes y adultos con daños cerebrales, con el nombre "Anem a..", y colonias para jóvenes. Caixa Terrassa ha seguido apoyando estas actividades, en las que participaron un total de 162 usuarios.

Apoyo al acogimiento infantil: La Fundació Busquets de Sant Vicenç de Paül se dedica al acogimiento integral de cuarenta y seis menores huérfanos o faltos de atención familiar, a quienes proporciona recursos materiales, educación, así como seguridad y afecto con objeto de compensar sus carencias, ayudándolos así a crecer en la confianza y a integrarse en la sociedad. Caixa Terrassa apoya la actividad de esta Fundación por medio de un convenio de colaboración.

Convenio con la Generalitat de Catalunya

En el marco del convenio que anualmente suscribe la Generalitat de Catalunya con la Federación Catalana de Cajas de Ahorro, para colaborar en proyectos que las entidades han presentado al Departamento de Acción Social y Ciudadanía, Caixa Terrassa ha colaborado en 4 proyectos sociales y asistenciales:

Entidad	Actividad
Design for All Foundation	Creación de un Centro de Referencia de Accesibilidad
Fundació Catalunya Món	Actividades fundacionales
Oncolliga, Fundació Lliga Catalana d'Ajuda Oncològica	Creación de un centro de rehabilitación de la voz para la laringectomizados
Euncet	Formación de directivos en el sistema catalán de Dependencia

Área de medio ambiente y sostenibilidad

Exposición "Tu en el món teu. Ecologia quotidiana i sostenibilitat"

Dedicada a la sostenibilidad y la educación ambiental, la exposición permanente "Tu en el món teu" recibió 18.084 visitantes a lo largo del 2008. De éstos, 14.362 corresponden al público general que visitó la exposición y 3.722 son escolares que la visitaron a través de la línea de programas pedagógicos que la Obra Social de Caixa Terrassa tiene abierta para los centros docentes.

Convocatoria de ayudas a programas de mejora ambiental

La Obra Social de Caixa Terrassa ha realizado la segunda Convocatòria d'ajuts a projectes de millora ambiental, dirigida a proyectos que impliquen una transformación hacia una cultura sostenibilista. Dotada con 300.000 €, la edición se dirigió a entidades sin ánimo de lucro, pequeñas empresas y administraciones locales de municipios de menos de 20.000 habitantes.

De las 35 entidades que se presentaron, una comisión de expertos seleccionó 7 proyectos por su novedad, aportación a la sociedad y potenciales mejoras ambientales. Los proyectos hacen referencia a varias

temáticas: 4 al tratamiento y reciclaje de residuos; 2 al uso de energías renovables y eficiencia energética, y 1 al cambio de los hábitos de consumo de los niños. Estos proyectos se desarrollan en varias poblaciones catalanas: 3 en Barcelona y 1 en Begur, Juneda, Solsona y Valldoreix.

Convenio con la Cátedra UNESCO de Sostenibilidad

Caixa Terrassa y la Cátedra UNESCO de Sostenibilidad de la UPC han suscrito un convenio de un año con el fin de desarrollar un modelo de sostenibilidad en el municipio de Terrassa. Este convenio debe permitir que la ciudad crezca de manera sostenible mediante la simulación de escenarios que tengan en cuenta criterios sociales, económicos y ambientales.

Convenios con entidades ecologistas

En 2008 Caixa Terrassa consolidó su apoyo a actividades de protección del medio ambiente con dos entidades ecologistas: el GEPEC de Tarragona, que lleva a cabo un proyecto de voluntariado para la protección y recuperación de los espacios naturales, la fauna y flora de la zona de Muntanyans-Gorg; y con DEPANA, para proyectos relacionados con la reforestación y limpieza de bosques, gracias al fondo que va formando la Obra Social con la aportación de un euro por cada alta en el extracto electrónico contratado a Caixa Terrassa, "extracto ecológico", en sustitución del extracto tradicional de papel.

Convenio con la Generalitat de Catalunya

En el marco del convenio suscrito con la Generalitat de Catalunya, en 2008 Caixa Terrassa financió cuatro proyectos del área de medio ambiente y sostenibilidad:

Entidad	Actividad
Club EMAS	Audiovisual del sistema de gestión ambiental
Consorcio del Delta del Llobregat	Difusión de los espacios naturales de Delta del Llobregat
EGRELL – Institució per a l'Estudi, Gestió i Recuperació dels Ecosistemes Lleidatans	Conservación y sensibilización sobre los valores naturales de los secanos estépicos en la Plana de Lleida
Museu de la Ciència i la Tècnica de Catalunya	Edición del número 6 de la colección "Quaderns Biodiversitat i Tecnodiversitat " dedicado al Museu de la Pell d'Igualada

5 Órganos de gobierno Asamblea General 1780

Consejo de Administración

Comisión de Control

180

184



La administración, la gestión, la representación y el control de Caixa Terrassa, de acuerdo con las competencias determinadas por los estatutos de la entidad, corresponden a:

- 1. La Asamblea General
- 2. El Consejo de Administración
- 3. La Comisión de Control

1. Asamblea General

La Asamblea General es el órgano supremo de gobierno y decisión de Caixa Terrassa. Sus miembros reciben la denominación de consejeros generales, velan por la integridad del patrimonio, por la salvaguarda de los intereses de los depositantes y por la consecución de los fines de utilidad pública de la entidad, y fijan las normas y las directrices de actuación de ésta.

Además de las facultades generales de gobierno, son competencia especial y exclusiva de la Asamblea General:

- El nombramiento y la revocación de los vocales del Consejo de Administración y los miembros de la Comisión de Control.
- La apreciación de las causas de separación y revocación de los miembros de los órganos de gobierno antes del cumplimiento de su mandato.
- La aprobación y la modificación de los estatutos y los reglamentos por los cuales debe regirse la entidad.
- El acuerdo de disolución y liquidación de la entidad o bien la autorización para su fusión con otras entidades.
- La confirmación del nombramiento del director general a propuesta del Consejo de Administración.
- La definición de las líneas generales del plan de actuación de la entidad, para que pueda servir de base para la labor del Consejo de Administración y la Comisión de Control.
- La aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración, la memoria, el balance anual y la cuenta de resultados, así como la aplicación de estas herramientas a las finalidades propias de la entidad.
- La aprobación, en su caso, de la creación y la extinción de obras sociales, la gestión del Consejo de Administración con respecto a la obra social y sus presupuestos anuales y la liquidación de dichos presupuestos.
- El tratamiento de cualesquiera otros asuntos que sean sometidos a su consideración por parte de los órganos facultados a ello.

La Asamblea General está integrada por cien consejeros generales, quienes ejercen las siguientes representaciones con el número de miembros que se indica a continuación:

- Cuarenta consejeros generales que representan a los impositores de la entidad, elegidos entre ellos mismos por los compromisarios.
- Veinte consejeros generales que representan a ayuntamientos o corporaciones locales y a entidades territoriales creadas por la Generalidad en cuyo término Caixa Terrassa tenga alguna oficina abierta, designados directamente por las propias corporaciones o entidades.
- Treinta consejeros generales que representan a las entidades de carácter cultural, científico, benéfico, cívico, económico o profesional con arraigo reconocido en el ámbito territorial de actuación de la caja.
- Diez consejeros generales que representan a los empleados de la propia entidad, elegidos en representación directa del personal fijo de la plantilla de empleados.

Las sesiones de la Asamblea General pueden ser ordinarias o extraordinarias.

La Asamblea se reúne con carácter ordinario una vez al año, como mínimo, dentro del primer semestre natural del ejercicio, con objeto de someter a aprobación el informe de gestión y las cuentas anuales del ejercicio precedente, así como el proyecto de aplicación de los excedentes, el presupuesto anual de la obra social y, en su caso, la renovación de los cargos del Consejo de Administración y la Comisión de Control.

Las sesiones extraordinarias se celebran tantas veces como se convoquen expresamente, a fin de tratar todos los asuntos que figuren en el orden del día.

Al final de 2008, la composición de la Asamblea General, según el sector de representación de los consejeros generales, era la siguiente:

Representantes del grupo de impositores

Andrés Arriola Valls
Esteban Balomero Garcia
Anna Ballester Giralt
Santiago Cajide Sabater
Pere Ricard Calsina Font
Manel Canyameres Sanahüja
Francisco Carmona García
Jaume Dallà Huguet
José Escobar Latorre
María José Gala Hernández
Roger Grané Farell
Daniel Hausmann Fargas
Jordi Izquierdo Traveria
Román Marín Fernández

José María Martín López
Josep Millà Llonch
Mònica Montaner Heller
Eva Maria Navarrete Rodríguez
Carlos Nueno Plana
Miquel Paraira Canals
Albert Pedret Cort
Julio Portillo Sanz
Claudi Puig Paloma
Josep Quer Pujol
Jordi Raventós Farré
Montserrat Roca Mas
Joan Rueda Sanllehí
Josep Salvadó Sansa

Pilar Sánchez García
Meritxell Santafè Martínez
Enric Segarra Bosch
Francisca Segura Escánez
Joaquín Sojo Fuentes
Susanna Solà Montes
Marta Solé Amaro
Maria Teresa Subirats Argelagues
Xavier Torres Busqueta
Cristina Traver Orante
Josep Vicens Casas
Jaume Vilalta Feixas

Representantes del grupo de entidades

Amadeu Aguado Moreno
Josep Amate Miralles
Pere Burés Camerino
Maria Teresa Casals CienfuegosJovellanos
Narcís Castanyer Bachs
Joaquim M. Caula Pardàs
Francesc Cayuela López
Francesc Comajuan Plo
Alfons Conesa Badiella
Francesc Dalmases Capella
Josep Dern Cavallé

Jesús Docampo Díaz
Jaume Escart Bernadó
Francesc Flotats Crispí
Miquel Font Roca
Jaume Gibert Pedrosa
Carles Maristany Tió
Josep Martí Seró
Pepita Maymó Cirera
Maties Morte Salvador
Carles Prats Panés
Jaume Ribera Segura
Josep Rifà Sais

Narcís Saladrigues Fernández Màrius Samarra i Aroza Carles Termes Turu Josep Torres Paloma Angelina Torres Busquets Ignasi Utset Badiella Maria Vidal Sanahuja

Representantes del grupo de corporaciones

Moisès Aldehuelo Araujo Josep Aran Trullàs Joana Bassols Mià Jaume Canyameres Cortázar Joan Castaño Augé Maria Costa Soler Pasqual d'Ossó Matheu Joan Eroles Samarra Fernando Fernández Jiménez Xavier Figueras Casanovas Xavier Garcés Trillo Maria Mercè Jou Torras Regina Parellada Canals Joan Andreu Rodríguez Serra Tomàs Roset Xarpell Jesús Salius Gumà Alfons Vila Cuadrado

Representantes del grupo de personal

Eva Bernad Claramunt Jordi Carrique Ràfols Carles Company Zamora Joaquim Estebanell Broto Joan Muñoz Galián Josep A. Murcia Nieto Joan A. Olivares Abad Isabel Periel Perera Alfred Prada Moya Josep Maria Vernet Becedas

2. Consejo de Administración

El Consejo de Administración es el órgano delegado de la Asamblea General que tiene encomendados el gobierno, la gestión, la administración y la representación de Caixa Terrassa. En este sentido, acuerda todas las actuaciones y disposiciones necesarias para el desarrollo de las finalidades y los objetivos de la entidad.

Las principales facultades del Consejo de Administración, recogidas en los estatutos de la entidad, son las siguientes:

- Velar por la observancia fiel de los estatutos mediante la propuesta a la Asamblea General de la aprobación de los reglamentos necesarios para su aplicación, así como la propuesta, en su caso, de las modificaciones que considere convenientes en los estatutos o los reglamentos.
- Ejecutar y hacer ejecutar los acuerdos de la Asamblea General.
- Ejercer la representación de la entidad.
- Determinar y modificar la estructura organizativa de la institución; crear y suprimir agencias y sucursales.
- Determinar los servicios o las operaciones, tanto activas como pasivas como complementarias, que deba practicar la entidad dentro del objeto y el fondo de ésta, de acuerdo siempre con las disposiciones legales y estatutarias, y también con las líneas generales de actuación definidas por la Asamblea General.
- Aprobar los presupuestos anuales y los objetivos generales de la entidad, así como los planes de actuación y gestión a medio y largo plazo.
- Elevar a la Asamblea General las propuestas previstas expresamente en los estatutos o cualesquiera otras que sean necesarias para el buen gobierno y administración de la entidad.
- Aprobar y modificar la plantilla de empleados de la institución; establecer sus facultades y atribuciones, y fijar sus retribuciones, de conformidad con la legislación laboral aplicable.
- Determinar, acordar y llevar a cabo la inversión de los fondos de la entidad con la mayor amplitud de decisión, y efectuar todo tipo de actos de disposición y administración necesarios o convenientes a su parecer para la gestión de las actividades de la entidad, a través del perfeccionamiento de todo tipo de contratos y por medio de pactos en relación con todas las estipulaciones y condiciones que crea

más convenientes; especialmente, adquirir, grabar, hipotecar incluso, y enajenar bienes de todo tipo, y acordar la adquisición de otros negocios o empresas de cualquier índole y la participación en éstos, cuando la ley lo permita, así como su enajenación o separación.

- Adoptar todas las disposiciones que considere convenientes para la buena administración de los intereses confiados a su prudencia y cuidado especial.
- Elevar a la Asamblea General la memoria, el balance anual, la cuenta de resultados y la propuesta de aplicación de estas herramientas a los fines propios de la entidad para que los apruebe, si procede.
- Poner a la disposición de la Comisión de Control los documentos, los datos y los antecedentes necesarios para el cumplimiento de su función.
- Nombrar comisiones delegadas.
- Designar al director general.
- Ejercer todas las acciones administrativas, económico-administrativas, contencioso-administrativas, sociales, civiles y criminales, judiciales y extrajudiciales que sean competencia de la entidad y representarla en caso de que sea demandada, así como desistir de tales acciones, transigirlas o someterlas a arbitrajes de derecho o equidad. Proponer a la Asamblea General la aprobación de los presupuestos de la obra social y la liquidación de éstos, y también la creación de obras sociales nuevas y la extinción de las que considere que se deben extinguir. Gestionar y administrar la obra social de la entidad, y también acordar su modificación, conversión y adaptación de conformidad con las disposiciones legales y con criterios de racionalidad económica y funcional y de servicio máximo a la zona donde la entidad desarrolle sus actividades.
- Delegar funciones y facultades en las comisiones delegadas y en el director general, a excepción de las relativas a la elevación de propuestas a la Asamblea General o los casos en que se trate de facultades delegadas de un modo especial en el Consejo, a no ser que éste esté expresamente autorizado a ello.
- Cualesquiera otras no atribuidas a otros órganos que sean consecuencia del ejercicio de las funciones de gobierno y administración de la entidad que son competencia del Consejo.

El Consejo de Administración está integrado por doce miembros, que ejercen las siguientes representaciones con el número de vocales que se indica a continuación:

- Cinco vocales que representan a los impositores de Caixa Terrassa.
- Dos vocales que representan a las corporaciones locales y a las entidades territoriales creadas por la Generalidad.
- Cuatro vocales que representan a entidades de carácter cultural, científico, benéfico, cívico, económico o profesional.
- Un vocal que representa a los empleados de la entidad.

La presencia en el Consejo de los grupos representados en la Asamblea es proporcional a su representación en ésta. Los vocales del Consejo de Administración son nombrados por la Asamblea General entre los miembros de cada sector de representación a propuesta de la mayoría del sector respectivo, del Consejo de Administración o de un 25% de los miembros de la Asamblea.

El Consejo se reúne tantas veces como sea necesario para la buena marcha de la entidad y, cuando menos, una vez cada dos meses. En el año 2008 ha celebrado siete reuniones.

La convocatoria la puede realizar el presidente o se puede hacer por iniciativa propia o bien a petición de un tercio, como mínimo, de los miembros de derecho del Consejo.

Para la constitución válida del Consejo es necesaria la asistencia personal de la mayoría de sus miembros de derecho, y no se admite la delegación de voto.

El director general asiste a las reuniones del Consejo de Administración con voz y voto.

Al final de 2007, el Consejo de Administración estaba formado por las siguientes personas:

Cargo	Nombre	Grupo al que representa
Presidente	Francesc Astals Coma	Impositores
Vicepresidente primero	Jaume Ribera Segura	Entidades
Vicepresidente segundo	Miquel Font Roca	Entidades
Secretario	Francesc Dalmases Capella	Entidades
Vicesecretario	Joan Muñoz Galán	Personal
Vocales	Josep Aran Trullàs	Corporaciones locales
	Fernando Fernández Jiménez	Corporaciones locales
	Francesc Flotats Crispí	Entidades
	Daniel Hausman Fargas	Impositores
	Francesc Palau Salas	Impositores
	Enric Segarra Bosch	Impositores
	Albert Pedret Cort	Impositores
Director general	Enric Mata Tarragó	

El Consejo de Administración ha creado cuatro comisiones:

- La Comisión Ejecutiva
- La Comisión de Obras Sociales
- La Comisión de Inversiones
- La Comisión de Retribuciones

Comisión Ejecutiva

La Comisión Ejecutiva es el órgano delegado permanente del Consejo de Administración, que puede delegar en ella las competencias que considere oportunas y al cual dicha comisión debe dar cuenta de su actuación. Está integrada por siete miembros designados por el Consejo, con la siguiente representación: tres vocales del grupo de impositores; dos del de entidades; uno del de corporaciones, y otro del de personal. A las reuniones de la Comisión asiste con voz y voto el director general, que hace la función de secretario.

Al final de 2008, la Comisión Ejecutiva estaba integrada por las siguientes personas:

Cargo	Nombre
Presidente	Francesc Astals Coma
Vocales	Josep Aran Trullàs
	Miquel Font Roca
	Daniel Hausmann Fargas
	Joan Muñoz Galián
	Francesc Palau Salas
	Jaume Ribera Segura
Director general / secretario	Enric Mata Tarragó

182

Comisión de Obras Sociales

La Comisión de Obras Sociales es una comisión delegada del Consejo de Administración formada por siete miembros: tres de ellos son designados entre los representantes del grupo de impositores; dos son del grupo de entidades; uno, del de corporaciones, y otro, del de personal. A las reuniones de la Comisión asiste con voz y voto el director general, que hace la función de secretario.

La Comisión de Obras Sociales tiene la función principal de proponer al Consejo de Administración, para que las apruebe, las obras sociales que deben llevarse a cabo y las que deben extinguirse y los presupuestos de las ya existentes, así como la de gestionarlas y administrarlas de acuerdo con criterios de racionalidad económica y servicio máximo a los intereses generales de la zona donde la caja desarrolla sus actividades, y también de acuerdo con las instrucciones y los acuerdos de la Asamblea General y el Consejo de Administración.

Al final de 2008, la Comisión de Obras Sociales estaba integrada por las siguientes personas:

Cargo	Nombre
Presidente	Francesc Astals Coma
Vocales	Francesc Dalmases Capella
	Fernando Fernández Jiménez
	Miquel Font Roca
	Joan Muñoz Galian
	Albert Pedret Cort
	Enric Segarra Bosch
Director general / secretario	Enric Mata Tarragó

Comisión de Inversiones

La Comisión de Inversiones es designada por el Consejo de Administración y tiene la función de informar a éste de las inversiones o desinversiones que tengan un carácter estratégico y estable, de acuerdo con la legislación vigente, realizadas directamente por la entidad o a través de sus entidades dependientes. También informa acerca de la viabilidad financiera de las mencionadas inversiones y su adecuación a los presupuestos y los planes estratégicos de la entidad. Las inversiones y desinversiones que la Comisión debe considerar son las que implican que la participación total de la caja franquee el límite del 3% de los recursos propios computables. Esta comisión entrega un informe anual al Consejo de Administración sobre las inversiones de esta naturaleza efectuadas durante el ejercicio.

Está integrada por tres miembros, que son el presidente y los dos vicepresidentes del Consejo de Administración. A las reuniones de la Comisión asiste con voz y voto el director general, que hace la función de secretario.

Al final de 2008, la Comisión de Inversiones estaba integrada por los siguientes miembros:

Cargo	Nombre
Presidente	Francesc Astals Coma
Vocales	Miquel Font Roca
	Jaume Ribera Segura
Director general / secretario	Enric Mata Tarragó

Comisión de Retribuciones

La Comisión de Retribuciones es designada por el Consejo de Administración y tiene la función de informar a éste acerca de la política general de retribuciones e incentivos para los miembros del Consejo de Administración de la entidad y el personal directivo. También es función de esta comisión estudiar y proponer al Consejo de Administración el nombramiento de los altos directivos de la entidad.

Está integrada por tres miembros, que son el presidente y los dos vicepresidentes del Consejo de Administración. A las reuniones de la Comisión asiste con voz y voto el director general, que hace la función de secretario.

Al final de 2008, la Comisión de Retribuciones estaba integrada por los siguientes miembros:

Cargo	Nombre
Presidente	Francesc Astals Coma
Vocales	Miquel Font Roca
	Jaume Ribera Segura
Director general / secretario	Enric Mata Tarragó

3. Comisión de Control

La Comisión de Control tiene como objeto velar porque la gestión del Consejo de Administración se ajuste a las líneas generales de actuación señaladas por la Asamblea General y a las directrices que emanan de la normativa financiera.

Para el cumplimiento de sus fines, la Comisión de Control tiene atribuidas las siguientes funciones:

- Supervisar la gestión del Consejo de Administración, para lo que debe velar por la adecuación de sus acuerdos a las directrices y resoluciones de la Asamblea General y a los fines propios de la entidad.
- Vigilar el funcionamiento de los órganos de intervención de la entidad y la labor desarrollada por éstos y supervisar los servicios de auditoría interna.
- Conocer el proceso de información financiera y los sistemas de control interno de la entidad.
- Asumir las funciones que la legislación sobre entidades emisoras de valores admitidos a negociación en mercados secundarios oficiales de valores atribuye al Comité de Auditoría.
- Proponer al Consejo de Administración el nombramiento de los auditores de cuentas externos, a fin de someterlo a la Asamblea General, conocer sus informes y sus recomendaciones, y recibir información acerca de las cuestiones que puedan poner en riesgo su independencia y cualesquiera otras cuestiones relacionadas con el proceso de desarrollo de la auditoría de cuentas, así como las otras comunicaciones previstas por la legislación de auditoría de cuentas y las normas técnicas de auditoría.
- Revisar el balance y la cuenta de resultados de cada ejercicio anual y formular las observaciones que considere oportunas.
- Elevar a la Asamblea General información acerca de su actuación, al menos una vez al año.
- Requerir al presidente que convoque la Asamblea General con carácter extraordinario cuando lo considere conveniente.

- Controlar los procesos electorales para la composición de la Asamblea, el Consejo de Administración y la Comisión de Control renovada. Este control corresponde a la Comisión de Control saliente. Para cualquier sorteo o votación relacionados con los mencionados procesos, una cuarta parte de los componentes de la Comisión de Control puede requerir la presencia de un fedatario público.
- Conocer los informes de las comisiones delegadas y emitir una opinión al respecto.
- Proponer al Departamento de Economía y Finanzas de la Generalidad la suspensión de los acuerdos del Consejo de Administración en caso de que éstos vulneren las disposiciones vigentes.
- Informar inmediatamente a dicho departamento de las irregularidades observadas en el ejercicio de sus funciones. Ello, sin perjuicio de su facultad de pedir la convocatoria de la Asamblea General y de su obligación de informar directamente al Banco de España o bien al órgano estatal correspondiente acerca de las cuestiones relacionadas con sus competencias.
- Elaborar todos los informes establecidos por las disposiciones legales o reglamentarias y remitirlos a este departamento de la Generalidad de Cataluña.

La Comisión de Control está integrada por seis miembros, elegidos por la Asamblea General entre sus componentes que no tienen la condición de vocal del Consejo, en representación de los sectores que tienen presencia en la Asamblea.

La Comisión se reúne tantas veces como sea convocada y, como mínimo, una vez cada trimestre. Los requisitos de convocatoria de reuniones, asistencia, deliberaciones y actas son los mismos que los establecidos para el Consejo de Administración.

Los acuerdos se adoptan por mayoría de votos de los asistentes, excepto en los supuestos siguientes, en los que es necesaria una mayoría constituida por dos tercios de la totalidad de miembros de la Comisión:

- En caso de requerir al presidente que convoque la Asamblea General con carácter extraordinario.
- En caso de proponer al Departamento de Economía y Finanzas de la Generalidad la suspensión de los acuerdos del Consejo de Administración cuando vulneren las disposiciones vigentes.
- En caso de informar al Departamento de Economía y Finanzas de las irregularidades observadas en el ejercicio de sus funciones.

Al final de 2008, la Comisión de Control estaba integrada por las siguientes personas:

Cargo	Nombre del consejero general	Grupo al que representa
Presidente	Francesc Comajuan Plo	Entidades
Vicepresidente	Josep Rifà Sais	Entidades
Secretario	Joan Antoni Olivares Abad	Personal
Vocales	Roger Grané Farell	Impositores
	Pasqual d'Ossó Matheu	Corporaciones locales
	Montserrat Roca Mas	Impositores
Director general	Enric Mata Tarragó	

Informe anual de gobierno corporativo 2008

De acuerdo con la Ley 26/2003, de 17 de julio, la Orden 354/2004, de 17 de febrero, y la Circular 2/2005 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, de 21 de abril, el Consejo de Administración aprobó el pasado 2 de junio de 2009 el Informe anual de gobierno corporativo del año 2008, que se facilitó a todos los miembros de la Asamblea General antes de la reunión de aprobación de cuentas.

Este informe se puede consultar en la página web de Caixa Terrassa:

www.caixaterrassa.es.



Datos de identificación



Entidad

Caixa d'Estalvis de Terrassa

Datos de constitución e inscripciones de la entidad

La Caixa d'Estalvis de Terrassa fue fundada el 14 de octubre de 1877. El 17 de julio de 1991 fue inscrita en el Registro de Cajas de Ahorros de Cataluña de la Generalitat, con el número 4. Está inscrita en el Registro Especial de Entidades de Ahorro, Capitalización y similares con el número 34, según Orden del Ministerio de Trabajo y Previsión del 13 de diciembre de 1930. Está inscrita en el Registro Mercantil de Barcelona, en el tomo 21.171, folio 1°, hoja número B-17.927, inscripción 1ª.

Pertenece al Fondo de Garantía de Depósitos de las Cajas de Ahorros (número de código 2074). El número de identificación fiscal es el G08169781.

Domicilio social y lugar donde se pueden consultar los Estatutos

El domicilio y la sede social se encuentra en la Rambla d'Ègara, número 350, de la ciudad de Terrassa. Los Estatutos y otra información pública sobre la entidad pueden consultarse en los servicios centrales de Caixa Terrassa, ubicados en el domicilio social.

Dirección postal y telecomunicaciones

Caixa d'Estalvis de Terrassa Sede Central - Rambla d'Ègara, 350, 08221 Terrassa Apartado de correos 217, 08220 Terrassa Teléfono 93 739 77 00 Telefax 93 739 77 77 www.caixaterrassa.es

Información adicional al informe anual

Más información en relación a este informe anual o adicional al mismo, se encuentra disponible en la página web de la entidad http://www.caixaterrassa.es. A su vez, también se puede poner en contacto para este tipo de cuestiones con el Gabinete de Comunicación en la siguiente dirección:

Caixa Terrassa Sede Central - Rambla d'Ègara, 350, 08221 Terrassa Apartado de correos 217, 08220 Terrassa Teléfono 93 739 77 00 Telefax 93 739 77 77 ct.0750.0@caixaterrassa.es www.caixaterrassa.es

Equipo directivo

Diección General

Enric Mata Tarragó

Dirección financiera

Pere Gil Sanchis, subdirector general

- Caixa Terrassa Gesfons Alfons Argilés Bertran
- Tesorería e Inversión Mobiliaria Josep Maria Abella Mascarilla
- Emisiones Institucionales: Marc Pujols Clotet
- Administración Valores de Clientes: Marta Cucurella Abril
- Sala de Mercados: Josep Maria Abella Mascarilla
- Capital Riesgo y Participaciones empresariales
- Inversión Inmobiliaria Jordi Expósito Sánchez
- Raíces CT Finsol: Cecília Moretti Rodríguez
- Raíces CT Patrimonio y Proyectos: Joan Rubio Montells
- Raíces CT Promueve: Rosa-Anna Gual Garcia
- Banca Seguros Joaquim Celma Bueso
- Caixa Terrassa Vida: Eva Cort Sellarés
- Caixa Terrassa Mediación: Ernest Castellón Teixidor
- Caixa Terrassa Previsión: Santiago Sirvent Gómez
- Caixa Terrassa Servicios de Dependencia:

Montserrat León Ramos

Dirección de desarrollo corporativo

Rafael Morillo Lobo, subdirector general

- Obra Social
- Maria Cardellach Molgosa
- Obra Social Propia: Olga Tintoré Gassó
- Obra Social en Colaboración: Rafael Claret Martí
- Gestión de Recursos Humanos

Marià Roma Rotgés

- Administración de Recursos Humanos: Miquel Gotés Grau
- Selección y Desarrollo: Antonio Rodríguez López
- Planificación Comercial Pere Catalan Serra
- Banca Electrónica Josep Rojas Castillo
- Planificación y Control de Gestión Rafael Fernández Rivas
- Atención a Clientes, Calidad e Innovación Josep Forn Cadafalch

Dirección de negocio

Enrique Lizaso Olmos, subdirector

• Banca de Particulars y Pem's (pequeñas empresas)

Carles Vilarrubias Alarcón

- Zona 1 Terrassa I: Rafael Casulleras Petit
- Zona 2 Terrassa II: Jordi Cañizar Pallejà
- Zona 3 Vallés: Marta Inda Matossi
- Zona 4 Barcelona: Jesús-Joaquim Alarcón Rosa
- Zona 5 Baix Llobregat: Pere Hach Mas
- Zona 6 Lleida: Carles Camats Alos
- Zona 7 Tarragona: Xavier Faiges Vila
- Zona 8 Girona:

Pere Chamorro Campano

- Zona 9 Barcelonés Maresme: Manel Villaplana Rocasalbes
- Zona 10 Anoia Garraf: Joan León Méndez
- Zona 11 Centro Norte: Manel Villaplana Rocasalbes
- Zona 12 Madrid Zaragoza -Levante:

Richard Emilio Ares Fernández

Banca de Empresa

Enrique Lizaso Olmos

- Zona Pime 1:
 - Josep Purull Maiques
- Zona Pime 2:

Josep Lluís Garrido Garcia

Banca Personal

Ricard Prior Margarit

- Terrassa:

Vicenç Bello Gonzalez

- Barcelona:

Jordi Moscardó de San Claudio

- Tarragona:

Jordi Casanovas Pujol

- Lleida:

Oscar Novell Sabaté

- Girona:

Maribel Alonso Berdún

- Sabadell:

Núria Martín Escudero

• Coordinación de Oficinas

Marc Malgosa Montserrat

Dirección de tecnología, servicios y operaciones

Martí Crespo Arrufat, subdirector

 Sistemas Informáticos y Nuevas Tecnologías: Miquel Badia Navarro

- Análisis y Desarrollo:
- Antoni Ballesteros Vida
- Explotación y Sistemas: Antoni Fernández Caro
- Informática Distribuida: Pere Bellana Arques
- Seguridad Informática: Antoni Tomas Ferreres
- Organización y Centro Apoyo Oficinas Jordi Baños Resa
- Operaciones Centralizadas y Medios de Pago
- Josep Castells Jorba
- Servicios Generales Pedro Gómez Domínguez
- Inmuebles y Mantenimiento de Oficinas Javier Melendo Aguado

Dirección de control y riesgo

Josep Castro Alcántara

- Inversiones Crediticias
 - Jordi Vegueria Ribó
 - Análisis de Riesgo:

Sandra Morales Piedra

- Administración de Riesgo:

Carlos Yébenes Zafra

- Recuperación de Activos: Arnau Izard Gavarró
- Control Global del Riesgo

José María Sáiz Angulo

- Cumplimiento normativo: Ramon Costa Palet
- Seguimiento del Riesgo: Antoni Puig Agustí
- Intervención General

Josep Prats Caellas

- Contabilidad General y Analítica:

Jaume Arbós Serra

Secretaría general

Ramon Flo Besora

- Auditoría y Control Interno Xavier Fraile Chico
- Servicio Jurídico

Carles Barutel Manaut

 Comunicación y Relaciones Institucionales

Antoni Guiñon Riera

 Secretaría Órganos de Gobierno y Dirección General Cristina Ballbè Urrit

Asesor y staff de dirección general

Amadeu Guarch Berengueras, subdirector

Red de oficinas

	dirección	c.p.	responsable	teléfono
ALCALÁ DE HENARES				
282 Alcalá de Henares	Juan de Austria, 14	28804	Agustín Segovia Vázquez	918772650
ALCANIAD				
ALCANAR				
279 Alcanar	Avinguda Catalunya, 60	43530	Maria-Glòria Tena Bistué	977731753
ALCORCÓN				
258 Alcorcón	Soria, 6	28921	Jorge Herranz Palomino	914867845
ALMACELLES				
ALMACELLES	NA : 4/	25100		973742137
275 Almacelles	Major, 46	25100	Ivan-Jose Ballester Bertran	9/3/4213/
AMPOSTA				
235 Amposta	Av. de la Ràpita, 10	43870	Juan Andrés Martín Valdés	977708183
BADALONA				
193 "Alfons XIII"	Avda. Alfons XIII, 544	08912	Raül-Pere Martí Mor	933986590
76 "Centre"	Martí Pujol, 91-93	08912	Jordi Codina Rodríguez	933893300
142 "Gorg"	Avda. Alfons XIII, 212	08912	Carles Escandell Vallès	933994105
124 "La Salut"	Juan Valera, 103	08914	Pedro Junquero Valle	933992410
164 "Llefià"	Mare de Déu de Lorda, 170-174	08913	Juan Carlos Santamaria Caparrós	934603118
179 "Lloreda"	Passatge Riu Mogent, 7	08917	Maria Carmen Reyes Hidalgo	934603885
	3 3 7		, ,	
BALAGUER				
80 Balaguer	Plaça Mercadal, 40	25600	Jordi Ribalta Carrasquet	973448200
BANYOLES				
108 Banyoles	Àngel Guimerà, 5	17820	Jordi Casadevall Gaya	972573833
BARBERÀ DEL VALLÈS				
174 "Centre"	Passeig Doctor Moragas, 227	08210	Guillem Pérez Pascual	937181107
183 "Badia"	Avda. Tibidabo, 62	08210	Eugenio Alcázar Pérez	937191973
199 "Santa Maria"	Ctra. Barcelona, 324	08210	Juan Maria Sala Godia	937292712
177 Santa Wana	Gra. Barcelona, 324	00210	Suari Maria Sala Godia	737272712
BARCELONA				
200 "Banca Personal"	Avda. Diagonal, 520	08006	Jorge Moscardo De San Claudio	932007633
85 "Avgda. Madrid"	Avinguda de Madrid, 191	08014	Jesús Robredo Martínez	934907404
32 "Carmel"	Llobregós, 134-136	08032	Núria Latorre Domènech	933571750
202 "Clot de la Mel"	Espronceda, 234-236	08018	Alberto Andolz La Roca	933071896
57 "Gràcia"	Gran de Gràcia, 17	08012	Joan Carles de Toro Muñoz	932178142
284 "Gran Via/La Bordeta"	Gran Via de les Corts Catalanes, 349	08014	Marta Balaguer García	932894440
31 "Les Corts"	Les Corts, 3	08028	Ruben Jara Lapuente	933309353
91 "Mercat S. Antoni"	Comte Borrell, 66	08015	Josep Ballesté Gomis	934238648
120 "Major de Sarrià"	Major de Sarrià, 35 - 37	08017	Pere Bartrolí Piña	932801464
263 "Marina"	Marina, 100	08018	Xavier Casellas Sànchez	934863789
131 "Muntaner"	Muntaner, 83	08011	Ildefonso Fernández Araque	934516352
290 "Passeig Sant Joan"	Passeig Sant Joan, 66	08009	Miguel Morillas Sanuy	932444013
71 "Pi i Margall"	Pi i Margall, 23	08025	Ismael Bernardo Barrocas	932195300
118 "Poble Nou"	Pujades, 207	08005	Jordi Munto Romagosa	932661560

	dirección	c.p.	responsable	teléfono
101 "Psg. 11 setembre"	Passeig 11 de setembre, 76	08030	Francisco Xavier Domènech Droguet	933460970
56 "Psg. de Gràcia"	Passeig de Gràcia, 73	08008	Francesc Lluis Montserrat Priego	932151521
111 "Psg. Maragall"	Passeig Maragall, 157	08041	Marta Montero Ranchal	934084562
60 "Ronda S. Antoni"	Ronda de Sant Antoni, 72-74	08001	Luis Fernández Mares	933173289
69 "Sants"	Carrer de Sants, 144	08028	Joaquín Iriarte Jiménez	933304258
74 "Sagrada Família"	Provença, 475	08025	Josep Maria Argemí Muncunill	934353076
132 "Sant Gervasi"	Craywinckel, 18	08022	Xavier Muñoz Jiménez	934183256
119 "St. A. Mª. Claret"	St. Antoni Maria Claret, 314	08027	Manel Martínez Lirio	934501227
117 "Trav. de Dalt"	Travessera de Dalt, 50	08024	Santiago Castany Coll	932192512
87 "Carrer València"	València, 303	08009	Juan Garces Ochoa	932073818
126 "Verdum"	Passeig Verdum, 14	08016	Laura Llàcer Catafau	933535536
128 "Verneda"	Selva de Mar, 234	08020	Carles León Vela	932780536
BELLPUIG				
68 Bellpuig	Plaça Ramon Folch, 27	25250	Francesc Timoneda Reñé	973320511
BERGA				
243 Berga	del Roser, 9	08600	Immaculada Manubens Garcia	938214267
CALAFELL				
97 Calafell	Sant Pere, 42	43820	Andreu Ortoll Solé	977695566
CAMBRILS				
222 Cambrils	Ramon Llull, 36	43850	Carlos Garde Escrihuela	977363880
CANOVELLES				
186 Canovelles	Industria, 23	08420	Lluís Bernaus Salinas	938493514
CASSÀ DE LA SELVA				
217 Cassà de la Selva	Carretera Provincial, 75	17244	Magdalena Gubau Menció	972464073
CASTELLAD DEL VALLÀ	÷c		•	
CASTELLAR DEL VALLE		00044	D. C. L. L.	007.470570
248 Castellar del Vallès	Ctra. de Sentmenat, 74	08211	David Chiva Moscardó	937472579
CASTELLBISBAL				
3 Castellbisbal	Plaça de l'Esglèsia, 9	08755	Sònia Duran Ponsà	937720127
CASTELLDEFELS	, , , , , , , , , , , , , , , , , , ,			
207 Castelldefels	Avda. 300, 40	08860	Fernando Díaz Sànchez	936650799
236 "Els Canyars"		08860	Carlos Martínez Martínez	936342395
,	Ronda Ramon Otero Predayo, 36	00000	Carlos Martinez Martinez	730342373
CERDANYOLA DEL VA	LLÈS			
194 "Banús"	Avda. Espanya, 2	08290	Óscar Navarro Navas	936918607
165 "Centre"	Avinguda Primavera, 27	08290	Daniel Zaydin Planas	935805123
CERVERA				
47 "Centre"	General Güell, 4-6	25200	Toni Farran Martínez	973530719
CORBERA DE LLOBRE	GAT			
218 Corbera de Llobregat	Avda. Catalunya, 21	08757	Joan Antoni Martínez Jiménez	936505512
88 "Plaça Catalunya"	Miranda, 69	08940	Josep-Jaume Novillas Pi	933756200
CORNELLÀ DE LLOBRI	EGAT			
16 "Rambla"	Anselm Clavé, 49	08940	Carles-Felipe Jiménez Sevilla	933774198
CUBELLES				
	Passeig Narcís Bardají, 7	08880	Ricardo Saura Torres	938957335
283 Cubelles	Passeig Narcís Bardají, 7	08880	Ricardo Saura Torres	93895733

				. 146
	dirección	c.p.	responsable	teléfono
CUNIT				
203 Cunit	Av. Barcelona, 45	43881	Lluís Cirera Font	977163153
241 "Centre"	Av. Barcelona, 64-66	43881	Raimon Mestres Cabeza	977159137
DELTEBRE				
287 Deltebre	Trinquet, 6	43580	Robert Casanova Serral	977483980
EL PAPIOL				
14 El Papiol	Plaça Gaudí, 4	08754	Maria Rosa Mañé Suñé	936731419
·		00/01	mana nosa mane cane	700701117
EL PRAT DE LLOBREGAT		00000	For Francische Circum	022704227
229 El Prat de Llobregat	Avgda. Verge de Montserrat, 46	08820	Eva Fernández Ejarque	933794327
EL VENDRELL				
93 El Vendrell	Plaça del Mercat, 8	43700	Xavier Vidal Caballero	977663414
278 "Av. Sant Vicenç"	Avgda. Sant Vicenç, 23	43700	Jordi Pont Rodríguez	977155428
ESPARREGUERA				
106 "Centre"	Arbres, 1	08292	Ramon Fabregat Artero	937775684
52 "F. Marimón"	Fcesc. Marimón	08292	Josep Escriu Solé	937771711
265 "Francesc Macià"	Av. Francesc Macià, 241	08292	Maria Carme López Blanco	937080267
ESPLUGUES DE LLOBRE	EGAT			
49 Esplugues	Plaça Sant Lluís Gonzaga, 5	08950	Verónica Cárceles López	933711804
254 "Centre"	Ctra. Cornellà, 51	08950	David Esteruelas Asensio	934706538
FIGUERES				
125 Figueres	Plaça del Gra, 5	17600	Josep Maria Ros Nualart	972670309
255 "Pujada del Castell"	Pujada del Castell, 21	17600	Carlos Padilla Prieto	972513825
FUENLABRADA				
260 Fuenlabrada	Francia, 14	28943	Basilio López Miguel	916491894
200 1 40111421444	Transla, Tr	207.10	Badino Lopoz inigaci	7.017.107.
GAVÀ				
48 Gavà	Sant Pere, 89	08850	Carles Rodríguez Luque	936622200
48 Gavà 140 "Font Groga"	Sant Pere, 89 Sant Lluís, 21-27	08850 08850	Carles Rodríguez Luque Esther Lligadas Rivas	
			• •	936622200 936383717
140 "Font Groga" GETAFE			• •	936383717
140 "Font Groga"	Sant Lluís, 21-27	08850	Esther Lligadas Rivas	936383717
140 "Font Groga" GETAFE 259 Getafe	Sant Lluís, 21-27	08850	Esther Lligadas Rivas	936383717 916842421
140 "Font Groga" GETAFE 259 Getafe GIRONA	Sant Lluís, 21-27 Av. General Palacios, 5	08850 28902	Esther Lligadas Rivas María Mercedes Marín Moyano	936383717 916842421 972212022
GETAFE 259 Getafe GIRONA 226 Banca Personal Girona	Sant Lluís, 21-27 Av. General Palacios, 5 Plaça Marqués De Camps, 9	08850 28902 17001	Esther Lligadas Rivas María Mercedes Marín Moyano Maria Isabel Alonso Berdun	936383717 916842421 972212022 972411298
GETAFE 259 Getafe GIRONA 226 Banca Personal Girona 158 "Avinguda LLuís Pericot"	Av. General Palacios, 5 Plaça Marqués De Camps, 9 Avgda. LLuís Pericot, 14	08850 28902 17001 17003	Esther Lligadas Rivas María Mercedes Marín Moyano Maria Isabel Alonso Berdun María José Martínez Rodríguez	936383717 916842421 972212022 972411298 972222089
140 "Font Groga" GETAFE 259 Getafe GIRONA 226 Banca Personal Girona 158 "Avinguda LLuís Pericot" 112 "La Creu"	Av. General Palacios, 5 Plaça Marqués De Camps, 9 Avgda. LLuís Pericot, 14 La Creu, 24	08850 28902 17001 17003 17002	Esther Lligadas Rivas María Mercedes Marín Moyano Maria Isabel Alonso Berdun María José Martínez Rodríguez Pere Planella Puigdemont	936383717 916842421 972212022 972411298 972222089 972244200
140 "Font Groga" GETAFE 259 Getafe GIRONA 226 Banca Personal Girona 158 "Avinguda LLuís Pericot" 112 "La Creu" 208 "Plaça Guell"	Av. General Palacios, 5 Plaça Marqués De Camps, 9 Avgda. LLuís Pericot, 14 La Creu, 24 Plaça Riu Guell, 105 Barcelona, 15	28902 28902 17001 17003 17002 17006	Esther Lligadas Rivas María Mercedes Marín Moyano Maria Isabel Alonso Berdun María José Martínez Rodríguez Pere Planella Puigdemont Marta Poch Ros	936383717 916842421 972212022 972411298 97222089 972244200 972205606
140 "Font Groga" GETAFE 259 Getafe GIRONA 226 Banca Personal Girona 158 "Avinguda LLuís Pericot" 112 "La Creu" 208 "Plaça Guell" 95 "Principal"	Av. General Palacios, 5 Plaça Marqués De Camps, 9 Avgda. LLuís Pericot, 14 La Creu, 24 Plaça Riu Guell, 105	28902 17001 17003 17002 17006 17001	Esther Lligadas Rivas María Mercedes Marín Moyano Maria Isabel Alonso Berdun María José Martínez Rodríguez Pere Planella Puigdemont Marta Poch Ros Miquel Àngel Pazos Rojo	936383717 916842421 972212022 972411298 972222089 972244200 972205606 972400053
GETAFE 259 Getafe GIRONA 226 Banca Personal Girona 158 "Avinguda LLuís Pericot" 112 "La Creu" 208 "Plaça Guell" 95 "Principal" 153 "Santa Eugènia" 715 Servei Club 60 Girona	Av. General Palacios, 5 Plaça Marqués De Camps, 9 Avgda. LLuís Pericot, 14 La Creu, 24 Plaça Riu Guell, 105 Barcelona, 15 Campcardós, 33-35	28902 17001 17003 17002 17006 17001 17006	Esther Lligadas Rivas María Mercedes Marín Moyano Maria Isabel Alonso Berdun María José Martínez Rodríguez Pere Planella Puigdemont Marta Poch Ros Miquel Àngel Pazos Rojo Salvi Costa Fernández	936383717 916842421 972212022 972411298 972222089 972244200 972205606 972400053
GETAFE 259 Getafe GIRONA 226 Banca Personal Girona 158 "Avinguda LLuís Pericot" 112 "La Creu" 208 "Plaça Guell" 95 "Principal" 153 "Santa Eugènia"	Av. General Palacios, 5 Plaça Marqués De Camps, 9 Avgda. LLuís Pericot, 14 La Creu, 24 Plaça Riu Guell, 105 Barcelona, 15 Campcardós, 33-35 Campcardós, 33-35	28902 17001 17003 17002 17006 17001 17006 17006	Esther Lligadas Rivas María Mercedes Marín Moyano Maria Isabel Alonso Berdun María José Martínez Rodríguez Pere Planella Puigdemont Marta Poch Ros Miquel Àngel Pazos Rojo Salvi Costa Fernández Maria Mercè Costa Delga	936383717 916842421 972212022 972411298 972222089 972244200 972205606 972400625
GETAFE 259 Getafe GIRONA 226 Banca Personal Girona 158 "Avinguda LLuís Pericot" 112 "La Creu" 208 "Plaça Guell" 95 "Principal" 153 "Santa Eugènia" 715 Servei Club 60 Girona GRANOLLERS	Av. General Palacios, 5 Plaça Marqués De Camps, 9 Avgda. LLuís Pericot, 14 La Creu, 24 Plaça Riu Guell, 105 Barcelona, 15 Campcardós, 33-35	28902 17001 17003 17002 17006 17001 17006	Esther Lligadas Rivas María Mercedes Marín Moyano Maria Isabel Alonso Berdun María José Martínez Rodríguez Pere Planella Puigdemont Marta Poch Ros Miquel Àngel Pazos Rojo Salvi Costa Fernández	

	dirección	c.p.	responsable	teléfono
IGUALADA				
89 "Avgda. Barcelona"	Avgda. Barcelona, 13	08700	Conrad Gual Carulla	938046260
28 "Centre"	Plaça de l'Ajuntament, 4	08700	Josep Maria Ramonjoan Torrents	938033466
43 "Lleida"	Lleida, 27	08700	Antoni Marcet Moncunill	938036212
212 "Montserrat"	Muntades, 37	08700	Joan Antoni Garcia Llorente	938055823
L'HOSPITALET DE LLOBF	REGAT			
75 "Centre"	Major, 28	08901	Jordi Homs Cuyas	933372512
70 "Collblanch"	Doctor Martí Julià, 17	08903	Elisabet Jarabo Zapata	933334499
123 "Mercat Gornal"	Cortada, 3	08905	Jordi Ros Rebula	934483101
LA FLORESTA				
19 La Floresta	Avda. Verge de Montserrat, 6	08198	Manuel Soriano Porcella	936745166
LA LLAGOSTA				
213 La Llagosta	Avda. Onze de Setembre, 49	08120	Rafael Garcia Miró	935449631
LA SEU D'URGELL				
276 La Seu d'Urgell	Plaça d'Europa, 2	25700	Israel Centelles España	973361399
LEGANÉS				
262 Leganés	Bárdenas, 5	28915	Jesús Sánchez Sánchez	914813771
LES FONTS DE TERRASS	SA .			
21 Les Fonts	Ctra. de Rubí, 451	08228	Agustí Roger Castelló	937852612
LLEIDA				
227 Banca Personal Lleida	Plaça Sant Joan, 10	25007	Oscar Novell Sabaté	973234282
72 "Avgda. Catalunya"	Avgda. Catalunya, 23	25002	Òscar Osset Macià	973263766
169 "Balàfia"	Corts Catalanes, 73	25005	Joan Antoni Navarro Mateus	973224600
206 "Cap Pont"	Doctora Castells, 21-23	25001	Ferran Feixas Boix	973211769
92 "La Bordeta"	Hostal de La Bordeta, 18	25001	Francesc Rabes Cabus	973205614
107 "Martí Ruano"	Bisbe Martí Ruano, 11	25006	Xavier Falco Rubio	973267605
148 "Pardinyes"	Pere de Cavassèquia, 46	25005	Eugeni Hernández Plaza	973236042
84 "Pi i Margall"	Pi i Margall, 52	25004	Ramon-Pere Mateu Español	973244569
83 "Passeig de Ronda"	Gran Passeig de Ronda, 122	25008	Joan Sans Piqué	973245962
64 "Sant Joan"	Sant Joan, 3	25007	Carles Oró Beà	973228177
713 Servei Club 60 Lleida	Lluís Companys, 2	25003	Maria Lourdes Mora Alsina	973275765
MADRID				
285 "Áncora"	Áncora, 10	28045	Marcel Sucarrats Antolí	914675115
273 "Camino Viejo"	Francisco Paino, 2	28025	Susana López Sánchez	915259217
267 "Galileo"	Galileo, 72	28015	Javier Ponte Zumalacárregui	915933971
286 "Sta. María De La Cabeza"	Paseo Santa María Cabeza, 68	28045	Pedro Rivero Carrasco	915179101
MALGRAT DE MAR				
281 Malgrat de Mar	Carme, 42	08380	Raul Vila Ametller	937653513
MANLLEU				
249 Manlleu	Passeig de Sant Joan, 146	08560	Nuria Navas Cortes	938515641
MANRESA				
205 Manresa	Ctra. Cardona, 10	08240	Salvador Nadal Felis	938725092
257 "Sagrada Família"	Sant Maurici, 92	08241	Olga Díaz Belmonte	938762579

	dirección	c.p.	responsable	teléfono
MARTORELL				
27 "El Pla"	Avgda. Germans Martí, 14	08760	Ricard Abad Garcia	937752065
209 "Puig del Ravell"	Puig del Ravell Jacint Verdaguer	08760	Jaime López Gabàs	937769899
MATADEPERA				
4 Matadepera	Ctra. de Terrassa, 6	08230	Jordi Malgosa Montserrat	937870592
MATARÓ				
242 "Cerdanyola"	Rosselló, 61	08303	Rafael Roura Vila	937415918
224 "Pl. Granollers"	Tetuan, 75-77	08302	Josep Solera Martínez	937586971
219 "Centre"	Camí Ral, 395	08301	Rafael Velasco Castro	937961631
MOLINS DE REI				
38 "Canal"	Ferran Agulló, 4	08750	Oriol Ignacio Riera	936680737
17 "Mercat"	Rafael de Casanova, 37	08750	Pedro Meral Parrilla	936682393
MOLLERUSA				
62 Mollerusa	Plaça Manuel Bertrand, 19	25230	Joan Montull Roigés	973602114
MOLLET DEL VALLÈS				
162 "Can Pantiquet"	Rambla Pompeu Fabra, 79	08100	José María Bretones Espejo	935709131
66 "Centre"	Rambla Nova/B. Metge	08100	Gerard Masachs Fernández	935706994
MONTORNÈS DEL VAL	LÈS			
190 Montornès del Vallès	Avda. Onze de Setembre, 36	08170	Miquel Àngel Garcia Jiménez	935721634
MÓSTOLES				
261 Móstoles	Juan XXIII, 17	28938	Juan José Díaz Montenegro Cuadrado	916148060
OLESA DE MONTSERR	AT			
11 "Anselm Clavé"	Anselm Clavé, 164	08640	Ramon Llosa Aragay	937780700
26 "Argelines"	Argelines, 96	08640	Francesc Xavier Malgosa Montserrat	937781940
195 "Rambla Catalunya"	Rambla Catalunya, 18	08640	Carles Fuster Mos	937783895
OLOT				
105 Olot	Passeig d'en Blai, 50	17800	Carles Fusté Vilalta	972265062
264 "Pou del Glaç"	Pou del Glaç, 19	17800	Xavier Vallès Castells	92273784
PALAFRUGELL				
102 Palafrugell	Cavallers, 44	17200	Santiago Coll Mas	972611304
PALAMÓS				
94 Palamós	President Macià, 14	17230	Ramon Peña Sàbat	972318659
PARLA				
272 Parla	Las Ciudades, 2	28980	Ana María Pérez García	916982174
DI IICCEDD À	,			
PUIGCERDÀ 266 Puigcerdà	Major 13	17520	Jordi Zaragoza Llongueras	972884582
200 i uigceiūd	Major, 13	17 320	Jordi Zaragoza Liorigueras	7/2004302
SALOU				
223 Salou	Berenguer Palou, 1	43840	Manel Graña López	977381492
SALT				
121 "Centre"	Major, 67	17190	Lluís Munt Salvadó	972402129
180 "Països Catalans"	Passeig Països Catalans, 147	17190	Carlos Company Zamora	972400911

	dirección	c.p.	responsable	teléfono
SANT ADRIÀ DE BESÒS	5			
116 Sant Adrià de Besós	Bogatell, 55	08930	Ana Belén Rodríguez Guardado	934621554
SANT ANDREU DE LA E	BARCA			
176 Sant Andreu de la Barca	Avgda. Constitució, 1	08740	Carles Mira Canals	936821854
SANT ANTONI DE CAL	ONGE			
245 St. Antoni de Calonge	Avda. Catalunya, 8	17252	Juan Manuel Mas Millan	972652735
SANT BOI DE LLOBREG	SAT			
253 "Marianao"	Camí Vell de la Colònia, 9	08830	Joan Sola Verdaguer	936548244
73 "Plaça Catalunya"	Plaça de Catalunya, 2	08830	José Luis Muñoz Valiente	936541412
22 "Pl. Generalitat"	Plaça de la Generalitat, 8	08830	Daniel López Almagro	936400259
SANT CARLES DE LA RA	ÀPITA			
288 Sant Carles de La Ràpita	Sant Isidre, 69	43540	Sara Navarro Reverte	977746949
SANT CUGAT DEL VALL	.ÈS			
30 "Cerdanyola"	Avda. Cerdanyola, 13	08190	Juan Pablo Malet Celma	936744354
177 "Coll Favà"	Avgda. Francesc Macià, 67	08190	Josep Miquel Obradors Soler	936748520
134 "Estació"	Valldoreix, 72-74	08190	Josep Moral Ramírez	936753108
6 "Rius i Taulet"	Rius i Taulet, 23	08172	David Vital Meneses	936740847
SANT FELIU DE GUÍXO	LS			
130 Sant Feliu de Guíxols	Major, 13	17220	Carles Pagès Roura	972822822
SANT FELIU DE LLOBRE	EGAT			
82 "Centre"	Pi i Margall, 15	08980	Javier Lao Navarrete	936665552
173 "Santa Creu"	Santa Creu, 10	08980	Cecilia Gómez Gonzàlez	936668907
SANT JOAN DE VILATO	DRRADA			
269 Sant Joan de Vilatorrada	Major, 1	08250	Matías Lozano Martin	938767964
SANT PERE DE RIBES				
237 Sant Pere de Ribes	Ctra. dels Cards, 30	08810	Laura Guirao Redondo	938961921
SANT PERE I SANT PAU	J			
204 St.Pere i St. Pau	Pont Del Diable, 10	43007	Jordi Boldu Garcia	977203245
SANT QUIRZE DEL VAL	ıÈc			
280 Sant Quirze del Vallès	Sant Jaume, 11	08192	Miquel Brugat Prados	937216905
	•	00172	Milquei Brugat Frauos	737210703
SANT SADURNÍ D'ANO		00770		000044040
78 Sant Sadurní d'Anoia	Dr. Escayola, 22	08770	Jordi Canals Canals	938911312
SANT VICENÇ CASTELL	.ET			
289 Sant Vicenç de Castellet	Avda. Secretari Canal, 12	08295	Olga-Inmaculada Castaño Alos	938333908
SANT VICENÇ DELS HO	ORTS			
33 Sant Vicenç dels Horts	Barcelona, 256	08620	Antoni Viñeglas Ramírez	936560451
SANTA COLOMA DE FA	ARNERS			
252 Santa Coloma de Farners	Sant Sebastià, 11	17430	Laura Martínez Suárez	972843782
SANTA COLOMA DE GI	RAMANET			
211 "Balldovina"	Avda. Santa Coloma, 52	08922	Peter Poort	933857674
196 "Banús"	Avda. Banús Baixa, 36-38	08922	Francisco Ramírez Lopera	933853464
			•	

	dirección	c.p.	responsable	teléfono
23 "Mn. J. Verdaguer"	Mn. Jacint Verdaguer, 101	08922	Alfons Rodríguez Lardín	933926311
197 "Mozart"	Roma, 67	08922	Josep Fors Fabres	933925135
SITGES				
240 Sitges	Passeig Vilanova, 44-46	08870	Eva Márquez Pérez	938113556
SOLSONA				
250 Solsona	Plaça del Camp, 7	25280	Josep Bajona Gamisans	973482595
TARRAGONA				
228 Banca Personal Tarragona	Cristòfor Colom, 4	43001	Jordi Casanovas Pujol	977212994
714 Servei Club 60 Tarragona	Assalt, 16	43003	Carles Palau Orta	977233487
167 "Casa del Mar"	Francesc Bastos, 20	43005	Raquel Barea Jiménez	977235353
113 "Els Camps"	Mn. Salvador Ritort, 2	43002	Modest Vadillo Bargallo	977233509
178 "Plaça Generalitat"	Avgda. President Francesc Macià, 2 - 4	43005	Jordi Fort Pons	977230975
129 "Port"	Apodaca, 36	43004	Rafael Aragoneses Borras	977245595
96 "Principal"	Rambla Nova. 77	43004	Francesc Monguió Bofarull	977239019
•	Nambia Nova, //	73003	Trancese Mongaio Dolaruii	///237017
TÀRREGA		0==:-	0 1 1/11 - :	
50 Tàrrega	Plaça del Carme, 18, bxos. A	25300	Carles Vall Rusines	973310151
TERRASSA				
225 Banca Personal Terrassa	Gutenberg, 1	08224	Vicente Bello González	937314152
711 Servei Club 60	Rambla D'Ègara, 1	08221	Pilar Teijeira López	937809899
109 "22 De Juliol"	Passeig 22 Juliol, 534	08222	Sergi Chao Mingorance	937834012
144 "Alexander Bell"	Alexander Bell, 88	08224	Jose Maria Queralt Companyo	937801062
24 "Ample"	Ample, 315	08226	Josep Canton Jorda	937863757
122 "Av. Abat Marcet"	Avda. Abat Marcet, 43	08225	Martí Coma Luna	937358426
150 "Av. Àngel Sallent"	Avda. Àngel Sallent, 76	08224	Ricard Alegre Fernández	937331903
40 "Av.Tarradellas"	Antoni Maura, 1	08225	Prudenci Salles Utiel	937888312
270 "Avda. Parlament"	Avda. Parlament, 36	08225	Carles Prat Cabeza	937343670
146 "Avinguda Barcelona"	Avda. Barcelona, 133	08222	Gaspar Ibáñez Badiella	937314383
210 "Biblioteca"	Pseig. 22 Juliol/Pseig. Lletres, 16	08222	Emili Alcántara Santana	937809159
18 "Ca n'Anglada"	Sant Cosme, 143	08222	Josep Àngel Aced Monfort	937855241
170 "Can Boada"	Joan d'Àustria, 42	08225	Salvador Subirana Danes	937891591
37 "Can Jofresa"	Igualada, 11	08223	Manuel Marín Fernández	937855516
10 "Can Palet"	Ctra. Montcada, 420	08223	Francesc Amenos Llorach	937852012
45 "Can Parellada"			Albert Colet Soler	
	Francia, 8	08228		937850426
36 "Can Roca"	Arenys De Mar, 18	08225	Alfredo Prada Moya	937353987
136 "Ctra. Montcada"	Ctra. Montcada, 166	08223	Josep Parnau Rodríguez	937836148
55 "Dore"	Rambla D'Ègara, 1	08224	Jaime Gutiérrez Segura	937804722
2 "Escola"	Ctra. Castellar, 8	08222	Jordi Catasus Soler	937858754
147 "Francesc Macià"	Rambla Francesc Macià, 24	08226	Rosa Maria Delgado Segarra	937356690
35 "Gl. Catalanes"	Grup Guadalhorce, 5	08223	Sonia Alonso Poyatos	937851216
51 "Jaume I"	Ample, 156	08226	Andreu Alonso Gamell	937356876
187 "La Gripia"	Solsona, 106	08227	Antonio Jurado Martín	937842538
25 "La Maurina"	Nuria, 232	08224	Andrés López Fenoy	937884753
54 "Les Arenes"	Tibidabo, 9	08227	José Luis Morillo Lobo	937834755
53 "Montserrat"	Avda. Madrid, 43	08227	Carles Torrens París	937830744
156 "Parc Olímpic"	Doctor Cistare, 59	08225	Francesc Comellas Guiu	937355768
63 "Pl. Progrès"	Plaça del Progrès, 11	08224	Francisco Santandreu Balagué	937800155

	dirección	c.p.	responsable	teléfono
34 "Pl. Saragossa"	Plaça Saragossa, 1	08221	Josep Boatella Tuneu	937886054
77 "Plaça de l'Aigua"	Rambla Francesc Macià, 1	08226	Carles Poy Domènech	937351376
103 "Plaça Vella"	Placa Vella, 11	08221	Francisco Javier Jurado Jurado	937317981
159 "Poble Nou"	Ctra. Rellinars, 300	08225	Albert Peres Font	937802071
137 "Portal De Sant Roc"	Rambla D'Ègara, 127	08224	Jordi Alcaraz Busqueta	937808144
0 "Principal"	Joc De La Rutlla, 2	08221	Ramon Canal Carreras	937003800
·				
198 "Provença"	Rambla Francesc Macià, 181	08226	Valentí Casajuana Tarres	937354853
145 "Quatre Carreteres"	Ctra. Montcada, 307	08223	Juan Aladid González	937314770
15 "Rambla"	Rambla D'Ègara, 237	08224	Florenci Casajuana Pladellorens	937881412
29 "Rellinars"	Ctra. Rellinars, 204	08225	Ricard Tomás Dasquens	937357939
151 "Roc Blanc"	Sicilia, 41	08224	Juan Antonio Domènech Trujillo	937891829
166 "Santa Eulalia"	Bages, 55	08223	Josep Lluís Parrado Bosque	937863804
215 "Seu Central"	Rambla D'Ègara, 348	08221	Joaquín Malgosa Morera	937003243
9 "Sgda. Família"	Faraday, 115	08224	Luis Fernández Nieto	937890460
13 "St. Llorenç"	Ctra. Castellar, 426	08227	Jordi Hurtado Esteve	937856608
42 "St. Cristòfor"	Jacint Elias, 80	08222	José Antonio Murcia Nieto	937832933
1 "Triomf"	Plaça Triomf	08225	Maria Montserrat Martí Gilabert	937353105
TORREDEMBARRA				
189 Torredembarra	Passeig de la Sort, 19-21	43830	Raquel Sànchez Teruel	977643254
TORREFARRERA				
214 Torrefarrera	Sant Sebastià / Verge de Montserrat	25133	Francisco Javier Alcubierre Berges	973750917
TORROELLA DE MONTGE	RÍ			
256 Torroella de Montgrí	Pge. de Catalunya, 70-74	17257	Josep Massaguer Sánchez	972755484
TORTOSA				
233 Tortosa	Plaça Alfons XII, 6	43500	Carles Fabra Arques	977511341
ULLASTRELL				
8 Ullastrell	Assumpció, 1	08231	Santi Culell Condal	937887693
VACARISSES				
184 Vacarisses	Major, 27	08233	Vicente Osuna Molina	938359347
VALLDOREIX				
12 Valldoreix	Jacint Verdaguer, 3	08197	Valentín Armengol Colom	936742824
VALLS				
98 Valls	Muralla Sant Antoni, 117	43800	Hugo Vicens Prytz	977606669
VIC				
277 "Centre"	Rambla del Passeig, 50	08500	Sergi Bosch Tapiolas	938867200
VILASECA				
220 Vilaseca	Av. Ramon Olzina	43480	Antoni Serret Simó	977392759
VILADECANS				
VILADECANS 160 "Mn. Ricard Serrajordia"	Mossen Ricard Serrajordia, 27	08840	Sílvia Carrizosa Latorre	936378250
	Mossen Ricard Serrajordia, 27 Salvador Baroné, 73	08840 08840	Sílvia Carrizosa Latorre Vicente Roda Caudet	936378250 936581350

	dirección	c.p.	responsable	teléfono
VILADECAVALLS				
7 Viladecavalls	Antoni Soler Hospital, 2	08232	Lionel Estivill Cortés	937340548
59 "Can Trias"	Avgda. de Barcelona, s/n	08232	Josep Maria Gago López	937806144
VILAFRANCA DEL PE	NEDÈS			
230 "Centre"	Cort, 24-26	08720	Laura Guinart Morte	938924975
244 "La Girada"	Rambla de la Girada, 1	08720	Ramon Vilomara Masip	938175529
VILANOVA DEL CAM	Í			
139 Vilanova del Camí	Santa Llúcia, 31	08788	Marc Guarro López	938050595
VILANOVA I LA GELT	RÚ			
154 "Balmes"	Avgda. Balmes, 32 - 34	08800	Xavier Escoriza Castillo	938159529
90 "Francesc Macià"	Francesc Macià, 97	08800	Anna Catlla Rovira	938154642
168 "Pare Garí"	Plaça Fàbrica Nova, 3	08800	Laura Nieto Carabante	938142285
65 "Rambla"	Rambla Principal, 42	08800	Juan José García Jato	938934911
171 "Zamenhof"	Doctor Zamenhof, 22	08800	Xavier Olivet Ramos	938153040
ZARAGOZA				
268 "Delicias"	Argel, 37	50017	Sergio Olmo Nadal	976347143
274 "Las Fuentes"	Avda. Compromiso de Caspe, 87	50002	Javier Martínez García	976494196

Club 60 de Caixa Terrassa

	dirección	c.p.	responsable	teléfono
TERRASSA				
Club 60 Terrassa	Rambla d'Ègara, 1, 1°	08221	Pilar Teijeira López	937809899
RUBÍ				
Club 60 Rubí	Pg. Francesc Macià, 42-44, 1°	08191	Anna Charles Quintanilla	935885580
LLEIDA				
Club 60 Lleida	Lluís Companys, 2	25003	M. Lourdes Mora i Alsina	973275765
TARRAGONA				
Club 60 Tarragona	Assalt, 16	43003	Carles Palau Orta	977233487
GIRONA				
Club 60 Girona	Campcardós, 33-35	17006	M. Mercè Costa Delga	972400625

Fundaciones Caixa Terrassa

	dirección	c.p.	responsable	teléfono
Fundació President Torres Falguera				
Llar Caixa Terrassa	Av. Abat Marcet, 78	08225	Josep Ribera Segura	937364949
Fundació President Amat Roumens				
FUPAR	Campiones Olímpiques, 36	08225	Josep Ribera Segura	937883662
Fundació Cultural Caixa Terrassa			Miquel Solé Sanabra	
- Centre Cultural Caixa Terrassa	Rambla d'Ègara, 340	08221	Eduard Vives Noguera (director artístico)	397804144
- Escola Universitària Caixa Terrassa	Crta. Talamanca, km. 3,5	08225	Alfons Freixes	937301900

7 Índice de contenidos GRI de RI



El presente informe se ha elaborado de acuerdo con las directrices que dicta la *Guía de elaboración de memorias de sostenibilidad* del *Glogal Reporting Iniciative*, publicada en 2006 y conocida como G3. El GRI ha revisado sus contenidos y le ha otorgado la máxima calificación, nivel A, por la información que incluye y por la transparencia con la que se explica.

Contenidos GRI G3

1. Es	trategia y análisis	página
1.1	Declaración del máximo responsable de la toma de decisiones de la organización sobre la relevancia de la sostenibilidad para la organización y su estrategia	2-3
1.2	Descripción de los principales impactos, riesgos y oportunidades	IGC (pág. 32-35) 141-142
2. Pe	erfil de la organización	página
2.1	Nombre de la organización.	106, 188
2.2	Principales marcas, productos y/o servicios.	116-122
2.3	Estructura operativa de la organización, incluidas las principales divisiones, entidades operativas, filiales y negocios conjuntos (JVs).	20, 189
2.4	Localización de la sede principal de la organización.	188
2.5	Número de países en los que opera la organización y nombre de los países en los que desarrolla actividades significativas o los que sean relevantes específicamente con respecto a los aspectos de sostenibilidad tratados en la memoria.	113
2.6	Naturaleza de la propiedad y forma jurídica.	188
2.7	Mercados servidos (incluyendo el desglose geográfico, los sectores que abastece y los tipos de clientes/beneficiarios).	112-113, 116
2.8	Dimensiones de la organización informante, incluido: Número de empleados Ventas netas (para organizaciones sector privado) o ingresos netos (para organizaciones sector público) Capitalización total, desglosada en términos de deuda y patrimonio neto (organizaciones sector privado) Cantidad de productos o servicios prestados	5, 116
2.9	Cambios significativos durante el periodo cubierto por la memoria en el tamaño, estructura y propiedad de la organización, incluidos: • La localización de las actividades o cambios producidos en las mismas, aperturas, cierres y ampliación de instalaciones; y • Cambios en la estructura del capital social y de otros tipos de capital, mantenimiento del mismo y operaciones de modificación del capital (para organizaciones del sector privado)	112-113
2.10	Premios y distinciones recibidos durante el periodo informativo.	A lo largo del ejercicio 2008 no se han recibido premios significativos en el ámbito de la RC.

3. Pa	rámetros de la memoria	página
3.1	Periodo cubierto por la información contenida en la memoria (por ejemplo, ejercicio fiscal, año natural).	107
3.2	Fecha de la memoria anterior más reciente (si la hubiere).	107
3.3	Ciclo de presentación de memorias (anual, bienal, etc.).	107
3.4	Punto de contacto para cuestiones relativas a la memoria o su contenido.	188
3.5	Proceso de definición del contenido de la memoria, incluido: • Determinación de la materialidad • Prioridad de los aspectos incluidos en la memoria • Identificación de los grupos de interés que se prevé que utilicen la memoria	108-110
3.6	Cobertura de la memoria.	107
3.7	Indicar la existencia de limitaciones del alcance o cobertura de la memoria.	107
3.8	La base para incluir información en el caso de negocios conjuntos (joint ventures), filiales, instalaciones arrendadas, actividades subcontratadas y otras entidades que puedan afectar significativamente a la comparabilidad entre periodos y/o entre organizaciones.	7
3.9	Técnicas de medición de datos y bases para realizar los cálculos, incluidas las hipótesis y técnicas subyacentes a las estimaciones aplicadas en la recopilación de indicadores y demás información de la memoria.	110, 144
3.10	Descripción del efecto que pueda tener la reformulación de información perteneciente a memorias anteriores, junto con las razones que han motivado dicha reformulación (por ejemplo, fusiones y adquisiciones, cambio en los periodos informativos, naturaleza del negocio, o métodos de valoración).	No se han producido.
3.11	Cambios significativos relativos a periodos anteriores en el alcance, la cobertura o los métodos de valoración aplicados en la memoria.	No se han producido.
3.12	Tabla que indica la localización de las Contenidos básicos en la memoria.	1, Índice de contenidos GRI
3.13	Política y práctica actual en relación con la solicitud de verificación externa de la memoria. Si no se incluye en el informe de verificación en la memoria de sostenibilidad, se debe explicar el alcance y la base de cualquier otra verificación externa existente. También se debe aclarar la relación entre la organización informante y el proveedor o proveedores de la verificación.	La información relativa a la Responsabilidad Social Corporativa no ha sido verificada externamente.

	obierno, compromisos y participación grupos interés	página
4.1	La estructura de gobierno de la organización, incluyendo los comités del máximo órgano de gobierno responsable de tareas tales como la definición de la estrategia o la supervisión de la organización.	178-185
4.2	Indicar si el presidente del máximo órgano de gobierno ocupa también un cargo ejecutivo (y, de ser así, su función dentro de la dirección de la organización y las razones que la justifiquen).	IGC (6-9)
4.3	En aquellas organizaciones que tengan estructura directiva unitaria, se indicará el número de miembros del máximo órgano de gobierno que sean independientes o no ejecutivos.	IGC (3, 6-7)
4.4	Mecanismos de los accionistas y empleados para comunicar recomendaciones o indicaciones al máximo órgano de gobierno.	132-133
4.5	Vínculo entre la retribución de los miembros del máximo órgano de gobierno, altos directivos y ejecutivos (incluidos los acuerdos de abandono del cargo) y el desempeño de la organización (incluido su desempeño social y ambiental).	97-99, IGC (16, 37)
4.6	Procedimientos implantados para evitar conflictos de intereses en el máximo órgano de gobierno.	178-185
4.7	Procedimiento de determinación de la capacitación y experiencia exigible a los miembros del máximo órgano de gobierno para poder guiar la estrategia de la organización en los aspectos sociales, ambientales y económicos.	IGC (10-11)
4.8	Declaraciones de misión y valores desarrolladas internamente, códigos de conducta y principios relevantes para el desempeño económico, ambiental y social, y el estado de su implementación.	106, 110
4.9	Procedimientos del máximo órgano de gobierno para supervisar la identificación y gestión, por parte de la organización, del desempeño económico, ambiental y social, incluidos riesgos y oportunidades relacionadas, así como la adherencia o cumplimiento de los estándares acordados a nivel internacional, códigos de conducta y principios.	184-185
4.10	Procedimientos para evaluar el desempeño propio del máximo órgano de gobierno, en especial con respecto al desempeño económico, ambiental y social.	IAGC (6, 10-11, 22)
4.11	Descripción de cómo la organización ha adoptado un planteamiento o principio de precaución.	IAGC (32-35)
4.12	Principios o programas sociales, ambientales y económicos desarrollados externamente, así como cualquier otra iniciativa que la organización suscriba o apruebe.	128, 150-152
4.13	Principales asociaciones a las que pertenezca (tales como asociaciones sectoriales) y/o entes nacionales e internacionales a las que la organización apoya y: • Esté presente en los órganos de gobierno • Participe en proyectos o comités • Proporcione una financiación importante que exceda las obligaciones de los socios • Tenga consideraciones estratégicas	153-156
4.14	Relación de grupos de interés que la organización ha incluido.	108-110
4.15	Base para la identificación y selección de grupos de interés con los que la organización se compromete.	108
4.16	Enfoques adoptados para la inclusión de los grupos de interés, incluidas la frecuencia de su participación por tipos y categoría de grupos de interés.	108
4.17	Principales preocupaciones y aspectos de interés que hayan surgido a través de la participación de los grupos de interés y la forma en la que ha respondido la organización a los mismos en la elaboración de la memoria.	109-110

Información sobre el enfoque de gestión y/o dirección

Dimensión económica	página
Desempeño económico	110, 138-139, 147
Presencia en el mercado	149
Impacto económico indirecto	150-156
Dimensión ambiental	
Materiales	141-142
Energía	142-143
Agua	143-144
Biodiversidad	No es relevante para las actividades desarrolladas por Caixa Terrassa.
Emisiones, vertidos y residuos	144-146
Productos y servicios	146-148
Cumplimiento normativo	127
Transporte	146
Aspectos generales	141, 147-148
Dimensión social - Prácticas laborales y ética en el trabajo	
Empleo	129-131
Relación Empresa/Trabajadores	133
Salud y Seguridad en el trabajo	138-139
Formación y Educación	133-135
Diversidad e Igualdad de oportunidades	130-131, 182

Dimensión social - Derechos humanos	página
Prácticas de inversión y aprovisionamientos	148-149
No discriminación	127
Libertad de Asociación y Convenios Colectivos	133
Abolición de la Explotación Infantil	Dada las actividades desarrolladas y su ámbito geográfico, no es relevante para Caixa Terrasa.
Prevención del trabajo forzoso y obligatorio	Dada las actividades desarrolladas y su ámbito geográfico, no es relevante para Caixa Terrasa.
Quejas y procedimientos conciliatorios	131-133
Prácticas de Seguridad	111, 122-123
Derechos de los indígenas	Dada las actividades desarrolladas y su ámbito geográfico, no es relevante para Caixa Terrasa.
Dimensión social - Sociedad	
Comunidad	141-147, 150-152
Corrupción	123-124, 127, 148-149
Política Pública	Caixa Terrassa no tiene una política general definida en relación a la participación en el desarrollo de políticas públicas o actividades de lobbying.
Comportamiento de Competencia Desleal	111, 127
Cumplimiento normativo	127
Dimensión social - Responsabilidad de producto	
Salud y Seguridad del Cliente	122-123
Etiquetado de Productos y Servicios	124-125
Comunicaciones de Marketing	124
Privacidad del Cliente	122-123
Cumplimiento normativo	127

Indicadores GRI G3

	dores del desempeño económico	tipo	página
EC1	Valor económico directo generado y distribuido, incluyendo ingresos, costes de explotación, retribución a empleados, donaciones y otras inversiones en la comunidad, beneficios no distribuidos y pagos a proveedores de capital y a gobiernos.	С	110
EC2	Consecuencias financieras y otros riesgos y oportunidades para las actividades de la organización debido al cambio climático.	С	147
EC3	Cobertura de las obligaciones de la organización debidas a programas de beneficios sociales.	С	138-139
EC4	Ayudas financieras significativas recibidas de gobiernos.	С	(Nota 1)
EC6	Política, prácticas y proporción de gasto correspondiente a proveedores locales en lugares donde se desarrollen operaciones significativas.	С	149
EC7	Procedimientos para la contratación local y proporción de altos directivos procedentes de la comunidad local en lugares donde se desarrollen operaciones significativas.	С	(Nota 2)
EC8	Desarrollo e impacto de las inversiones en infraestructuras y los servicios prestados principalmente para el beneficio público mediante compromisos comerciales, pro bono, o en especie.	С	150-152
ndicad			
EN1	dores del desempeño ambiental	tipo	página
	dores del desempeño ambiental Materiales utilizados, por peso o volumen.	tipo C	página 142
EN2			
	Materiales utilizados, por peso o volumen.	С	142
EN2	Materiales utilizados, por peso o volumen. Porcentaje de los materiales utilizados que son materiales valorizados.	c	142 141-142 No es significativo en comparación con el consumo
EN2 EN3	Materiales utilizados, por peso o volumen. Porcentaje de los materiales utilizados que son materiales valorizados. Consumo directo de energía desglosado por fuentes primarias.	c c	142 141-142 No es significativo en comparación con el consumo eléctrico
EN2 EN3	Materiales utilizados, por peso o volumen. Porcentaje de los materiales utilizados que son materiales valorizados. Consumo directo de energía desglosado por fuentes primarias. Consumo indirecto de energía desglosado por fuentes primarias.	c c c	No es significativo en comparación con el consumo eléctrico

ores del desempeño ambiental	tipo	página	
Emisiones totales, directas e indirectas, de gases de efecto invernadero, en peso.	С	144	
Otras emisiones indirectas de gases de efecto invernadero, en peso.	С	144, 146	
Emisiones de sustancias destructoras de la capa ozono, en peso.	С	Caixa Terrassa no produce emisiones significativas de sustancias destructoras de la capa de ozono	
NOx, SOx y otras emisiones significativas al aire por tipo y peso.	С	El consumo de combustibles fósiles en las actividades desarrolladas por Caixa Terrassa no es significativo.	
Vertidos totales de aguas residuales, según su naturaleza y destino.	С	Durante 2008 Caixa Terrassa no ha realizado ningún vertido significativo de aguas residuales	
Peso total de residuos gestionados, según tipo y método de tratamiento.	С	145-146	
Número total y volumen de los derrames accidentales más significativos.	С	146	
Iniciativas para mitigar los impactos ambientales de los productos y servicios, y grado de reducción de ese impacto.	С	146-148	
Porcentaje de productos vendidos, y sus materiales de embalaje, que son recuperados al final de su vida útil, por categorías de productos.	С	Caixa Terrassa no comercializa productos susceptibles de ser recuperados	
Coste de las multas significativas y número de sanciones no monetarias por incumplimiento de la normativa ambiental.	С	127	
	Emisiones totales, directas e indirectas, de gases de efecto invernadero, en peso. Otras emisiones indirectas de gases de efecto invernadero, en peso. Emisiones de sustancias destructoras de la capa ozono, en peso. NOx, SOx y otras emisiones significativas al aire por tipo y peso. Vertidos totales de aguas residuales, según su naturaleza y destino. Peso total de residuos gestionados, según tipo y método de tratamiento. Número total y volumen de los derrames accidentales más significativos. Iniciativas para mitigar los impactos ambientales de los productos y servicios, y grado de reducción de ese impacto. Porcentaje de productos vendidos, y sus materiales de embalaje, que son recuperados al final de su vida útil, por categorías de productos. Coste de las multas significativas y número de sanciones no monetarias por	Emisiones totales, directas e indirectas, de gases de efecto invernadero, en peso. Otras emisiones indirectas de gases de efecto invernadero, en peso. C Emisiones de sustancias destructoras de la capa ozono, en peso. C NOx, SOx y otras emisiones significativas al aire por tipo y peso. C Vertidos totales de aguas residuales, según su naturaleza y destino. C Peso total de residuos gestionados, según tipo y método de tratamiento. C Número total y volumen de los derrames accidentales más significativos. C Iniciativas para mitigar los impactos ambientales de los productos y servicios, y grado de reducción de ese impacto. Porcentaje de productos vendidos, y sus materiales de embalaje, que son recuperados al final de su vida útil, por categorias de productos. Coste de las multas significativas y número de sanciones no monetarias por	

ndicad	ores del desempeño social	tipo	página	
PRÁCTICAS LABORALES				
LA1	Desglose del colectivo de trabajadores por tipo de empleo, por contrato y por región.	С	129-131	
LA2	Número total de empleados y rotación media de empleados, desglosados por grupo de edad, sexo y región.	С	129-131	
LA4	Porcentaje de empleados cubiertos por un convenio colectivo.	С	133	
LA5	Período(s) mínimo(s) de preaviso relativo(s) a cambios organizativos, incluyendo si estas notificaciones son especificadas en los convenios colectivos.	С	(Nota 3)	
LA7	Tasas de absentismo, enfermedades profesionales, días perdidos y número de víctimas mortales relacionadas con el trabajo por región.	С	139	
LA8	Programas de educación, formación, asesoramiento, prevención y control de riesgos que se apliquen a los trabajadores, a sus familias o a los miembros de la comunidad en relación con enfermedades graves.	С	138-139	
LA10	Promedio de horas de formación al año por empleado, desglosado por categoría de empleado.	С	133-135	
LA13	Composición de los órganos de gobierno corporativo y plantilla, desglosado por sexo, grupo de edad, pertenencia a minorías y otros indicadores de diversidad.	С	130-131, 182	
LA14	Relación entre salario base de los hombres con respecto al de las mujeres, desglosado por categoría profesional.	С	131	
DEREC	HOS HUMANOS			
HR1	Porcentaje y número total de acuerdos de inversión significativos que incluyan cláusulas de derechos humanos o que hayan sido objeto de análisis en materia de derechos humanos.	С	A lo largo de 2008 no se han incluido cláusulas de este tipo ya que no se han detectado riesgos relevantes en materia de Derechos Humanos en las inversiones realizadas.	
HR2	Porcentaje de los principales distribuidores y contratistas que han sido objeto de análisis en materia de derechos humanos, y medidas adoptadas como consecuencia.	С	148-149	
HR4	Número total de incidentes de discriminación y medidas adoptadas.	С	127	
HR5	Actividades de la compañía en las que el derecho a libertad de asociación y de acogerse a convenios colectivos puedan correr importantes riesgos, y medidas adoptadas para respaldar estos derechos.	С	Dado el ámbito de actuación, Caixa Terrassa no ha identificado situaciones de riesgo en este sentido.	
HR6	Actividades identificadas que conllevan un riesgo potencial de incidentes de explotación infantil, y medidas adoptadas para contribuir a su eliminación.	С	Dado el ámbito de actuación Caixa Terrassa, no se han identificado actividades ni operaciones de riesgo.	
HR7	Operaciones identificadas como de riesgo significativo de ser origen de episodios de trabajo forzado o no consentido, y las medidas adoptadas para contribuir a su eliminación.	С	Dado el ámbito de actuación de Caixa Terrassa, no se han identificado actividades ni operaciones de riesgo.	

Indicadores del desempeño social		tipo	página		
SOCIEDAD					
SO1	Naturaleza, alcance y efectividad de programas y prácticas para evaluar y gestionar los impactos de las operaciones en las comunidades, incluyendo entrada, operación y salida de la empresa.	С	141, 147, 150-152		
SO2	Porcentaje y número total de unidades de negocio analizadas con respecto a riesgos relacionados con la corrupción.	С	123-124, 149		
SO3	Porcentaje de empleados formados en las políticas y procedimientos anti- corrupción de la organización.	С	(Nota 4)		
SO4	Medidas tomadas en respuesta a incidentes de corrupción.	С	127		
SO5	Posición en las políticas públicas y participación en el desarrollo de las mismas y de actividades de "lobbying".	С	Caixa Terrassa no tiene una política general definida en relación a la participación en el desarrollo de políticas públicas o actividades de lobbying.		
SO8	Valor monetario de sanciones y multas significativas y número total de sanciones no monetarias derivadas del incumplimiento de las leyes y regulaciones.	С	127		
INDICA	ADORES DE DESEMPEÑO SOCIAL: RESPONSABILIDAD DEL PRODUCTO				
PR1	Fases del ciclo de vida de los productos y servicios en las que se evalúan, para en su caso ser mejorados, los impactos de los mismos en la salud y seguridad de los clientes, y porcentaje de categorías de productos y servicios significativos sujetos a tales procedimientos de evaluación.	С	122-123		
PR3	Tipos de información sobre los productos y servicios que son requeridos por los procedimientos en vigor y la normativa, y porcentaje de productos y servicios sujetos a tales requerimientos informativos.	С	124-125		
PR6	Programas de cumplimiento de las leyes o adhesión a estándares y códigos voluntarios mencionados en comunicaciones de marketing, incluidos la publicidad, otras actividades promocionales y los patrocinios.	С	124		
PR9	Coste de aquellas multas significativas fruto del incumplimiento de la normativa en relación con el suministro y el uso de productos y servicios de la organización.	С	127		

CCAA Estados financieros.

N.A. No aplicable.

Nota 1: En el ejercicio 2008 se han recibido 158.601 euros de ayuda para formación (Forcem).

Nota 2: El 100% empleados de Caixa Terrassa son de los territorios donde opera la entidad.

Nota 3: Los periodos de preaviso de cualquier tipo de cambio estructural, de puesto, ubicación, horario, etc. se realizan dentro de la legislación vigente.

Nota 4: Caixa Terrassa informa de manera habitual de normativas y realiza recordatorios sobre prevención de blanqueo de capital en el portal corporativo. Asimismo, desarrolla cursos sobre prevención de blanqueo de capital a los nuevos empleados.



25 años de danza

La Temporada de Danza 2008-2009 ha adquirido este año una especial significación con motivo de cumplirse su 25° aniversario. Desde que se puso en marcha en 1984, el Centre Cultural Caixa Terrassa se ha convertido en un punto de atracción para los seguidores de este arte de todo el país, gracias a una programación de calidad de alcance internacional, que es una de las actuaciones más destacadas de la Obra Social de Caixa Terrassa.

Para celebrar este aniversario se preparó una gran gala que abrió la Temporada con la actuación de algunas de las estrellas más destacadas a nivel internacional.

Actualmente la Temporada de Danza del Centre Cultural se ha convertido en la única que tiene carácter estable en Cataluña y una de las más destacadas del Estado Español, que se caracteriza por su variedad de estilos, desde el ballet clásico hasta el contemporáneo.

Es por eso que en el informe anual de la institución hemos querido plasmar estos 25 años de danza con imágenes de algunas de las actuaciones más destacables y de los artistas más emblemáticos que han pisado el escenario del Centre Cultural durante este último cuarto de siglo.

211



Ballet de la Ópera de Zúrich 2. Suiza. 2003



Ballet de Europe. Francia. 2004



Dart Companyia de Dansa. Cataluña. 1990



Ballet Nacional de Pekín. China. 2005



London Festival Ballet. Trinidad Sevillano y Peter Schauffus. Gran Bretaña. 1987



Ballet de la Ópera de Niza. Francia. 2004



Nikolais Dance Theater. Estados Unidos. 1983



Ballet Víctor Ullate. España. 1993